



Informe de Auditoría de Compañía
Española de Seguros de Crédito a la
Exportación, S.A., Compañía de Seguros y
Reaseguros, Sociedad Mercantil Estatal y
sociedades dependientes

(Junto con las cuentas anuales consolidadas e
informe de gestión consolidado de Compañía
Española de Seguros de Crédito a la Exportación,
S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros,
Sociedad Mercantil Estatal y sociedades
dependientes correspondientes al ejercicio
finalizado el 31.12.2022)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Mercantil Estatal

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Mercantil Estatal (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de las provisiones para prestaciones de seguros (95.902 miles de euros)

Véanse Notas 4.1.3, 18.1 y 18.2 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>El Grupo reconoce la provisión para prestaciones de seguros para cubrir el coste estimado de los siniestros ocurridos hasta la fecha de cierre del ejercicio. El cálculo de dicha provisión es complejo y requiere la asunción de hipótesis para estimar el importe individual de cada siniestro, en función de la situación de la reclamación, y la utilización de métodos y cálculos actuariales que se basan en juicios e hipótesis significativas.</p> <p>En la valoración de la provisión para prestaciones se utilizan estimaciones caso a caso, así como métodos de proyección actuarial, basados tanto en información histórica como en hipótesis sobre su evolución futura. Estas estimaciones incluyen hipótesis relacionadas con la probabilidad de pérdida, el importe de liquidación previsto y los patrones de pago de los siniestros, existiendo por su naturaleza un grado de incertidumbre significativo y pudiendo impactar un cambio en las hipótesis significativamente en las cuentas anuales consolidadas.</p>	<p>Como parte de nuestros procedimientos de auditoría hemos realizado pruebas sobre el diseño e implementación de los controles claves establecidos por el Grupo en los procesos de estimación de la provisión para prestaciones, incluyendo los controles sobre la definición de las hipótesis clave, así como sobre la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas en la estimación de estas provisiones.</p> <p>Nuestros procedimientos sustantivos en relación con la provisión para prestaciones, que fueron realizados con la colaboración de nuestros especialistas actuariales, han consistido, básicamente, en los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas sobre la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas en los cálculos actuariales y en la propia determinación de la provisión para siniestros caso a caso. • Basándonos en nuestro conocimiento y experiencia en el sector, evaluamos la razonabilidad de las hipótesis utilizadas para estimar la provisión para siniestros, evaluando los criterios de la Dirección y teniendo en cuenta toda la información disponible acerca del siniestro. • Asimismo, hemos revisado los modelos actuariales y los supuestos empleados en los cálculos de la provisión para prestaciones comparándolos con las mejores prácticas actuariales, requerimientos regulatorios, supuestos de mercado y tendencias históricas. <p>Evaluamos la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales consolidadas relativa a la provisión para prestaciones de seguros, considerando los requerimientos del marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.</p>

Valoración de la provisión para gestión de riesgos por cuenta del Estado (67.403 miles de euros)

Véanse Notas 4.1.5 y 18.1 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>En la estimación de la provisión para gestión de riesgos por cuenta del Estado (PGRCE), se utilizan hipótesis que se basan en la evolución histórica de los gastos directos e indirectos atribuibles al área de Gestión de Riesgos por Cuenta del Estado, en la duración media de los expedientes de siniestros y refinanciaciones, en el criterio de distribución de gastos por tipo de actividad, en la vigencia de las pólizas en vigor, entre otros. El establecimiento de dichas hipótesis conlleva que el Grupo establezca juicios y estimaciones, que en caso de modificarse podrían tener un impacto significativo en el cálculo de la provisión.</p>	<p>Como parte de nuestros procedimientos de auditoría hemos realizado pruebas sobre el diseño e implementación de los controles claves establecidos por el Grupo en los procesos de estimación de la provisión para gestión de riesgos por cuenta del Estado (PGRCE), incluyendo los controles sobre la definición de las hipótesis más relevantes, así como sobre la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas en la estimación de esta provisión.</p> <p>Nuestros procedimientos sustantivos en relación con la provisión para gestión de riesgos por cuenta del Estado han consistido, básicamente, en los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas sobre la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas en los cálculos. • Evaluación de la razonabilidad de la metodología, hipótesis y supuestos empleados en los cálculos de la provisión, incluyendo los criterios adoptados por el Grupo para la imputación de gastos al área de Gestión de Riesgos por Cuenta del Estado. • Hemos realizado un recalculation global de la provisión para gestión de riesgos por cuenta del Estado.

Valoración de fondos de comercio (6.175 miles de euros)

Véanse Notas 4.d y 7.2 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La valoración de los fondos de comercio, incluidos como inmovilizado intangible o como parte de las participaciones en sociedades puestas a equivalencia, se determina mediante la aplicación de técnicas de valoración que requieren el ejercicio de juicio por parte de los Administradores y el uso de asunciones y estimaciones que consideran, entre otros aspectos, evoluciones macroeconómicas, circunstancias internas de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs) y sus competidores, tipos de descuento y crecimiento o previsiones de evolución futura de los negocios. Debido a la incertidumbre y el juicio asociados a las citadas estimaciones, se ha considerado una cuestión clave de la auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entendimiento del proceso de identificación de los indicadores de deterioro y de estimación del valor recuperable de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs) y evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos por el Grupo en relación con dicho proceso. • Evaluación, en los casos aplicables, de la competencia, capacidad técnica e independencia del experto externo contratado por el Grupo para estimar el valor recuperable de las UGEs. • Evaluación de la razonabilidad de la metodología e hipótesis utilizadas (tasas de crecimiento y tasas de descuento) en la estimación del importe recuperable de las UGEs, en colaboración con nuestros especialistas en valoración de negocios. • Revisión del cumplimiento de los planes de negocio en el pasado y contraste de la información contenida en los modelos de valoración con los planes de negocio de las UGEs, y con las estimaciones y perspectivas de la evolución futura de la industria a la que pertenecen dichas UGEs. • Evaluación de la sensibilidad de los modelos a las hipótesis clave, con el objetivo de determinar su impacto en la valoración. <p>Asimismo, hemos verificado que la memoria consolidada adjunta incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.</p>



Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la Comisión de Auditoría _____

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad dominante de fecha 10 de abril de 2023.



Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante celebrada el 17 de mayo de 2022 nos nombró como auditores del Grupo por un período de tres años, hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Con anterioridad, fuimos designados por la Junta General de Accionistas para el periodo de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas consolidadas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Jorge Segovia Delgado
Inscrito en el R.O.A.C. nº 21.903

10 de abril de 2023



KPMG AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 01/23/00297

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....



**COMPañÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE
CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S. A.
COMPañÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS
SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL**

C/ Velázquez, 74
28001 MADRID

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS 2022
(GRUPO CESCE)

Cuentas Anuales (en Miles de Euros)

28/03/2023

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'A. M.', is located in the bottom right corner of the page.

	<u>Página</u>
1.- CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS	1 a 101
I. Balance Consolidado (Activo y Pasivo)	2 a 4
II. Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada	5 a 6
III. Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado	
III.a. Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos	7
III.b. Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto.....	8
IV. Estado de Flujos de Efectivo Consolidado.....	9
V. Memoria	10 a 101
Nota 1. Información General sobre la Sociedad Dominante Cesce y su Actividad	11 a 22
Nota 2. Bases de Presentación de las Cuentas Anuales Consolidadas	23 a 26
Nota 3. Aplicación de Resultados de la Sociedad Dominante	26
Nota 4. Normas de Registro y Valoración	26 a 47
Nota 5. Inmovilizado Material	48 a 50
Nota 6. Inversiones Inmobiliarias	50 a 51
Nota 7. Inmovilizado Intangible	
7.1. Inmovilizado Intangible.....	52 a 54
7.2. Fondo de Comercio de Consolidación	54 a 55
Nota 8. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar	56
Nota 9. Instrumentos Financieros	
9.1. Categorías de activos financieros	57 a 59
9.2. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	59
9.3. Activos financieros mantenidos para negociar	59
9.4. Activos financieros disponibles para la venta.....	60
9.5. Activos financieros con un vencimiento determinado o determinable	60 a 61
9.6. Pérdidas y Ganancias netas por Categorías de Activos Financieros	62
9.7. Participaciones en Sociedades Puestas en Equivalencia	63
9.8. Gestión del riesgo financiero	64 a 67
9.9. Categorías de pasivos financieros	67 a 68
9.10. Cuentas con la Administración del Estado	68 a 69

	<u>Página</u>
9.11. Pasivos financieros con vencimiento determinado o determinable	70
9.12. Fondos Propios.....	71 a 74
Nota 10. Moneda Extranjera.....	74 a 76
Nota 11. Situación Fiscal.....	76 a 81
Nota 12. Ingresos y Gastos (cargas sociales)	81
Nota 13. Provisiones y Contingencias (no técnicas)	82
Nota 14. Operaciones con partes vinculadas.....	82 a 83
Nota 15. Otra información	84 a 86
Nota 16. Activos mantenidos para la venta.....	86 a 87
Nota 17. Hechos posteriores al cierre.....	87
Nota 18. Información segmentada.....	88 a 90
Nota 19. Información Técnica	
19.1. Ingresos y gastos técnicos por ramos.....	91 a 92
19.2. Resultado Técnico por año de ocurrencia.....	93 a 94
19.3. Gestión de Riesgos Técnicos	95 a 101
Nota 20. Información sobre medio ambiente.....	101

**COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE
CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S. A.,
COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS,
SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL**

C/ Velázquez, 74
28001 MADRID

1.- CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

DE

**COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S. A. ,
COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS,
SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL (SOCIEDAD DOMINANTE)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE INTEGRAN,
JUNTO CON LA SOCIEDAD DOMINANTE, EL GRUPO CESCE (CONSOLIDADO)**



I. BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

Cifras expresadas en: Miles de euros

ACTIVO	Notas de la memoria	2022	2021
A-1) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES	Nota 9 y 10	174.315	138.646
A-2) ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	Nota 9	7.297	4.950
II. Valores representativos de deuda		7.297	4.950
A-4) ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	Nota 9 y 10	541.753	545.078
I. Instrumentos de patrimonio		200.622	225.704
II. Valores representativos de deuda		341.131	319.374
A-5) PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	Nota 9 y 10	304.091	213.325
II. Préstamos		933	920
III. Depósitos en entidades de crédito		139.124	71.433
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado		-	-
V. Créditos por operaciones de seguro directo		44.053	30.007
1. Tomadores de seguro		44.053	30.007
VI. Créditos por operaciones de reaseguro		11.550	4.767
VII. Créditos por operaciones de coaseguro		42	-
IX. Otros créditos		108.389	106.198
1. Créditos con las Administraciones Públicas	Nota 11.2	2.275	9.962
2. Resto de créditos		106.114	96.236
A-8) PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS		75.005	60.878
I. Provisión para primas no consumidas		35.853	32.448
III. Provisión para prestaciones		39.152	28.430
A-9) INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS		25.658	23.590
I. Inmovilizado material	Nota 5	12.187	10.005
II. Inversiones inmobiliarias	Nota 6	13.471	13.585
A-10) INMOVILIZADO INTANGIBLE		28.354	30.249
I. Fondo de comercio	Nota 7.2	6.175	8.019
1. Fondo de comercio de consolidación		6.175	8.019
III. Otro activo intangible	Nota 7.1	22.179	22.230
A-11) PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	Nota 9.7	8.702	8.551
I. Participaciones en entidades asociadas		8.702	8.551
A-12) ACTIVOS FISCALES	Nota 11	25.646	19.182
I. Activos por impuesto corriente		11.529	12.166
II. Activos por impuesto diferido		14.117	7.016
A-13) OTROS ACTIVOS	Nota 9	36.480	33.139
III. Periodificaciones		36.269	32.245
IV. Resto de activos		211	894
A-14) ACTIVOS MANTENIDOS PARA VENTA	Nota 16	35	603
TOTAL ACTIVO		1.227.336	1.078.191

I. BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

Cifras expresadas en: Miles de euros

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas de la memoria	2022	2021
A) PASIVO			
A-3) DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	Nota 9	182.735	118.466
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido		10.526	11.220
III. Deudas por operaciones de seguro		10.029	9.607
1. Deudas con asegurados		3.449	3.770
2. Deudas con mediadores		3.778	3.338
3. Deudas condicionadas		2.802	2.499
IV. Deudas por operaciones de reaseguro		23.290	21.636
VII. Deudas con entidades de crédito		-	-
IX. Otras deudas		138.890	76.003
1. Deudas con las Administraciones públicas	Nota 11.2	6.819	6.717
3. Resto de otras deudas		132.071	69.286
A-5) PROVISIONES TÉCNICAS	Nota 18	252.283	215.766
I. Provisión para primas no consumidas		80.310	74.293
II. Provisión para riesgos en curso		1.056	575
IV. Provisión para prestaciones		95.902	67.715
V. Provisión para participación en beneficios y para extornos		7.612	7.296
VI. Otras provisiones técnicas		67.403	65.887
A-6) PROVISIONES NO TÉCNICAS	Nota 13	3.352	3.372
I. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		4	119
IV. Otras provisiones no técnicas		3.348	3.253
A-7) PASIVOS FISCALES	Nota 11	49.088	47.061
I. Pasivos por impuesto corriente		2.119	1.874
II. Pasivos por impuesto diferido		46.969	45.187
A-8) RESTO DE PASIVOS	Nota 9	194.660	158.963
I. Perodificaciones		10.981	17.941
IV. Otros pasivos		183.679	141.022
A-9) PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	Nota 16	-	533
TOTAL PASIVO		682.118	544.161

I. BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

Cifras expresadas en: Miles de euros

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas de la memoria	2022	2021
B) PATRIMONIO NETO			
B-1) FONDOS PROPIOS	Nota 1 y 9	522.269	485.463
I. Capital o fondo mutual		9.200	9.200
1. Capital escriturado o fondo mutual		9.200	9.200
III. Reservas	Nota 9.12.2	459.285	422.266
1. Legal y estatutarias		1.840	1.840
2. Reserva de estabilización		140.930	123.529
3. Reservas en sociedades consolidadas		50.763	27.056
4. Reservas en sociedades puestas en equivalencia		1.723	796
5. Otras reservas		264.029	269.045
VII. Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		71.844	96.225
1. Pérdidas y ganancias consolidadas		74.927	98.390
2. (Pérdidas y ganancias socios externos)		(3.083)	(2.165)
VIII. (Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)		(18.060)	(42.228)
B-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	Nota 1	3.663	30.727
I. Activos financieros disponibles para la venta		12.478	39.750
III. Diferencias de cambio y conversión (en sociedades consolidadas)		(8.861)	(9.065)
V. Otros ajustes		46	42
B-4) SOCIOS EXTERNOS	Nota 9.12	19.286	17.840
TOTAL PATRIMONIO NETO		545.218	534.030
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		1.227.336	1.078.191

II. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

Cifras expresadas en: Miles de euros

CONCEPTO	Notas de la memoria	2022	2021
I. CUENTA TÉCNICA - SEGURO NO VIDA			
I.1. Primas imputadas al ejercicio netas de reaseguro	Nota 19.1	164.492	131.984
a) Primas devengadas		261.545	230.009
a.1) Seguro Directo		264.374	232.201
a.2) Reaseguro aceptado		-	-
a.3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ -)		(2.829)	(2.192)
b) Primas del reaseguro cedido (-)		(93.385)	(92.330)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)		(5.410)	(5.919)
c.1) Seguro Directo		(4.930)	(6.406)
c.2) Reaseguro aceptado		(480)	487
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)		1.742	224
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		36.875	24.795
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	Nota 6	838	754
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras		25.813	20.850
b.2) Ingresos procedentes de inversiones financieras		7.455	4.427
b.3) Otros ingresos financieros		18.358	16.423
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		10.224	3.191
d.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	42
d.2) De inversiones financieras		10.224	3.149
I.3. Otros ingresos técnicos		53.468	40.934
a) Ingresos para la Gestión de Riesgos por Cuenta del Estado		34.129	20.912
b) Variación Provisión Técnica para Gestión de Riesgos en curso de Riesgos por Cuenta del Estado		(962)	2.960
c) Reintegro de gastos de estudio		18.675	17.006
d) Variación provisión para insolvencias por gastos de estudio		(123)	(78)
e) Pérdidas por insolvencias definitivas de gastos de estudio		(60)	(81)
g) Otros ingresos técnicos		1.816	218
h) Dotación provisión por otros ingresos técnicos		(15)	(6)
i) Insolvencias cubiertas con provisión de otros ingresos técnicos		11	6
j) Pérdidas por insolvencias definitivas de otros ingresos técnicos		(3)	(3)
I.4. Siniestralidad del ejercicio neta de reaseguro	Nota 19.1	73.853	32.399
a) Prestaciones pagadas		49.701	23.918
a.1) Seguro Directo		75.652	40.388
a.2) Reaseguro aceptado		-	-
a.3) Reaseguro cedido (-)		(25.951)	(16.470)
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)		15.862	(430)
b.1) Seguro Directo		28.079	1.041
b.2) Reaseguro aceptado		(7)	-
b.3) Reaseguro cedido		(12.210)	(1.471)
c) Gastos internos imputables a prestaciones		8.290	8.911
c.1) Gastos incurridos		8.646	7.887
c.2) Variación de provisión para gastos internos de liquidación de siniestros		(356)	1.024
I.7. Gastos de explotación netos	Nota 19.1	61.744	49.325
a) Gastos de adquisición		71.034	61.414
a.1) Comisiones y Gastos de Agencia		28.390	24.564
a.2) Gastos de información		2.698	1.690
a.3) Gastos internos imputables a la Adquisición		39.946	35.160
b) Gastos generales internos de administración		23.237	21.389
c) Reintegro de gastos		(32.527)	(33.478)
c.1) Comisiones y Participaciones Reaseguro Cedido y Retrocedido		(32.527)	(33.478)
I.8.- Otros Gastos Técnicos (+ ó -)	Nota 19.1	311	118
a) Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)		236	47
d) Otros		75	71
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		29.112	20.658
a) Gastos de gestión de las inversiones		28.665	19.817
a.1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		27.087	526
a.2) Gastos de inversiones y cuentas financieras		1.578	19.291
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		294	316
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	Nota 4	180	316
b.3) Deterioro de inversiones financieras		114	-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		153	525
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		9	3
c.2) De las inversiones financieras		144	522
I.10. RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO NO VIDA (Subtotal)		89.815	95.213

III. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

Cifras expresadas en: Miles de euros

CONCEPTO	Notas de la memoria	2022	2021
III. CUENTA NO TÉCNICA			
III.1. Ingresos del inmovilizado inmaterial y de las inversiones		49.754	43.544
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	Nota 6	664	699
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras		26.110	14.895
b.1) Ingresos procedentes de inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas		32	-
b.2) Ingresos procedentes de inversiones financieras		8.975	4.192
b.3) Otros ingresos financieros		17.103	10.703
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		21.749	1.875
d.2) De inversiones financieras		21.749	1.875
e) Ingresos de entidades incluidas en la consolidación		1.231	25.711
e.1) Participación en beneficios de entidades puestas en equivalencia	Nota 9.7	537	678
e.2) Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia	Nota 7 y 16	-	25.033
e.3) Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas		694	-
f) Diferencias negativas de consolidación		-	364
f.2) Sociedades puestas en equivalencia		-	364
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		38.323	12.803
a) Gastos de gestión de las inversiones		22.757	11.888
a.1) Gastos de inversiones y cuentas financieras		22.757	11.888
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		195	159
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		112	159
b.2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		11	-
b.3) Deterioro de inversiones financieras		72	-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		14.471	203
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		8	2
c.2) De las inversiones financieras		14.463	201
d) Gastos de entidades incluidas en la consolidación		900	553
d.1) Participación en pérdidas de entidades puestas en equivalencia	Nota 9.7	900	553
d.3) Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas		-	-
III.3. Otros ingresos		93.150	91.002
b) Resto de ingresos		93.150	91.002
III.4. Otros gastos		92.898	92.892
b) Resto de gastos		92.898	92.892
III.5. RESULTADO DE LA CUENTA NO TÉCNICA (Subtotal)		11.683	28.851
III.6. RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS (I.10+ III.5)		101.498	124.064
III.7. Impuesto sobre beneficios		(26.589)	(26.009)
Ajuste por Hiperinflación	Nota 4.q.2	18	335
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)		74.927	98.390
III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+ó-)		-	-
III.10. RESULTADO DEL EJERCICIO (III.8 + III.9)		74.927	98.390
a) Resultado atribuido a la Sociedad dominante		71.844	96.225
b) Resultado atribuido a socios externos		3.083	2.165

IV. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS

Cifras expresadas en: Miles de euros

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	2022	2021
I) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	74.927	98.390
II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(27.064)	1.794
II.1.- Activos financieros disponibles para la venta	(27.272)	3.259
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	(27.272)	3.259
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.2.- Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	-	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.3.- Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	-	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.4.- Diferencias de cambio y conversión	204	(479)
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	204	(479)
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.5.- Corrección de asimetrías contables	-	-
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	-	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.6.- Activos mantenidos para la venta	-	-
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	-	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.7.- Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal	-	-
II.8.- Otros ingresos y gastos reconocidos	4	3
II.9.- Impuesto sobre beneficios	-	(989)
III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	47.863	100.184
III.1.-Atribuidos en la entidad dominante	44.780	98.219
III.2.-Atribuidos a socios externos	3.083	1.965

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

Cifras expresadas en: Miles de euros

	Capital Escriturado	Reservas y resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio de la Sociedad Dominante	(Dividendo a cuenta)	Ajustes por cambios de valor	Socios Externos	TOTAL
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2020	9.200	376.523	34.479	(10.352)	28.529	15.965	454.344
I. Ajustes por cambio de criterio año 2021	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores año 2021 y anteriores	-	-	463	-	-	-	463
B. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2021	9.200	376.523	34.942	(10.352)	28.529	15.965	454.807
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	96.225	-	1.994	1.965	100.184
II. Operaciones con socios o propietarios	-	(31.427)	-	10.352	204	(90)	(20.961)
1. Aumentos (reducciones) de capital	-	-	-	-	-	-	-
3. (-) Distribución de dividendos	-	(31.244)	-	10.352	-	-	(20.892)
6. Traspaso entre partidas de Patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	(183)	-	-	204	(90)	(69)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	77.170	(34.942)	(42.228)	-	-	-
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2021	9.200	422.266	96.225	(42.228)	30.727	17.840	534.030
I. Ajustes por cambio de criterio año 2022	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores año 2022	-	-	-	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2022	9.200	422.266	96.225	(42.228)	30.727	17.840	534.030
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	71.844	-	(27.064)	3.083	47.863
II. Operaciones con socios o propietarios	-	(77.266)	-	42.228	-	(1.637)	(36.675)
1. Aumentos (reducciones) de capital	-	-	-	-	-	-	-
3. (-) Distribución de dividendos	-	(78.781)	-	42.228	-	-	(36.553)
6. Traspaso entre pérdidas de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	1.515	-	-	-	(1.637)	(122)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	114.285	(96.225)	(18.060)	-	-	-
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2022	9.200	459.285	71.844	(18.060)	3.663	19.286	545.218

**IV. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021**

Cifras expresadas en: Miles de euros

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	2022	2021
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
A.1) Actividad aseguradora		
1.- Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	303.289	273.560
2.- Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	84.809	50.707
3.- Cobros reaseguro cedido	13.919	14.394
4.- Pagos reaseguro cedido	70.794	47.977
5.- Recobro de prestaciones	22.183	20.129
6.- Pagos de retribuciones a mediadores	31.118	30.947
7.- Otros cobros de explotación	344.383	233.311
8.- Otros pagos de explotación	357.884	312.057
9.- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7) = I	683.774	542.125
10.- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8) = II	544.605	441.688
A.2) Otras actividades de explotación		
1.- Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones	545	545
2.- Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones	1.880	1.880
3.- Cobros de otras actividades	82.744	82.171
4.- Pagos de otras actividades	62.427	57.922
5.- Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3) = III	83.289	82.716
6.- Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4) = IV	64.307	59.802
7.- Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)	(9.143)	(27.543)
A.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV + V)	149.008	95.808
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1) Cobros de actividades de inversión		
2.- Inversiones inmobiliarias	1.849	1.744
4.- Instrumentos financieros	29.143	36.798
6.- Intereses cobrados	10.218	9.961
7.- Dividendos cobrados	4.275	3.807
9.- Otros cobros relacionados con actividades de inversión	48.934	62.100
10.- Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9) = VI	94.419	114.410
B.2) Pagos de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material	2.589	1.304
2.- Inversiones inmobiliarias	13	439
3.- Activos intangibles	14.992	14.571
4.- Instrumentos financieros	64.801	77.202
7.- Otros pagos relacionados con actividades de inversión	204.249	71.899
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7) = VII	286.644	165.415
B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI - VII)	(192.225)	(51.005)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
C.1) Cobros de actividades de financiación		
5.- Otros cobros relacionados con actividades de financiación	182.284	66.113
6.- Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5) = VIII	182.284	66.113
C.2) Pagos de actividades de financiación		
1.- Dividendos a los accionistas	35.850	20.489
2.- Intereses pagados	8	6
6.- Adquisición de valores propios	786	-
7.- Otros pagos relacionados con actividades de financiación	71.346	77.889
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5+6+7) = IX	107.990	98.384
C.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII - IX)	74.294	(32.271)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)	4.592	(3.733)
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3 + B.3 + C.3 + - X)	35.669	10.134
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	138.646	128.512
Efectivo y equivalentes al final del periodo	174.315	138.646
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo	2022	2021
1.- Caja y bancos	147.677	132.895
2.- Otros activos financieros	26.638	5.751
Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1 + 2 - 3)	174.315	138.646

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

DE

**COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA
EXPORTACIÓN, S. A.,
COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS,
SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL (SOCIEDAD DOMINANTE)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE INTEGRAN, JUNTO CON LA
SOCIEDAD DOMINANTE, EL GRUPO CESCE (CONSOLIDADO)**



NOTA 1 - INFORMACION GENERAL SOBRE LA SOCIEDAD DOMINANTE CESCE Y SU ACTIVIDAD

1.1 - Sociedad dominante

La "Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Mercantil Estatal" (en adelante Cesce, la Compañía o la Sociedad) fue constituida en Madrid el 17 de mayo de 1971 en cumplimiento de la Ley 10/1970, de 4 de julio, con la denominación de "Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros". El 21 de junio de 2016 cambió su razón social por la actual, en adaptación a la Ley 40 /2015 de Régimen Jurídico del Sector Público. Está registrada en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 2718-2048-3ª, folio 1, hoja 18406, Inscripción 1ª de fecha 23 de julio de 1971, tiene el Número de Identificación Fiscal A28264034 y su domicilio social es C/ Velázquez 74, 28001 Madrid. Su principal accionista es el Estado Español, cuya participación asciende al 50,25% del capital social de Cesce.

Cesce tiene por objeto:

1. Operar en nombre y por cuenta propia en cualquier ramo del seguro directo distinto del ramo de vida y realizar cualesquiera otras actividades complementarias y accesorias que se relacionen con estos ramos.
2. Realizar la cobertura, en nombre propio y por cuenta del Estado, en régimen de exclusiva de los riesgos de la internacionalización de la economía española que asume el Estado según la legislación vigente, realizando cualesquiera otras actividades que se relacionen con la misma.
3. Realizar la cobertura, en nombre propio y por cuenta del Estado, en régimen de exclusiva de los riesgos derivados de la adquisición a medio y largo plazo de energía eléctrica por consumidores electrointensivos, que asume el Estado según la legislación vigente.
4. La cesión y aceptación de operaciones de reaseguro sobre los riesgos y ramos referidos anteriormente.

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

Cesce se rige por la Ley 8/2014, de 22 de abril, sobre cobertura por cuenta del Estado de los riesgos de la internacionalización de la economía española, por el Real Decreto 1006/2014, de 5 de diciembre, que desarrolla dicha ley, por el Real Decreto-ley 24/2020, de 26 de junio, que creó el Fondo Español de Reserva para Garantías de Entidades Electrointensivas, por la legislación de Seguros Privados y por las demás normas de Derecho privado.

Cesce está operando, en nombre y por cuenta propia, en los riesgos comerciales de corto plazo de los Ramos de Crédito y Caución y, en nombre propio y por cuenta del Estado, en los riesgos derivados del comercio exterior e internacional que asume el Estado.

A 31/12/2022 la estructura organizativa interna de Cesce, bajo la dirección del Consejo de Administración, está formada por el Presidente de la Compañía, que a su vez es Presidente del Consejo de Administración, la Secretaría General y 5 direcciones funcionales: Dirección Área Cuenta del Estado, Dirección Área Operaciones Cuenta Propia, Dirección de Sistemas y Organización, Dirección Financiera y Dirección de Recursos Humanos.



Cesce comercializa aproximadamente el 50% del seguro que cubre en nombre y por cuenta propia a través de corredores, el 3% a través de operadores de banca seguros y el resto a través de su propia red de agentes o directamente por medio de las oficinas que tiene abiertas en España.

Cesce tiene establecida en Portugal (con oficinas en Lisboa y en Oporto) una sucursal, bajo el régimen denominado en la Unión Europea "Derecho de Establecimiento", que tienen como objetivos el aseguramiento por cuenta propia de riesgos de clientes residentes en ese país, la obtención de información de deudores y el recobro de siniestros.

Al amparo del Real Decreto-ley 15/2020, de 21 de abril, de medidas urgentes complementarias para apoyar la economía y el empleo, se creó un programa de reaseguro que permite la participación del Consorcio de Compensación de Seguros como reasegurador en el ramo de crédito, como una medida de ayuda estatal destinada a respaldar a la economía en el contexto del brote del COVID-19. Cesce se adhirió a este programa desde el 1 de octubre de 2020, que aplica solo al riesgo de crédito comercial a corto plazo. Este programa finalizó el 30 de junio de 2021.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 Cesce ha desarrollado su actividad principalmente en territorio español, que es donde ha obtenido casi la totalidad de su cifra de negocios, aunque una parte de los riesgos que ha asegurado Cesce corresponde a seguros de créditos a la exportación y por ello está localizada en el extranjero. Asimismo, en los ejercicios 2022 y 2021 Cesce ha realizado operaciones de reaseguro aceptado con sus filiales de Latinoamérica.

Cesce es la Sociedad Dominante del Grupo Cesce, integrado por Sociedades del Grupo y Asociadas (véase Nota 1.2).

Dadas las actividades a las que se dedican las Sociedades del Grupo Cesce, tanto la Sociedad Dominante como las Sociedades Dependientes, no tienen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

La definición del Grupo se ha realizado de acuerdo con los criterios contenidos:

1. En los artículos 42 a 49 del Código de Comercio reformado conforme a la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea y la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social y conforme a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.
2. El Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, por el que se aprueba el Plan Contable de las Entidades Aseguradoras, modificado posteriormente por el Real Decreto 1736/2010, de 23 de diciembre y el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, y modificaciones posteriores.
3. El Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas, modificado por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, en todo lo que no se opongan a lo establecido en la mencionada reforma mercantil, y
4. Las Notas de la Dirección General de Seguros y Pensiones relativa a los criterios de consolidación, remitiéndose en lo que hace referencia a los aspectos técnicos a las normas

de formulación de cuentas consolidadas de los grupos de entidades aseguradoras respecto al Real Decreto 2014/1997, donde se establece que sólo es aplicable el método de integración global a las sociedades constitutivas de un "grupo consolidable de entidades aseguradoras" del que formarán parte, además de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, otro tipo de sociedades con el calificativo común de instrumentales, siendo requisito necesario que la Entidad Aseguradora Dominante controle a las demás entidades (Sociedades Dependientes) entendiéndose control por poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades.

1.2 - Sociedades dependientes, multigrupo y asociadas

La información más relevante de las Sociedades del Grupo que forman el perímetro de consolidación, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (ninguna de ellas cotizada en Bolsa), se muestra a continuación (expresado en miles de euros):



Información correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022:

Sociedad	Domicilio	Actividad	2022			
			% de		Valor en libros	
			Directa	Indirecta	Coste de la Dominante	Deterioro
SOCIEDADES DEL GRUPO						
Informa D&B, S.A. (S.M.E.) ¹	Madrid (España)	Información Comercial	100,00%	0,00%	14.846	-
CTI, Tecnología y Gestión, S.A. (S.M.E.) ²	Madrid (España)	Tratamiento de información	28,05%	71,95%	889	-
Informa Colombia, S.A. ²	Santafé de Bogotá (Colombia)	Suministro de Información	0,00%	97,88%	2	-
Informa D&B Lda. ²	Lisboa (Portugal)	Información Comercial	0,00%	100,00%	-	-
Cesce Servicios Corporativos, S.L. (S.M.E.) ³	Madrid (España)	Prestación de servicios	100,00%	0,00%	347	-
Consortio Internacional de Aseguradoras de Crédito, S.A. (S.M.E.) ¹	Madrid (España)	Tenencia de acciones	63,12%	0,00%	34.293	-
Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A. ²	Lima (Perú)	Aseguradora	0,00%	61,31%	-	-
Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A. ²	Río de Janeiro (Brasil)	Aseguradora	0,00%	63,12%	-	-
Cesce Brasil Serviços e gestao de riscos LTDA. ²	Sao Paulo (Brasil)	Prestación de servicios	0,00%	63,12%	-	-
Cesce México, S.A. de C.V. ²	México DF (México)	Aseguradora	0,00%	32,19%	-	-
Cesce Fianzas México, S.A. de CV. ²	México DF (México)	Aseguradora	0,00%	63,14%	-	-
Cesce Servicios, S.A. de CV. ²	México DF (México)	Prestación de servicios	0,00%	63,49%	-	-
Segurexpo de Colombia, S.A. ²	Santafé de Bogotá (Colombia)	Aseguradora	4,95%	60,05%	492	-
Cesce Chile Aseguradora, S.A. ²	Santiago de Chile (Chile)	Aseguradora	0,00%	63,12%	-	-
Cesce Servicios Chile, S.A. ²	Santiago de Chile (Chile)	Prestación de servicios	0,00%	63,12%	-	-
AFS Fund S.C.A., – SICAV - SIF ²	Madrid (España)	Apoyo a empresas	84,23%	0,00%	80.618	-
SOCIEDADES ASOCIADAS						
Dail Software, S.L. ³	Madrid (España)	Prestación de servicios	0,00%	50,00%	-	-
Intelligent Atlas, S.L. ³	Barcelona (España)	Prestación de servicios	0,00%	50,00%	-	-
Societe Marocaine D'Assur. Al' Exportation, S.A. ⁴	Casablanca (Marruecos)	Aseguradora	23,10%	0,00%	2.516	1.998
Inversiones Colectivas en Red, S.L. ²	Granada (España)	Tratamiento de información	0,00%	31,71%	-	-
Desarrollos de aplicaciones jurídicas, S.L. ³	Madrid (España)	Tratamiento de información	0,00%	15,00%	-	-
Sistemas de Pagos Certificados, S.L. ³	Madrid (España)	Prestación de servicios	0,00%	35,00%	-	-
Total					134.003	1.998

¹ Las cifras corresponden a los estados financieros consolidados formulados a 31 de diciembre de 2022.

² Las cifras corresponden a los estados financieros formulados a 31 de diciembre de 2022.

³ Las cifras corresponden a los estados financieros no auditados a 31 de diciembre de 2022.

⁴ Debido a la limitación de la información, sus cifras corresponden a los estados financieros auditados a 31 de diciembre de 2021.

Sociedad	Ejercicio 2022						
	Capital Desembolsado	Reservas	Prima de emisión	Rdo. Ejerc. Anteriores	Rdo. Ejercicio	Otras partidas de P. Neto	Dividendo a cuenta
SOCIEDADES DEL GRUPO							
Informa D&B, S.A. (S.M.E.) ¹	2.300	41.761	6.467	-	4.863	984	-
CTI Tecnología y Gestión, S.A. (S.M.E.) ²	872	2.584	825	(1.127)	14	-	-
Informa Colombia, S.A. ²	132	1043	184	-	965	-	-
Informa D&B Lda. ²	5	3	-	-	2.302	-	(1.114)
Cesce Servicios Corporativos, S.L. (S.M.E.) ²	63	77	-	6	53	-	-
Consorcio Internacional de Aseguradoras de Crédito, S.A. (S.M.E.) ¹	32.599	26.845	-	(7.210)	7.321	4.477	-
Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A. ²	5.488	1.921	-	3.085	6.963	-	-
Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A. ²	14.230	-	-	(10.313)	1.014	-	-
Cesce Brasil Serviços e gestao de riscos LTDA ²	355	-112	-	-	363	-	-
Cesce México, S.A. de C.V. ²	7.012	260	730	(831)	324	-	-
Cesce Fianzas México, S.A. de C.V. ²	5.126	92	-	(1.325)	774	-	-
Cesce Servicios, S.A. de C.V. ²	2	-	-	362	(6)	-	-
Segurexpo de Colombia, S.A. ²	2.533	1.292	198	625	1.901	169	-
Cesce Chile Aseguradora, S.A. ²	4.946	-	-	(878)	(2.435)	-	-
Cesce Servicios Chile, S.A. ²	58	-	-	(43)	9	-	-
AE – AFS Fund S.C.A., – SICAV - SIF ²	95.986	-	-	-	432	-	-
SOCIEDADES ASOCIADAS							
Dail Software, S.L. ³	10	128	4594	(1.273)	(454)	58	-
Intelligent Atlas, S.L. ³	1048	-	3526	(2.429)	(591)	-	-
Societe Marocaine D'Assur. Al' Exportation, S.A. ⁴	4.479	2.960	275	5478	716	-	-
Inversiones colectivas en red, S.L. ²	232	(12)	4.322	(1.761)	(486)	-	-
Desarrollos de aplicaciones jurídicas, S.L. ³	3	(17)	-	(77)	(72)	-	-
Sistemas de Pagos Certificados, S.L. ³	3	-	-	(199)	(172)	-	-
¹ Las cifras corresponden a los estados financieros consolidados formulados a 31 de diciembre de 2022. ² Las cifras corresponden a los estados financieros formulados a 31 de diciembre de 2022. ³ Las cifras corresponden a los estados financieros no auditados a 31 de diciembre de 2022. ⁴ Debido a la limitación de la información, sus cifras corresponden a los estados financieros auditados a 31 de diciembre de 2021.							

Información correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021:

Sociedad	Domicilio	Actividad	2021			
			% de Participación		Valor en libros	
			Directa	Indirecta	Coste de la Dominante	Deterioro
SOCIEDADES DEL GRUPO						
Informa D&B, S.A. (S.M.E.) ¹	Madrid (España)	Información Comercial	100,00%	0,00%	14.846	-
CTI, Tecnología y Gestión, S.A. (S.M.E.) ²	Madrid (España)	Tratamiento de información	28,05%	71,95%	889	-
Informa Colombia, S.A. ²	Santafé de Bogotá (Colombia)	Suministro de Información	0,00%	97,88%	2	2
Informa D&B Lda. ²	Lisboa (Portugal)	Información Comercial	0,00%	100,00%	-	-
Cesce Servicios Corporativos, S.L. (S.M.E.) ³	Madrid (España)	Prestación de servicios	100,00%	0,00%	347	-
Consortio Internacional de Aseguradoras de Crédito, S.A. (S.M.E.) ¹	Madrid (España)	Tenencia de acciones	63,12%	0,00%	34.293	3.328
Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A. ²	Lima (Perú)	Aseguradora	0,00%	61,31%	-	-
Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A. ²	Río de Janeiro (Brasil)	Aseguradora	0,00%	63,12%	-	-
Cesce Brasil Serviços e gestao de riscos LTDA. ²	Sao Paulo (Brasil)	Prestación de servicios	0,00%	63,12%	-	-
Cesce México, S.A. de C.V. ²	México DF (México)	Aseguradora	0,00%	32,19%	-	-
Cesce Fianzas México, S.A. de CV. ²	México DF (México)	Aseguradora	0,00%	63,14%	-	-
Cesce Servicios, S.A. de CV. ²	México DF (México)	Prestación de servicios	0,00%	63,49%	-	-
La Mundial, C.A Venezolana de Seguros de Crédito, S.A. ²	Caracas (Venezuela)	Aseguradora	0,00%	48,33%	-	-
Segurexpo de Colombia, S.A. ²	Santafé de Bogotá (Colombia)	Aseguradora	4,95%	60,05%	492	-
Cesce Chile Aseguradora, S.A. ²	Santiago de Chile (Chile)	Aseguradora	0,00%	63,12%	-	-
Cesce Servicios Chile, S.A. ²	Santiago de Chile (Chile)	Prestación de servicios	0,00%	63,12%	-	-
AFS Fund S.C.A., – SICAV - SIF ²	Madrid (España)	Apoyo a empresas	68,17%	0,00%	58.617	-
SOCIEDADES ASOCIADAS						
Dail Software, S.L. ³	Madrid (España)	Prestación de servicios	0,00%	50,00%	-	-
Intelligent Atlas, S.L. ³	Barcelona (España)	Prestación de servicios	0,00%	50,00%	-	-
Societe Marocaine D'Assur. Al' Exportation, S.A. ⁴	Casablanca (Marruecos)	Aseguradora	23,10%	0,00%	2.516	1.998
Inversiones Colectivas en Red, S.L. ³	Granada (España)	Tratamiento de información	0,00%	30,00%	-	-
Desarrollos de aplicaciones jurídicas, S.L. ³	Madrid (España)	Tratamiento de información	0,00%	15,00%	-	-
Sistemas de Pagos Certificados, S.L. ³	Madrid (España)	Prestación de servicios	0,00%	35,00%	-	-
Total					112.002	5.328
¹ Las cifras corresponden a los estados financieros consolidados formulados a 31 de diciembre de 2021. ² Las cifras corresponden a los estados financieros formulados a 31 de diciembre de 2021. ³ Las cifras corresponden a los estados financieros no auditados a 31 de diciembre de 2021. ⁴ Debido a la limitación de la información, sus cifras corresponden a los estados financieros auditados a 31 de diciembre de 2020.						

Sociedad	Ejercicio 2021						
	Capital Desembolsado	Reservas	Prima de emisión	Rdo. Ejerc. Anteriores	Rdo. Ejercicio	Otras partidas de P. Neto	Dividendo a cuenta
SOCIEDADES DEL GRUPO							
Informa D&B, S.A. (S.M.E.) ¹	2.300	23.601	6.467	-	28.219	976	-
CTI Tecnología y Gestión, S.A. (S.M.E.) ²	872	2.578	825	(1.127)	6	-	-
Informa Colombia, S.A. ²	132	919	184	-	936	-	-
Informa D&B Lda. ²	5	3	-	-	1.578	-	-
Cesce Servicios Corporativos, S.L. (S.M.E.) ²	63	52	-	6	55	-	-
Consorcio Internacional de Aseguradoras de Crédito, S.A. (S.M.E.) ¹	32.599	24.570	-	(9.653)	5.355	3.852	-
Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A. ²	4.930	1.726	-	1.519	4.047	-	-
Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A. ²	12.716	-	-	(9.532)	313	-	-
Cesce Brasil Serviços e gestao de riscos LTDA ²	318	(66)	-	-	274	-	-
Cesce México, S.A. de C.V. ²	6.319	218	658	(1.073)	321	-	-
Cesce Fianzas México, S.A. de C.V. ²	4.619	75	-	(1.399)	202	-	-
Cesce Servicios, S.A. de C.V. ²	2	1	-	318	24	-	-
La Mundial, C.A Venezolana de Seguros de Crédito, S.A. ²	139.253	6.270	-	(304)	(362)	(144.554)	-
Segurexpo de Colombia, S.A. ²	2.842	1.329	223	57	1.358	189	-
Cesce Chile Aseguradora, S.A. ²	3.736	-	-	(465)	(208)	-	-
Cesce Servicios Chile, S.A. ²	54	-	-	(42)	2	-	-
AE – AFS Fund S.C.A., – SICAV - SIF ²	86.225	-	-	-	165	-	-
SOCIEDADES ASOCIADAS							
Dail Software, S.L. ³	10	128	4.594	(1.302)	(458)	-	-
Intelligent Atlas, S.L. ³	762	(3)	3.212	(1.564)	(779)	-	-
Societe Marocaine D'Assur. Al' Exportation, S.A. ⁴	4.756	3.143	292	7261	(1.444)	-	-
Inversiones colectivas en red, S.L. ³	190	(10)	3.233	(1.302)	(458)	-	-
Desarrollos de aplicaciones jurídicas, S.L. ³	3	(16)	-	(48)	(29)	-	-
Sistemas de Pagos Certificados, S.L. ³	3	-	-	(24)	(175)	-	-
¹ Las cifras corresponden a los estados financieros consolidados formulados a 31 de diciembre de 2021. ² Las cifras corresponden a los estados financieros formulados a 31 de diciembre de 2021. ³ Las cifras corresponden a los estados financieros no auditados a 31 de diciembre de 2021. ⁴ Debido a la limitación de la información, sus cifras corresponden a los estados financieros auditados a 31 de diciembre de 2020.							

La Legislación establece que sólo es aplicable el método de integración global a las sociedades constitutivas de un "grupo consolidable de entidades aseguradoras" del que formarán parte, además de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, otro tipo de sociedades con el calificativo común de instrumentales, siendo requisito necesario que la Entidad Aseguradora Dominante controle a las demás entidades (Sociedades Dependientes) entendiéndose control por poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades.

El método de integración global se aplicará a las sociedades del grupo consolidable de entidades aseguradoras, incluidas las sociedades no financieras que tengan la consideración de instrumentales; no obstante, la entidad ha optado por la no aplicación de este método para aquellas sociedades que se encuentren en el supuesto siguiente:

- a) Que la sociedad presente un interés poco significativo con respecto a la imagen fiel que deben expresar las cuentas consolidadas. Siendo varias las sociedades del grupo en que concurra esta circunstancia, sólo se autorizará la no aplicación de este método cuando en su conjunto presenten un interés poco significativo con respecto a la finalidad expresada.

Bajo esta circunstancia y en base a que son sociedades instrumentales (empresas de servicios auxiliares a la actividad aseguradora) se ha incluido Cesce Brasil Servicios, S.A. y Cesce Servicios Chile, S.A. bajo el método de puesta en equivalencia.

Variaciones en el perímetro de consolidación de Cesce S.A.

En el ejercicio 2022 el Grupo aumentó su participación directa en AFS Fund S.C.A. al 84,23% (68,17% a 31 de diciembre de 2021).

El 30 de septiembre de 2021, se llevó a cabo la compra del 100% de la participación que poseía Informa D&B, S.A.U. en Cesce Servicios Corporativos, S.L. por un importe de 347.576 euros.

Variaciones en el perímetro de consolidación de Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito S.A.

En el ejercicio 2022 se han producido las siguientes variaciones en el subperímetro de consolidación de Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A.:

1. Con fecha 26 de abril de 2022, la Superintendencia de la Actividad Aseguradora de Venezuela emitió la comunicación de no oposición al traspaso de las acciones de La Mundial, produciéndose el efectivo traspaso de las acciones. El 11 de mayo de 2022 se ha reunido la Asamblea de Accionistas de La Mundial en la que ha quedado ratificado el traspaso de las acciones, resultando por finalizado el proceso de venta.

Dicho proceso de venta se había iniciado con fecha 1 de septiembre de 2020, cuando el Consejo de Ministros autorizó la venta de la participación de CIAC en La Mundial, C.A. Venezolana de Seguros de Crédito por 301.000 USD (255.410 euros). El contrato de compraventa se firmó el 10 de septiembre de 2020, y el comprador realizó el pago. Sin embargo, esta operación quedó sujeta a la autorización por parte de la Superintendencia de la Actividad Aseguradora de Venezuela. A 31 de diciembre de 2021, la participación estaba clasificada como Activo mantenido para la venta, y el importe recibido por la transacción como Deuda a corto plazo, hasta que se formalizase la operación.

2. Con fecha 26 de julio de 2022 se ha llevado a cabo una aportación de capital en Cesce Chile Aseguradora, S.A. por un importe de 764.371 euros. CIAC posee el 99,99% del capital de dicha entidad (2.152.377 acciones sobre un capital total compuesto por 2.152.378 acciones), hasta ésta ampliación poseía el 99,99% del capital de dicha entidad (1.810.518 acciones sobre un capital total compuesto por 1.810.519 acciones).
3. Con fecha 7 de noviembre de 2022, el Consejo de Administración de CIAC aprobó un nuevo aporte de capital a Cesce Chile Aseguradora, S.A. por un importe de 2.900.000 euros. Posteriormente, la Asamblea de Accionistas de Cesce Chile aprobó dicho aumento de capital y CIAC traspasó los fondos. Sin embargo, está operación quedó sujeta a la autorización por parte del ente regulador chileno para el efectivo registro del aumento de capital.

En el ejercicio 2021 se produjeron las siguientes variaciones en el subperímetro de consolidación de Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A.:

1. Con fecha 20 de enero de 2021 CIAC adquirió un 0,29% adicional del capital de Segurexpo de Colombia, S.A. por un importe de 25.925 euros a Grupo Bolívar.

Con fecha 6 de julio 2021 tuvo lugar la adjudicación de las acciones propiedad de Bancoldex y La Previsora en Segurexpo de Colombia a favor de CIAC, tras resultar adjudicataria del proceso de licitación pública. De esta forma CIAC pasó a ser propietaria de 14.765.688.454 acciones de Bancoldex por un importe de 4.965.588 euros y de 28.801.513 acciones de La Previsora por importe de 9.714 euros, ostentando el 100% del capital de la aseguradora colombiana.

Seguidamente, en ese mes de julio, CIAC procedió a enajenar el 5,1% del capital social entre las empresas del Grupo, correspondiendo a Cesce 1.463.196.162 acciones (4,95% del capital de Segurexpo) y 15.000.000 de acciones a cada una de las siguientes entidades Informa D&B, Informa Colombia y Cesce Servicios Corporativos (0,05% del capital a cada una de las tres últimas). CIAC obtuvo un beneficio de 123.975 euros.

Variaciones en el ~~perímetro~~ de consolidación de Informa D&B, S.A.

1. Con fecha 10 de junio de 2022 se acuerda ampliar el capital social de Intelligent Atlas, S.L. importe de 285.768 euros mediante la creación de 285.768 participaciones nuevas al tipo de creación individual de un euro por participación y una prima de asunción de 1,099601 por participación. Informa D&B, S.A.U. asume 142.884 de las nuevas participaciones por un importe total de 299.999 euros.
2. El 18 de julio de 2022 se lleva a cabo una ampliación de capital de Inversiones Colectivas en Red, S.L. mediante la creación de 28.719 participaciones de un euro de valor nominal cada una y una prima de asunción aparejada de 25,8272326. Informa suscribe 12.361 participaciones a través de la compensación de créditos por importe de 331.613 euros, pasando el porcentaje de participación de la Sociedad dominante de un 30% a un 31,71%.

Con fecha 29 de julio de 2022 se firma un acuerdo de inversión en la sociedad Inversiones Colectivas en Red, S.L. en la que los socios acuerdan cubrir las necesidades de capital de dicha sociedad para garantizar su viabilidad económica, que se hará a través del aumento de capital con aportaciones dinerarias de los socios en tres fases y que los socios cifran en un importe total aproximado de 900.000 euros. En septiembre del 2022 se llevó a cabo la primera fase creando 13.419 participaciones de un euro cada una y con una prima de emisión de 25,82723262 euros por participación y que Informa D&B, S.A.U. suscribe en función de su porcentaje de participación.

En diciembre se procedió a hacer la entrega de 85.606 euros para la ampliación de la segunda fase que se llevará a cabo en 2023 en la que se crearán 10.064 participaciones de un euro de valor nominal y con una prima de emisión de 25,82723262 euros por participación y que Informa D&B, S.A.U. suscribirá en su porcentaje de participación.

Durante el ejercicio 2021, se produjeron las siguientes variaciones en inversiones en empresas del grupo y asociadas:

1. El 30 de septiembre de 2021, se llevó a cabo la venta de la participación que poseía Informa D&B, S.A.U. en Cesce Servicios Corporativos, S.L. por un importe de 347.576 euros. En este sentido, el Grupo registró una plusvalía por la venta de la participación por importe de 215.064 euros.
2. El 15 de diciembre de 2021, se escritura la ampliación de capital de Dail Software, S.L., en la que se crean 4.829 nuevas participaciones con un valor nominal cada una de ellas de un 1 euro, y con una prima de asunción de 672,0172 euros por participación. Las nuevas participaciones son asumidas y desembolsadas íntegramente por Informa D&B, S.A.U. por importe de 3.250.000 euros y pasando a ostentar el 50% de la mencionada sociedad.
3. El 30 de diciembre de 2021, se escritura la ampliación de capital de Intelligent Atlas, S.L. en la que se crean 381.026 nuevas participaciones a un tipo de creación individual de 1 euro y con una prima de asunción por participación social de 0,181024 euros. Las nuevas participaciones son asumidas y desembolsadas íntegramente por Informa D&B, S.A.U. por importe 450.000 euros y pasando a ostentar el 50% de la mencionada sociedad.

Los administradores del Grupo han evaluado el grado de control que tienen sobre las inversiones adquiridas y se concluye que el Grupo tiene influencia significativa sobre las mismas, por tanto, se han registrado en el epígrafe de inversiones en instrumentos de patrimonio en participaciones puestas en equivalencia.

Todos los saldos y transacciones significativos mantenidos o realizados entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Todas las sociedades dependientes cierran su ejercicio al 31 de diciembre de 2022.

Las cifras de Societe Marocaine D'Assur. Al' Exportation, S.A. corresponden a los estados financieros auditados a 31 de diciembre de 2021.



Los métodos de consolidación aplicados a las Sociedades del Grupo y Asociadas establecidos, según los principios de consolidación indicados anteriormente, son los siguientes a 31 de diciembre de 2022:

Integración Global:

- Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (S.M.E.) (que constituye a su vez un subgrupo con las siguientes Sociedades Dependientes de ella: Secrex-Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A. de Perú, Cesce México, S.A. de C.V., Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A., Cesce Chile Aseguradora, S.A, Cesce Servicios, S.A. de CV, Cesce Fianzas México, S.A. de CV, y Segurexpo de Colombia, S.A.).
- Subgrupo Informa D&B S.A.U (S.M.E.) (que constituye a su vez un subgrupo con las siguientes Sociedades Dependientes de ella: Informa D&B, S.A. como Sociedad Dominante y CTI Tecnología y Gestión, S.A. (S.M.E.), Informa Colombia, S.A., Informa D&B Lda.).
- FAE – AFS Fund – Apoyo a empresas fund.
- Cesce Servicios Corporativos S.L.

Puesta en Equivalencia:

- Cesce Brasil Serviços e gestao de riscos LTDA (via Subgrupo Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (S.M.E.))
- Cesce Servicios Chile, S.A. (via Subgrupo Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (S.M.E.))
- Inversiones Colectivas en Red, S.L. (vía Subgrupo Informa D&B S.A.U. (S.M.E.)).
- Desarrollos de Aplicaciones Jurídicas, S.L (vía Subgrupo Informa D&B S.A.U. (S.M.E.)).
- Sistemas de Pagos Certificados, S.L. (vía Subgrupo Informa D&B S.A.U. (S.M.E.)).
- Dail Software, S.L. (vía Subgrupo Informa D&B S.A.U. (S.M.E.)).
- Intelligent Atlas, S.L. (vía Subgrupo Informa D&B S.A.U. (S.M.E.)).
- Societe Marrocaïne D'Assur. Al' Exportation, S.A.



La contribución de cada sociedad al resultado consolidado del ejercicio 2022 atribuido a Cesce es la siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

SOCIEDAD	Resultados Individuales	Ajustes de consolidación		Contribución al Resultado Consolidado
<u>Sociedad Dominante</u> Cesce, S.A. S.M.E.	75.107	(13.622)	(1)	61.485
<u>Sociedades por integración global</u>				
Consorcio Internacional de Aseguradores Crédito, S.A. S.M.E. (consolidado)	7.323	(2.701)	(2)	4.622
Subgrupo Informa, S.A. S.M.E. (consolidado)	4.863	195	(2)	5.058
FAE-AFS Fund-Apoyo a empresas fund	432	(68)	(2)	364
Cesce Servicios Corporativos	53	-		53
Segurexpo de Colombia, S.A.	-	97	(2)	97
<u>Sociedades por puesta en equivalencia</u>				
SMAEX	-	165	(3)	165
TOTAL	87.778	(15.934)		71.844

(1) Corresponde al ajuste negativo por el dividendo a cuenta recibido del Subgrupo Informa D&B, S.A. (S.M.E.) (10 millones de euros), a las eliminaciones de la reversión del deterioro del ejercicio (3,3M€) y a la amortización del fondo de comercio generado en la consolidación.

(2) Corresponde a la participación de socios externos.

(3) Incluye participación en los beneficios de esta entidad integrada por el método de puesta en equivalencia

La contribución de cada sociedad al resultado consolidado del ejercicio 2021 atribuido a Cesce es la siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

SOCIEDAD	Resultados Individuales	Ajustes de consolidación		Contribución al Resultado Consolidado
<u>Sociedad Dominante</u> Cesce, S.A. S.M.E.	73.106	(8.316)	(1)	64.790
<u>Sociedades por integración global</u>				
Consorcio Internacional de Aseguradores Crédito, S.A. S.M.E. (consolidado)	5.355	(1.975)	(2)	3.380
Subgrupo Informa, S.A. S.M.E. (consolidado)	28.219	(25)	(4)	28.194
FAE-AFS Fund-Apoyo a empresas fund	165	(53)	(2)	112
Cesce Servicios Corporativos	55	-		55
Segurexpo de Colombia, S.A.	-	28	(2)	28
<u>Sociedades por puesta en equivalencia</u>				
SMAEX	-	(334)	(3)	(334)
TOTAL	106.900	(10.675)		96.225

(1) Corresponde al ajuste negativo por el dividendo a cuenta recibido del Subgrupo Informa D&B, S.A. (S.M.E.) (10,8 millones de euros), a las eliminaciones del deterioro del ejercicio (2,8M€) y a la amortización del fondo de comercio generado en la consolidación.

(2) Corresponde a la participación de socios externos.

(3) Incluye participación en los beneficios de esta entidad integrada por el método de puesta en equivalencia

(4) Corresponde a la participación de socios externos y la eliminación de la plusvalía por la venta de las participaciones en Cesce Servicios Corporativos.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Cesce (en adelante, el Grupo) han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad dominante, y de cada una de las sociedades que, junto con la Sociedad dominante, integran el Grupo e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar los criterios de contabilidad seguidos por las Sociedades dependientes con las utilizadas por la Sociedad dominante.

Estas cuentas consolidadas se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, recogida en el Código de Comercio, reformado conforme a la Ley 16/2007, de 4 de julio, contenido en los artículos 42 a 49, el RD 1317/2008 por el que se aprueba el Plan Contable de las Entidades Aseguradoras y sus modificaciones posteriores, y el RD 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas, el Real Decreto 602/2016 por el que se modifica el Real Decreto 1159/2010 y se modifica el plan de contabilidad, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo y por la la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

En la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas se ha considerado lo dispuesto en la Nota de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones de fecha 17 de febrero de 2008 relativa a los criterios aplicables en la formulación de las cuentas anuales consolidadas de las Entidades Aseguradoras.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2022, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad dominante con fecha de 28 de marzo de 2023, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales consolidadas, (el balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y esta memoria consolidada), están expresadas en Miles de Euros. (Mls. Euros)

Las operaciones que conforman el resultado y la actividad de gestión de los riesgos que Cesce garantiza en nombre propio pero por cuenta del Estado tienen un registro contable independiente. Por ello, los Ingresos, Gastos, Provisiones y demás cuentas técnicas correspondientes a dichos riesgos no figuran incluidos en las presentes cuentas anuales, registrándose en ellas solamente las operaciones derivadas, de modo directo, de la gestión que realiza Cesce en estos riesgos. (Véase Nota 9.10).



b) Principios contables no obligatorios aplicados

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo se han seguido los principios contables generalmente aceptados. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas se haya dejado de aplicar.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales consolidadas exige el uso por parte del Grupo de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros (UGEs), fundamentalmente:

- El importe recuperable del valor de las unidades generadoras de efectivo (UGEs) que contienen los activos intangibles contabilizados, basados en proyecciones de flujos de caja descontados.
- Las provisiones de siniestros y otras provisiones técnicas.
- El impuesto sobre sociedades.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en cada fecha de cierre contable, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, contra las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas o de reservas patrimoniales consolidadas según la estimación que se trate.

El cálculo de valores razonables, valores en uso y valores actuales implica en algunos casos, el cálculo de flujos de efectivo futuros y de la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos así como las tasas de descuento aplicables a las mismas. Las estimaciones y asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que son entendidas como razonables de acuerdo a las circunstancias.

- COVID-19

Durante los ejercicios de 2022 y 2021, la crisis generada por el COVID-19 se vio mitigada por el avance a nivel mundial de la vacunación, aunque aún persisten incertidumbres sobre la recuperación económica y su intensidad por la aparición de nuevas variantes del virus, así como la crisis energética derivada de la guerra entre Rusia y Ucrania iniciada a principios de 2022.

En este contexto, el Grupo desarrolló y aplicó planes de contingencia para afrontar estas circunstancias, garantizando la continuidad del negocio de una forma normalizada. Los efectos derivados del COVID-19 y del conflicto Rusia y Ucrania durante los ejercicios 2022 y 2021 fueron muy leves para la Sociedad dada la naturaleza de su actividad económica. Asimismo, se han tenido en cuenta los efectos del COVID-19 y la exposición de la incertidumbre generada por el riesgo sociopolítico en las estimaciones relevantes, sin identificarse impactos relevantes.

d) Comparación de la información

Las cuentas anuales consolidadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior.

e) Elementos recogidos en varias partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, se presentan de forma agrupada, reuniéndose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la Memoria Consolidada.

f) Criterios de imputación de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Siguiendo lo dispuesto en el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, la confección de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada requiere que se reclasifiquen por destino aquellos gastos cuya clasificación por naturaleza (Gastos de personal, Servicios exteriores, Dotación para amortizaciones, etc.) no coincide con la que se efectuaría por destino en razón de su función: gastos imputables a prestaciones, gastos de adquisición, gastos de administración, gastos de inversiones y otros gastos técnicos.

La reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por destino en razón de su función se concretan en la imputación directa de algunos gastos y en una imputación indirecta de los demás gastos, a través de su distribución según la estructura organizativa de las distintas Compañías que componen el Grupo.

Por otra parte, la imputación a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada distinguiendo entre Cuenta Técnica-Seguro No Vida (única aplicable al Grupo, en razón de su actividad) y su desglose por ramos (Crédito y Caucción) y Cuenta No Técnica, que exige el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras (PCEA), así como la distribución por actividades, se ha realizado aplicando una imputación directa a los gastos y a los ingresos que les corresponden de forma exclusiva, y una imputación indirecta en función de las primas, de los créditos cubiertos e impagados o de los fondos pasivos generadores de renta y de gastos, en aquellos otros gastos e ingresos comunes a dos o más ramos o actividades que no permiten una imputación directa.

g) Perímetro de consolidación

En la Nota 1, figuran identificadas las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación junto con sus datos patrimoniales y resultados.

NOTA 3 - APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado neto del ejercicio 2022 de la Sociedad dominante, que el Consejo de Administración de Cesce someterá para su aprobación a la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	Miles de Euros
<u>Base de reparto</u>	
Beneficio del ejercicio	75.107
<u>Distribución</u>	
Reserva de estabilización	17.401
Dotación reserva voluntaria de desviación de siniestralidad	15.788
Dotación Reservas Voluntarias de libre disposición	4.365
Dividendo a distribuir	37.553

La propuesta del dividendo a distribuir se fundamenta en un análisis exhaustivo y reflexivo de la situación de la entidad, no compromete ni la solvencia futura de la entidad ni la protección de los intereses de los tomadores de seguros y asegurados, y se hace en el contexto de las recomendaciones de los supervisores sobre esta materia.

La distribución de resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, efectuada durante el 2022, se presenta en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de las cuentas anuales individuales de la Sociedad dominante.

NOTA 4 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principios y normas de valoración contables consolidados más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales consolidados del ejercicio 2022 y 2021 son los que se describen a continuación:

a) Dependientes

a.1) Adquisición de control:

Se presume la existencia de control cuando la dominante posee, ya sea directa o indirectamente a través de sus dependientes, más de la mitad de los derechos de voto de una entidad. También existe control, aunque la dominante solo posea la mitad o menos de los derechos de voto, cuando tenga poder para:

- a) Participar en los riesgos y beneficios de la entidad, así como su capacidad para participar en las decisiones de explotación y financieras de la misma;
- b) Nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración (o similar) y el control se ejerza con dicho órgano;
- c) Disponer de la mayoría de los derechos de voto en las reuniones del órgano citado en el punto b), o
- d) Disponer de más de la mitad de los derechos de voto, obtenido mediante un acuerdo con otros inversores.

Las adquisiciones por parte de la Sociedad dominante (u otra sociedad del Grupo) del control de una Sociedad Dependiente constituye una combinación de negocios que se contabiliza de acuerdo con el método de adquisición. Este método requiere que la empresa adquirente contabilice, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, así como, en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa de consolidación. Las Sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El coste de adquisición se determina como la suma de los valores razonables, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la adquirente y el valor razonable de cualquier contraprestación contingente que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, que deba registrarse como un activo, un pasivo o como patrimonio neto de acuerdo con su naturaleza.

Los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados no forman parte del coste de la combinación de negocios, registrándose de conformidad con las normas aplicables a los instrumentos financieros.

Los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que intervengan en la combinación de negocios se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Tampoco se incluyen en el coste de la combinación los gastos generados internamente por estos conceptos, ni los que, en su caso, hubiera incurrido la entidad adquirida.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios, sobre la parte proporcional del valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativa de la participación en el capital de la sociedad adquirida se reconoce como un fondo de comercio. En el caso excepcional de que este importe fuese superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabilizará en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

En las combinaciones de negocios realizadas por etapas, el exceso existente entre el coste de la combinación de negocios, más el valor asignado a los socios externos, más el valor razonable de la participación previa en el negocio adquirido y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, se registra como fondo de comercio. El Grupo reconoce la diferencia entre el valor razonable de la participación previa en el negocio adquirido y el valor contable en resultados consolidados, atendiendo a la clasificación de la misma.

El Grupo determina el valor razonable de la participación previa tomando como referencia el importe del coste de la combinación de negocios.



a.2) Método de consolidación:

Los activos, pasivos, ingresos, gastos, flujos de efectivo y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades dependientes se incorporan a las cuentas consolidadas del Grupo por el método de integración global. Este método requiere lo siguiente:

- a) Homogeneización temporal. Las cuentas anuales consolidadas se establecen en la misma fecha y periodo que las cuentas anuales de la sociedad obligada a consolidar. La inclusión de las sociedades cuyo cierre de ejercicio sea diferente a aquel, se hace mediante cuentas intermedias referidas a la misma fecha y mismo periodo que las cuentas consolidadas.
- b) Homogeneización valorativa. Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo se han valorado siguiendo métodos uniformes. Aquellos elementos del activo o del pasivo, o aquellas partidas de ingresos o gastos que se hubieran valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en consolidación se han valorado de nuevo, realizándose los ajustes necesarios, a los únicos efectos de la consolidación. No obstante, lo anterior, en caso de entidades filiales no pertenecientes al Espacio Económico Europeo no será necesario armonizar previamente las partidas correspondientes a las provisiones técnicas de dichas sociedades dependientes, excepto cuando la utilización de los criterios locales suponga una distorsión de la imagen fiel que deben mostrar los estados financieros, en cuyo caso se efectuarán los ajustes necesarios de homogeneización.
- c) Agregación. Las diferentes partidas de las cuentas anuales individuales previamente homogeneizadas se agregan según su naturaleza.
- d) Eliminación inversión-patrimonio neto. Los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de la Sociedad Dependiente poseídos, directa o indirectamente, por la Sociedad Dominante, se compensan con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de la mencionada Sociedad Dependiente atribuible a dichas participaciones, generalmente, sobre la base de los valores resultantes de aplicar el método de adquisición descrito anteriormente. En consolidaciones posteriores al ejercicio en que se adquirió el control, el exceso o defecto del patrimonio neto generado por la Sociedad Dependiente desde la fecha de adquisición que sea atribuible a la Sociedad Dominante se presenta en el balance consolidado dentro de las partidas de reservas o ajustes por cambios de valor, en función de su naturaleza. La parte atribuible a los socios externos se inscribe en la partida de "Socios externos" del balance.
- e) Participación de socios externos. La valoración de los socios externos se realiza en función de su participación efectiva en el patrimonio neto de la Sociedad Dependiente una vez incorporados los ajustes anteriores. El fondo de comercio de consolidación no se atribuye a los socios externos. El exceso entre las pérdidas atribuibles a los socios externos de una Sociedad Dependiente y la parte de patrimonio neto que proporcionalmente les corresponda se atribuye a aquellos, aún cuando ello implique un saldo deudor en dicha partida.
- f) Eliminaciones de partidas intragrupo. Los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del Grupo se eliminan en su totalidad. Asimismo, la totalidad de los resultados producidos por las operaciones internas se eliminan y difieren hasta que se realicen frente a terceros ajenos al Grupo.



a.3) Modificación de la participación sin pérdida de control

Una vez obtenido el control sobre una dependiente, las operaciones posteriores que den lugar a una modificación de la participación de la Sociedad Dominante en la dependiente, sin que se produzca pérdida de control sobre esta, se consideran, en las cuentas anuales consolidadas, como una operación con títulos de patrimonio propio, aplicándose las reglas siguientes:

- a) No se modifica el importe del fondo de comercio o diferencia negativa reconocida, ni tampoco el de otros activos y pasivos reconocidos;
- b) El beneficio o pérdida que se hubiera reconocido en las cuentas individuales, se elimina, en consolidación, con el correspondiente ajuste a las reservas de la sociedad cuya participación se reduce;
- c) Se ajustan los importes de los “ajustes por cambios de valor” y de “subvenciones, donaciones y legados” para reflejar la participación en el capital de la dependiente que mantienen las sociedades del Grupo;
- d) La participación de los socios externos en el patrimonio neto de la dependiente se mostrará en función del porcentaje de participación que los terceros ajenos al Grupo poseen en la Sociedad Dependiente, una vez realizada la operación, que incluye el porcentaje de participación en el fondo de comercio contabilizado en las cuentas consolidadas asociado a la modificación que se ha producido;
- e) El ajuste necesario resultante de los puntos a), b) y c) anteriores se contabilizará en reservas.

a.4) Modificación de la participación con pérdida de control

Cuando se pierde el control de una Sociedad Dependiente se observan las reglas siguientes:

- a) Se ajusta, a los efectos de la consolidación, el beneficio o la pérdida reconocida en las cuentas anuales individuales;
- b) Si la Sociedad Dependiente pasa a calificarse como multigrupo o asociada, se consolida y se aplica inicialmente el método de puesta en equivalencia, considerando a efectos de su valoración inicial, el valor razonable de la participación retenida en dicha fecha;
- c) La participación en el patrimonio neto de la Sociedad Dependiente que se retenga después de la pérdida de control y que no pertenezca al perímetro de consolidación se valorará de acuerdo con los criterios aplicables a los activos financieros considerando como valoración inicial el valor razonable en la fecha en que deja de pertenecer al citado perímetro;
- d) Se reconoce un ajuste en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para mostrar la participación de los socios externos en los ingresos y gastos generados por la dependiente en el ejercicio hasta la fecha de pérdida de control, y en la transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias de los ingresos y gastos contabilizados directamente en el patrimonio neto.

b) Asociadas

Las entidades asociadas son aquellas en las que la sociedad dominante ejerce una influencia significativa y que no son ni dependiente ni negocio conjunto.

Se entiende por influencia significativa el poder de intervenir en las decisiones sobre políticas financieras y de explotación de la empresa participada, pero sin llegar a tener control o control conjunto sobre estas políticas.

En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo o de terceros.

b.1) Método de puesta en equivalencia

Las sociedades asociadas se incluyen en las cuentas consolidadas aplicando el método de puesta en equivalencia, estas sociedades son: Cesce Brasil Serviços e gestao de riscos LTDA, Cesce Servicios Chile, S.A., Societe Marrocaïne D'Assur. Al' Exportation, S.A., ,Inversiones colectivas en red, S.L., Desarrollos de Aplicaciones Jurídicas, S.L, y Sistemas de Pagos Certificados, S.L., según lo indicado en la Nota 1.

Cuando se aplica por primera vez el procedimiento de puesta en equivalencia, la participación en la sociedad se valora por el importe que el porcentaje de inversión de las sociedades del Grupo represente sobre el patrimonio neto de aquella, una vez ajustados sus activos netos a su valor razonable a la fecha de adquisición de la influencia significativa.

La diferencia entre el valor neto contable de la participación en las cuentas individuales y el importe mencionado en el párrafo anterior constituye un fondo de comercio que se recoge en la partida "participaciones puestas en equivalencia". En el caso excepcional de que la diferencia entre el importe al que la inversión esté contabilizada en las cuentas individuales y la parte proporcional del valor razonable de los activos netos de la sociedad fuese negativa, en cuyo caso, dicha diferencia se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, tras haber evaluado de nuevo la asignación de los valores razonables a los activos y pasivos de la sociedad asociada.

En general, salvo en el caso de que surja una diferencia negativa en la adquisición de influencia significativa, la inversión se valora inicialmente por su coste.

Los resultados generados por la sociedad puesta en equivalencia se reconocen desde la fecha en que se adquiere la influencia significativa.

El valor contable de la participación se modifica (aumenta o disminuye) en la proporción que corresponda a las sociedades del Grupo, por las variaciones experimentadas en el patrimonio neto de la sociedad participada desde la valoración inicial, una vez eliminada la proporción de resultados no realizados generados en transacciones entre dicha sociedad y las sociedades del Grupo.

El mayor valor atribuido a la participación como consecuencia de la aplicación del método de adquisición se reduce en ejercicios posteriores, con cargo a los resultados consolidados o a la partida del patrimonio neto que corresponda y a medida que se deprecien, causen baja o se enajenen a terceros los correspondientes elementos patrimoniales. Del mismo modo, procede el cargo a resultados consolidados cuando se producen pérdidas por deterioro de valor de elementos patrimoniales de la sociedad participada, con el límite de la plusvalía asignada a los mismos en la fecha de primera puesta en equivalencia.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a resultados del ejercicio de la participada forman parte de los resultados consolidados, figurando en la partida "Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia". No obstante, si la sociedad asociada incurre en pérdidas, la reducción de la cuenta representativa de la inversión tendrá como límite el propio valor contable de la participación. Si la participación hubiera quedado reducida a cero, las pérdidas adicionales, y el correspondiente pasivo se reconocerán en la medida en que se haya incurrido en obligaciones legales, contractuales, implícitas o tácitas, o bien si el Grupo hubiera efectuado pagos en nombre de la sociedad participada.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a otras variaciones en el patrimonio neto se muestran en los correspondientes epígrafes del patrimonio neto conforme a su naturaleza.

La homogeneización valorativa y temporal se aplica a las inversiones asociadas en la misma forma que para las Sociedades Dependientes.

c) Inmovilizado intangible

Las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros se incluyen en el activo sobre la base de los costes en que se ha incurrido para su adquisición y desarrollo para usar el programa específico. Su amortización se realiza linealmente a partir de su puesta en funcionamiento durante sus vidas útiles estimadas (que no superan los diez años).

En este epígrafe se incluyen también las compras de las cuentas anuales que las sociedades depositan en los Registros Mercantiles y que son incorporadas a la Base de Datos de la entidad Informa D&B S.A. (S.M.E.) para su consulta por los clientes. Dado que estas cuentas anuales se refieren a dos ejercicios (período en el cual los clientes las consultan desde la fecha de compra), el coste correspondiente se capitaliza y se amortiza, de acuerdo con el método lineal, en un plazo de dos años. Asimismo, se procede a la activación de los gastos de personal (sueldos y salarios y Seguridad Social a cargo de la empresa) del personal adscrito al departamento de producción que se encarga de la introducción de los datos de las mencionadas cuentas anuales adquiridas, se trata de una actividad fundamental en el proceso productivo de Informa S.A. La amortización se realiza, al igual que en el caso anterior, de acuerdo con el método lineal, en un plazo de dos años.

Asimismo, se incluye en este epígrafe la cartera de clientes y el valor de otros activos intangibles surgidos en las adquisiciones de DBK y Onerate S.L. (S.M.E.), esta última fusionada con Informa D&B, S.A.U (S.M.E) durante el ejercicio 2018, mediante fusión por absorción.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a pérdidas en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.



La amortización del inmovilizado intangible se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute, mediante la aplicación, a partir de su puesta en funcionamiento, de los siguientes coeficientes:

Inmovilizado Intangible	Coefficiente de amortización
Aplicaciones informáticas	33%-10%

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada cierre de ejercicio.

d) Fondo de comercio de consolidación

El fondo de comercio representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios, sobre la parte proporcional del valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativas de la participación en el capital de la sociedad adquirida, en la fecha de reconocimiento inicial.

En la fecha de reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora conforme a lo indicado en la Nota 4.a). Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valorará por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas de acuerdo con los criterios incluidos en la norma de registro y valoración 6ª Normas particulares sobre el inmovilizado intangible del Plan General de Contabilidad.

El fondo de comercio se amortiza linealmente en un periodo de 10 años, siendo el ejercicio 2016 el primero en el que se dotó la correspondiente dotación en aplicación del Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, que modifica el Plan General Contable y del Real Decreto 583/2017 de 2 de junio por el que se modificó el Plan de contabilidad de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y normas sobre la formulación de las cuentas anuales consolidadas de los grupos de entidades aseguradoras y reaseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio.

El fondo de comercio se asigna, en la fecha de adquisición, entre cada una de las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo del Grupo, sobre los que se espera que recaigan los beneficios de las sinergias de la combinación de negocios.

Las unidades generadoras de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) a las que se ha asignado el fondo de comercio se someten, al menos anualmente, a la comprobación del deterioro de valor, procediéndose, en su caso, al registro de un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias por la corrección valorativa correspondiente. El fondo de comercio se origina en las unidades generadoras de efectivo (UGE) con el propósito de realizar la comprobación del deterioro de valor. La asignación se realiza en aquellas UGEs en las que se espera beneficiarse de la combinación de negocios. El Grupo ha asignado los fondos de comercio a las distintas entidades (Véase Nota 7.2).

Así cada UGE se corresponde con las participadas que se detallan en la Nota 7.2 dado que se considera que cada unidad legal es una UGE separada sin que existan otros activos y/o pasivos asignables.

Las pérdidas por deterioro de valor del fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios futuros.

El saldo de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2022 incluye el Fondo de Comercio que se puso de manifiesto como consecuencia de la compra de Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A., Informa D&B Lda., Informa Colombia, S.A., y DBK, S.A. (entidad fusionada con Informa D&B, S.A. (S.M.E.) en 2015). (véase Nota 7.2). Adicionalmente, incluye el Fondo de Comercio que se puso de manifiesto como consecuencia de la compra del 100% de las acciones de Segurexpo de Colombia, S.A. en 2021.

Dentro del sub-grupo CIAC, el valor recuperable de la UGE se ha obtenido mediante el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión entendiendo la UGE como el propio vehículo legal de la entidad que genera el fondo de comercio, calculados mediante la estimación de los resultados que se espera obtener de las sociedades participadas de acuerdo al Plan de Negocios 2023-2027. La proyección financiera de los flujos de efectivo relacionados con dichos beneficios futuros se ha realizado considerando las siguientes tasas de descuento (se presenta su comparación con las tasas del ejercicio 2021):

	Tasa de descuento (Plan Negocio - Valor Terminal)		Tasa de crecimiento perpetuo (g)	
	2022	2021	2022	2021
Perú	14,6% - 15,8%	14,3% - 16,3%	2,1%	1,9%
Colombia	20,5% - 20,8%	n.a.	3,0%	n.a.

Estas tasas están basadas en los tipos de mercado en los que opera la unidad generadora de efectivo (UGE) corregida por el riesgo en función de la actividad, para el período objeto de análisis (5 años) y unos crecimientos perpetuos.

En cuanto a Segurexpo de Colombia, S.A., la valoración del fondo de comercio en 2021 se basó en el precio de transacciones recientes.

Dentro del sub-grupo Informa D&B S.A. S.M.E., los valores recuperables de las UGE's de Informa D&B, S.A.U., Informa D&B Lda (Portugal) e Informa Colombia S.A. se han obtenido mediante el cálculo del valor actual de los flujos de caja futuros que se espera generen las correspondientes unidades generadoras de efectivo de acuerdo con los planes de negocio preparados por cada UGE. La proyección financiera de los flujos de efectivo relacionados con dichos beneficios futuros se ha realizado considerando una tasa de descuento basada en los tipos de mercado en los que opera la unidad generadora de efectivo (UGE) corregida por el riesgo en función de la actividad (con tasas de descuento, como coste medio ponderado de capital, del 9,4% (10,09% y el 8,30% en 2021) dependiendo del país y actividad de cada UGE). A partir del último ejercicio considerado en el mencionado período objeto de análisis, la proyección financiera de flujos considera que el resultado económico futuro se incrementará entre un 1,8% y un 2% (0% y 1,7% en 2021) dependiendo del caso sobre la base de hipótesis de inflación a largo plazo. Cuando el cálculo resultante fuera inferior al fondo de comercio se procede al correspondiente deterioro.

e) **Inmovilizado material**

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas. Los impuestos indirectos que gravan dichos elementos, que no sean directamente recuperables de la Hacienda Pública, así como el valor actual de las obligaciones asumidas por desmantelamiento, retiro o rehabilitación que dan lugar al registro de provisiones, forman parte del precio de adquisición o coste de producción.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos, que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Los coeficientes de amortización utilizados en 2022 y 2021, para el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Inmovilizado Material	Coefficiente de amortización
Mobiliario e instalaciones técnicas	6%, 8%, 10%,12%,15%
Elementos de transporte	16%
Equipos para el proceso de información	25%
Otro inmovilizado material	30%
Construcciones	2% (para bienes nuevos) y 5% (para bienes usados)

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada cierre de ejercicio.

f) **Inversiones inmobiliarias**

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios y solares en propiedad que se mantienen para la obtención de rendimientos o plusvalías a largo plazo y no están ocupadas por el Grupo. El resto de inmuebles en propiedad, se han incluido en el epígrafe inmovilizado material. Los elementos que figuran en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La amortización de las inversiones inmobiliarias, con excepción de los terrenos, que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Los coeficientes de amortización utilizados en 2022 y 2021, para el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen las inversiones inmobiliarias son los siguientes:

Inversiones Inmobiliarias	Coefficiente de amortización
Edificios y otras construcciones	2% (para bienes nuevos) y 5% (para bienes usados)

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada cierre de ejercicio.

g) Pérdidas por deterioro del valor de activos no financieros

A cada fecha del balance, los activos no financieros se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable entendido éste como el mayor entre el valor razonable del activo menos los costes de venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre de ejercicio, por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

A estos efectos, al cierre del ejercicio, el Grupo evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material, intangible o inversión inmobiliaria o alguna unidad generadora de tesorería pudieran estar deteriorados, en cuyo caso, estima sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, el Grupo determinará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material o inversiones inmobiliarias, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que esté reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

h) Activos financieros

h.1) Préstamos y partidas a cobrar:

Entre los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en el balance los "Valores representativos de deuda, que no se negocian en un mercado activo", "Préstamos a empresas del grupo", "Deudores comerciales", "Depósitos de Reaseguro" y otras cuentas a cobrar.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los

créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que esté reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Se incluyen en esta categoría los créditos mantenidos con terceros por operaciones de reaseguro, así como con mediadores y asegurados, dotándose en su caso, las oportunas provisiones por deterioro en base a un análisis individualizado de las posibilidades de cobro a cada deudor.

En particular, el deterioro para primas pendientes de cobro se calcula separadamente para cada ramo o riesgo en base a un análisis individualizado de las posibilidades de cobro de cada tomador de seguro y está constituido por la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, netas del recargo de seguridad, que previsiblemente no vayan a ser cobradas, minorándolas en el importe de la provisión para primas no consumidas constituidas sobre ellas y teniendo en cuenta, si procede, la incidencia del reaseguro. Tras un análisis individual de cada deudor se aplican los siguientes criterios generales:

1. Primas pendientes de cobro de tomadores del seguro en situación concursal, reclamadas judicialmente o con antigüedad igual o superior a seis meses: se provisionan por su importe íntegro.
2. Otras primas pendientes de cobro con antigüedad superior a tres meses e inferior a seis meses se provisionan al 50% en su caso.

Esta misma sistemática se ha considerado para reflejar en cuentas, el efecto que sobre las comisiones pudiera tener las correcciones valorativas sobre los recibos pendientes de cobro.

Los créditos por recobros de siniestros solo se activan de modo individual, cuando su realización está suficientemente garantizada.

h.2) Activos financieros disponibles para la venta:

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda, las permutas de flujos ciertos o predeterminados y los instrumentos de patrimonio que no se hayan clasificado en otra categoría. Se valoran por su valor razonable que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste deducidas las pérdidas por deterioro del valor. Las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada, a excepción de los instrumentos de patrimonio, cuyas diferencias de cambio se imputan contra patrimonio neto.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero disponible para la venta, o grupo de activos financieros disponibles para la venta con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

1. En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.
2. En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. Se presume que un instrumento de patrimonio se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros se calcula como la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto consolidado por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada del ejercicio, salvo en el caso de instrumentos de patrimonio que no revertirá con abono a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada y se registrará dicho incremento de valor directamente contra el patrimonio neto consolidado.

En el caso de los instrumentos de patrimonio, que se valoren por su coste por no poder determinarse con fiabilidad su valor razonable, la corrección valorativa por deterioro se calculará de acuerdo con lo dispuesto en la norma de registro y valoración de inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas, no siendo posible la reversión de la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), el Grupo establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas del Grupo.

Un mercado activo se entiende como aquél en el que se den las siguientes condiciones:

- a) Los bienes o servicios intercambiados en el mercado son homogéneos.
- b) Pueden encontrarse prácticamente en cualquier momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio.
- c) Los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público. Estos precios, además, reflejan transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad.

Los activos financieros se dan de baja cuando se traspasan sus riesgos y beneficios inherentes.

h.3) Activos financieros mantenidos para negociar:

Son aquellos adquiridos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios o con las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta. Asimismo, se clasifican en esta categoría los instrumentos derivados que no cumplen los requisitos exigidos para su designación como instrumentos de cobertura contable.

Los activos incluidos en esta categoría figuran en el balance a su valor razonable y las fluctuaciones que se producen en dicho valor se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

i) Pasivos financieros

i.1) Débitos y partidas a pagar:

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere significativamente del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original actualizados ambos al tipo de interés efectivo de éste.

j) Impuestos sobre beneficios

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidadas. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos en vigor y que se esperan aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

El Grupo está sujeto al impuesto sobre las ganancias en muchas jurisdicciones. Se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto sobre las ganancias a nivel internacional.

k) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

En la Nota 2 se muestran los criterios seguidos por el Grupo para la reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por destino en razón de su función, así como los criterios aplicados para la imputación de ingresos y gastos dentro de la Cuenta Técnica (y consiguientemente por ramos de seguro y por actividades) y de la Cuenta No Técnica de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada.

Los ingresos por dividendos de instrumentos de patrimonio en sociedades no consolidadas se reconocen como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

I) Provisiones Técnicas: Reconocimiento de Ingresos y Gastos Técnicos

Las primas y comisiones, tanto del Seguro Directo, como las correspondientes al Reaseguro Aceptado y Cedido, se abonan y cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada en el momento en que se produce el derecho a su percepción, recogiendo por tanto el importe de las primas emitidas así como el de las devengadas y no emitidas. Las primas emitidas incluyen las primas provisionales anticipadas por el asegurado y sobre las que al cierre del ejercicio no se ha producido su consumo, al no haberse notificado la totalidad de las ventas o exportaciones previstas en la anualidad o período de seguro, a cuyo vencimiento serán reajustadas, extornándose, en su caso, las primas provisionales no consumidas.

Los pagos y recobros de siniestros se cargan y abonan, respectivamente, a la cuenta de prestaciones pagadas en el momento de su cobro o pago, excepto en el caso de los recobros en que su realización este suficientemente garantizada, en cuyo caso, se procedería a su activación.

Los importes de los ingresos correspondientes para la gestión de riesgos cubiertos por cuenta del Estado (que recogen el reintegro de gastos derivados de tal gestión) se determinan en función de las primas de dichos riesgos cobradas por anticipado y en ese momento se abonan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada.

Para registrar adecuadamente los mencionados ingresos y gastos en función de su período de devengo, al cierre de cada ejercicio es preciso efectuar las periodificaciones contables necesarias que se reflejan en las provisiones técnicas y demás ajustes por periodificación.

Las provisiones técnicas a efectos contables son calculadas según los artículos del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre) vigentes en virtud de lo establecido en la Disposición Adicional Quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras. A continuación se establece la enumeración, el concepto, el cálculo y el régimen fiscal de las provisiones técnicas siguientes:

I.1) Provisión para Primas no Consumidas:

Representa la periodificación de la prima no adquirida al cierre del ejercicio.

La Provisión para Primas no Consumidas se calcula póliza a póliza, tomando como base las primas de tarifa devengadas, según años de suscripción de las pólizas, y aplicando los procedimientos siguientes:

- a) En las pólizas individuales y de caución proporcionalmente al tiempo de riesgo no corrido a la fecha de cierre del ejercicio.
- b) En el resto de las pólizas como suma de la prima total correspondiente a aquellas ventas notificadas y que a 31 de diciembre todavía no han vencido, más la prima provisional emitida y no consumida al cierre del ejercicio.

Asimismo, este epígrafe recoge el importe de los beneficios devengados a favor de los tomadores, asegurados y beneficiarios y el de las primas que proceda restituir a los tomadores o asegurados en su caso, en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado, en tanto no hayan sido asignados individualmente a cada uno de aquellos.



I.2) Provisión para riesgos en curso:

Esta provisión complementa, en su caso, a la provisión de primas no consumidas en la medida en que el importe de ésta no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la entidad que se correspondan con el período de seguro no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio.

I.3) Provisión para prestaciones o siniestros:

La provisión para prestaciones o siniestros representa el importe de las obligaciones pendientes del asegurador, derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad al cierre del ejercicio, y se determina crédito a crédito atendiendo a las expectativas de impago final concurrentes en cada caso.

La provisión para prestaciones se divide en:

I.3.1) Provisión para prestaciones liquidadas pendientes de pago solamente:

Comprende los importes correspondientes a todos y cada uno de aquellos siniestros liquidados y aprobados que a la fecha de cierre del ejercicio se encuentran pendientes de pago a los asegurados o beneficiarios.

I.3.2) Provisión para prestaciones pendientes de liquidación y pago:

Representa la mejor estimación del coste o pérdida definitiva, pendiente de liquidación y pago al cierre del ejercicio, de los créditos asegurados con incidencia declarada o conocida hasta la fecha de preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, atendiendo a las expectativas de impago final concurrentes en cada caso. Su evaluación se realiza crédito a crédito en todos y cada uno de los expedientes de siniestro e incluye la estimación de los correspondientes gastos externos necesarios para la liquidación del siniestro.

I.3.3) Provisión para siniestros pendientes de declaración:

Recoge el importe de la pérdida definitiva, estimada por incidencias no declaradas a la fecha de preparación de las cuentas anuales, de créditos asegurados vencidos con anterioridad al cierre del ejercicio. El cálculo de esta provisión se realiza, para cada modalidad de seguro, en base al registro estadístico de la experiencia del Grupo sobre los impagos de créditos vencidos y no declarados. En los casos de falta de experiencia suficiente directamente representa el importe mínimo aplicable según lo dispuesto en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, esto es, el 5% del importe de la Provisión para Siniestros pendientes de liquidación y de pago para el Seguro Directo y el 10% para el Reaseguro Aceptado.

I.3.4) Provisión de gastos internos de liquidación de siniestros:

Esta provisión se dota para afrontar los gastos internos necesarios para la total finalización de los siniestros incluidos en las provisiones para prestaciones pendientes de pago solamente, de liquidación y de declaración, del Seguro Directo. Su dotación y cálculo se realiza, siguiendo lo dispuesto en el Reglamento de Ordenación de Seguros Privados y en base a las cifras que muestra la experiencia propia.

I.3.5) Recobros de siniestros:

Según lo establecido en el artículo 14 por la orden EHA/339/2007, de 16 de febrero, por la que se desarrollan determinados preceptos de la normativa reguladora de los seguros privados, en lo referente a lo previsto en el segundo párrafo del apartado 1. Reconocimiento de la norma de registro y valoración 8ª "Instrumentos Financieros" del Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, se podrán activar los recobros por parte de aquellas entidades que operan en el seguro de crédito y caución, utilizando para ello métodos estadísticos que cumplan los requisitos que, para la provisión de prestaciones, se establecen en los apartados 1 y 3 del artículo 43 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados. A este respecto, el Grupo no registra créditos por recobro de siniestros.

I.4) Provisiones técnicas del Reaseguro Cedido:

Las provisiones técnicas a cargo del Reaseguro Cedido (Provisión de Primas no consumidas y Provisión para prestaciones) se han calculado con las mismas bases que en el Seguro Directo y en función de las condiciones incluidas en los contratos de reaseguro en vigor al cierre del ejercicio.

La provisión para prima no consumidas se calcula, póliza a póliza, con los mismos criterios que se han descrito en el apartado I.1) anterior, y su importe está incluido en el epígrafe A-8) del Activo de Balance consolidado.

También se periodifica la comisión obtenida del reaseguro durante la vigencia de la póliza mediante el correspondiente ajuste por periodificación imputable a próximos ejercicios.

I.5) Provisión técnica para Gestión de Riesgos en Curso:

Esta provisión técnica, se encuentra registrada por la Sociedad Dominante, en la partida A-5) VI. Otras Provisiones Técnicas del Pasivo del Balance adjunto y tiene la finalidad de periodificar los ingresos, cobrados por anticipado, que servirán para atender a los gastos futuros, derivados de la gestión de la cartera de todos los riesgos en vigor asegurados por cuenta del Estado.

Conforme dispone el art. 48bis del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (según redacción dada por el Real Decreto 1006/2014, de 5 de diciembre, por el que se desarrolla la Ley 8/2014, de 22 de abril, sobre cobertura por cuenta del Estado de los riesgos de la internacionalización de la economía española), el importe de esta provisión estará constituido por la parte de la retribución para la gestión correspondiente a los riesgos en curso imputable a periodos futuros, calculada según la distribución temporal de los costes incurridos y esperados, más el valor actual de los gastos esperados necesarios para la total liquidación de siniestros y la recuperación de los impagos, refinanciados y no refinanciados, en cumplimiento de las obligaciones asumidas por Cesce como Agente Gestor.

A 31 de diciembre de 2022 la Provisión Técnica para Gestión de Riesgos en Curso calculada conforme al citado artículo 48bis asciende a 54.298 miles de euros (53.336 miles de euros en 2021). Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2022 incluye una provisión por la cobertura de riesgo político en crédito a la exportación de conformidad con lo acordado entre La Nación y la Segurexpo de Colombia, siendo su importe de 13.105 miles de euros (12.551 miles de euros en 2021).

m) Reaseguro Cedido

El Grupo tiene suscritos, con entidades operantes en el mercado internacional de reaseguro, tratados de reaseguro obligatorio bajo las modalidades de cuota parte y de exceso de pérdida sobre su retención.

n) Prestaciones a los empleados

n.1) Retribuciones a largo plazo del personal

Para cubrir las prestaciones de jubilación, fallecimiento e invalidez acordadas con sus empleados, la Sociedad Dominante, promovió en 1990 la creación de un Plan de Pensiones del sistema empleo, mixto y totalmente asegurado (con una Entidad aseguradora), denominado "Plan de Pensiones de Cesce".

Dicho Plan de Pensiones está integrado actualmente en el Fondo de Pensiones «Castellana Pensiones, Fondo de Pensiones», cuya Entidad Gestora es Bansabadell Pensiones, E.G.F.P., S.A. y su Depositario Banco Sabadell S.A.

Además de dicho Plan de Pensiones, para cubrir la contingencia de jubilación en aquellos supuestos cuya aportación actuarial comprometida excede de los límites permitidos por la legislación sobre Planes y Fondos de Pensiones, la Sociedad Dominante, tiene constituido unos seguros colectivos a favor de los empleados correspondientes.

Tanto el plan de pensiones como los seguros colectivos que tiene contratados la Sociedad Dominante, son planes de aportaciones definidas, en tanto que se establece en el propio reglamento del plan un límite máximo global anual de aportación y que la Sociedad realiza contribuciones predeterminadas a una entidad separada.

Un actuario independiente realiza una revisión financiero-actuarial trianual, conforme a lo establecido en el Art. 9.5 de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones y en el reglamento que la desarrolla. Del último informe disponible se deriva que las prestaciones establecidas en el plan de pensiones están correctamente aseguradas y que las pensiones aseguradas de cada partícipe se adecuan a lo que establece las especificaciones de dicho plan.

El Grupo reconoce un pasivo por las contribuciones a realizar cuando, al cierre del ejercicio, figuran contribuciones devengadas no satisfechas.

n.2) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones.

El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.



o) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para litigios se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, y es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 se recoge principalmente el pasivo correspondiente a las provisiones de fondos realizadas a favor de Procuradores, Abogados y Notarios en procesos judiciales iniciados por la Sociedad Dominante contra deudores por siniestros.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evoluciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce hasta el límite del pasivo relacionado como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

El Grupo realiza a nivel consolidado una evaluación de sus pasivos contingentes donde apoyado en los dictámenes, en su caso, jurídicos independientes, califica el riesgo de las contingencias. De acuerdo con las normas y principios generalmente aceptados, no se requiere provisión para los calificados como remoto.

p) Arrendamiento Operativo

p.1) Cuando el Grupo es el arrendatario

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

p.2) Cuando el Grupo es el arrendador

El activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.



q) Transacciones en moneda extranjera

q.1) Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales del Grupo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad Dominante.

q.2) Conversión de estados financieros en moneda distinta al Euro

La conversión de las cuentas anuales de una sociedad del Grupo cuya moneda funcional sea distinta del euro se realiza de acuerdo con las siguientes reglas:

- Los Activos y Pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre, siendo éste el tipo medio de contado existente a dicha fecha;
- Las partidas de Patrimonio Neto, incluido el resultado del ejercicio, se convierten al tipo de cambio histórico;
- La diferencia entre el importe neto de los Activos y Pasivos y las partidas de Patrimonio Neto, se recoge en una epígrafe del Patrimonio Neto, bajo la denominación de “diferencia de conversión”, en su caso, neta del efecto impositivo, y una vez deducida la parte de dicha diferencia que corresponda a los socios externos, y
- Los Flujos de Efectivo se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se produjo cada transacción o empleando un tipo de cambio medio ponderado del periodo mensual, siempre que no haya habido variaciones significativas.

La diferencia de conversión contabilizada en el estado consolidado de ingresos y gastos, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en que se enajene o disponga por otra vía de la inversión en la Sociedad Consolidada.

El tipo de cambio histórico es:

- Para las partidas de patrimonio neto existentes en la fecha de adquisición de las participaciones que se consolidan: el tipo de cambio a la fecha de la transacción;
- En el caso de ingresos y gastos, incluidos los reconocidos directamente en el patrimonio neto: el tipo de cambio a la fecha en que se produjo la transacción. Si los tipos de cambio no hubieran variado de forma significativa, se utiliza un tipo medio ponderado del periodo mensual, y
- Reservas generadas tras las fechas de transacción como consecuencia de resultados no distribuidos: el tipo de cambio efectivo resultante de convertir los gastos e ingresos que produjeron dichas reservas.

La conversión a euros de cuentas anuales expresadas en una moneda funcional que corresponda a una economía hiperinflacionaria se realiza aplicando las siguientes reglas:

- a) Con carácter previo a su conversión en euros, se ajustan los saldos de las cuentas anuales de acuerdo con lo indicado en el apartado siguiente;
- b) Los activos, pasivos, partidas de patrimonio neto, gastos e ingresos, se convierten a euros al tipo de cambio de cierre correspondiente a la fecha del balance más reciente;

- c) Las cifras comparativas son las que se presentaron como importes corrientes de cada año, salvo las correspondientes al primer ejercicio en que deba practicarse la re-expresión, por lo que no se ajustan por las variaciones posteriores que se hayan producido en el nivel de precios o en los tipos de cambio.

En el ejercicio 2021 se ha considerado como país con economía hiperinflacionaria Venezuela. En 2022 no se ha considerado ningún país con economía hiperinflacionaria.

Para evaluar si una economía está sujeta a altas tasas de inflación se analiza el entorno económico del país y se analizan si se manifiestan o no determinadas circunstancias; como por ejemplo, si:

- La tasa acumulativa de inflación en tres años se aproxime o sobrepase el 100%;
- La población en general prefiera conservar su riqueza en activos no monetarios o en otra moneda extranjera estable;
- Las cantidades monetarias se suelen referenciar en términos de otra moneda extranjera estable, pudiendo incluso los precios establecerse en otra moneda;
- Las ventas y compras a crédito tienen lugar a precios que compensen la pérdida de poder adquisitivo esperada durante el aplazamiento, incluso cuando el periodo es corto; o
- Los tipos de interés, salarios y precios se ligan a la evolución de un índice de precios.

Los estados financieros de las sociedades domiciliadas en países con alta tasa de inflación o economías hiperinflacionarias, se ajustan o reexpresan por los efectos de los cambios en los precios antes de su conversión a euros.

A 31 de diciembre de 2021 la inflación en Venezuela según los INPC suministrados por Econométrica IE C.A. fue de 4.561%.

Al 31 de diciembre de 2021, en la cuenta de resultados consolidada la ganancia derivada de la posición monetaria neta figuraba en un epígrafe independiente y ascendía a 335 mil euros.

q.3) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

r) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre la Sociedad Dominante y una empresa del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

s) Patrimonio neto Consolidado

s.1) Capital social

El capital social de la Sociedad Dominante está representado por acciones ordinarias, nominativas y todas con iguales derechos, que están totalmente desembolsadas.

s.2) Reserva de Estabilización

En el PCEA la Reserva de Estabilización, en su importe mínimo obligatorio, establecido en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros, tiene la consideración de Reserva Obligatoria de carácter indisponible, que se agrupa dentro del Patrimonio Neto.

El cálculo de su constitución y de su aplicación se realiza según lo dispuesto en los artículos 29 y 45 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

Su dotación se efectuará directamente con cargo a los resultados positivos o negativos del ejercicio cuando se tome la decisión sobre la aplicación de esos resultados, y no con cargo a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. También dispone el PCEA que cuando dicha Reserva de Estabilización se aplique a su finalidad siguiendo lo dispuesto en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, el importe aplicado pasará a tener la consideración de Reserva Voluntaria, perdiendo su carácter de indisponible.

La Ley 4/2008 de 23 de Diciembre, dispone que los importes dotados o aplicados en la nueva Reserva de Estabilización, hasta los importes mínimos obligatorios establecidos por el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, tendrán la consideración, respectivamente, de gasto e ingreso fiscal.

Durante los años 2022 y 2021 se ha propuesto una dotación por un importe de 17.401 y 42.228 miles de euros respectivamente en la cuenta de Reservas de Estabilización.

Adicionalmente, la Sociedad Dominante viene dotando una Reserva Voluntaria para Desviación de la Siniestralidad hasta completar el importe total que alcanzaba la Provisión de Estabilización calculada por aplicación del método número 4 de la Directiva 87/343/CEE.

En este año 2022, se propone a la Junta General de accionistas que apruebe en la distribución del resultado del presente ejercicio, una dotación de la cuenta de "Reservas Voluntarias para Desviación de la Siniestralidad" por un importe de 15.788 miles de euros (dotación de 9.458 miles de euros en 2021) con cargo a "Reservas voluntarias para desviación de la siniestralidad".

NOTA 5 - INMOVILIZADO MATERIAL

A continuación mostramos el detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material a 31 de diciembre de 2022 y 2021 (cifras expresadas en miles de euros):

Ejercicio 2022

Inmovilizado Material	Saldo a 31/12/2021	Diferencias de cambio	Aumentos	Retiros	Trasposos	Saldo a 31/12/2022
Terrenos y Bienes Naturales						
Coste	83	6	-	-	-	83
Total Neto	83	6	-	-	-	83
Construcciones						
Coste	19.098	(52)	-	-	-	19.046
Amortización acumulada	(12.608)	1	(47)	-	-	(12.654)
Total Neto	6.490	(51)	(47)	-	-	6.392
Instalaciones Técnicas						
Coste	7.642	21	399	(110)	(8)	7.944
Amortización acumulada	(7.442)	(14)	(325)	110	20	(7.651)
Total Neto	200	7	74	-	12	293
Otras Instalaciones						
Coste	1.078	27	-	-	-	1.105
Amortización acumulada	(862)	(25)	(3)	-	-	(890)
Total Neto	216	2	(3)	-	-	215
Mobiliario						
Coste	11.854	8	167	(95)	-	11.934
Amortización acumulada	(10.794)	(5)	(55)	93	-	(10.761)
Total Neto	1.060	3	112	(2)	-	1.173
Equipos para procesos de inf.						
Coste	7.492	11	401	(350)	-	7.554
Amortización acumulada	(6.196)	(7)	(502)	346	-	(6.359)
Total Neto	1.296	4	-101	(4)	-	1.195
Elementos de Transporte						
Coste	666	16	138	-	-	820
Amortización acumulada	(107)	-	(120)	-	-	(227)
Total Neto	559	16	18	-	-	593
Otro inmovilizado material						
Coste	241	19	686	0	-	946
Amortización acumulada	(211)	(16)	(10)	(1)	-	(238)
Total Neto	30	3	676	(1)	-	708
Anticipos para inmov. material						
Coste	71	-	1.636	(167)	(11)	1.529
Total Neto	71	-	1.636	(167)	(11)	1.529
TOTAL						
Coste	48.225	56	3.427	(722)	(19)	50.967
Amortización acumulada	(38.220)	(66)	(1.062)	548	20	(38.780)
Total Neto	10.005	(10)	2.365	(174)	1	12.187

Ejercicio 2021

Inmovilizado Material	Saldo a 31/12/2020	Cambio de perímetro	Diferencias de cambio	Aumentos	Retiros	Trasposos	Saldo a 31/12/2021
Terrenos y Bienes Naturales							
Coste	93	-	(10)	-	-	-	83
Total Neto	93	-	(10)	-	-	-	83
Construcciones							
Coste	18.083	690	(60)	387	-	(2)	19.098
Amortización acumulada	(12.527)	(54)	10	(38)	-	1	(12.608)
Total Neto	5.556	636	(50)	349	-	(1)	6.490
Instalaciones Técnicas							
Coste	7.521	-	(2)	184	(65)	4	7.642
Amortización acumulada	(7.152)	-	1	(346)	55	-	(7.442)
Total Neto	369	-	(1)	(162)	(10)	4	200
Otras Instalaciones							
Coste	1.070	-	13	-	-	(5)	1.078
Amortización acumulada	(724)	-	(12)	(6)	-	(120)	(862)
Total Neto	346	-	1	(6)	-	(125)	216
Mobiliario							
Coste	11.752	117	-	24	(39)	-	11.854
Amortización acumulada	(10.686)	(100)	4	(49)	39	(2)	(10.794)
Total Neto	1.066	17	4	(25)	-	(2)	1.060
Equipos para procesos de inf.							
Coste	7.403	286	2	584	(783)	-	7.492
Amortización acumulada	(6.259)	(211)	(2)	(590)	759	107	(6.196)
Total Neto	1.144	75	-	(6)	(24)	107	1.296
Elementos de Transporte							
Coste	312	31	2	452	(130)	(1)	666
Amortización acumulada	(187)	(16)	(2)	(52)	130	20	(107)
Total Neto	125	15	-	400	-	19	559
Otro inmovilizado material							
Coste	241	-	(2)	3	(1)	-	241
Amortización acumulada	(199)	-	1	(11)	-	(2)	(211)
Total Neto	42	-	(1)	(8)	(1)	(2)	30
Anticipos para inmov. material							
Coste	13	-	-	189	(131)	-	71
Total Neto	13	-	-	189	(131)	-	71
TOTAL							
Coste	46.488	1.124	(57)	1.823	(1.149)	(4)	48.225
Amortización acumulada	(37.734)	(381)	-	(1.092)	983	4	(38.220)
Total Neto	8.754	743	(57)	731	(166)	-	10.005

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han producido correcciones de valor de los elementos del inmovilizado material.

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguros con terceros para los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material y a las inversiones materiales.

No existen restricciones a la realización del inmovilizado material.

Al 31 de diciembre de 2022 existe inmovilizado material todavía en uso y totalmente amortizado con un coste contable de 25.822 miles de euros (25.269 miles de euros en el ejercicio 2021)

Durante los ejercicios 2022 y 2021, no se han adquirido ni vendido inmovilizado material entre entidades del Grupo ni asociadas, ni se han devengado gastos susceptibles de capitalización como mayor valor del inmovilizado material.

NOTA 6 - INVERSIONES INMOBILIARIAS

El desglose de las inversiones inmobiliarias a 31 de diciembre de 2022 y a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

Ejercicio 2022:

Inversiones Inmobiliarias	Saldo al 31/12/2021	Diferencias de cambio	Aumentos	Retiros	Saldo al 31/12/2022
Terrenos y Bienes Naturales					
Coste	6.580	-	-	-	6.580
Total Neto	6.580	-	-	-	6.580
Construcciones					
Coste	11.033	96	-	-	11.129
Amortización acumulada	(4.028)	(22)	(188)	-	(4.238)
Total Neto	7.005	74	(188)	-	6.891
TOTAL					
Coste	17.613	96	-	-	17.709
Amortización acumulada	(4.028)	(22)	(188)	-	(4.238)
Total Neto	13.585	74	(188)	-	13.471

Ejercicio 2021:

Inversiones Inmobiliarias	Saldo al 31/12/2020	Diferencias de cambio	Aumentos	Retiros	Saldo al 31/12/2021
Terrenos y Bienes Naturales					
Coste	6.580	-	-	-	6.580
Total Neto	6.580	-	-	-	6.580
Construcciones					
Coste	10.988	45	-	-	11.033
Amortización acumulada	(3.831)	(9)	(188)	-	(4.028)
Total Neto	7.157	36	(188)	-	7.005
TOTAL					
Coste	17.568	45	-	-	17.613
Amortización acumulada	(3.831)	(9)	(188)	-	(4.028)
Total Neto	13.737	36	(188)	-	13.585

En la cuenta de pérdidas y ganancias se han reconocido los siguientes ingresos y gastos provenientes de estas inversiones inmobiliarias (cifras expresadas en miles de euros):

	2022	2021
Ingresos por arrendamientos	1.502	1.453
Total Ingresos	1.502	1.453
Gastos directos de explotación que surgen de inversiones inmobiliarias que generan ingresos por arrendamiento	150	169
Total Gastos	150	169

El detalle tanto del inmovilizado material como de las inversiones inmobiliarias, es el siguiente (expresado en miles de euros):

Inmuebles / Solares	Superficie m ²	Uso	Fecha de Tasación	Valor de Tasación	Valor Neto en Balance	Plusvalías (netas de impuestos)
Madrid - C/ Velázquez, 74	10.137	UP	10-10-22	36.319	3.759	24.420
Barcelona - Pº de Gracia, 54, 4º D y 4º E	524	UP	14-10-22	1.990	162	1.371
Bilbao - C/ Gran Vía, 81	323	UP	11-11-22	936	106	623
Sevilla - Av. Constitución, 24, 5º Derecha	312	UP	24-10-22	774	85	517
Valencia - Plaza de la Reina, 19	427	UP	14-10-22	1.005	159	635
Murcia - C/ Escultor Salzillo, 13	307	UP	10-11-21	742	147	446
Murcia - Plaza Puxmarina, 1	62	UP	06-10-21	66	15	38
Vigo - C/ Luis Taboada, 15	289	UP	12-11-21	504	188	237
Málaga - C/ Martínez, 2	80	UP	23-12-21	375	381	-5
Zaragoza - C/ Gran Vía, 22	277	UP	26-10-22	520	393	95
Las Palmas de G.C. - E. Castelar, 4 y 6	334	UP	10-10-22	571	235	252
Apoquindo 4001 Oficina 201 (Santiago Chile)		UP	2021	1.041	312	547
Oficina Segurexpo (Colombia)		UP	2021	722	536	140
Total Inmovilizado Material	13.073			45.565	6.478	29.316
Madrid - Llano Castellano, 19 (Solar)	4.753	OP	07-10-22	10.012	6.582	2.573
Madrid - C/ Velázquez, 47	1.487	OR	05-10-22	7.416	2.295	3.841
Barcelona - Pº de Gracia, 54, 4º C	207	OR	14-10-22	921	764	118
Sevilla - Av. Constitución, 24, 5º Izquierda	233	OR	24-10-22	531	56	356
San Sebastián - Paseo de los Fueros, 1	146	OR	04-11-22	726	658	51
Alcobendas - Avda. Industria, 32	6.054	OR	10-11-21	9.649	2.055	5.696
Pamplona - Pº de Sarasate, 19	262	OR	16-11-22	481	317	123
World Trade Center (México)		OR	2022	4.728	744	2.988
Total Inversiones Inmobiliarias	13.142			34.464	13.471	15.746
Total Inmuebles	26.215			80.029	19.949	45.062

UP = Uso Propio OR = Obtención de Rentas OP = Obtención de Plusvalías

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguro con terceros para los posibles riesgos que pudieran afectar tanto a los elementos del inmovilizado material como a las inversiones materiales.

Todas las tasaciones de los inmuebles y solares del territorio español tienen una antigüedad inferior a dos años, de acuerdo con lo establecido en la Orden ECO/371/2013, de 4 de marzo.

No se reconoce ninguna pérdida por deterioro dentro de las inversiones inmobiliarias.

No existen restricciones a la realización de inversiones inmobiliarias.

Cesce no se ha acogido a la actualización de balances que, con carácter voluntario, permitía la Ley 16/2012, de 27 de diciembre.

NOTA 7 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

7.1 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los movimientos de este epígrafe del Activo durante el año 2022 son los siguientes (cifras expresadas en miles de euros):

Inmovilizado intangible	Saldo al 31/12/2021	Diferencias de cambio	Aumentos	Retiros	Trasposos	Saldo al 31/12/2022
Aplicaciones informáticas						
Coste	52.032	63	6.231	(1.637)	233	56.922
Amortización acumulada	(37.712)	(52)	(5.762)	1.521	-	(42.005)
Total Neto	14.320	11	469	(116)	233	14.917
Otro inmovilizado intangible (*)						
Coste	49.369	-	9.034	(8.679)	(1.299)	48.424
Amortización acumulada	(40.076)	-	(9.448)	8.679	-	(40.845)
Pérdidas deterioro ejercicio anterior	(5.315)	-	-	-	-	(5.315)
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	3.932	-	-	-	1.066	4.998
Total Neto	7.910	-	(415)	-	-233	7.262
TOTAL						
Coste	101.401	63	15.265	(10.316)	(1.066)	105.346
Amortización acumulada	(77.788)	(52)	(15.210)	10.200	-	(82.850)
Pérdidas deterioro ejercicio anterior	(5.315)	-	-	-	-	(5.315)
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	3.932	-	-	-	1.066	4.998
Total Neto	22.230	11	54	-116	-	22.179

(*) En esta cuenta se incluyen principalmente los gastos de personal activados por las sociedades del grupo Informa D&B, S.A. (S.M.E)

Los movimientos de este epígrafe del Activo durante el año 2021 son los siguientes (cifras expresadas en miles de euros):

Inmovilizado intangible	Saldo al 31/12/2020	Cambio de perímetro	Diferencias de cambio	Aumentos	Retiros	Traspasos	Saldo al 31/12/2021
Aplicaciones informáticas							
Coste	47.635	66	3	4.787	(1.224)	765	52.032
Amortización acumulada	(33.241)	(40)	(4)	(5.340)	913	-	(37.712)
Total Neto	14.394	26	(1)	(553)	(311)	765	14.320
Otro inmovilizado intangible (*)							
Coste	48.412	-	-	9.982	(8.260)	(765)	49.369
Amortización acumulada	(39.281)	-	-	(9.055)	8.260	-	(40.076)
Pérdidas deterioro ejercicio anterior	(5.315)	-	-	-	-	-	(5.315)
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	3.799	-	-	133	-	-	3.932
Total Neto	7.615	-	-	927	-	(765)	7.910
TOTAL							
Coste	96.047	66	3	14.769	(9.484)	-	101.401
Amortización acumulada	(72.522)	(40)	(4)	(14.395)	9.173	-	(77.788)
Pérdidas deterioro ejercicio anterior	(5.315)	-	-	-	-	-	(5.315)
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	3.799	-	-	133	-	-	3.932
Total Neto	22.009	26	(1)	507	(311)	-	22.230

(*) En esta cuenta se incluyen principalmente los gastos de personal activados por las sociedades del grupo Informa D&B, S.A. (S.M.E)

Dentro de la partida "Aplicaciones Informáticas" se incluyen las inversiones realizadas en el desarrollo del software que utiliza el Grupo para dar servicio a sus clientes por un importe de 1.462 miles euros (1.611 miles de euros a 31 de diciembre de 2021). El importe activado en concepto de desarrollos de aplicaciones informáticas en el ejercicio 2022 asciende a 222 miles euros (251 miles euros en 2021) y corresponde principalmente con trabajos realizados por el departamento técnico del Grupo para su activo.

Al 31 de diciembre de 2022 las altas de Otro inmovilizado intangible recogen principalmente las compras de las cuentas anuales que las sociedades depositan en los Registros Mercantiles por importe de 5.774 miles euros (6.949 miles en 2021) y que son incorporadas por la Sociedad a su Base de Datos para su consulta por los clientes, así como costes de personal por un importe de 2.258 miles euros (2.172 miles en 2021), que incluye principalmente la activación de los gastos de personal que se encarga de la introducción de datos de las mencionadas cuentas anuales adquiridas, actividad fundamental en el proceso productivo del Grupo mediante la que se generan las bases de datos que constituyen una parte relevante de la actividad del Grupo.

Durante el ejercicio 2022 se han dado de baja en el Grupo Informa elementos del inmovilizado intangible que habían dejado de estar en uso por importe de 9.727 miles euros y que, la mayoría, estaban totalmente amortizados (9.030 miles euros en 2021).

El coste del inmovilizado intangible totalmente amortizado y en uso a 31 de diciembre de 2022 asciende a 58.381 miles de euros (54.122 miles de euros en 2021).

No se han devengado gastos susceptibles de capitalización como mayor valor del Inmovilizado Intangible.

No se han realizado adquisiciones de Inmovilizado Intangible a empresas del grupo y asociadas.

Se ha reconocido una pérdida irreversible de elementos del Inmovilizado Intangible por importe de 116 miles de euros (311 miles de euros en 2021).

7.2 - FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de este capítulo del balance consolidado corresponde al fondo de comercio derivado de las diversas adquisiciones de participaciones de la Sociedad Dominante en las sociedades participadas que se detallan en el siguiente cuadro adjunto (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2022:					
Fondo de Comercio	Saldo al 31/12/2021	Adiciones / Retiros	Dotación a la amortización	Diferencias de Conversión	Saldo al 31/12/2022
Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A.	795	-	(265)	60	590
Valor bruto	3.173	-	-	60	3.233
Amortización acumulada	(2.378)	-	(265)	-	(2.643)
Segurexpo de Colombia, S.A.	3.848	-	(422)	(373)	3.053
Valor bruto	4.059	-	-	(373)	3.686
Amortización acumulada	(211)	-	(422)	-	(633)
Informa D&B, S.A.	985	-	(240)	-	745
Valor bruto	2.729	-	-	-	2.729
Amortización acumulada	(1.410)	-	(240)	-	(1.650)
Deterioro acumulado	(334)	-	-	-	(334)
Informa D&B, Lda	2.393	-	(601)	-	1.792
Valor bruto	5.992	-	-	-	5.992
Amortización acumulada	(3.599)	-	(601)	-	(4.200)
Informa Colombia, S.A.	(2)	-	-	(3)	(5)
Valor bruto	42	-	-	(3)	39
Amortización acumulada	(44)	-	-	-	(44)
Total	8.019	-	(1.528)	(316)	6.175
Valor bruto	15.995	-	-	(316)	15.679
Amortización acumulada	(7.642)	-	(1.528)	-	(9.170)
Deterioro acumulado	(334)	-	-	-	(334)

Ejercicio 2021:

Fondo de Comercio	Saldo al 31/12/2020	Adiciones / Retiros	Dotación a la amortización	Diferencias de Conversión	Saldo al 31/12/2021
Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A.	1.079	-	(264)	(20)	795
Valor bruto	3.193	-	-	(20)	3.173
Amortización acumulada	(2.114)	-	(264)	-	(2.378)
Segurexpo de Colombia, S.A.	-	4.224	(211)	(165)	3.848
Valor bruto	-	4.224	-	(165)	4.059
Amortización acumulada	-	-	(211)	-	(211)
Informa D&B, S.A.	1.230	-	(245)	-	985
Valor bruto	2.729	-	-	-	2.729
Amortización acumulada	(1.170)	-	(240)	-	(1.410)
Deterioro acumulado	(329)	-	(5)	-	(334)
Informa D&B, Lda	2.994	-	(601)	-	2.393
Valor bruto	5.992	-	-	-	5.992
Amortización acumulada	(2.998)	-	(601)	-	(3.599)
Informa Colombia, S.A.	(3)	-	-	1	(2)
Valor bruto	42	-	-	-	42
Amortización acumulada	(45)	-	-	1	(44)
Total	5.300	4.224	(1.321)	(184)	8.019
Valor bruto	11.956	4.224	-	(185)	15.995
Amortización acumulada	(6.327)	-	(1.316)	1	(7.642)
Deterioro acumulado	(329)	-	(5)	-	(334)

El alta del fondo de comercio de Segurexpo de Colombia, S.A. se llevó a cabo mediante la aplicación de la normativa respecto a combinaciones de negocios por etapas (Ver Nota 4.a.1), resultando en un impacto positivo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el epígrafe e.2) Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia, por 2.111 miles de euros por la diferencia entre el valor razonable de la participación previa en el negocio adquirido y el valor contable.

Como se indica en la Nota 4.d., el fondo de comercio se amortiza linealmente en un periodo de 10 años, siendo el ejercicio 2016 el primero en el que se dota la correspondiente dotación en aplicación del Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, que modifica el Plan General Contable y el Real Decreto 602/2016, de 2 de junio por el que se modifica el Plan de contabilidad de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y normas sobre la formulación de las cuentas anuales consolidadas de los grupos entidades aseguradoras y reaseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio.

Los test de deterioro se han realizado considernado lo indicado en la Nota 4 d.

NOTA 8 - ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

8.1 – ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS A PAGAR

Los importes mínimos futuros a pagar en concepto de arrendamientos operativos no cancelables a 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes (cifras expresadas en miles de euros):

Concepto	Pagos mínimos nominales sin impuestos	
	2022	2021
Hasta un año	1.290	792
Entre uno y cinco años	1.036	1.222
Más de cinco años	-	-
Total	2.326	2.014

El gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio correspondiente a arrendamientos operativos asciende 2.424 miles de euros (2.677 miles de euros en 2021).

8.2 – ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS A COBRAR

Los importes mínimos futuros a cobrar en concepto de arrendamientos operativos no cancelables a 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes (cifras expresadas en miles de euros):

Concepto	Cobros mínimos nominales sin impuestos	
	2022	2021
Hasta un año	900	792
Entre uno y cinco años	182	990
Más de cinco años	-	-
Total	1.082	1.782

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen cuotas contingentes por este concepto.

NOTA 9 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1 - CATEGORÍAS DE ACTIVOS FINANCIEROS

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos, es el siguiente (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2022

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Total
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	174.315	-	-	-	174.315
- Recibos, Cheques y otros efectos al cobro	35	-	-	-	35
- Letras del tesoro y otros activos monetarios	26.603	-	-	-	26.603
- Bancos c/c	147.664	-	-	-	147.664
- Caja	13	-	-	-	13
Instrumentos de patrimonio:	-	-	200.622	-	200.622
- Inversiones financieras en capital	-	-	97.102	-	97.102
- Participaciones en fondos de inversión	-	-	103.520	-	103.520
Valores representativos de deuda:	-	7.297	341.131	-	348.428
- Valores de renta fija	-	-	341.131	-	341.131
- Otros Valores representativos de deuda	-	7.297	-	-	7.297
Préstamos:	-	-	-	933	933
- Préstamos a entidades del grupo	-	-	-	933	933
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	139.124	139.124
Créditos por operaciones de seguro directo:	-	-	-	44.053	44.053
- Tomadores de seguro:	-	-	-	44.053	44.053
Créditos por operaciones de reaseguro:	-	-	-	11.550	11.550
- Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	-	11.550	11.550
Créditos por operaciones de coaseguro	-	-	-	42	42
Otros créditos:	-	-	-	106.114	106.114
- Resto de créditos	-	-	-	106.114	106.114
· Empresas del grupo y asociadas	-	-	-	312	312
· Préstamos Hipotecarios	-	-	-	250	250
· Otros préstamos y anticipos sobre pólizas	-	-	-	951	951
· Fianzas, depósitos y otros	-	-	-	448	448
· Resto de créditos	-	-	-	104.153	104.153
TOTAL	174.315	7.297	541.753	301.816	1.025.181

Ejercicio 2021

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Total
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	138.646	-	-	-	138.646
- Recibos, Cheques y otros efectos al cobro	503	-	-	-	503
- Letras del tesoro y otros activos monetarios	5.248	-	-	-	5.248
- Bancos c/c	132.881	-	-	-	132.881
- Caja	14	-	-	-	14
Instrumentos de patrimonio:	-	-	225.704	-	225.704
- Inversiones financieras en capital	-	-	98.925	-	98.925
- Participaciones en fondos de inversión	-	-	126.779	-	126.779
Valores representativos de deuda:	-	4.950	319.374	-	324.324
- Valores de renta fija	-	-	319.374	-	319.374
- Otros Valores representativos de deuda	-	4.950	-	-	4.950
Préstamos:	-	-	-	920	920
- Préstamos a entidades del grupo	-	-	-	920	920
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	71.433	71.433
Créditos por operaciones de seguro directo:	-	-	-	30.007	30.007
- Tomadores de seguro:	-	-	-	30.007	30.007
Créditos por operaciones de reaseguro:	-	-	-	4.767	4.767
- Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	-	4.767	4.767
Otros créditos:	-	-	-	96.236	96.236
- Resto de créditos	-	-	-	96.236	96.236
- Empresas del grupo y asociadas	-	-	-	51	51
- Préstamos Hipotecarios	-	-	-	285	285
- Otros préstamos y anticipos sobre pólizas	-	-	-	966	966
- Fianzas, depósitos y otros	-	-	-	501	501
- Resto de créditos	-	-	-	94.433	94.433
TOTAL	138.646	4.950	545.078	203.363	892.037

A 31 de diciembre de 2022 existe una provisión por deterioro de primas pendientes de cobro por importe de 10.745 miles de euros (8.871 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

El análisis de la antigüedad de las cuentas a cobrar a Tomadores de seguros, Agentes y Reaseguradores del ejercicio 2022 y 2021 es el siguiente (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2022

ACTIVOS FINANCIEROS	Hasta 3 meses	A partir de 3 meses	Total
Recibos de prima pendiente de cobro	32.790	18.686	51.476

ACTIVOS FINANCIEROS	Hasta 6 meses	A partir de 6 meses	Total
Saldos pendientes con reaseguradores	11.550	-	11.550
Gastos de estudio y otros ptes. de cobro	2.870	423	3.293

Ejercicio 2021

ACTIVOS FINANCIEROS	Hasta 3 meses	A partir de 3 meses	Total
Recibos de prima pendiente de cobro	24.409	10.954	35.363

ACTIVOS FINANCIEROS	Hasta 6 meses	A partir de 6 meses	Total
Saldos pendientes con reaseguradores	4.767	-	4.767
Gastos de estudio y otros ptes. de cobro	2.641	874	3.515

9.2 - EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de las partidas incluidas en Efectivo y otros activos líquidos equivalentes a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

Concepto	Valor Contable	
	2022	2021
Cheques y otros efectos al cobro	35	503
Letras del tesoro y otros activos monetarios	26.603	5.248
- Letras y Deuda del Estado y otros activos monetarios	26.603	5.248
Bancos Cuentas corrientes a la Vista	147.664	132.881
Caja	13	14
TOTAL	174.315	138.646

El saldo de otros activos monetarios son colocaciones a corto plazo en el mercado monetario que, por lo tanto, gozan de plena liquidez. Sus vencimientos son a corto plazo tanto al cierre del ejercicio 2022 como del ejercicio 2021.

9.3 - ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes (expresado en miles de euros):

	2022	2021
TOTAL	7.297	4.950
Títulos con cotización oficial en un mercado activo	-	-
Instrumentos de deuda (Emitidos en una divisa distinta al Euro)	-	-
Títulos sin cotización oficial en un mercado activo	7.297	4.950
Instrumentos de deuda	7.297	4.950
- Obligaciones Bonos y Cédulas (Emitidos en una Divisa distinta al Euro)	7.297	4.950

9.4 - ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes (cifras expresadas en miles de euros):

Los "valores razonables" de los títulos no cotizados se basan en flujos de efectivo descontados utilizando una tasa basada en el tipo de interés de mercado y la prima de riesgo específica del título.

	2022	2021
TOTAL	541.753	545.078
Títulos con cotización oficial en un mercado activo	538.199	472.708
Títulos de Patrimonio (emitidos en Euros)	95.896	97.704
Participaciones en fondos de inversión (Emitidos en Euros)	51.792	55.629
Participaciones en fondos de inversión (Emitidos en una Divisa distinta al Euros)	49.380	-
Instrumentos de Deuda (emitidos en Euros)	299.321	283.403
Instrumentos de Deuda (emitidos en una Divisa distinta al Euro)	41.810	35.972
Títulos sin cotización oficial en un mercado activo	3.554	72.370
Títulos de Patrimonio (emitidos en Euro)	1.132	1.132
Títulos de Patrimonio (emitidos en una Divisa distinta al Euro)	74	88
Participaciones en fondos de inversión (emitidos en una Divisa distinta al Euro)	2.348	71.150

9.5 - ACTIVOS FINANCIEROS CON UN VENCIMIENTO DETERMINADO O DETERMINABLE

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes (cifras expresadas en miles de Euros):

Ejercicio 2022:

	ACTIVOS FINANCIEROS						
	2023	2024	2025	2026	2027	Años posteriores	Total
A.2) Activos financieros mantenidos para negociar	1.694	2.778	1.767	1.058	-	-	7.297
II. Valores representativos de deuda	1.694	2.778	1.767	1.058	-	-	7.297
A.4) Activos financieros disponibles para la venta	69.974	47.917	50.600	44.509	41.246	86.885	341.131
II. Valores representativos de deuda	69.974	47.917	50.600	44.509	41.246	86.885	341.131
A.5) Préstamos y partidas a cobrar	293.311	4.378	2.141	1837	53	96	301.816
II. Préstamos	933	-	-	-	-	-	933
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas	933	-	-	-	-	-	933
III. Depósitos en entidades de crédito	139.124	-	-	-	-	-	139.124
V. Créditos por operaciones de seguro directo	36.297	4.091	1.944	1.721	-	-	44.053
1. Tomadores de seguro	36.297	4.091	1.944	1.721	-	-	44.053
VI. Créditos por operaciones de reaseguro	11.550	-	-	-	-	-	11.550
VII. Créditos por operaciones de coaseguro	42	-	-	-	-	-	42
IX. Otros créditos	105.365	287	197	116	53	96	106.114
2. Resto de créditos	105.365	287	197	116	53	96	106.114
A.13) Otros activos	35.841	274	177	98	55	35	36.480
III. Periodificaciones	35.630	274	177	98	55	35	36.269
IV. Resto de activos	211	-	-	-	-	-	211
TOTAL	400.820	55.347	54.685	47.502	41.354	87.016	686.724
% sobre el Total	58%	8%	8%	7%	6%	13%	100%

Ejercicio 2021:

	ACTIVOS FINANCIEROS						
	2022	2023	2024	2025	2026	Años posteriores	Total
A.2) Activos financieros mantenidos para negociar	1.568	827	2.249	306	-	-	4.950
II. Valores representativos de deuda	1.568	827	2.249	306	-	-	4.950
A.4) Activos financieros disponibles para la venta	32.725	41.592	50.630	45.423	36.840	112.164	319.374
II. Valores representativos de deuda	32.725	41.592	50.630	45.423	36.840	112.164	319.374
A.5) Préstamos y partidas a cobrar	199.571	1.831	1.069	562	207	123	203.363
I. Valores representativos de deuda							
II. Préstamos	920	-	-	-	-	-	920
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas	920	-	-	-	-	-	920
III. Depósitos en entidades de crédito	71.433	-	-	-	-	-	71.433
V. Créditos por operaciones de seguro directo	26.983	1.555	877	442	150	-	30.007
1. Tomadores de seguro	26.983	1.555	877	442	150	-	30.007
VI. Créditos por operaciones de reaseguro	4.767	-	-	-	-	-	4.767
IX. Otros créditos	95.468	276	192	120	57	123	96.236
2. Resto de créditos	95.468	276	192	120	57	123	96.236
A.13) Otros activos	32.634	192	139	85	66	23	33.139
III. Periodificaciones	31.740	192	139	85	66	23	32.245
IV. Resto de activos	894	-	-	-	-	-	894
TOTAL	266.498	44.442	54.087	46.376	37.113	112.310	560.826
% sobre el Total	48%	8%	10%	8%	7%	20%	100%

9.6 - PERDIDAS Y GANANCIAS NETAS POR CATEGORIAS DE ACTIVOS FINANCIEROS

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros del ejercicio 2022 y 2021 es como sigue (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2022	Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros disponibles para la venta	Total
Ingresos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo	-	784	10.479	11.263
Dividendos	-	-	5.290	5.290
Beneficios / Pérdidas por enajenación	-	-	482	482
Otros	-	-	52	52
Ganancias / (Perdidas) netas en pérdidas y ganancias	-	784	16.303	17.087
Variación en el valor razonable	-	-	(27.550)	(27.550)
Reclasificación de patrimonio a pérdidas y ganancias por enajenación	-	-	-	-
Otros	-	-	(4.451)	(4.451)
Ganancias / (Perdidas) netas en patrimonio	-	-	(32.001)	(32.001)
TOTAL	-	784	(15.698)	(14.914)

Ejercicio 2021	Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros disponibles para la venta	Total
Ingresos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo	-	-	3.527	3.527
Dividendos	-	-	7.255	7.255
Beneficios / Pérdidas por enajenación	-	-	344	344
Otros	-	-	3.854	3.854
Ganancias / (Perdidas) netas en pérdidas y ganancias	-	-	14.980	14.980
Variación en el valor razonable	-	-	(601)	(601)
Reclasificación de patrimonio a pérdidas y ganancias por enajenación	-	-	(151)	(151)
Otros	-	-	-	-
Ganancias / (Perdidas) netas en patrimonio	-	-	(752)	(752)
TOTAL	-	-	14.228	14.228



9.7 - PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA

En el epígrafe del balance consolidado denominado "Participaciones puestas en equivalencia", se detallan las aportaciones en sociedades asociadas que se han contabilizado mediante este método de valoración (expresado en miles de euros):

	Saldo al 31 de Diciembre de 2021	Variación patrimonial	Saldo al 31 de Diciembre de 2022
Cesce Brasil Serviços e gestao de riscos LTDA	527	413	940
Cesce Servicios Chile, S.A.	15	10	25
Societe Marocaine D'Assur. A L'Exportation S.A. (*)	3.235	(22)	3.213
Inversiones Colectivas en Red, S.L.	710	161	871
Dail Software, S.L.	3.250	(374)	2.876
Intelligent Atlas, S.L.	814	(37)	777
TOTAL	8.551	151	8.702

(*) se ha procedido a consolidar la compañía con las cuentas anuales auditadas a 31 de diciembre de 2021

	Saldo al 31 de Diciembre de 2020	Variación patrimonial	Saldo al 31 de Diciembre de 2021
Cesce Brasil Serviços e gestao de riscos LTDA	246	281	527
Cesce Servicios Chile, S.A.	16	(1)	15
Segurexpo Colombia, S.A.	2.671	(2.671)	-
Societe Marocaine D'Assur. A L'Exportation S.A. (*)	3.443	(208)	3.235
Inversiones Colectivas en Red, S.L.	1.285	(575)	710
Dail Software, S.L.	-	3.250	3.250
Intelligent Atlas, S.L.	-	814	814
TOTAL	7.661	890	8.551

(*) se ha procedido a consolidar la compañía con las cuentas anuales auditadas a 31 de diciembre de 2020

El resultado de las entidades por puesta en equivalencia recogidas en la cuenta no técnica corresponden al siguiente detalle:

	2022	2021
Subgrupo CIAC		
Segurexpo de Colombia, S.A.	-	403
Cesce Brasil Serviços e gestao de riscos LTDA.	363	274
Cesce Servicios Chile, S.A.	9	1
Subgrupo Informa:		
Inversiones Colectivas en Red, S.L.	(228)	(219)
Dail Software, S.L.	(376)	-
Intelligent Atlas, S.L.	(296)	-
Societe Marocaine D' Assur. A L' Exportation, S.A.	165	(334)
TOTAL	(363)	125

9.8 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

9.8.1 - Riesgo de Liquidez

Las necesidades de liquidez del Grupo surgen, principalmente, para atender sus compromisos de pago por indemnizaciones de siniestros, por otros gastos de explotación y por pagos a reaseguradores. Por otro lado, sus principales fuentes de ingresos las constituyen los cobros de primas, los cobros de otros ingresos técnicos, los cobros de rendimientos procedentes de sus inversiones, los recobros obtenidos de siniestros y las liquidaciones a su favor de los saldos de reaseguro.

La política del Grupo para reducir el riesgo de liquidez se basa en el seguimiento continuo de las necesidades de tesorería, realizando con periodicidad semanal previsiones de flujos de efectivo que comprenden la totalidad de los cobros y pagos previstos en los próximos dieciocho meses.

Con el objeto de asegurar suficiente liquidez en la cartera, la política de inversiones aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha establecido una matriz de riesgo de liquidez, distribuida por emisores y plazos de vencimiento, y los rangos en que las inversiones de Cesce deben figurar dentro de dicha matriz.

A 31 de diciembre de 2022 el 93,63% de las inversiones de la Sociedad Dominante están clasificadas dentro de la categoría de liquidez inmediata sin penalización (93,26% a 31 de diciembre de 2021).

9.8.2 - Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado está relacionado con las oscilaciones de los precios de negociación de las inversiones financieras en los diferentes mercados en los que se negocian, que, a su vez, en los instrumentos de deuda vienen derivadas, en gran parte, por fluctuaciones del tipo de interés tanto del básico de referencia como del diferencial específico del título en cuestión. Para mitigar este riesgo, el Grupo realiza una diversificación de sus inversiones tanto por categoría de instrumento (renta fija o variable), como por sectores de actividad y por plazo de vencimiento, en el caso de instrumentos de deuda. Todo ello manteniendo la premisa básica de operar siguiendo siempre criterios de estricta prudencia.

La política de inversiones aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha establecido una matriz de riesgo de mercado, distribuida por tipo de instrumento, que establece los pesos que debe tener cada instrumento de la cartera:

- En la composición de la cartera de inversiones se ha fijado un peso porcentual elevado (entre el 75% y el 65%) para las inversiones en instrumentos de deuda. A 31 de diciembre de 2022 el 65,25% de las inversiones de la Sociedad Dominante se han realizado en valores de renta fija (64,73% a 31 de diciembre de 2021).

Así, Cesce mantiene la mayoría de sus inversiones financieras no grupo en instrumentos de deuda, que están menos sujetos a fluctuaciones significativas de precio. A su vez, distribuye esas inversiones entre deuda de Gobiernos y deuda de emisores privados atendiendo a las circunstancias de cada momento. Además, estas inversiones en instrumentos de deuda tienen una baja duración, lo que reduce su sensibilidad a las variaciones de tipos de interés frente a emisiones a plazo más largo.



- El resto de activos juega un papel complementario y diversificador dentro de la cartera.

El resto de las inversiones financieras que tiene Cesce a 31 de diciembre de 2022 y 2021 se concentra en títulos europeos de renta variable con cotización oficial en mercados organizados. Los criterios de selección de las inversiones en esta clase de activos, que se realizan siempre con perspectiva de mantenimiento a largo plazo, se basan en la diversificación por sectores, operando con importes reducidos, tratando de aprovechar tendencias bajistas de los mercados y una adecuada rentabilidad por dividendos. Para paliar el riesgo de mercado la Sociedad Dominante invierte principalmente en valores de los ya existentes en su cartera, que, además de ser de las principales empresas españolas y europeas, tienen un coste histórico de adquisición muy reducido, lo que actualmente sitúa a dichos valores con unos considerables márgenes de plusvalías respecto de sus precios de mercado.

Diariamente se sigue la evolución de los precios en los mercados organizados de las inversiones financieras, utilizando aplicativos de proveedores de información financiera. Mensualmente el Consejo de Administración de Cesce recibe información de la composición de la cartera de activos financieros y de su valoración a precios de mercado.

9.8.3 - Riesgo de Crédito

En los instrumentos financieros de deuda el riesgo de crédito está asociado a la posibilidad de que un determinado emisor no pueda hacer frente a sus compromisos de pago asumidos.

Este riesgo es evaluado internacionalmente por las agencias de calificación crediticia, mediante la asignación a cada emisión de deuda de una determinada calificación en función de la solvencia del deudor.

Cesce valora este riesgo utilizando estas calificaciones generalmente aceptadas y acotando en cada momento, en función de las circunstancias de los mercados, su exigencia mínima de calificación crediticia requerida para realizar sus inversiones, que han sido establecidas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante en la matriz de riesgo de crédito definida en su política de inversiones.

Sociedad Dominante

A) Instrumentos de deuda

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, la calidad crediticia de los instrumentos de deuda en poder Cesce, Sociedad Dominante, que figuran incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta, es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

Calificación Crediticia	2022	2021
A	230.027	227.535
BBB	49.404	55.868
Total Instrumentos de deuda	279.431	283.403

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 este tipo de inversiones no ha sufrido pérdidas por deterioro de valor.



B) Valores representativos de deuda y depósitos en entidades de crédito

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen en la cartera de préstamos y partidas a cobrar valores representativos de deuda.

C) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El saldo a 31 de diciembre de 2022 y 2021 del efectivo y otros activos líquidos equivalentes corresponden a saldos en cuentas corrientes en Euros y divisas en las principales instituciones financieras españolas (ver Nota 9.2) (cifras expresadas en miles de euros) de la Sociedad Dominante:

Calificación Crediticia	2022	2021
A	59.074	34.794
BBB	51.079	35.730
BB/NR	74	74
Bancos, cuenta a la vista	110.227	70.598

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 este tipo de inversiones no ha sufrido pérdidas por deterioro de valor.

Sociedades Dependientes

A) Instrumentos de deuda

Seguidamente adjuntamos la calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro de las Sociedades dependientes de los ejercicios 2022 y 2021 (cifras expresadas en miles de euros):

Calificación Crediticia	2022	2021
AAA	11.657	10.607
AA	3.488	2.773
A	24.803	2.924
BBB	20.025	15.983
BB	8.453	3.684
N/A	571	4.950
Total Instrumentos de deuda	68.997	40.921

B) Valores representativos de deuda y depósitos en entidades de crédito

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, la calidad crediticia de los depósitos en entidades de crédito de las Sociedades dependientes, que figuran incluidos en el activo, es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

Calificación Crediticia	2022	2021
BBB	139.124	71.433
Total Instrumentos de deuda	139.124	71.433

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 este tipo de inversiones no ha sufrido pérdidas por deterioro de valor.

C) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El saldo a 31 de diciembre de 2022 del efectivo y otros activos líquidos equivalentes correspondientes a saldos en cuentas corrientes de las Sociedades dependientes es de 37.437 miles de euros (68.048 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

9.9 - CATEGORIAS DE PASIVOS FINANCIEROS

9.9.1 - Valor en libros

El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros establecidos en las normas de registro y valoración de los instrumentos financieros del ejercicio 2022 y 2021 es el siguiente (expresado en miles de euros):

PASIVOS FINANCIEROS	DEBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	
	2022	2021
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	10.526	11.220
Deudas por operaciones de seguro:	10.029	9.607
- Deudas con asegurados	3.449	3.770
- Deudas con Mediadores	3.778	3.338
- Deudas condicionadas	2.802	2.499
Deudas por operaciones de reaseguro	23.290	21.636
Deudas con entidades de crédito	-	-
Otras deudas:	132.071	69.286
- Resto de Deudas *	132.071	69.286
TOTAL	175.916	111.749

* incluye los saldos por la administración por cuenta del Estado (Véase Nota 9.10)

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición Adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010 de 5 de julio.

De acuerdo con la Ley 15/2010 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y la posterior modificación en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, y la Ley 18/2022 de crecimiento y creación de empresas, se incluye a continuación información sobre el periodo medio de pago a proveedores para el ejercicio 2022 y 2021:

	Días	
	2022	2021
Periodo medio de pago a proveedores	16,5	16,3
Ratio de operaciones pagadas	17,1	16,7
Ratio de operaciones pendientes de pago	9,0	10,6

	Importe (Miles de euros)	
	2022	2021
Total pagos realizados	113.837	108.409
Total pagos pendientes	4.970	5.338

	2022
Nº facturas pagadas < 60 días	37.127 (96%)
Volumen monetario facturas pagadas < 60 días	113.802 (91%)

Las facturas pagadas en un plazo superior a 60 días, se corresponden en su mayoría con proveedores no residentes en trámite de facilitar su certificado de residencia fiscal para evitar la retención.

9.10 - CUENTAS CON LA ADMINISTRACION DEL ESTADO

9.10.1 - Cuentas con la Administración del Estado por la Gestión de Riesgos por Cuenta del Estado

Las operaciones de la Sociedad Dominante inherentes a la gestión de la cobertura por cuenta del Estado de los riesgos derivados del comercio exterior e internacional, que asume el Estado según la legislación vigente, son registradas en la contabilidad de Sociedad Dominante a través de cuentas especiales con la Administración del Estado, cuyos saldos a 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como sus movimientos durante el año, han sido los siguientes:

A 31 de diciembre 2022	TOTAL Miles de Euros	Cifras expresadas en sus respectivas monedas (Miles de Uds.)		
		Euros	Dólar USA	Libras Esterlinas
Saldos en efectivo a final año	(66.956)	(56.513)	(11.139)	-
Primas cobradas netas extornos Seguro Directo		(158.530)	(15.764)	(344)
Primas cobradas netas comisiones Reaseguro Aceptado		(23.571)	(299)	-
Primas cobradas netas comisiones Reaseguro Cedido		34.235	-	-
Recobros de Siniestros y Refinanciaciones Seguro Directo		(29.584)	(23.052)	-
Recobros de Siniestros y Refinanciaciones Reaseg. Aceptado		(202)	-	-
Recobros de Siniestros y Refinanciaciones Reaseg. Cedido		-	-	-
Pagos por Siniestros, Refinanc. Seg. Directo		53.042	67.731	-
Siniestros reintegrados por el Reaseguro Cedido		-	-	-
Siniestros pagados por Reaseguro Aceptado		-	-	-
Reintegro de gastos de administración		32.710	-	-
Facturas Gastos de Estudio Cobradas		(83)	-	-
Reintegro Comisión de otros ingresos		-	(155)	-
Disposiciones de Fondos recibidos para pagos		(52.908)	(68.470)	-
Remesas de Fondos hechas por Cesce		88.363	28.886	344
Otros conceptos		15	(16)	-
Recibos y otros saldos pendientes de cobro/pago a final año	(17.591)	(15.854)	(1.852)	-
Recibos saldo a Final año		(15.817)	(1.852)	-
Recibos saldo inicial		(3.189)	(2.713)	(133)
Recibos emitidos netos de anulaciones		(171.210)	(14.903)	(211)
Recibos cobrados netos de extornos		158.583	15.764	344
Saldo Coaseguro Aceptado		-	-	-
Saldo Primas devengadas y no emitidas		(5)	-	-
Ftas. De Gtos. De Estudio Pendientes de Cobro		(33)	-	-
Saldo Reaseguro cedido		-	-	-
Saldo Reaseguro aceptado		-	-	-
Total Cuentas con la Administración del Estado por la gestión de RCE	(84.547)	(72.368)	(12.991)	-

	TOTAL	Cifras expresadas en sus respectivas monedas (Miles de Uds.)				
	Miles de Euros	Euros	Dólar USA	Coronas Noruegas	Yuanes	Libras Esterlinas
A 31 de diciembre de 2021						
Saldos en efectivo a final año	(18.849)	(14.190)	(5.277)	-	-	-
Primas cobradas netas extornos Seguro Directo		(74.915)	(21.015)	(61)	(10)	(233)
Primas cobradas netas comisiones Reaseguro Aceptado		(20.700)	22	-	-	-
Primas cobradas netas comisiones Reaseguro Cedido		4.598	-	-	-	-
Recobros de Sinistros y Refinanciaciones Seguro Directo		(31.801)	(14.802)	-	-	-
Recobros de Sinistros y Refinanciaciones Reaseg. Aceptado		(205)	-	-	-	-
Recobros de Sinistros y Refinanciaciones Reaseg.Cedido		-	-	-	-	-
Pagos por Sinistros, Refinanc. Seg.Directo		88.713	2.144	-	-	-
Sinistros reintegrados por el Reaseguro Cedido		-	-	-	-	-
Sinistros pagados por Reaseguro Aceptado		-	-	-	-	-
Reintegro de gastos de administración		20.912	-	-	-	-
Facturas Gastos de Estudio Cobradas		(83)	-	-	-	-
Reintegro Comisión de otros ingresos		-	-	-	-	-
Disposiciones de fondos recibidos para pagos		(88.580)	(2.501)	-	-	-
Remesas de fondos hechas por CESCE		87.858	30.892	61	10	233
Otros conceptos		13	(16)	-	-	-
Recibos y otros saldos pendientes de cobro/pago a final año	(5.769)	(3.215)	(2.713)	-	-	(133)
Recibos saldo a final año		(3.189)	(2.713)	-	-	(133)
Recibos saldo inicial		(681)	(2.327)	-	-	(366)
Recibos emitidos netos de anulaciones		(77.428)	(21.402)	(61)	-	-
Recibos cobrados netos de extornos		74.919	21.015	61	-	233
Saldo Coaseguro Aceptado		-	-	-	-	-
Saldo Primas devengadas y no emitidas		(1)	-	-	-	-
Ftas. De Gtos. De Estudio Pendientes de Cobro		(26)	-	-	-	-
Saldo Reaseguro cedido		-	-	-	-	-
Saldo Reaseguro aceptado		-	-	-	-	-
Total Cuentas con la Administración del Estado por la gestión de RCE	(24.618)	(17.405)	(7.990)	(0)	-	(133)

En los riesgos suscritos por Cuenta del Estado, existen importes pendientes de cobro de cantidades recobradas y retenidas por los Asegurados que corresponden al Seguro de Crédito y cuya reclamación está realizando la Sociedad dominante.

También hay importes pendientes de cobro en Convenios de reestructuración de deuda, suscritos por la Sociedad dominante con países deudores por indemnizaciones realizadas, y en los que se ha establecido un nuevo calendario de pago.

Dichos importes son (expresados en miles de euros):

	2022	2021
Ptes.de cobro en poder de Asegurados	394	143
Ptes.de cobro por Convenios de reestructuración de deuda	2.171.852	2.277.611
TOTAL	2.172.246	2.202.730



9.11 - PASIVOS FINANCIEROS CON VENCIMIENTO DETERMINADO O DETERMINABLE

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento del ejercicio 2022 son los siguientes (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2022	PASIVOS FINANCIEROS						
	2023	2024	2025	2026	2027	Años posteriores	Total
DEBITOS Y PARTIDAS A PAGAR							
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	10.526	-	-	-	-	-	10.526
Deudas por operaciones de seguro	10.029	-	-	-	-	-	10.029
1. Deudas con asegurados	3.449	-	-	-	-	-	3.449
2. Deudas con mediadores	3.778	-	-	-	-	-	3.778
3. Deudas condicionadas	2.802	-	-	-	-	-	2.802
Deudas por operaciones de reaseguro	18.903	546	1.331	1.087	868	555	23.290
Otras deudas	124.432	2.404	1.944	1.721	1.570	-	132.071
3. Resto de otras deudas	124.432	2.404	1.944	1.721	1.570	-	132.071
3.1. Remuneraciones pendientes de pago	6.784	-	-	-	-	-	6.784
3.2. Cuentas con la Admón. del Estado por la gestión de RCE	102.375	2.404	1.944	1.721	1.570	-	110.014
3.3. Otros acreedores	15.273	-	-	-	-	-	15.273
Total Débitos y Partidas a Pagar	163.890	2.950	3.275	2.808	2.438	555	175.916
RESTO DE PASIVOS							
Periodificaciones	9.847	657	225	128	71	53	10.981
Otros pasivos	183.679	-	-	-	-	-	183.679
Total Resto de Pasivos	193.526	657	225	128	71	53	194.660
TOTAL GENERAL	357.416	3.607	3.500	2.936	2.509	608	370.576

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento del ejercicio 2021 son los siguientes (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2021	PASIVOS FINANCIEROS						
	2022	2023	2024	2025	2026	Años posteriores	Total
DEBITOS Y PARTIDAS A PAGAR							
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	11.220	-	-	-	-	-	11.220
Deudas por operaciones de seguro	9.607	-	-	-	-	-	9.607
1. Deudas con asegurados	3.770	-	-	-	-	-	3.770
2. Deudas con mediadores	3.338	-	-	-	-	-	3.338
3. Deudas condicionadas	2.499	-	-	-	-	-	2.499
Deudas por operaciones de reaseguro	19.480	516	379	438	775	48	21.636
Otras deudas	68.017	837	361	71	-	-	69.286
3. Resto de otras deudas	68.017	837	361	71	-	-	69.286
3.1. Remuneraciones pendientes de pago	6.387	-	-	-	-	-	6.387
3.3. Otros acreedores	61.630	837	361	71	-	-	62.899
Total Débitos y Partidas a Pagar	108.324	1.353	740	509	775	48	111.749
RESTO DE PASIVOS							
Periodificaciones	17.054	431	186	119	116	35	17.941
Otros pasivos	141.022	-	-	-	-	-	141.022
Total Resto de Pasivos	158.076	431	186	119	116	35	158.963
TOTAL GENERAL	266.400	1.784	926	628	891	83	270.712

9.12 - FONDOS PROPIOS

9.12.1 - CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Sociedad Dominante está compuesto por 4.000 acciones ordinarias, todas con iguales derechos y nominativas de 2.300 euros de valor nominal cada una que se encuentran desembolsadas en su totalidad.

A 31 de diciembre de 2022 y a 31 de diciembre de 2021 no había ninguna ampliación de capital en curso, ni ninguna autorización de la Junta General de Accionistas para ampliar capital que estuviere pendiente de realizar.

Asimismo, a dichas fechas, tampoco había acciones propias en poder de la Sociedad Dominante o de terceros que obren por cuenta de la Sociedad Dominante, ni afectadas por garantía alguna, ni causas que no permitan computar el capital social de la Sociedad Dominante como patrimonio propio no comprometido a efectos de solvencia.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021:

- El Estado Español es titular de 2.010 acciones por un nominal de 4.623 miles de euros, que representan el 50,25% del capital social.
- El grupo Banco Santander posee directa o indirectamente el 23,875% del capital social.
- El grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) posee directa e indirectamente el 16,30% del capital social.
- El resto del capital pertenece a Entidades Bancarias y Aseguradoras, sin que ninguna de ellas, atendiendo a la información que posee la Sociedad Dominante, tenga una participación que llegue al 10% del capital social.

Las acciones de la Sociedad Dominante no han cotizado ni cotizan en ningún mercado organizado de valores.

9.12.2 - RESERVAS

El detalle de las reservas del Grupo es el siguiente (cifras en miles de euros):

	2022	2021
1. Reservas	459.285	422.266
1.1 Reserva legal y estatutarias	1.840	1.840
1.2 Reserva de estabilización	140.930	123.529
1.3 Reservas en sociedades consolidadas	50.763	27.056
1.4 Reservas en sociedades puestas en equivalencia	1.723	796
1.5 Otras reservas	264.029	269.045
1.5.1 Reservas voluntarias	198.397	213.521
1.5.2 Reservas voluntarias para desviación de la siniestralidad	64.321	54.205
1.5.3 Reservas de revalorización RD 7/1996	1.311	1.319

9.12.2.1 - Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, las entidades que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán destinar el 10% del mismo a la reserva legal, hasta que ésta alcance al menos el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La Reserva Legal de la Sociedad Dominante está dotada a 31 de diciembre de 2022 por su importe máximo de 1.840 miles de euros, esto es, el correspondiente al 20% del capital social existente a dicha fecha en función de la información de cierre.

9.12.2.2 - Reserva de Estabilización

Reserva constituida por la Sociedad Dominante conforme a lo dispuesto en el Artículo 45 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados para esta finalidad. Su cuantía a 31 de diciembre de 2022 asciende a 140.930 miles de euros (123.529 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) (véase Nota 4.s.2).

9.12.2.3 - Otras reservas

Este epígrafe se desglosa en los siguientes conceptos:

- A) El importe de Reservas Voluntarias a 31 de diciembre de 2022 asciende a 198.397 miles de euros (213.521 miles de euros a 31 de diciembre 2021).
- B) Reservas voluntarias para desviación de la siniestralidad por 64.321 miles de euros (54.205 miles euros a 31 de diciembre de 2021) que, comprende:
 - a. Las dotaciones voluntarias realizadas por la Sociedad Dominante por encima de las cuantías mínimas obligatorias establecidas por el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados hasta complementar las provisiones de estabilización según el método número 4 de la Directiva 87/343/CEE del Consejo de la Comunidad Económica Europea (CEE) de 22 de junio de 1987. Su cuantía a 31 de diciembre de 2022 asciende a 63.279 miles de euros (53.163 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) y ha sido destinada a la cuenta de Reservas Voluntarias para Desviación de la Siniestralidad.
 - b. En el ejercicio 2022, se ha propuesto a la Junta General de Accionistas una dotación de esta cuenta de "Reservas Voluntarias para Desviación de la Siniestralidad" con cargo a Reservas voluntarias de libre disposición por un importe de 15.788 miles de euros. En 2021 se propuso a la Junta General de Accionistas una dotación de esta cuenta a "Reservas Voluntarias" por 9.458 miles de euros, que se realizó en 2022.
 - c. La reserva para desviación de la siniestralidad, constituida para esta finalidad por acuerdo de las respectivas Juntas Generales de accionistas asciende a 31 de Diciembre de 2022 a 1.042 miles de euros (1.042 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).



- C) Reserva de Revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, por importe de 1.311 miles de euros (1.319 miles de euros a 31 de Diciembre de 2021).

La plusvalía resultante de la actualización del Inmovilizado Material y de las Inversiones Materiales practicada por la Sociedad Dominante a 31-12-1996 al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 7/1996, ascendió a 5.118 miles de euros, y fue abonada, neta del gravamen único del 3% esto es, por 4.965 miles de euros, a la cuenta "Reserva de Revalorización Real Decreto-Ley 7/1996".

Según lo dispuesto en el artículo 15 del RD 2607/1996 que desarrolla el RDL 7/1996:

1. *A partir de la fecha en que la Inspección de los Tributos haya comprobado y aceptado el saldo de la cuenta «Reserva de revalorización Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio», y el sujeto pasivo hubiera efectuado las anotaciones contables resultantes de las rectificaciones propuestas, o en el caso de no mediar comprobación hubiese pasado el plazo de tres años a que se refiere el apartado 2 del artículo anterior, dicho saldo podrá destinarse:*
 - a) *Eliminar los resultados contables negativos.*
 - b) *Ampliación del capital social.*
 - c) *Reservas de libre disposición, una vez transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización.*
2. *El saldo de la cuenta «Reserva de revalorización Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio» no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, a menos que la plusvalía haya sido realizada, entendiéndose que así ha sido cuando:*
 - a) *Los elementos patrimoniales actualizados hayan sido contablemente amortizados en la parte correspondiente a dicha amortización.*
 - b) *Los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.*

El inmovilizado material distinto a terrenos y construcciones fue transmitido o dado de baja en el ejercicio 2007 y, por tanto, la reserva voluntaria correspondiente al mismo es plenamente disponible. Sin embargo, las inversiones inmobiliarias y terrenos y construcciones clasificadas como inmovilizado material no han sido transmitidas y tampoco están totalmente amortizadas, por lo que sólo será plenamente disponible el importe neto actualizado que haya sido amortizado. Por tanto, el saldo de la reserva de revalorización RDL 7/96 a 31 de diciembre de 2022 asciende a 1.311 miles de euros (1.319 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) después de haber traspasado a Reservas Voluntarias de libre disposición 8 miles de euros (8 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) procedentes del Inmovilizado Material y de las Inversiones Materiales, correspondiendo a las amortizaciones dotadas en este ejercicio 2022 y en 2021.

9.12.3 - Resultados negativos de ejercicios anteriores

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existe saldo en este epígrafe.

9.12.4 - Reserva Sociedades Consolidadas

Las reservas en sociedades consolidadas por importe de 50.763 miles de euros (27.056 miles de euros en 2021) corresponden a los subgrupos dependientes Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (S.M.E), Informa D&B S.A. (S.M.E.) y AFS Fund, S.C.A, SICAV- SIF (cifras en miles de euros):

SOCIEDAD	2022	2021
Reservas en Sociedades consolidadas:		
Consorcio Internacional de Aseguradoras de Crédito, S.A.	5.441	(2.116)
Cesce Servicios Corporativos, S.L. (S.M.E.)	(148)	(226)
Informa D&B, S.A.	45.238	29.240
AFS Fund, S.C.A., SICAV-SIF	232	159
TOTAL	50.763	27.056

9.12.5 - Reserva Sociedades Consolidadas por puesta en equivalencia

El desglose por sociedad del saldo de las reservas de las Sociedades Consolidadas por puestas en equivalencia corresponde a (cifras en miles de euros):

SOCIEDAD	2022	2021
Procedentes del Subgrupo CIAC	6	(4)
Procedentes del Subgrupo SMAEX	2.529	927
Procedentes del Subgrupo Informa	(812)	(127)
TOTAL	1.723	796

9.12.6 - Socios Externos

El desglose por sociedad del saldo de Socios externos es el siguiente (cifras en miles de euros):

SOCIEDAD	2022		2021	
	Socios Externos	Pérdidas y ganancias atribuidas Socios Externos	Socios Externos	Pérdidas y ganancias atribuidas Socios Externos
Consorcio Internacional de Aseguradoras de Crédito, S.A. (S.M.E.)	19.286	3.083	17.840	2.165
Total	19.286	3.083	17.840	2.165

NOTA 10 - MONEDA EXTRANJERA

10.1 - Transacciones realizadas en moneda distinta del euro

Los importes de las transacciones realizadas en moneda distinta del euro son los siguientes:

	Importe en miles de euros	
	2022	2021
Siniestros y comisiones/Aprovisionamientos	34.782	31.083
Primas emitidas/Prestación de servicios	69.806	40.354

10.2 - Préstamos y Débitos en moneda extranjera

El detalle por moneda de los Préstamos y partidas a cobrar son los siguientes:

Moneda	Importe en miles de euros	
	2022	2021
Euros	123.595	109.239
Dolares USA	8.765	7.854
Otras Monedas (*)	171.731	96.232
Total	304.091	213.325

(*) Otras monedas: Se corresponde con pesos mexicanos, pesos colombianos, nuevos soles, reales brasileños, pesos argentinos y pesos chilenos.

El detalle por moneda de los Débitos y partidas a pagar es el siguiente:

Moneda	Importe en miles de euros	
	2022	2021
Euros	126.073	69.083
Dolares USA	29.979	21.279
Otras Monedas (*)	26.683	28.104
Total	182.735	118.466

(*) Otras monedas: Se corresponde con libras esterlinas, pesos mexicanos, pesos colombianos, nuevos soles, reales brasileños, pesos argentinos y pesos chilenos.

10.3 - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle por moneda del efectivo y otros activos líquidos equivalentes es el siguiente:

Moneda	Importe en miles de euros	
	2022	2021
Euros	134.828	100.523
Dolares USA	29.203	19.294
Otras Monedas (*)	10.284	18.829
Total	174.315	138.646

(*) Otras monedas: Se corresponde con bolívares venezolanos, pesos mexicanos, pesos colombianos, nuevos soles, reales brasileños, pesos argentinos y pesos chilenos.

10.4 - Activos financieros disponibles para la venta

El detalle por moneda de los activos financieros disponibles para la venta es el siguiente:

Moneda	Importe en miles de euros	
	2022	2021
Euros	448.141	437.868
Dolares USA	35.429	15.829
Otras Monedas (*)	58.183	91.381
Total	541.753	545.078

(*) Otras monedas: Se corresponde con bolívares venezolanos, pesos mexicanos, pesos colombianos, nuevos soles, reales brasileños, pesos argentinos y pesos chilenos.



10.5 - Activos financieros mantenidos para negociar

El detalle por moneda de los activos financieros mantenidos para negociar es el siguiente:

Moneda	Importe en miles de euros	
	2022	2021
Reales Brasileños	7.297	4.950
Total	7.297	4.950

NOTA 11 - SITUACIÓN FISCAL

11.1 - IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

a) Conciliación entre el beneficio contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades del ejercicio

La Sociedad dominante Cesce y sus sociedades dependientes y asociadas tributan individualmente, realizando del mismo modo las correspondientes declaraciones fiscales.

La conciliación entre el beneficio contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2022 y 2021, es la siguiente (cifras en miles de euros):

Ejercicio 2022

Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto				Reservas		Total
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	74.927		-		-		74.927
Impuesto sobre Sociedades	26.589	-	-	-	-	-	26.589
Diferencias permanentes	6.858	3.263	-	-	-	-	3.595
Diferencias temporarias							
- Con origen en el ejercicio	381	1.135	-	-	-	-	(754)
- Con origen en ejercicios anteriores	-	17.566	-	-	-	-	(17.566)
Base imponible previa a la compensación de Bases imponibles negativas							86.791
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)							86.791

Ejercicio 2021

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	98.390		-		-		98.390
Impuesto sobre Sociedades	26.009	-	-	-	-	-	26.009
Diferencias permanentes	7.449	26.978	-	-	-	-	(19.529)
Diferencias temporarias							
- Con origen en el ejercicio	(520)	985	-	-	-	-	(1.505)
- Con origen en ejercicios anteriores	-	42.254	-	-	-	-	(42.254)
Base imponible previa a la compensación de Bases imponibles negativas							61.111
Compensación de bases imponibles negativas	-	-	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)							61.111

Las "Diferencias temporarias" de los ejercicios 2022 y 2021 proceden, fundamentalmente, de las dotaciones o aplicaciones de la Provisión para primas pendientes de cobro, por la dotación a la Reserva de Estabilización, por la dotación de provisiones relativas al personal y por la reversión de la medida limitadora de la amortización contable según lo dispuesto en la Ley 16/2012.

En el ejercicio 2022 hay bases imponibles negativas pendientes de compensar provenientes de las Sociedades dependientes (véase Nota 11.1.c).

La compensación de bases imponibles negativas corresponde a las siguientes Sociedades del Grupo (cifras en miles de euros):

Concepto	2022	2021
CIAC	-	-
TOTAL	-	-

b) Diferencias permanentes

El detalle de los saldos a 31 de diciembre de 2022 y a 31 de diciembre de 2021 por diferencias permanentes es el siguiente (cifras en miles de euros):

Concepto	2022	2021
Gastos no deducibles	3.595	(19.529)
TOTAL	3.595	(19.529)

En 2022, las "Diferencias permanentes" se encuentran constituidas principalmente por 3.297 miles de euros (2.312 miles de euros en el 2021) de reconciliación de la tasa efectiva del impuesto sobre la renta de Perú.

En 2021, las "diferencias permanentes" se encuentran constituidas principalmente por la plusvalía generada por la desinversión en Logalty por 24.558.843 euros.



c) Bases imponibles negativas pendientes de compensar

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar a 31 de diciembre 2022 y los plazos para su compensación son los siguientes (cifras expresadas en miles de euros):

Año	Consortio Internacional de Aseguradoras de Crédito, S.A. (S.M.E.)		Cesce México S.A. de CV.		Cesce Chile Aseguradora S.A.	
	Importe	Último año	Importe	Último año	Importe	Último año
Resultado negativo 2008	-	-	-	-	-	-
Resultado negativo 2009	-	-	-	-	-	-
Resultado negativo 2010	-	-	-	-	-	-
Resultado negativo 2011	-	-	-	-	-	-
Resultado negativo 2012	12.441	-	-	-	-	-
Resultado negativo 2013	307	-	12	2023	1.163	-
Resultado negativo 2014	-	-	574	2024	-	-
Resultado negativo 2015	75	-	1211	2025	-	-
Resultado negativo 2016	-	-	830	2026	-	-
Resultado negativo 2017	-	-	1379	2027	-	-
Resultado negativo 2018	-	-	135	2028	-	-
Resultado negativo 2019	-	-	119	2029	-	-
Resultado negativo 2020	-	-	389	2030	-	-
Resultado negativo 2021	-	-	74	2031	-	-
TOTAL	12.823		4.723		1.163	
Crédito Fiscal Activado	-		-		-	

Año	Cesce Brasil Seguros de Garantía e Crédito S.A		Grupo Informa	
	Importe	Último año	Importe	Último año
Resultado negativo 2008	261	-	-	-
Resultado negativo 2009	-	-	-	-
Resultado negativo 2010	870	-	-	-
Resultado negativo 2011	1.864	-	264	-
Resultado negativo 2012	1.063	-	421	-
Resultado negativo 2013	-	-	-	-
Resultado negativo 2014	913	-	-	-
Resultado negativo 2015	782	-	-	-
Resultado negativo 2016	459	-	-	-
Resultado negativo 2017	253	-	-	-
Resultado negativo 2018	203	-	-	-
Resultado negativo 2019	-	-	-	-
Resultado negativo 2020	-	-	-	-
Resultado negativo 2021	-	-	19	-
TOTAL	6.667		704	
Crédito Fiscal Activado	-		-	

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar a 31 de diciembre 2021 y los plazos para su compensación son los siguientes (cifras expresadas en miles de euros):

Año	Consortio Internacional de Aseguradoras de Crédito, S.A. (S.M.E.)		Cesce México S.A. de CV.		Cesce Chile Aseguradora S.A.	
	Importe	Último año	Importe	Último año	Importe	Último año
Resultado negativo 2008	-	-	-	-	973	-
Resultado negativo 2009	-	-	-	-	289	-
Resultado negativo 2010	-	-	-	-	-	-
Resultado negativo 2011	-	-	-	-	-	-
Resultado negativo 2012	12.441	-	-	-	-	-
Resultado negativo 2013	307	-	362	2023	551	-
Resultado negativo 2014	-	-	373	2024	109	-
Resultado negativo 2015	75	-	804	2025	413	-
Resultado negativo 2016	-	-	569	2026	406	-
Resultado negativo 2017	-	-	1.010	2027	-	-
Resultado negativo 2018	-	-	104	2028	-	-
Resultado negativo 2019	-	-	94	2029	-	-
Resultado negativo 2020	-	-	-	-	-	-
Resultado negativo 2021	-	-	-	-	-	-
TOTAL	12.823		3.316		2.741	
Crédito Fiscal Activado	-		-		-	

Año	Cesce Brasil Seguros de Garantía e Crédito S.A		Grupo Informa	
	Importe	Último año	Importe	Último año
Resultado negativo 2008	781	-	-	-
Resultado negativo 2009	-	-	-	-
Resultado negativo 2010	-	-	-	-
Resultado negativo 2011	-	-	264	-
Resultado negativo 2012	745	-	421	-
Resultado negativo 2013	1.597	-	-	-
Resultado negativo 2014	911	-	-	-
Resultado negativo 2015	-	-	-	-
Resultado negativo 2016	782	-	-	-
Resultado negativo 2017	670	-	-	-
Resultado negativo 2018	393	-	-	-
Resultado negativo 2019	293	-	-	-
Resultado negativo 2020	173	-	-	-
Resultado negativo 2021	-	-	-	-
TOTAL	6.345		681	
Crédito Fiscal Activado	-		-	

d) Activos por impuesto diferido

El detalle de los saldos a 31/12/2022 y a 31/12/2021 de este epígrafe, es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

Concepto	2022	2021
Por Bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicar	593	806
Por aportaciones a Seguro complementario de jubilación	1.639	1.639
Por minusvalías en Activos financieros disponibles para la venta	6.922	237
Por provisión para responsabilidades	91	71
Por incremento patrimonial en canje de acciones	157	157
Por dotación a la Provisión primas pendientes de cobro	5	13
Por ajuste limitación amortización contable	504	714
Por ajuste estimación cuota I+D+i 2016 y 2017	-	28
Otros	4.206	3.348
TOTAL	14.117	7.016

e) Pasivos por impuesto diferido

El detalle de los saldos a 31/12/2022 y a 31/12/2021 de este epígrafe, es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

Concepto	2022	2021
Por Reserva de Estabilización	35.347	30.997
Por Plusvalías en Activos financieros disponibles para la venta	11.386	13.586
Otros	236	604
TOTAL	46.969	45.187

f) Activos por impuesto corriente

El importe de los saldos a 31 de diciembre de 2022 y 2021 por un total de 11.529 mil euros y 12.166 mil euros respectivamente, se corresponde con retenciones y pagos a cuenta a las respectivas haciendas a cierre de cada ejercicio.

g) Pasivos por impuesto corriente

El importe de los saldos a 31 de diciembre de 2022 y 2021 por un total de 2.119 miles de euros y 1.874 miles de euros respectivamente, se corresponde con la suma de los pagos pendientes por impuesto corriente con las respectivas haciendas a cierre de cada ejercicio.

11.2 - OTROS IMPUESTOS

a) Créditos con las administraciones públicas

El detalle de los saldos a 31 de diciembre de 2022 y 2021 de este epígrafe, es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

Concepto	2022	2021
Liquidación IVA	1.925	749
Retenciones IS	334	8.841
Otros	16	372
TOTAL	2.275	9.962

b) Deudas con las Administraciones públicas

El detalle de los saldos a 31 de diciembre de 2022 y 2021 de este epígrafe, es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

Concepto	2022	2021
Liquidación IVA	2.477	1.206
Retenciones IS	-	399
Seguridad Social	1.940	1.607
Retenciones IRPF	1.988	1.384
Otros	414	2.121
TOTAL	6.819	6.717

11.3 - EJERCICIOS PENDIENTES DE COMPROBACIÓN

La Sociedad Dominante tiene pendiente de inspección todos los impuestos relacionados con los ejercicios no prescritos posteriores al año 2017 para Impuesto de sociedades y 2018 para el resto de impuestos.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

NOTA 12 - INGRESOS Y GASTOS

El detalle por conceptos de las cargas sociales del ejercicio 2022 y 2021 es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

Concepto	2022	2021
Seguridad Social	14.506	14.141
Dotación para el plan de previsión de contingencias de jubilación fallecimiento e invalidez de empleados	212	135
Otras cargas sociales	4.503	3.791
TOTAL	19.221	18.067

Sociedad Dominante:

La publicación del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de Medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad estableció entre otros aspectos, la imposibilidad de realizar durante el ejercicio 2012 aportaciones a planes de pensiones de empleo o contratos de seguros colectivos que incluyesen la cobertura de la contingencia de jubilación. Dichas medidas se han mantenido ininterrumpidamente desde 2013 a 2022. La Ley General de Presupuestos del Estado para el ejercicio 2023 ha sido publicada el 24-12-2022, manteniéndose esta limitación.

Adicionalmente 212 miles de euros del ejercicio 2021 (135 miles de euros en 2021), se corresponden con las aportaciones realizadas por Cesce para cubrir el riesgo de fallecimiento de sus empleados, excepción recogida en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el 2022 y 2021.

NOTA 13 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Los movimientos habidos en las provisiones reconocidas en el balance consolidado del ejercicio 2022 y 2021 han sido los siguientes (cifras expresadas en miles de euros):

Ejercicio 2022

Provisiones	Saldo a 31/12/2021	Diferencias de cambio	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo a 31/12/2022
- Provisiones para impuestos y Otras contingencias legales	119	-	4	(119)	4
- Otras provisiones no técnicas	3.253	13	2.065	(1.983)	3.348
TOTAL	3.372	13	2.069	(2.102)	3.352

Ejercicio 2021

Provisiones	Saldo a 31/12/2020	Diferencias de cambio	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo a 31/12/2021
- Provisiones para impuestos y Otras contingencias legales	119	-	-	-	119
- Otras provisiones no técnicas	1.190	-	2.959	(895)	3.253
TOTAL	1.309	-	2.959	(895)	3.372

El epígrafe de otras provisiones no técnicas, cubre principalmente el pasivo devengado al cierre del ejercicio correspondiente a las provisiones de fondos realizadas a favor de Procuradores, Abogados y Notarios en procesos judiciales iniciados por la Sociedad Dominante contra deudores por siniestros objeto de recobro.

Con fecha 16 de diciembre de 2021, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) comunicó a Informa D&B, S.A. un acuerdo de incoación de expediente sancionador. Con fecha 19 de septiembre de 2022 la CNMC emitió la Propuesta de Resolución del asunto anterior habiéndose presentado alegaciones a la CNMC a través de sus asesores legales. A la fecha no se ha recibido la resolución definitiva de la CNMC, lo que se estima que sucederá durante el 2023.

A 31 de diciembre de 2022, tras la reevaluación por parte de la dirección y los administradores del importe que se estima debe provisionarse al cierre del ejercicio 2022, se ha incrementado dicha provisión hasta un importe total de 2.572.325 euros (1.739.813 euros en 2021) para cubrir las consecuencias que pudieran derivarse de estos expedientes.

Asimismo, la Autoridad de concurrencia portuguesa ha cerrado el expediente sancionador a Informa D&B, Lda, por lo que se ha desdotado la provisión del año anterior por importe de 432.035 euros

NOTA 14 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Con carácter general, las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable y se efectúan en condiciones normales de mercado. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

A) Transacciones efectuadas con empresas vinculadas

El detalle de las transacciones efectuadas y saldos mantenidos con empresas vinculadas, en los ejercicios 2022 y 2021, así como los ingresos y gastos derivados de las mismas se muestran a continuación (cifras expresadas en miles de euros):

Concepto	2022	2021
a.1) Prestación de servicios	602	598
a.2) Recepción de servicios	(866)	(210)
b.1) Préstamos recibidos	-	-
b.2) Préstamos concedidos	920	920
b.3) Clientes prestación de servicios	526	480
b.4) Otros Deudas	(256)	(64)
c.1) Dividendos a los accionistas	-	-

B) Retribuciones abonadas a los miembros del Consejo de Administración y a los Directivos

Las retribuciones abonadas por la Sociedad Dominante a los miembros del Consejo de Administración y a los Directivos en los ejercicios 2022 y 2021, por concepto retributivo, han sido (cifras expresadas en miles de euros):

Concepto	2022		2021	
	Nº personas	Importe	Nº personas	Importe
Remuneraciones al Consejo y Máximos Responsables		433		429
Dietas ⁽¹⁾	17	191	16	196
Salarios y otros	1	236	1	228
Antigüedad / Trienios	1	6	1	5
Indemnizaciones	-	-	-	-
Aportaciones Plan Previsión y Seguro de Vida	-	-	-	-
Remuneraciones a los Directivos ⁽²⁾		1.019		981
Dietas				
Salarios y otros	6	1.013	6	975
Antigüedad / Trienios	2	6	2	6
Indemnizaciones	-	-	-	-
Aportaciones Plan Previsión y Seguro de Vida	-	-	-	-
Total remuneraciones		1.452		1.410

⁽¹⁾ En el ejercicio 2022 el Consejo de Administración estuvo compuesto por 15 consejeros.

⁽²⁾ Incluye las retribuciones de los Directivos sujetos al Real Decreto 451/2012, de 5 de marzo.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 Cesce no ha realizado pagos basados en instrumentos de patrimonio a los miembros del Consejo de Administración ni al resto de Directivos.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 no hay anticipos ni créditos concedidos por Cesce a los miembros del Consejo de Administración. Los Directivos de Cesce no tienen anticipos sobre salarios pendientes de amortizar a 31 de diciembre de 2022, como en 2021.

Cesce tiene contratada una póliza de cobertura de responsabilidad civil de administradores por los daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo, que cubre a todas las sociedades filiales del Grupo. La prima de dicho seguro satisfecha en el ejercicio asciende a 134 miles de euros (122 miles de euros en 2021).

NOTA 15 - OTRA INFORMACIÓN

A) EMPLEADOS

El número medio de personas empleadas, por categoría profesional y sexo, ha sido:

En el ejercicio 2022

Descripción	Grupo	Hombres	Mujeres	TOTAL	Con discapacidad \geq 33%
Personal Directivo	0	45	27	72	-
Técnicos y Titulados	I	243	257	500	-
Administrativos	II	297	538	835	-
Otros	III	295	458	753	9
TOTAL EMPLEADOS		585	822	1407	9
Consejeros de la Dominante		8	7	15	-

En el ejercicio 2021

Descripción	Grupo	Hombres	Mujeres	TOTAL	Con discapacidad \geq 33%
Personal Directivo	0	79	40	119	-
Técnicos y Titulados	I	245	254	499	-
Administrativos	II	35	106	141	-
Otros	III	295	458	753	15
TOTAL EMPLEADOS		654	858	1.512	15
Consejeros de la Dominante		8	7	15	-

El número total de personas empleadas, por categoría profesional y sexo, a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 ha sido:

En el ejercicio 2022:

Descripción	Grupo	Hombres	Mujeres	Total	Con discapacidad \geq 33%
Personal Directivo	0	45	27	72	-
Técnicos y Titulados	I	246	261	507	-
Administrativos	II	302	542	844	9
TOTAL EMPLEADOS		593	830	1423	9
Consejeros de la Dominante		8	7	15	-

En el ejercicio 2021:

Descripción	Grupo	Hombres	Mujeres	Total	Con discapacidad \geq 33%
Personal Directivo	0	92	42	134	-
Técnicos y Titulados	I	244	250	494	-
Administrativos	II	329	562	891	15
TOTAL EMPLEADOS		665	854	1.519	15
Consejeros de la Dominante		8	7	15	-

B) HONORARIOS DE AUDITORIA

Los honorarios devengados por los auditores de grupo son los siguientes (expresado en miles de euros):

	2022	2021
Servicios de auditoría prestados por KPMG Auditores S.L.	211	198
Servicios de auditoría prestados por otras firmas miembro de KPMG Internacional	265	324
Servicios fiscales	-	2
Otros servicios relacionados con la auditoría	177	143
Total servicios profesionales	654	667

Los importes incluidos en el cuadro anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2022 y 2021, con independencia del momento de facturación.

Otros servicios relacionados con la auditoría en 2022 incluyen 99 miles de euros en concepto de Otros servicios de verificación (124 miles de euros en 2021), prestados por KPMG Auditores, S.L.. Asimismo, las tareas bajo normas distintas de las españolas incluyen otros servicios de verificación, entre los que destacan otras revisiones requeridas por el auditor (por normativa o requerimiento de socios externos), así como servicios sobre el cumplimiento regulatorio.

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2022 por los servicios de auditoría de cuentas prestados por otros auditores ascendieron 0 miles de euros (4 miles de euros en el ejercicio 2021).

C) GARANTIAS

En su calidad de accionista mayoritario, con fecha 10 de octubre de 2015 Cesce emitió una carta de garantía por 65.000.000 reales brasileños a favor de la entidad Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A., de forma que ésta pueda contar con la capacidad patrimonial suficiente y, en caso de que fuese necesario, ampliar capital y facilitar la dotación de capital en Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A. Asimismo, en esa misma fecha, Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. emitió una carta de garantía por 65.000.000 reales a favor de Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A. para, en caso necesario, hacer frente a un posible efecto adverso de un litigio que está considerado como remoto.

Por otro lado, en diciembre de 2020, tuvo lugar una sentencia de primera instancia condenando a Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A. al pago de los daños emergentes reclamados por la demandante. Se solicitó dos dictámenes a distintos despachos de abogados, quienes valoraron la posibilidad de pérdida como posible. Con fecha 25 de febrero de 2022, Cesce emitió otra carta de garantía para cubrir el importe al que llegase a ser condenada por sentencia firme, a favor de la entidad Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A., de forma que ésta pueda contar con la capacidad patrimonial suficiente y, en caso de que fuese necesario, ampliar capital y facilitar la dotación de capital en Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A. Igualmente, con esa misma fecha, Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. emitió una carta de garantía en los mismos términos a favor de Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito para, en caso necesario, hacer frente a un posible efecto adverso de dicho litigio. La valoración actualizada a diciembre de 2022 es de 69.782.408,09 reales brasileños (63.596.908,86 reales brasileños a diciembre de 2021).

D) SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio y sus modificaciones posteriores, incluido el artículo 229 de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas impone a los administradores el deber de comunicar al Consejo de Administración y, en su defecto, a los otros administradores y a la Junta General, que, durante el ejercicio 2021:

- (i) No han realizado transacciones con el Grupo, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquéllas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.
- (ii) No han utilizado el nombre de el Grupo o invocado su condición de administradora para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- (iii) No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.
- (iv) No se han aprovechado de las oportunidades de negocio del Grupo.
- (v) No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos del Grupo y su grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.
- (vi) No han desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con el Grupo o que, de cualquier otro modo, les sitúen en un conflicto permanente con los intereses de el Grupo.

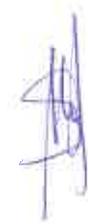
Si se diere este supuesto, se deberá abstener de intervenir en los acuerdos o decisiones relativos a la operación a que el conflicto se refiera.

Los Administradores de la Sociedad Dominante no han realizado durante el ejercicio ninguna operación con la propia Sociedad dominante ni con cualquier otra empresa del Grupo ajena al tráfico ordinario de las sociedades ni fuera de las condiciones normales de mercado.

Los Administradores de la Sociedad Dominante y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

NOTA 16.- ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

A 31 de diciembre de 2021 la operación de venta de La Mundial, C.A. Venezolana de Seguros de Crédito estaba pendiente de la autorización por parte de la Superintendencia de la Actividad Aseguradora de Venezuela. Con fecha 26 de abril de 2022, dicho ente regulador emitió la comunicación de no oposición al traspaso de las acciones. El 11 de mayo de 2022 se ha reunido la Asamblea de Accionistas de La Mundial en la que ha quedado ratificado el traspaso de las acciones, resultando por finalizado el proceso de venta (Ver Nota 1.2).



El detalle de los activos y pasivos mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2021 expresado en miles de euros era el siguiente:

A) ACTIVO	2021
A-1) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	20
A-5) PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	4
A-4) INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO EN EMPRESAS MULTIGRUPO	-
A-9) INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS (Nota 5)	575
A-10) INMOVILIZADO INTANGIBLE	4
TOTAL ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	603

A) PASIVO	2021
A-3) Débitos y partidas a pagar	533
A-5) Provisiones técnicas	-
TOTAL PASIVOS VINCULADOS CON LOS ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	533

NOTA 17 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 16 de febrero de 2023 la Comisión para el Mercado Financiero chileno aprobó la reforma de los estatutos de Cesce Chile Aseguradora, S.A. que implica el aumento de capital de 2.900.000 euros que aportó CIAC.

NOTA 18 - INFORMACIÓN SEGMENTADA

18.1 - PRIMAS DEVENGADAS Y PROVISIONES

Las primas devengadas en 2022 y 2021 y las Provisiones a 31 de Diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 son las siguientes (cifras expresadas en miles de euros):

2022	ESPAÑA	PORTUGAL	OTROS PAISES (**)	AJUSTES	TOTAL
RAMO DE CRÉDITO - SEGURO DIRECTO					
- Primas devengadas	157.765	10.950	34.196	-	202.911
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	40.612	2.366	11.130	-	54.108
- Provisión para prestaciones	42.084	940	14.644	-	57.668
- Otras provisiones técnicas	54.298	-	13.105	-	67.403
RAMO DE CRÉDITO - REASEGURO ACEPTADO					
- Primas devengadas	7.736	-	-	(7.736)	-
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	2.198	-	-	(2.198)	-
- Provisión para prestaciones	3.599	-	-	(3.477)	122
- Otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-
RAMO DE CAUCIÓN - SEGURO DIRECTO					
- Primas devengadas	13.269	-	47.875	-	61.144
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	7.706	-	25.937	-	33.643
- Provisión para prestaciones	5.588	-	31.263	-	36.851
- Otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-
RAMO DE CAUCIÓN - REASEGURO ACEPTADO					
- Primas devengadas	9.326	-	-	(9.326)	-
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	4.339	-	-	(3.283)	1.056
- Provisión para prestaciones	4.918	-	-	(4.750)	168
- Otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-
OTROS RAMOS - SEGURO DIRECTO					
- Primas devengadas	-	-	319	-	319
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	-	-	171	-	171
- Provisión para prestaciones	-	-	1.093	-	1.093
- Otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-
TOTAL GENERAL SEGURO DIRECTO + REASEGURO ACEPTADO					
- Primas devengadas	188.096	10.950	82.390	(17.062)	264.374
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	54.855	2.366	37.238	(5.481)	88.978
- Provisión para prestaciones	56.189	940	47.000	(8.227)	95.902
- Otras provisiones técnicas	54.298	-	13.105	-	67.403

(**) Corresponden a filiales dependientes situadas en Latinoamérica

En este desglose, la Provisión para participación en beneficio y extornos está incluida dentro de la Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso

2021	ESPAÑA	PORTUGAL	OTROS PAISES (**)	AJUSTES	TOTAL
RAMO DE CRÉDITO - SEGURO DIRECTO					
- Primas devengadas	151.128	11.317	22.427	-	184.872
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	41.186	2.285	9.076	-	52.547
- Provisión para prestaciones	32.123	(676)	10.840	-	42.287
- Otras provisiones técnicas	53.336	-	12.860	-	66.196
RAMO DE CRÉDITO - REASEGURO ACEPTADO					
- Primas devengadas	6.338	-	-	(6.338)	-
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	1.942	-	-	(1.942)	-
- Provisión para prestaciones	2.394	-	-	(2.128)	266
- Otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-
RAMO DE CAUCIÓN - SEGURO DIRECTO					
- Primas devengadas	10.457	1	36.712	-	47.170
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	5.814	1	22.800	-	28.615
- Provisión para prestaciones	5.859	-	17.990	-	23.849
- Otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-
RAMO DE CAUCIÓN - REASEGURO ACEPTADO					
- Primas devengadas	7.325	-	-	(7.325)	-
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	3.197	-	-	(2.622)	575
- Provisión para prestaciones	1.842	-	-	(1.785)	57
- Otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-
OTROS RAMOS - SEGURO DIRECTO					
- Primas devengadas	-	-	159	-	159
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	-	-	118	-	118
- Provisión para prestaciones	-	-	1.255	-	1.255
- Otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-
TOTAL GENERAL SEGURO DIRECTO + REASEGURO ACEPTADO					
- Primas devengadas	175.248	11.318	59.299	(13.663)	232.202
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	52.139	2.286	32.303	(4.564)	82.164
- Provisión para prestaciones	42.218	(676)	30.085	(3.912)	67.715
- Otras provisiones técnicas	53.336	-	12.551	-	65.887

(**) Corresponden a filiales dependientes situadas en Latinoamérica

En este desglose, la Provisión para participación en beneficio y extornos está incluida dentro de la Provisión para primas no consumidas

18.2 - PROVISIÓN PARA PRESTACIONES

Para la Sociedad Dominante Cesce, S.A., la diferencia entre la provisión para prestaciones constituida al comienzo del ejercicio 2022 por los siniestros ocurridos con anterioridad a 2022, importes pagados durante 2022 (sin deducir los recobros obtenidos en 2021 en dichos siniestros) y provisión constituida al final del ejercicio 2022 por dichos siniestros, es la siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

Ejercicio 2022

RAMO	Provisión a 01/01/2022	Siniestros Pagados en 2022	Siniestros Recobrados en 2022	Provisión a 31/12/2022
CRÉDITO	30.511	17.881	13.011	4.701
CAUCIÓN	4.567	371	512	3.134
TOTAL	35.078	18.252	13.522	7.835

En el ejercicio 2022, para el seguro directo, se han pagado siniestros por un importe total de 62.046 miles de euros y se han producido recobros de siniestros por importe total de 15.908 miles de euros, que han supuesto un importe total de siniestros pagados netos de recobros de 46.138 miles de euros.

Ejercicio 2021

RAMO	Provisión a 01/01/2021	Siniestros Pagados en 2021	Siniestros Recobrados en 2021	Provisión a 31/12/2021
CRÉDITO	29.289	16.979	16.669	4.833
CAUCIÓN	5.944	443	121	3.129
TOTAL	35.233	17.422	16.790	7.963

En el ejercicio 2021, para el seguro directo, se han pagado siniestros por un importe total de 41.779 miles de euros y se han producido recobros de siniestros por importe total de 17.645 miles de euros, que han supuesto un importe total de siniestros pagados netos de recobros de 24.134 miles de euros.

El Grupo no ha registrado créditos por recobro de siniestros.

NOTA 19 - INFORMACIÓN TÉCNICA

19.1 - INGRESOS Y GASTOS TÉCNICOS POR RAMOS

El detalle de ingresos y gastos técnicos por ramos de los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente (expresado en miles de euros)

CONCEPTO	EJERCICIO 2022			
	CRÉDITO	CAUCIÓN	OTROS RAMOS	TOTAL
I. PRIMAS IMPUTADAS (directo y aceptado)	201.719	54.171	244	256.134
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	202.911	61.144	319	264.374
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(1.089)	(4.726)	(76)	(5.891)
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	-	480	-	480
4. +/- variación provisiones para primas pendientes de cobro	(103)	(2.727)	1	(2.829)
II. PRIMAS REASEGURO (cedido y retrocedido)	55.221	36.235	187	91.643
1. Primas devengadas netas de anulaciones	55.513	37.629	243	93.385
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(292)	(1.394)	(56)	(1.742)
A. TOTAL DE PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	146.498	17.936	57	164.491
III. SINIESTRALIDAD (directo y aceptado)	77.125	34.872	18	112.015
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	63.231	20.663	48	83.942
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	13.894	14.209	(30)	28.073
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (cedido y retrocedido)	17.344	20.801	16	38.161
1. Prestaciones y gastos pagados	15.301	10.608	42	25.951
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	2.043	10.193	(26)	12.210
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	59.781	14.071	2	73.854
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y Aceptado)	55.943	15.023	68	71.034
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)	18.300	4.914	22	23.237
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)	246	66	-	312
VIII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	(25.616)	(6.879)	(31)	(32.527)
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)	48.872	13.124	59	62.055

CONCEPTO	EJERCICIO 2021			
	CRÉDITO	CAUCIÓN	OTROS RAMOS	TOTAL
I. PRIMAS IMPUTADAS (directo y aceptado)	179.502	44.495	93	224.090
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	184.871	47.170	160	232.201
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(4.876)	(489)	(67)	(5.432)
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	(216)	(271)	-	(487)
4. +/- variación provisiones para primas pendientes de cobro	(277)	(1.915)	-	(2.192)
II. PRIMAS REASEGURO (cedido y retrocedido)	64.670	27.356	80	92.106
1. Primas devengadas netas de anulaciones	64.866	27.322	142	92.330
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(196)	34	(62)	(224)
A. TOTAL DE PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	114.832	17.139	13	131.984
III. SINIESTRALIDAD (directo y aceptado)	38.647	11.650	43	50.340
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	36.606	12.677	16	49.299
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	2.041	(1.027)	27	1.041
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (cedido y retrocedido)	12.666	5.241	34	17.941
1. Prestaciones y gastos pagados	10.960	5.498	12	16.470
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	1.706	(257)	22	1.471
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	25.981	6.409	9	32.399
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y Aceptado)	49.194	12.194	25	61.414
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)	17.133	4.247	9	21.389
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)	95	23	0	118
VIII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	(26.817)	(6.647)	(14)	(33.478)
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)	39.605	9.817	21	49.443

19.2 - RESULTADO TÉCNICO POR AÑO DE OCURRENCIA

El detalle de los resultados técnicos por año de ocurrencia para cada ramo de los ejercicios 2020-2022 y 2019-2021 acumulado ha sido el siguiente (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2022:

CONCEPTO	EJERCICIOS 2020-2022			
	CRÉDITO	CAUCIÓN	OTROS RAMOS	TOTAL
I. PRIMAS IMPUTADAS (directo y aceptado)	512.481	134.471	337	647.289
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	525.496	148.238	479	674.213
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(11.758)	(8.119)	(143)	(20.020)
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	(427)	584	-	157
4. +/- variación provisiones para primas pendientes de cobro	(830)	(6.232)	1	(7.061)
II. PRIMAS REASEGURO (cedido y retrocedido)	154.994	89.109	267	244.370
1. Primas devengadas netas de anulaciones	158.940	90.643	385	249.968
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(3.946)	(1.534)	(118)	(5.598)
A. TOTAL DE PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	357.487	45.362	70	402.919
III. SINIESTRALIDAD (directo y aceptado)	179.700	62.834	61	242.595
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	173.488	47.043	64	220.595
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	6.212	15.791	(3)	22.000
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (cedido y retrocedido)	43.494	35.651	50	79.195
1. Prestaciones y gastos pagados	41.658	24.212	54	65.924
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	1.836	11.439	(4)	13.271
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	136.206	27.183	11	163.400
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y Aceptado)	146.832	38.591	93	185.516
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)	48.075	12.610	31	60.716
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)	643	172	-	815
VIII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	(67.475)	(17.630)	(45)	(85.150)
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)	128.075	33.743	79	161.897

Ejercicio 2021:

CONCEPTO	EJERCICIOS 2019-2021			TOTAL
	CRÉDITO	CAUCIÓN	OTROS RAMOS	
I. PRIMAS IMPUTADAS (directo y aceptado)	437.062	114.372	93	551.527
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	451.193	122.269	160	573.622
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(13.172)	(3.923)	(67)	(17.163)
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	(658)	575	-	(83)
4. +/- variación provisiones para primas pendientes de cobro	(300)	(4.549)	-	(4.849)
II. PRIMAS REASEGURO (cedido y retrocedido)	134.171	76.126	80	210.377
1. Primas devengadas netas de anulaciones	136.993	73.886	142	211.021
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(2.822)	2.240	(62)	(644)
A. TOTAL DE PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	302.891	38.246	13	341.150
III. SINIESTRALIDAD (directo y aceptado)	187.885	61.388	43	249.317
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	195.267	58.898	16	254.182
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	(7.382)	2.490	27	(4.865)
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (cedido y retrocedido)	41.766	37.171	34	78.971
1. Prestaciones y gastos pagados	44.577	33.785	12	78.375
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	(2.811)	3.385	22	596
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	146.119	24.218	9	170.346
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y Aceptado)	134.743	35.398	25	170.166
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)	43.050	11.276	9	54.335
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)	1.868	502	0	2.370
VIII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	(54.923)	(14.274)	(14)	(69.211)
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)	124.738	32.902	22	157.660

19.3 - GESTIÓN DE RIESGOS TÉCNICOS

19.3.1 - Órganos de Control y Supervisión en materia de gestión de riesgos técnicos

El Grupo ha diseñado un conjunto de procesos, en los cuales intervienen todos los integrantes de la organización, con la finalidad de lograr un adecuado tratamiento de los riesgos identificados, y de esta forma garantizar que los mismos se mantengan a niveles aceptables y puedan, a su vez, alinearse con la estrategia del Grupo.

Los principales órganos encargados de la supervisión y evolución del tratamiento de los riesgos, desde su fase inicial donde los mismos son detectados, hasta la fase final donde son mitigados, se agrupan y detallan a continuación:

1. Unidad de riesgos empresariales

Esta Unidad depende directamente de la Presidencia del Grupo y de forma funcional al Consejo de Administración, que engloba todas las Unidades cuya misión es el control interno y de gestión. Con la creación de esta nueva Unidad se da cumplimiento a las crecientes exigencias regulatorias (Solvencia II, etc.) y de Gestión de Riesgos Empresariales (ERM) que buscan reforzar funciones de Control Interno segregando de la actividad operativa las funciones de control.

De esta Unidad de Riesgos Empresariales depende la Unidad de control interno y la Unidad actuarial:

1.1. Unidad de control interno

Sus principales funciones son: revisar y evaluar el sistema de control interno, gestionar los riesgos y proveer de modelos de gestión de riesgo y de cuantificación, asistiendo a toda la entidad en la identificación y control de los riesgos.

1.2. Unidad actuarial

Sus principales funciones son: supervisar el cálculo de las provisiones técnicas, comprobando la adecuación de las metodologías y las hipótesis empleadas en el cálculo de las mismas, informando al órgano de administración de las deficiencias detectadas y realizando recomendaciones de cómo estas deben ser subsanadas.

2. Secretaría General

En materia de gestión de riesgos, sus principales funciones son gestionar el modelo de prevención de riesgos penales y el cumplimiento normativo del Grupo. Asimismo asesorar al órgano de administración y a la dirección acerca del cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que afecten al Grupo, evaluando el impacto de cualquier modificación del entorno legal en las operaciones de la entidad.

3. Unidad de auditoría interna

En su gran mayoría las filiales cuentan en su organización con un área de auditoría interna y a su vez la Sociedad cabecera del Grupo Cesce dispone de una unidad de auditoría interna cuyo ámbito de actuación se extiende a todo el Grupo Cesce.

Sus principales funciones son: desarrollar auditorías de procesos y de forma general detectar riesgos que puedan afectar significativamente el desempeño de la Sociedad

dominante en sus distintos niveles. Comprobará la adecuación y eficacia del sistema de control interno y otros elementos del sistema de gobernanza. Esta unidad depende de forma funcional e independiente de la Comisión Delegada de Auditoría y Control del Consejo de Administración y de forma jerárquica del Jefe de la Unidad de riesgos empresariales, que a su vez depende del presidente de la Sociedad dominante.

4. Comisión de Riesgos Empresariales

La Comisión de Riesgos Empresariales está integrada por tres miembros, los cuales no tienen funciones ejecutivas y son elegidos por el Consejo de Administración. Sus principales funciones son asistir al Consejo de Administración en el desarrollo de las funciones relacionadas con el control interno, la gestión del riesgo y del cumplimiento normativo.

5. Comisión Delegada de Auditoría y Control

La Comisión Delegada de Auditoría y Control del Consejo de Administración está integrada por tres miembros, los cuales no tienen funciones ejecutivas en la Sociedad dominante y son elegidos por el Consejo de Administración. Sus principales funciones consisten en establecer prioridades sobre las propuestas contenidas en el Plan de Auditoría Interna, recabar información sobre los sistemas de control y procedimientos establecidos para asegurar el debido cumplimiento de las disposiciones legales, normativas aplicables y el contexto económico y financiero, revisar el cumplimiento de las recomendaciones de los informes de auditoría interna. Esta comisión reporta directamente al Consejo de Administración al que informa sobre las reuniones que celebre, así como sobre las actuaciones que desarrolle en el cumplimiento de sus funciones.

6. Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el responsable junto con la Dirección del Grupo, de implementar los procedimientos de control interno. En general, el Consejo de Administración es el responsable último en la línea de jerarquía de implementar, sostener y desarrollar procedimientos de control interno.

19.3.2 - Objetivos de la gestión y control de los riesgos técnicos

Los riesgos del Grupo se encuentran agrupados en función de cómo dichos riesgos afectan a sus procesos clave. Para identificarlos, la unidad de control interno ha elaborado un mapa de riesgos, que permita dar a conocer, y posteriormente analizar y tomar decisiones sobre los principales riesgos. La finalidad última de éste proceso de evaluación e identificación de riesgos es mitigar el posible impacto de los mismos en los estados financieros del Grupo. Los principales riesgos identificados se clasifican en:

1. Riesgo Técnico-Asegurador

Es el riesgo relativo a:

- a) las políticas de suscripción para decidir que riesgos deben ser o no ser asegurados y por qué importe y en qué condiciones, considerando las circunstancias vigentes del mercado y los límites máximos de riesgo individuales y acumulados que el Grupo haya determinado asegurar, en base al nivel de sus recursos propios, a través de sus políticas comerciales y de los tratados de reaseguro;

- b) determinación y seguimiento de la tarifa de primas para conseguir su adaptación a los principios de suficiencia y equidad en el contexto que marquen el entorno económico y la política comercial correspondiente;
- c) determinación del procedimiento de cálculo (y seguimiento de su correcta aplicación y de su adecuada suficiencia) de las Provisiones Técnicas tanto de Primas y otros ingresos como de Gastos de Siniestralidad y otros gastos técnicos; y
- d) las políticas de validación de cumplimiento de las condiciones de cobertura de los siniestros y de desarrollo de las gestiones de recuperación y de recobro de los créditos asegurados impagados.

2. Riesgo de Crédito

Son los riesgos de contraparte materializados en el eventual incumplimiento de obligaciones de pago con el Grupo. Con independencia del propio riesgo de crédito que es el objeto de la cobertura dada a sus asegurados por parte del Grupo y que se clasifica dentro del Riesgo Técnico-Asegurador, el riesgo de crédito más importante es el derivado de la posible insolvencia de los reaseguradores así como de eventual recuperabilidad de créditos por recobros que hubieren sido activados.

En relación a la insolvencia de asegurados, El Grupo tiene establecidos procedimientos específicos de seguimiento y, en su caso, contabilización del deterioro correspondiente.

3. Riesgos de Mercado y de Liquidez

Ver Nota 9.8 Gestión del Riesgo Financiero.

4. Riesgo Operacional

Es el riesgo de sufrir pérdidas causadas, directa o indirectamente, por un no adecuado funcionamiento de los procesos internos o existencia de fallos en las distintas operaciones del Grupo.

Los procesos clave que sirven de base para definir los principales riesgos anteriormente mencionados, son:

- Comercial
- Suscripción de riesgos
- Actuarial
- Tarificación
- Tramitación de siniestros
- Gestión de recobros
- Reaseguro
- Sistemas y procesos
- Inversiones, administración y control

A partir de la unión de estos riesgos con los procesos clave, y mediante la asignación de probabilidades de ocurrencia y estudio de su impacto, se define el Mapa de Riesgos del Grupo. Esto permite establecer un adecuado sistema de prioridades y en consecuencia la definición de procedimientos de control acordes con la importancia de cada riesgo.

19.3.3 – Sistema de Gestión de Riesgos Técnicos

1. Riesgo Técnico-Asegurador

La Sociedad Dominante tiene un Sistema de Fijación de Precios variables que ponen el foco del precio en el Deudor y en la calidad crediticia de este, en lugar del Asegurado como normalmente siguen haciendo muchas aseguradoras de crédito.

Este método de fijación de precio parte de una Valoración de la Cartera en 8 categorías o grupos de riesgo, rechazándose los riesgos ubicados en una novena por su alto coste de riesgo.

Este sistema de valoración del riesgo se realiza de forma totalmente aséptica y homogénea y se calibra en función de la expectativa de pérdida.

Otra componente adicional al establecimiento del precio, es la propia concesión de límites de riesgos por deudor. A pesar de estar relacionadas esas cantidades concedidas con los diferentes grupos de riesgo, los importes a partir de cierta cantidad son analizados y vigilados por un Suscriptor que fija los importes de una manera unívoca y teniendo en cuenta si hay Grupos de Empresas (Unidades de Riesgo).

Ambas metodologías están explicadas y aprobadas por los Reaseguradores de la Sociedad Dominante quienes tienen conferidas unas atribuciones discrecionales para la toma de riesgos, siendo potestad del reasegurador la concesión de riesgos a partir de cierto importe.

Dentro de las políticas de suscripción de riesgos, cabe identificar dos grandes grupos de riesgos en función de los ramos en los que opera el Grupo.

a) Riesgos Comerciales de Crédito a corto plazo:

El Grupo cubre a través de sus pólizas el riesgo de impago inherente a las ventas a crédito que efectúan sus asegurados.

En las pólizas del Grupo se definen una serie de mecanismos que permiten limitar el impacto del riesgo cubierto entre los que se pueden citar:

- Los asegurados participan del riesgo al cubrir el Grupo sólo una parte de la pérdida.
- La mayoría de las pólizas contienen una limitación máxima indemnizatoria por anualidad de seguro.
- Los riesgos cubiertos en las pólizas tienen una duración determinada, sin sobrepasar en ningún caso el plazo de pago máximo fijado.

El funcionamiento de los límites de riesgo constituye parte esencial del negocio pues el Grupo acepta en qué condiciones y hasta qué importe se cubren las ventas de los clientes de sus asegurados. Los límites de riesgo juegan un papel primordial como instrumento para gestionar el riesgo asegurado, puesto que limitan el importe que el Grupo deberá pagar en caso de siniestro, sin olvidar la posibilidad que tiene el Grupo de modificar e incluso anular en cualquier momento cualquier límite de riesgo ante un agravamiento de los riesgos sobrevenido con posterioridad.

Esta facultad permite reducir posiciones de riesgo cuando se detectan sobreexposiciones ya sea a nivel de deudor, zona geográfica, sector de actividad económica y cualesquiera otras circunstancias agravantes.

El límite de riesgo representa el tope máximo de ventas a crédito que el Grupo asegura en un momento determinado para cada deudor clasificado, es decir, es el importe máximo de exposición al riesgo asegurado de crédito en el supuesto de que dicho límite se "utilice" en su totalidad.

Por lo general, la utilización de los límites de riesgo es muy inferior al importe concedido.

b) **Riesgos de Caución:**

El medio para mitigar este riesgo de incumplimiento por los tomadores del seguro de sus obligaciones no financieras, garantizadas por el Grupo a terceros asegurados, se basa en estudiar determinados indicadores sobre sus clientes tomadores de los seguros. Entre esos indicadores se consideran: garantías cubiertas, capacidad técnica, fortaleza financiera, capacidad de pago, etc.

2. **Riesgo de Crédito**

La política de reaseguro (con su fijación de tipos de cobertura, plenos y demás condiciones) está definida por la estrategia marcada por la Dirección del Grupo con el refrendo de su Consejo de Administración. Para mitigar los riesgos que pudieran derivarse del incumplimiento de sus obligaciones contractuales por parte de los reaseguradores, el Grupo establece las siguientes políticas:

- a) Solamente se incluyen en los tratados a reaseguradores de probada capacidad y solvencia con calificaciones crediticias otorgadas por Standard & Poors.
- b) Los riesgos cedidos son diluidos entre los reaseguradores, evitando concentraciones de participación.

Es política contable del Grupo limitar el reconocimiento de los posibles recobros futuros solamente a los casos concretos de deudores específicos de contrastada solvencia siempre que haya sido aprobado por el Comité de Siniestros, previo informe del Departamento de Siniestros en el que, con criterio de prudencia, se justifique que la "realización de su totalidad se halle suficientemente garantizada", siguiendo lo dispuesto sobre el reconocimiento de créditos por recobros de siniestros en la Norma 8ª de las Normas de Valoración del Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras aprobada por Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio.

Por tanto el Grupo no asume el riesgo sobre la posible no recuperación de dichos activos, especialmente agudo en momentos de crisis financiera y económica generalizada.

3. **Riesgo de Mercado y Liquidez**

Ver Nota 9.7 Gestión del Riesgo Financiero.

4. **Riesgo Operacional**

Para mitigar este riesgo, la Unidad de Control Interno de Cesce ha establecido, en colaboración las Direcciones y Unidades operativas, un sistema de control interno basado en la herramienta "Implementa", donde se encuadran las políticas y manuales de procesos, así como los controles periódicos que se hacen sobre los mismos.

Se realiza una autoevaluación del riesgo operacional incluyendo todas las áreas y todos sus procesos a través de un análisis de Control Interno (incluido en Plan Director de Solvencia II y en nuestro reglamento, artículo 110 ROSSP) y a través de un Plan de Continuidad (también exigido en normativa).

Del mismo modo, se contrasta la información con estadísticas sectoriales, tales como publicaciones emitidas desde DGSFP, estudios llevados a cabo por asociaciones sectoriales como ICEA, UNESPA, etc. y diversas fuentes que puedan ayudar a realizar una valoración más aproximada de estos riesgos.

Adicionalmente, el Grupo desarrolla un Plan de Auditoría interna en el cual trabaja durante el todo el año la correspondiente Unidad de Auditoría Interna. Asimismo, las Filiales del grupo desarrollan un Plan de Auditoría interna en el cual, con el apoyo de la unidad de auditoría interna de la matriz Cesce, se trabaja durante el todo el año.

Esto permite detectar posibles oportunidades de mejora para cada uno de los procesos clave, y de forma general, aumentar la eficiencia y eficacia en las operaciones del Grupo y de cada una de las Compañías que lo integran.

Por último, el Grupo cuenta con diversos instrumentos y órganos que permiten desagregar los análisis de solvencia de deudores, y de cobertura de siniestros, de las decisiones sobre su eventual aseguramiento o indemnización, y que, a su vez, jerarquizan esas decisiones en función de la cuantía y de la naturaleza de los riesgos asegurados objeto de suscripción así como de los siniestros objeto de aceptación y de indemnización. Entre ellos cabe citar:

- Comité Comercial:

Órgano de la Dirección Comercial Corporativa de la Compañía presidido por el Director Comercial Corporativo que supervisa las políticas comerciales mediante el seguimiento de los correspondientes datos estadísticos y de mando, interviniendo en la decisión final de aquellas contrataciones que por su importancia o por su naturaleza le sean requeridos.

- Comisión de Riesgos por Cuenta Propia dentro del Consejo de Administración:

Tiene a su cargo la decisión sobre la cobertura de los riesgos de deudores de mayor cuantía.

- Comité de Riesgos:

Tiene a su cargo la decisión sobre la cobertura de los riesgos de deudores con las atribuciones delegadas por el Consejo de Administración.

- Comité de Siniestros:

Órgano interdepartamental del Grupo presidido por el Director General que supervisa las políticas de tramitación de siniestros y de gestión de recobros mediante el seguimiento de los correspondientes datos estadísticos y de mando, interviniendo en la decisión final de aquellos supuestos indemnizatorios que por su importancia o por su naturaleza le sean requeridos.



19.3.4 - Una medida de los Riesgos-Técnicos

El 1 de enero de 2016 entraron en vigor las nuevas normas de la Comunidad Económica Europea y su trasposición a la legislación española, sobre requisitos técnicos, de capitales mínimos necesarios y de solvencia de las entidades aseguradoras conocidas como "Solvencia II". Como consecuencia, quedan derogadas la aplicación de las antiguas normas (Solvencia I) relativas al cálculo y cobertura de Provisiones Técnicas, (solvencia estática), así como al Margen de Solvencia y al Fondo de Garantía (solvencia dinámica) que se venían calculando hasta el 31/12/2015.

Las Sociedades dependientes cumple sobradamente con los requerimientos de capital regulatorios establecidos localmente.

NOTA 20 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dadas las actividades a las que se dedican las Sociedades del Grupo Cesce, tanto la Sociedad dominante como las Sociedades dependientes, las mismas no tienen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.



D.ª MARTA SILVA DE LAPUERTA, Vicesecretaria del Consejo de Administración de COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS (S.M.E), (CESCE), hago constar que:

- I. Las Cuentas Anuales Consolidadas – Balance de Situación Consolidado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada, Estado Consolidado de resultado global, Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, Estado de flujos de efectivo consolidado y Memoria Consolidada de CESCE correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022 han sido formulados por unanimidad en la reunión del Consejo de Administración de la expresada compañía celebrado el 28 de marzo de 2023, con la asistencia, presentes o representados, de los miembros del mismo que a continuación se relacionan:

D. Fernando Salazar Palma	Presidente
D. Álvaro Aresti Aldasoro	Vocal
D.ª Eva Bueno Velayos	Vocal
D.ª Luisa Camy Gavilanes	Vocal
D.ª Laura Pilar Duque Santamaria	Vocal
D.ª Laura Jarillo Carrasco	Vocal
D. Jaime Lionel de Orueta Carvallo	Vocal
D.ª Ana Esmeralda Martínez Sáez	Vocal
D. Enrique Migoya Peláez	Vocal
D. Diego Sancho Moleres Ollivier	Vocal
D. Alberto Carlos Sabido Martín	Vocal
D.ª Verónica Samper Merino	Vocal
D. Alfonso Trapero López	Vocal
D. Jaime Uscola Lapiedra	Vocal
D. Jaime Ybarra Loring	Vocal

- II. De acuerdo con lo previsto en el artículo 17.4 de los Estatutos Sociales, “Serán válidos los acuerdos del Consejo de Administración y de sus Comisiones, celebrados por videoconferencia o por conferencia telefónica múltiple siempre que ninguno de los Consejeros se oponga a este procedimiento, dispongan los medios necesarios para ello, y se reconozcan recíprocamente, lo cual deberá expresarse en el acta del Consejo y en la certificación que de estos acuerdos se expida. En tal caso, la sesión del Consejo se considerará única y celebrada en el lugar del domicilio social. Igualmente, será válida la adopción de acuerdos por el Consejo de Administración y por sus Comisiones por el procedimiento escrito y sin sesión, siempre que ningún Consejero se oponga a este procedimiento”.
- III. En méritos a lo anterior, la reunión del Consejo de Administración de 28 de marzo de 2023 se celebró de manera presencial y por medios telemáticos, a través de sistema Google Meet, dejándose constancia de que fueron habilitados al respecto los medios de conexión plurilateral en tiempo real para ello, con acceso y asistencia simultánea, con reconocimiento recíproco de todos los Sres. Consejeros y del Secretario y Vicesecretario, sin disconformidad por parte de ningún Consejero a esta forma de celebración.
- IV. La formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas referidos al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022 se produjo por unanimidad de todos los Consejeros administradores arriba relacionados y con todos sus efectos en fecha 28 de marzo de 2023, procediendo los miembros del Consejo de Administración de forma sucesiva desde el 28 de marzo al 10 de abril de 2023, a suscribir el presente documento extendido en 104 hojas, referenciadas con la numeración 1 a 104, ambas inclusive, visadas por el

Secretario del Consejo las 1 a 101, estampando su firma a continuación cada uno de los miembros del Consejo.



D. ÁLVARO ARESTI ALDASORO,
Vocal



D.ª EVA BUENO VELAYOS,
Vocal



D.ª LUISA CAMY GAVILANES,
Vocal



D.ª LAURA PILAR DUQUE
SANTAMARIA, Vocal



D.ª LAURA JARILLO CARRASCO,
Vocal



D. JAIME LIONEL DE ORUETA
CARVALLO, Vocal



D. ENRIQUE MIGOYA PELÁEZ,
Vocal



D. ALFONSO TRAPERO LÓPEZ,
Vocal

Y para dar fe de todo ello y que conste a los efectos legalmente pertinentes, extendiendo la presente Diligencia en Madrid, a 28 de marzo de 2023.



La Vicesecretaria del Consejo de Administración

- V. Los Consejeros abajo firmantes estampan, en fecha de forma sucesiva en los días desde el 29 de marzo al 10 de abril de 2023, su firma en prueba de conformidad con la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas de CESCE correspondientes al ejercicio económico 2022 que fueron igualmente por ellos formuladas en la reunión presencial y telemática del Consejo de Administración de fecha 28 de marzo de 2023.



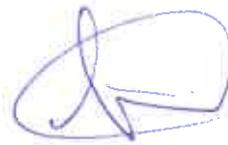
D. FERNANDO SALAZAR PALMA,
Presidente del Consejo



D.ª ANA ESMERALDA MARTÍNEZ SÁEZ,
Vocal



D. DIEGO SANCHO MOLERES OLLIVIER,
Vocal



D. ALBERTO CARLOS SABIDO MARTÍN,
Vocal



D.ª VERÓNICA SAMPER MERINO,
Vocal

X



D. JAIME USCOLA LAPIEDRA,
Vocal



D. JAIME YBARRA LORING,
Vocal

Y para dar fe de todo ello y que conste a los efectos legalmente pertinentes, extendiendo la presente Diligencia en Madrid, a 10 de abril de 2023.



La Vicesecretaria del Consejo de Administración



**COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE
CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S. A.
COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS
SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL**

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2022
(GRUPO CESCE)

28/03/2022

[Handwritten signature]

	<u>Página</u>
1.- <u>INFORME DE GESTION CONSOLIDADO</u>	1 a 129
I. Marco de las actividades de la sociedad dominante	1
II. Principales acontecimientos, acciones y objetivos de la sociedad dominante	1 a 4
III. Actividad por cuenta propia de la sociedad dominante	5 a 7
IV. Perspectivas futuras de la sociedad dominante	8
V. Hechos posteriores de la sociedad dominante	8
VI. Riesgos e incertidumbres de la sociedad dominante	9 a 12
VII. Personal de la sociedad dominante.....	12
VIII. Periodo medio de pago de la sociedad dominante.....	13
IX. Otra Información de la sociedad dominante	14
X. Información relativa a las sociedades dependientes	15 a 21
XI. Estado de Información no financiera	22 a 126
XII. Informe de verificación independiente del Estado de Información No Financiera.....	127 a 129

I.- MARCO DE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

La cobertura de los riesgos comerciales y políticos de corto plazo, que se definan como negociables de conformidad con la normativa comunitaria, y en especial de acuerdo con las Comunicaciones de la Comisión para la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, derivados de operaciones de exportación, así como los riesgos de crédito comercial y de caución de operaciones nacionales o interiores españolas, más los riesgos de crédito y de caución en general, en régimen de "Derecho de Establecimiento" a través de su sucursal en Portugal y esporádicamente en régimen de "Libre Prestación de Servicios" en algunos otros países de la Unión Europea, constituyen el núcleo de la actividad que realiza Cesce por su propia cuenta en plenas condiciones de mercado totalmente privado, tanto en el Seguro Directo como en el Reaseguro Aceptado y Cedido. Esta actividad tiene reflejo completo en sus cuentas anuales y a ella se ciñe básicamente este informe de gestión.

Sin embargo, los riesgos del Seguro de Crédito a la Exportación y los derivados de la adquisición de energía eléctrica por consumidores electrointensivos que asegura Cesce por cuenta del Estado, tienen un registro contable independiente.

II.- PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS, ACCIONES Y OBJETIVOS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Cesce es la cabecera de un grupo de empresas que, con una visión avanzada de las necesidades de sus clientes y utilizando la innovación como herramienta de diferenciación, aspira a convertirse en líder en la aportación de soluciones para la gestión del crédito comercial en la Península Ibérica y en Latinoamérica.

Basada en la innovación como elemento estratégico de desarrollo del negocio, Cesce seguirá evolucionando su modelo de negocio, focalizado en el cliente, a partir del uso intensivo de información, de la inversión sistemática en tecnología y en transformación digital, y de la analítica (*Business Analytics*) como método de decisión.

A.- MISIÓN DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Impulsar el crecimiento sólido de las empresas, dando seguridad a sus operaciones, facilitando soluciones inteligentes de gestión del riesgo adaptadas a sus necesidades comerciales y de inversión.

B.- VISION

Crear un clima de confianza en el tejido empresarial que impulse las transacciones comerciales y la internacionalización.

C.- VALORES

- Somos un socio de confianza para nuestros clientes: les escuchamos y buscamos soluciones.
- Nuestro modelo de gestión se basa en la innovación y la transformación digital.
- Somos un referente en solidez técnica y financiera.
- Nuestro éxito es cosa de todos.
- Integridad, responsabilidad y transparencia, siempre.
- Estamos comprometidos con la sociedad y el medioambiente.



D.- OBJETIVOS

Durante el ejercicio 2022 Cesce ha continuado la ejecución del Plan Estratégico 2021-2024 aprobado por el Consejo de Administración en su reunión de 15 de Diciembre de 2020, procediendo a su revisión y ampliación una vez alcanzados de forma anticipada la generalidad de los objetivos propuestos.

El Plan Estratégico, revisado y ampliado hasta 2025 mantiene los tres objetivos prioritarios para consolidar el negocio e impulsar el crecimiento y la expansión internacional:

- CRECIMIENTO – Crecer de forma sostenida y sostenible.
- EFICIENCIA – Mejorar la eficiencia sin sacrificar la excelencia.
- ORIENTACIÓN A CLIENTE – Fidelizar los clientes mediante la mejor experiencia.

El Plan está elaborado para que Cesce cumpla su misión con rentabilidad para los accionistas y con impacto positivo en los clientes y la sociedad.

La actividad de la Sociedad dominante se ha desarrollado teniendo en cuenta los 6 ejes estratégicos definidos :

1 - Los productos más innovadores y adaptados a los clientes

- MASTER ORO INTEGRAL, la referencia para las empresas que venden a crédito a otras empresas en todos los países en los que operan. Esta propuesta, a una clara distancia conceptual y tecnológica de la de cualquiera de sus competidores, maximiza las coberturas disponibles en el mercado a tasa variable de acorde al riesgo de cada deudor.
- Póliza FACIL, la solución de contratación digital, dirigida al segmento Pymes, con un coste fijo y único, sin costes adicionales a los inicialmente suscritos que minimiza los costes operativos y gestión del riesgo.
- Póliza CLASICA, la solución competitiva a tasa fija dirigida al mercado más tradicional del seguro de crédito interno y a la exportación.
- MASTER FLEXIBLE, la única solución flexible del mercado que permite la utilización de los sistemas de Cesce para la correcta gestión del autoseguro, así como la cobertura “a la carta” de los riesgos concretos que el cliente desee asegurar.
- QUANTUM SERVICIOS, plataforma digital para las Pymes que necesitan gestionar su autoseguro, mediante la suscripción online a la plataforma digital, que incluye la monitorización de riesgos ofreciendo un servicio de análisis, vigilancia e información de empresas; el seguro de crédito para cubrir el riesgo de impago de las facturas comerciales; la posibilidad de obtener financiación sobre las facturas aseguradas y la opción de contratar el nuevo servicio de gestión de Deuda No Asegurada.
- Póliza INDUSTRIAL, una solución de seguro individual dirigida a acompañar los proyectos específicos, en los riesgos de crédito y rescisión contractual.

- Póliza VERDE, dirigida a las empresas que desarrollan su actividad en sectores o proyectos ambientalmente sostenibles.
- Póliza EMPRENDE, un seguro de crédito adaptado especialmente a los negocios en su etapa inicial.
- Nuevos productos y soluciones flexibles adaptados a plataformas digitales.
- Fondo de Anticipo de Facturas, una alternativa ágil para la obtención de circulante a través de un canal no bancario, mediante el descuento sin recurso de facturas. En un movimiento orientado a extender algunas de nuestras ventajas a todo el mercado, cualquier empresa, sea o no cliente de Cesce, puede acceder a la financiación no bancaria.
- Soluciones Estructuradas y de Financiación con Entidades Financieras, a través de la emisión de Certificados de Seguro y de Títulos de Liquidez.
- Soluciones de CAUCIÓN, alternativa al aval bancario, garantía ante las diferentes administraciones públicas o el sector privado de las responsabilidades económicas que puedan ser exigidas como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones garantizadas y derivadas de un contrato (obra, suministro o prestación de servicios) o de una disposición legal.

2 - Apuesta por nuevos canales no expertos y digitales, consolidando los tradicionales

- Consolidación de un modelo de distribución multicanal apoyado en la evolución los canales tradicionales de agentes y mediadores y en la proximidad al mercado, al mismo tiempo que responde a las nuevas tendencias de desarrollo de los nuevos canales no expertos y a la distribución digital.

3 - Transformación digital de producto, servicio y procesos

- Apoyar la transformación global a través de la transformación digital y de la innovación en los distintos ámbitos de la operativa interna, de los productos y de la relación con clientes.

4 - Excelencia técnica y operativa : lograr calidad con eficiencia

- Inicio de un plan transversal de reingeniería de procesos para alcanzar la agilidad y reducir las cargas operativas.
- Refuerzo de los sistemas de información, de análisis cuantitativo y de inteligencia de negocio.

5 - ECA más flexible, proactiva y mucho más conocida

- Impulsar la divulgación y ampliar la capacidad y el uso por la PYMES.
- Alcanzar los mejores estándares de Cesce como ECA.

6 - Refuerzo de la presencia internacional para crecer y acompañar a los clientes.

- Consolidar la presencia en Iberoamérica.
- Desarrollar nuevos modelos de expansión internacional.

El Plan Estratégico desarrolla especialmente iniciativas ya en curso, relacionadas con la modernización de los Sistemas Informáticos y la implantación de un Plan de Seguridad además de iniciativas transversales relacionadas con la Sostenibilidad y el Compromiso Social, en los cuales Cesce es un referente desde hace tiempo.

E.- INDICADORES DE NEGOCIO

Como consecuencia de lo anteriormente expuesto, los principales indicadores de negocio de Cesce se han mantenido a lo largo del ejercicio 2022 mejorando los niveles objetivo marcados por la Sociedad dominante dentro de sus Planes de Negocio:

- a) El ratio combinado del seguro directo, neto de la cesión al reaseguro, asciende al 59%, por debajo del objetivo (94%).
- b) El crecimiento de las primas ha estado por encima del mercado permitiendo reforzar su cuota de mercado.
- c) La tasa de siniestralidad sobre primas al cierre del ejercicio 2022 ha estado en niveles inferiores al previsto, pero superior a la del año anterior.
- d) La Sociedad dominante no ha registrado siniestro alguno de cuantía significativa que haya generado la aplicación de las previstas coberturas de exceso de pérdidas (XL en terminología anglosajona) en el Reaseguro Cedido.

Los resultados obtenidos confirman la eficacia de un modelo de negocio orientado al cliente que ofrece soluciones innovadoras y personalizadas de gestión del riesgo comercial: los clientes de Cesce pueden elegir en exclusiva un precio distinto en función de la calidad del riesgo de los deudores y elegir su grado de cobertura, total o parcial.

Cesce ha obtenido en el ejercicio 2022 un beneficio después de impuestos de 75,1 millones de euros, que supone un margen sobre primas adquiridas del seguro directo del 42%. A 31 de diciembre de 2022, la Sociedad dominante dispone de un Patrimonio Neto de 486 millones de euros.

Las plusvalías acumuladas en la cartera de activos financieros de Cesce ascienden a 18 millones de euros.

III.- LA ACTIVIDAD POR CUENTA PROPIA DURANTE 2021 DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

En la línea tradicional de años anteriores, el análisis del resultado del ejercicio a través de sus distintos componentes permite destacar los aspectos más relevantes de la actividad de Cesce por cuenta propia.

A.- PRIMAS Y SINIESTRALIDAD

En el año 2022 las primas devengadas correspondientes a las ventas y avales asegurados en el Seguro Directo se cifran en 181,9 millones de euros, superiores en un 5,3% a las del ejercicio anterior.

En los riesgos de crédito a la exportación, las primas devengadas han incrementado un 5,6%, hasta situarse en 45,9 millones de euros, y representan el 25,3% de las primas totales devengadas por Cesce.

Asimismo, el conjunto de Crédito Interior del Seguro Directo ha experimentado un incremento en 2022 del 3,9% en las primas devengadas. Estas últimas se cifran en 111,8 millones de euros y representan el 61,5 % del total.

Otro 6% del total de primas devengadas en 2022 en el Seguro Directo lo han sido en pólizas de seguro del riesgo de Crédito vendidas a través de la sucursal de Cesce en Portugal, que suman 10,9 millones de euros.

Por último, el restante 7,2% del total de primas devengadas en el Seguro Directo corresponden a la modalidad de Caución, comercializada básicamente en España.

Tras las correspondientes periodificaciones de las primas devengadas, a través de las provisiones para primas no consumidas y para primas pendientes de cobro, las Primas Adquiridas en 2022 en el Seguro Directo ascienden en 180,5 millones de euros, con un incremento del 7,15% sobre el año anterior.

En 2022, proviene del Reaseguro Aceptado un importe de Primas Adquiridas de 16,5 millones de euros.

Como puede verse en el Capítulo I.1 de la "Cuenta Técnica-Seguro No Vida" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, las Primas Imputadas al ejercicio 2022, netas de reaseguro, se cifran en 154,1 millones de euros y son un 25% mayores que las de 2021.

Tras las oportunas dotaciones a las provisiones para prestaciones o siniestros pendientes, la Siniestralidad total del Seguro Directo y del Reaseguro Aceptado, ha alcanzado 69,2 millones de euros en el ejercicio 2022 con un incremento del 141,5% sobre el año anterior.

La Tasa de Siniestralidad sobre Primas Adquiridas en el total del Seguro Directo se sitúa en el 32%.

La Siniestralidad total de 2022, neta de Reaseguro Cedido e incluyendo los gastos internos imputables a las prestaciones o siniestros, se muestra en el Capítulo I.4 de la referida "Cuenta Técnica-Seguro No Vida" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Como puede verse, alcanza 65,7 millones de euros y es un 131% mayor que la del ejercicio anterior.



La Sociedad dominante alcanza niveles suficiencia técnica en la actividad de seguro directo, por lo que no se ha requerido la dotación de la Provisión para Riesgos en Curso al cierre del 2022 por esta actividad. En la actividad de reaseguro aceptado se ha registrado una dotación de 480 miles de euros en el ramo de caución a 31/12/2022.

B.- OTROS INGRESOS TECNICOS Y GASTOS DE EXPLOTACION NETOS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Los ingresos para la gestión de riesgos por cuenta del Estado, recibidos de los asegurados a través del recargo interno que llevan incorporadas las primas cobradas de ellos por anticipado, han aumentado un 63% alcanzando 34,1 millones de euros.

Después de su periodificación a través de la Provisión Técnica para Gestión de Riesgos en Curso (que ha de atender los gastos futuros durante los numerosos años que duran los riesgos contraídos, las refinanciaciones asociadas a ellos y su administración), dichos ingresos han aumentado un 39% sobre los de 2021. Ello es consecuencia de la diferente duración promedia de los riesgos vivos al final de uno y de otro año y de la correlativa variación de la Provisión Técnica para Gestión de Riesgos en Curso.

Los ingresos de 2022 procedentes del reintegro de gastos de estudio de operaciones y clasificación de riesgos, recibidos asimismo de los asegurados, han disminuido un 2% con respecto a los del año anterior.

El conjunto de los dos ingresos anteriores, junto con el de otros ingresos técnicos (dentro de los que se incluye el reintegro anticipado de gastos internos de gestión de siniestros recaudado en el momento de la apertura del expediente de siniestro) conforman el importe total de los 51 millones de euros que se han registrado en 2022 en el Capítulo I.3 "Otros ingresos técnicos" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Dicho importe es superior al del ejercicio 2021 en un 23,5%.

Como se recoge en el Capítulo I.7 de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, los gastos de explotación, netos de las comisiones y participaciones recibidas de los reaseguradores como reintegro de gastos en los riesgos cedidos, se cifran en 66,4 millones de euros y han aumentado un 16,6% respecto a los del año anterior. El aumento en gastos de explotación se explica por el efecto neto de:

- a) Las mayores Comisiones y Gastos de Agencia devengados en un 8,4%.
- b) Aumento de los Gastos de Información en un 4,8%.
- c) Los Gastos Internos de Cesce aumentan un 1,9%.
- d) La disminución en el Reintegro de Gastos provenientes de Reaseguro en un 27%.

La ratio del total de gastos de explotación, netos de otros ingresos técnicos, sobre primas adquiridas asciende en 2022 al 18,3%.



C.- INGRESOS Y GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Los ingresos totales del Inmovilizado material y de las inversiones (tanto los imputados a la "Cuenta Técnica-Seguro No Vida", como a "Cuenta No Técnica" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias) han alcanzado en 2022 la cifra de 23,1 millones de euros siendo superiores a los 19,3 millones de euros del 2021.

Los gastos totales de las inversiones (incluidos los gastos internos que les son imputables) se cifran en 1 millón de euros en 2022, importe muy inferior al obtenido en el ejercicio anterior (3,7 millones de euros) por haber reconocido en 2021 un deterioro en inversiones en empresas del grupo y asociadas (2,8 millones de euros).

El importe de las plusvalías tácitas acumuladas (netas de minusvalías) que se han puesto de manifiesto al calcular a su valor razonable a 31-12-2022, la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta" ascienden a 17,9 millones de euros en total, de los que 40,4 millones de euros de plusvalías proceden de instrumentos de patrimonio en empresas No Grupo ni Asociadas y 22,5 millones de euros de minusvalías de valores representativos de deuda.

D.- RESULTADO DEL EJERCICIO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Tras las correspondientes imputaciones de Ingresos y Gastos, cuyos criterios se muestran en la Memoria a las cuentas anuales, la "Cuenta Técnica-Seguro No Vida" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias arroja en 2022 un Resultado Técnico positivo de 77,6 millones de euros, cifra inferior a los 82,9 millones de euros del ejercicio 2021.

Dicho Resultado de la Cuenta Técnica, junto con los Ingresos y Gastos del Inmovilizado material y de las Inversiones, así como los restantes ingresos y gastos, imputables todos ellos a la "Cuenta No Técnica", conforman el Resultado antes de Impuestos, que en 2022 arroja un beneficio de 95 millones de euros frente a los 94,6 millones de euros del 2021.

Tras aplicar a este resultado arriba mencionado el gasto por Impuesto sobre Sociedades, el Resultado Total del ejercicio 2022 se cifra en 75,1 millones de euros de beneficio, frente a los 73,1 millones de euros obtenidos en 2021.



IV.- PERSPECTIVAS FUTURAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

La Sociedad Dominante mantendrá en 2023 la ejecución del Plan Impulsa, el Plan Estratégico revisado para el período 2023-2025.

En un entorno económico de elevada incertidumbre marcada por riesgos de reducción del crecimiento económico en contexto inflacionista y por factores de especial inestabilidad geopolítica, Cesce ajustará de forma ágil sus decisiones a las condiciones de mercado de forma que mantenga su posicionamiento y generando rentabilidad y valor sostenible para sus clientes, accionistas, colaboradores y para la sociedad en general gracias a:

- La creciente diversificación y adaptación de los productos ofrecidos al mercado.
- El refuerzo de los canales tradicionales de distribución con particular énfasis en la red agencial y la proximidad al mercado, además de la apuesta por el desarrollo de nuevos canales alternativos.
- La excelencia en la gestión de los riesgos inherentes al negocio asegurador.
- El esfuerzo constante y generalizado encaminado a la eficiencia y calidad del servicio.
- Su fortaleza financiera y la amplia cobertura de los requerimientos de capital establecidos por Solvencia II.

Como consecuencia la Sociedad dominante prevé para el ejercicio 2023 mantener el crecimiento de su cuota de mercado.

También para el próximo ejercicio, la Sociedad dominante prevé un incremento paulatino de la morosidad empresarial fundamentalmente ocasionada por el empeoramiento del cuadro macroeconómico.

V.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

No se registran hechos posteriores al cierre.



VI.- RIESGOS E INCERTIDUMBRES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Los riesgos e incertidumbres de la Sociedad dominante son los propios de una entidad aseguradora que opera exclusivamente en los ramos de crédito y caución.

La tipología de riesgos e incertidumbres a los que Cesce está expuesta son los siguientes:

1. Técnicos (Aseguradores)

Riesgos derivados de la propia actividad aseguradora incorporados en los procesos de negocio.

Incluyen los riesgos de:

- a) Suscripción de riesgos de deudores de operaciones comerciales.
- b) Tarificación de primas.
- c) Constitución, correcta aplicación y suficiencia de Provisiones Técnicas y Reservas.
- d) Reaseguro, se establece la protección adecuada para mitigar el riesgo de las desviaciones de siniestralidad, tanto de frecuencia como de intensidad, minimizando el riesgo de crédito con los reaseguradores.

Para la cobertura de dichos riesgos la Sociedad dominante tiene establecida una política de reaseguro que se proyecta hacia la adecuada protección frente a desviaciones inesperadas de siniestralidad, con reaseguradores del primer nivel en calidad crediticia y de servicio y con las mejores condiciones económicas que permita el mercado.

La selección de reaseguradores se circunscribe a los que presentan un nivel de calidad por la solvencia crediticia y prestigio en el mercado, significado por su permanencia y buen servicio. De garantizarse las condiciones óptimas del mercado se valora la estabilidad en los cuadros de las empresas líderes en la industria reaseguradora.

Para la prosecución de tales fines se realizan estudios periódicos de optimización de la cobertura contratada para analizar las diferentes estructuras de reaseguro y su adecuación a la cartera real y su comportamiento, deteniéndose en el estudio de la relación frecuencia/intensidad para la determinación del porcentaje de cesión del riesgo.

El reaseguro ha contribuido al desarrollo equilibrado de nuevos negocios y productos, permitiendo asumir nuevas iniciativas con un control del riesgo medido y limitado.

2. Financieros

Riesgos de pérdida o modificación adversa de la situación Financiera resultante, directa o indirectamente, de las fluctuaciones en el nivel y en la volatilidad de los precios de mercado de los activos, pasivos e instrumentos financieros.



Engloba los riesgos de:

a) Contraparte.- Es el riesgo que genera o puede generar, la pérdida potencial por incumplimiento de la contraparte debido a una situación de iliquidez o insolvencia, o falta de capacidad operativa.

b) Mercado.- Tiene su origen en la posibilidad de que se produzcan pérdidas en el valor de las posiciones mantenidas como consecuencia de cambios en los precios de mercado de los instrumentos financieros.

Incluye cuatro tipos de riesgo:

- Riesgo de tipo de interés
- Riesgo de tipo de cambio
- Riesgo de precio
- Riesgo de Concentración

c) Gestión de activos y pasivos.- Riesgo de que las inversiones vinculadas a contratos de seguro no garanticen a los asegurados, tomadores y beneficiarios el pago de las prestaciones (obligaciones asumidas) por parte de la Entidad según la duración de los contratos, el importe de las sumas aseguradas y el nivel de provisiones técnicas requeridas.

Dentro de ello se contempla el riesgo de liquidez, que es la contingencia de que la entidad incurra en pérdidas excesivas por la venta de activos y la realización de operaciones con el fin de lograr la liquidez necesaria para poder cumplir con sus obligaciones, así como la pérdida en que incurre la entidad por incumplimiento en el pago de sus obligaciones, como consecuencia de comportamientos deficitarios en su flujo de caja.

Cesce cuenta con una Política de Inversiones aprobada por el Consejo de Administración que describe el marco general de actuación en materia de inversiones y es de aplicación y obligado cumplimiento para las entidades aseguradoras del Grupo.

3. Operacional

Posibilidad de que se produzca pérdidas debido a eventos relacionados con un inadecuado funcionamiento de los procesos internos o fallos en las distintas operaciones de la Sociedad dominante: errores en los procesos, personas, sistemas y tecnología.

4. Normativo

Incumplimiento del marco jurídico: disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que afecten a la Sociedad dominante, así como su normativa interna.

A pesar de que se trata de un riesgo operacional, es identificado de forma individual a efectos de la gestión del cumplimiento normativo.

5. Estratégico y de reputación

Riesgo clave que afecta a su reputación, teniendo en cuenta las expectativas de los grupos de interés y la sensibilidad del mercado.

6. Sostenibilidad

Se integrarán los riesgos de sostenibilidad, que se hayan valorado como materiales, en el proceso interno de monitorización y control del riesgo.

7. Fraude.

Cesce tiene una política de Fraude y realiza un análisis continuado de los casos de fraude detectados. Todas las áreas de Cesce tienen entre sus responsabilidades actuar contra el fraude, adoptando medidas efectivas para prevenir, impedir, identificar, detectar, informar y remediar conductas fraudulentas relativas a seguros.

8. Riesgo de Seguridad, tanto en lo que se refiere a los activos de la Sociedad dominante como para los empleados.

Durante 2022 se ha continuado contribuyendo a la sostenibilidad de Cesce, a través tanto de la adecuada protección de sus activos tangibles e intangibles, como mediante la mejora continua de la capacidad de supervivencia (resiliencia) de sus operaciones en caso de desastre físico y/o lógico. Para ello, la Sociedad dominante tiene elaborado un Plan de Continuidad de Negocio y un Plan de Contingencia Tecnológica cuya finalidad es proporcionar el mejor alineamiento con la estrategia y necesidades de la Sociedad dominante y la mejor cobertura de amenazas y oportunidades existentes. Se han definido los procedimientos y las pruebas necesarias para comprobar la eficacia y vigencia de los Planes de Continuidad y Contingencia existentes. Se realizan anualmente pruebas de la parte más crítica de los sistemas y pruebas periódicas de la idoneidad de las copias de respaldo de la información corporativa de cara a que se pueda garantizar la recuperación de los servicios a los clientes en caso de contingencia grave o desastre.

En lo relativo a la protección de las personas, principal bien de la Sociedad dominante, se ha realizado un notable esfuerzo enfocado en velar por que las principales instalaciones de Cesce, estén dotadas de Planes de Emergencia y Evacuación actualizados.

En materia de protección frente a los CiberRiesgos, durante el año 2022 se han realizado muchas mejoras en el ámbito de la ciberseguridad, desde la aprobación por parte del Consejo de Administración de un Plan Director de Seguridad para los años 2023-2025. Se han abordado diversos proyectos corporativos destinados a incrementar las capacidades de detección y prevención frente a ciberataques.(dotación de sistema EDR gestionado 24x7), implantación de sistemas de autenticación multifactor para los accesos a los sistemas, implantación de un sistema de correlación de eventos de seguridad, ejercicios de pentesting en modalidad caja blanca, negra y gris, ejercicios de phishing para verificar el grado de concienciación y sensibilización de la plantilla. Durante el año 2022 Cesce ha renovado la certificación de su Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información en la norma ISO/IEC 27001.



La legislación aplicable exige que todas las entidades aseguradoras y reaseguradoras dispongan de un sistema eficaz de gobierno que garantice la gestión sana y prudente de la actividad y que sea proporcionado a su naturaleza, el volumen y la complejidad de sus operaciones.

El sistema de gobierno de la entidad comprende las siguientes funciones: gestión de riesgos, verificación del cumplimiento, auditoría interna y actuarial. Establece que el responsable último del sistema de gobierno es el órgano de administración de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

El Sistema de Gestión de Riesgos en Cesce tiene como finalidad proporcionar una seguridad razonable en la consecución de los objetivos establecidos por Cesce, aportando valor y un nivel de garantías adecuado.

La gestión de riesgos está basada en los siguientes fundamentos:

1. Implicación de la Alta Dirección en el tratamiento y supervisión global de los riesgos y el establecimiento de las líneas generales de control y mitigación. De esta manera, la responsabilidad de la gestión de riesgos recae en el Consejo de Administración, apoyado por el Comité Ejecutivo que se encarga de la gestión operativa.
2. Establecimiento y vigilancia del apetito al riesgo del Grupo por la Alta Dirección.
3. El Sistema de Gestión de Riesgos de Cesce obedece al modelo de las tres líneas, adaptado a las necesidades y especificidades de la Organización.

La primera línea está integrada por los Gestores operativos, quienes definen los riesgos inherentes a su operación y establecen y realizan los controles para mitigar los mismos. Las áreas de negocio son responsables de proponer y mantener los perfiles de riesgo dentro de su operativa y del marco de actuación corporativo (definido éste como el conjunto de políticas y procedimientos de control de los riesgos definidos por el Grupo), por lo que deben adoptar las medidas necesarias para el adecuado control de los riesgos.

El Sistema de Gestión de Riesgos y las Funciones Actuarial, Cumplimiento y Control Interno forman la segunda línea, supervisando de un modo independiente la gestión de riesgos de la primera línea de defensa, atendiendo a las Políticas y límites que determine el Consejo de Administración y reportando al Comité de Dirección.

La tercera línea está constituida por Auditoría Interna, que desde su independencia garantiza la adecuación y eficacia del sistema de Gestión de Riesgos y del Gobierno Corporativo.

VII.- PERSONAL DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

La plantilla total de Cesce a 31-12-2022 asciende a 414 personas, incluidas las personas adscritas a la sucursal de Portugal (17 personas), habiéndose producido durante el ejercicio 8 altas y 13 bajas.



VIII.- PERIODO MEDIO DE PAGO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

La Ley 15/2010 sobre morosidad establece un periodo de pago máximo a proveedores de 60 días.

La Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, y la Ley 18/2022 de crecimiento y creación de empresas, define el cuadro que se presenta a continuación así como la información que debe contener en relación con los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio (cifras expresadas en miles de euros):

Cifras expresadas en miles de euros	2022	2021
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	14,9	17,0
Ratio operaciones pagadas	15,0	17,2
Ratio operaciones pendientes de pago	8,2	8,8
	Importe	Importe
Total pagos realizados	59.175	53.844
Total pagos pendientes	884	1.435

Cifras expresadas en miles de euros	2022
Nº facturas pagadas < 60 días	9.932 (99,68%)
Volumen monetario facturas pagadas < 60 días	59.065 (99,81%)

Las facturas pagadas en un plazo superior a 60 días, se corresponden en su mayoría con proveedores no residentes en trámite de facilitar su certificado de residencia fiscal para evitar la retención.

El período medio de pago en el año 2022 ha sido de 14,9 días y en 2021 fue de 17 días.

IX.- OTRA INFORMACION DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

A lo largo del 2022, Cesce ha continuado apostando claramente por la innovación y por la mejora permanente de la tecnología empleada. Los proyectos emprendidos a lo largo del ejercicio tienen como enfoque primordial el cliente, y comprenden el desarrollo de herramientas de información para mejorar la toma de decisiones comerciales así como el desarrollo de nuevos productos que respondan a las necesidades del mercado. Asimismo, y como continuación de las acciones emprendidas en ejercicios anteriores, Cesce continúa prestando especial atención a la optimización de los procesos internos para garantizar el ahorro de costes y la mejora en la eficiencia.

Durante 2022 Cesce no ha tenido ninguna acción propia.

Cesce no tiene contratados instrumentos financieros derivados a 31 de diciembre del 2022 ni ha operado con los mismos durante el ejercicio finalizado en dicha fecha.

Por otra parte, dada la actividad a la que se dedica, Cesce no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni previsiones y contingencias de naturaleza medio ambiental que pudieran ser significativas en relación con su patrimonio, su situación financiera y sus resultados.

La Ley 44/2002, de 22 de Noviembre de Medidas de Reforma del Sistema Financiero impuso la obligación de que las entidades de crédito, las aseguradoras y las de servicios de inversión estableciesen departamentos de atención al cliente para atender y resolver sus quejas y reclamaciones. En desarrollo de dicha Ley se dictó la O.M. ECO 734/2004, de 11 de Marzo, en la cual se ordena que dentro del primer trimestre de cada año los departamentos y servicios de atención al cliente presenten ante el Consejo de Administración u órgano equivalente un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente. En cumplimiento de lo dispuesto en la referida O.M., a continuación se muestra un resumen del informe elaborado por el Departamento de Relaciones con el Asegurado, de Cesce.

Durante el año 2022 se han recibido 96 Reclamaciones de Asegurados, esta cifra es muy similar a las Reclamaciones que fueron tratadas durante 2021 (95).

Estas Reclamaciones han sido tramitadas por el Departamento de Relaciones con el Asegurado de conformidad con el Reglamento del mismo y con el siguiente resultado: 21 estimatorias a la Reclamación presentada, 6 terminadas sin necesidad de dictar resolución y 69 desestimadas totalmente. El plazo medio de respuesta ha sido de 18 días, inferior al máximo regulatorio fijado en 60 días e inferior también al compromiso, asumido por Cesce, de reducir los tiempos de respuesta de las Reclamaciones a 30 días, en aras de mejorar la atención al Cliente.

Por último, a la fecha de formulación de estas cuentas no ha surgido ningún hecho significativo digno de mención que no esté recogido en ellas.



X. INFORMACION RELATIVA A LAS SOCIEDADES DEPENDIENTES

La globalización de los mercados de seguro en general, la prolongación de los seguros de crédito y de caución a servicios conexos con ellos, como son los de información comercial y económica, y el aprovechamiento de sinergias tecnológicas e informáticas principalmente, son los tres ejes sobre los que se ha ido conformando en los últimos años el Grupo Cesce.

En base a ello Cesce, Sociedad Dominante del Grupo, ha ido tomando posiciones mediante:

- 1) La adquisición, a través de la Sociedad "Consortio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A., Sociedad Mercantil Estatal" (en adelante CIAC), de participaciones en aseguradoras de crédito y de caución de países iberoamericanos para ampliar el ámbito territorial de su negocio asegurador al mismo tiempo que se potencia la asistencia prestada a los exportadores españoles a la zona.
- 2) La adquisición, a través de la sociedad "Informa D&B, S.A., Sociedad Mercantil Estatal" (cabecera a su vez del Subgrupo INFORMA) de participaciones en otras sociedades, para potenciar su presencia, directa o indirecta, en el mercado de la información comercial y servicios afines.
- 3) La participación en la Sociedad "CTI Tecnología y Gestión, S.A., Sociedad Mercantil Estatal" (en adelante CTI).

A.- MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN CONTABLE DE LAS SOCIEDADES DEPENDIENTES

La consolidación contable de las Sociedades del Grupo se ha realizado por los diversos métodos exigidos por la legislación mercantil vigente en España, atendiendo a la naturaleza (como entidad aseguradora o no aseguradora) y al grado de participación y control en cada Sociedad Dependiente. Así se consolidan por:

Integración Global:

- Consortio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (S.M.E.) (que constituye a su vez un subgrupo con las siguientes Sociedades Dependientes de ella: Secrex-Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A. de Perú, Cesce México, S.A. de C.V., Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A., Cesce Chile Aseguradora, S.A, Cesce Servicios, S.A. de CV, Cesce Fianzas México, S.A. de CV, y Segurexpo de Colombia, S.A.
- Subgrupo Informa D&B S.A.U (S.M.E.) (que constituye a su vez un subgrupo con las siguientes Sociedades Dependientes de ella: Informa D&B, S.A. como Sociedad Dominante y CTI Tecnología y Gestión, S.A. (S.M.E.), Informa Colombia, S.A., Informa D&B Lda.).
- FAE – AFS Fund – Apoyo a empresas fund.
- Cesce Servicios Corporativos S.L.

Puesta en Equivalencia:

- Cesce Brasil Serviços e gestao de riscos LTDA (via Subgrupo Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (S.M.E.))
- Cesce Servicios Chile, S.A. (via Subgrupo Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (S.M.E.))
- Inversiones Colectivas en Red, S.L. (vía Subgrupo Informa D&B S.A.U. (S.M.E.)).
- Desarrollos de Aplicaciones Jurídicas, S.L (vía Subgrupo Informa D&B S.A.U. (S.M.E.)).
- Sistemas de Pagos Certificados, S.L. (vía Subgrupo Informa D&B S.A.U. (S.M.E.)).
- Dail Software, S.L. (vía Subgrupo Informa D&B S.A.U. (S.M.E.)).
- Intelligent Atlas, S.L. (vía Subgrupo Informa D&B S.A.U. (S.M.E.)).
- Societe Marocaine D'Assur. Al' Exportation, S.A.

B.- RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

La contribución de cada sociedad al resultado consolidado del ejercicio 2022 atribuido a Cesce es la siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

SOCIEDAD	Resultados Individuales	Ajustes de consolidación		Contribución al Resultado Consolidado
<u>Sociedad Dominante</u>				
Cesce, S.A. S.M.E.	75.107	(13.622)	(1)	61.485
<u>Sociedades por integración global</u>				
Consorcio Internacional de Aseguradores Crédito, S.A. S.M.E. (consolidado)	7.323	(2.701)	(2)	4.622
Subgrupo Informa, S.A. S.M.E. (consolidado)	4.863	195	(2)	5.058
FAE-AFS Fund-Apoyo a empresas fund	432	(68)	(2)	364
Cesce Servicios Corporativos	53	-		53
Segurexpo de Colombia, S.A.	-	97	(2)	97
<u>Sociedades por puesta en equivalencia</u>				
SMAEX	-	165	(3)	165
TOTAL	87.778	(15.934)		71.844
<p>(1) Corresponde al ajuste negativo por el dividendo a cuenta recibido del Subgrupo Informa D&B, S.A. (S.M.E.) (10 millones de euros), a las eliminaciones de la reversión del deterioro del ejercicio (3,3M€) y a la amortización del fondo de comercio generado en la consolidación.</p> <p>(2) Corresponde a la participacion de socios externos.</p> <p>(3) Incluye participacion en los beneficios de esta entidad integrada por el metodo de puesta en equivalencia</p>				

C.- PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS ACAECIDOS DURANTE EL EJERCICIO EN LAS SOCIEDADES DEPENDIENTES

A continuación se resumen los principales acontecimientos acaecidos durante el ejercicio 2022 en las Sociedades Dependientes que conforman el Grupo Cesce:

En el ejercicio 2022 el Grupo aumentó su participación directa en AFS Fund S.C.A. al 84,23%.

1. Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A., Sociedad Mercantil Estatal y Sociedades dependientes (en adelante CIAC)

Durante el ejercicio 2022 CIAC ha mantenido su presencia en Latinoamérica a través de sus filiales en Brasil, Chile, Colombia, México y Perú. A lo largo del ejercicio se han producido las siguientes operaciones:

- Con fecha 20 de enero de 2021 CIAC adquirió un 0,29% adicional del capital de Segurexpo de Colombia, S.A. por un importe de 25.925 euros a Grupo Bolivar. Con fecha 26 de abril de 2022, la Superintendencia de la Actividad Aseguradora de Venezuela emitió la comunicación de no oposición al traspaso de las acciones de La Mundial, produciéndose el efectivo traspaso de las acciones. El 11 de mayo de 2022 se ha reunido la Asamblea de Accionistas de La Mundial en la que ha quedado ratificado el traspaso de las acciones, resultando por finalizado el proceso de venta.

Dicho proceso de venta se había iniciado con fecha 1 de septiembre de 2020, cuando el Consejo de Ministros autorizó la venta de la participación de CIAC en La Mundial, C.A. Venezolana de Seguros de Crédito por 301.000 USD (255.410 euros). El contrato de compraventa se firmó el 10 de septiembre de 2020, y el comprador realizó el pago. Sin embargo, está operación quedó sujeta a la autorización por parte de la Superintendencia de la Actividad Aseguradora de Venezuela. A 31 de diciembre de 2021, la participación estaba clasificada como Activo mantenido para la venta, y el importe recibido por la transacción como Deuda a corto plazo, hasta que se formalizase la operación.

- Con fecha 26 de julio de 2022 se ha llevado a cabo una aportación de capital en Cesce Chile Aseguradora, S.A. por un importe de 764.371 euros. CIAC posee el 99,99% del capital de dicha entidad (2.152.377 acciones sobre un capital total compuesto por 2.152.378 acciones), hasta ésta ampliación poseía el 99,99% del capital de dicha entidad (1.810.518 acciones sobre un capital total compuesto por 1.810.519 acciones).
- Con fecha 7 de noviembre de 2022, el Consejo de Administración de CIAC aprobó un nuevo aporte de capital a Cesce Chile Aseguradora, S.A. por un importe de 2.900.000 euros. Posteriormente, la Asamblea de Accionistas de Cesce Chile aprobó dicho aumento de capital y CIAC traspasó los fondos. Sin embargo, está operación quedó sujeta a la autorización por parte del ente regulador chileno para el efectivo registro del aumento de capital.

El período medio de pago en el año 2022 ha sido de 18 días y en 2021 fue de 17 días.

CIAC ha reforzado su posicionamiento como referente del mercado asegurador en Latinoamérica en los ramos de Crédito y de Caución.

Al igual que en ejercicios anteriores, CIAC ha mantenido una estructura reducida, buscando minimizar el coste de su propia estructura.

Al cierre del ejercicio 2022 el Grupo presenta en su Cuenta de Resultados un resultado positivo del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante de 7.323 miles de euros.

Las Sociedades pertenecientes al Subgrupo CIAC son, en su mayoría, aseguradoras que operan en el ramo de crédito y/o caución. Como consecuencia, presentan los mismos riesgos e incertidumbres descritos para la Sociedad Dominante en el apartado V de este informe de gestión.

Durante el ejercicio 2022 CIAC no ha realizado gasto alguno de investigación y desarrollo propiamente dicho.

2. Informa D&B, S.A., Sociedad Mercantil Estatal y Sociedades dependientes (en adelante INFORMA D&B)

Informa D&B, S.A. constituye la cabecera del Subgrupo Informa D&B, en el que se integran otras ocho sociedades con presencia en España, Portugal y Colombia: INFORMA D&B Portugal (100% del accionariado), INFORMA Colombia (93,94%), CTI Tecnología y Gestión, S.A. (S.M.E.) (71,95%), Inversiones colectivas en red S.L. (31,71%), Sistemas de Pagos Certificados, S.L. (25,18%), Intelligent Atlas, S.L. (50%), DAIL Software, S.L. (50%) y Desarrollos de aplicaciones jurídicas, S.L. (15%).

Informa y sus sociedades dependientes a lo largo de 2022 continúan con los buenos resultados alcanzados en los años precedentes, basado principalmente en la estrategia centrada en la innovación y mejora de su cartera de productos, servicios e infraestructura tecnológica y el mantenimiento de sólidas alianzas comerciales.

INFORMA D&B reafirma su liderazgo en el sector en España, Portugal y Colombia, y su puesto como una de las empresas de referencia en Europa, al tiempo que ha iniciado su entrada en otros sectores afines que, sin duda, coadyuvarán al mantenimiento de dicha posición de preeminencia.

La crisis económica provocada por la pandemia COVID-19 apenas ha tenido efecto en el grupo consiguiendo crecer en ventas y obteniendo unos resultados por encima de los presupuestados.

Al igual que en ejercicios anteriores, INFORMA D&B continua con su política de inversiones en compra de información y renovación constante de su infraestructura productiva, afrontando la entrada en nuevos proyectos empresariales en actividades de negocio complementarias a su objeto principal.

- Con fecha 10 de junio de 2022 se acuerda ampliar el capital social de Intelligent Atlas, S.L. importe de 285.768 euros mediante la creación de

285.768 participaciones nuevas al tipo de creación individual de un euro por participación y una prima de asunción de 1,099601 por participación. Informa D&B, S.A.U. asume 142.884 de las nuevas participaciones por un importe total de 299.999 euros.

- El 18 de julio de 2022 se lleva a cabo una ampliación de capital de Inversiones Colectivas en Red, S.L. mediante la creación de 28.719 participaciones de un euro de valor nominal cada una y una prima de asunción aparejada de 25,8272326. Informa suscribe 12.361 participaciones a través de la compensación de créditos por importe de 331.613 euros, pasando el porcentaje de participación de la Sociedad dominante de un 30% a un 31,71%.

Con fecha 29 de julio de 2022 se firma un acuerdo de inversión en la sociedad Inversiones Colectivas en Red, S.L. en la que los socios acuerdan cubrir las necesidades de capital de dicha sociedad para garantizar su viabilidad económica, que se hará a través del aumento de capital con aportaciones dinerarias de los socios en tres fases y que los socios cifran en un importe total aproximado de 900.000 euros. En septiembre del 2022 se llevó a cabo la primera fase creando 13.419 participaciones de un euro cada una y con una prima de emisión de 25,82723262 euros por participación y que Informa D&B, S.A.U. suscribe en función de su porcentaje de participación.

En diciembre se procedió a hacer la entrega de 85.606 euros para la ampliación de la segunda fase que se llevará a cabo en 2023 en la que se crearán 10.064 participaciones de un euro de valor nominal y con una prima de emisión de 25,82723262 euros por participación y que Informa D&B, S.A.U. suscribirá en su porcentaje de participación.

Resultados de INFORMA D&B y sociedades dependientes:

INFORMA D&B continúa, un año más, dando muestras de su sólida posición competitiva y liderazgo.

En 2022, las ventas totales de la Sociedad dominante y dependientes ascendieron a 95 millones de euros (un 1,5% superiores al ejercicio anterior), un resultado de explotación de 8.6 millones (un 6,4% superiores al ejercicio anterior) y un resultado del ejercicio de 4,9 millones de euros.

Por otro lado, la plantilla de la Sociedad dominante y dependientes a cierre de ejercicio ha disminuido a 805 empleados, frente a los 849 del ejercicio anterior.

El Grupo INFORMA D&B está comprometido en el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres, sin discriminar directa o indirectamente, así como en el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad real en el seno de la Organización, estableciendo la igualdad de oportunidades como un principio estratégico de su Política Corporativa y de Recursos Humanos.

En todos y cada uno de los ámbitos en que se desarrolla la actividad del grupo Informa D&B, desde la selección a la promoción, pasando por la política salarial, la formación, las condiciones de trabajo y empleo, la salud laboral, la ordenación del tiempo de trabajo y la conciliación, la sociedad asume los principios de igualdad de oportunidades e integración social.

Política de inversiones:

Dentro de la apuesta permanente por la innovación y el mantenimiento en la vanguardia tecnológica, en 2022 INFORMA D&B ha mantenido la política de inversiones en tecnología, desarrollo de nuevos productos que respondan a las necesidades del mercado en cada momento, y la mejora de la calidad de la base de datos, todos ellos aspectos clave en la estrategia de la Sociedad dominante.

Estrategia de futuro:

De cara al futuro, la estrategia del grupo pasa por asegurar su posición preponderante en el mercado local, para lo cual ya se está trabajando en los planes de continua mejora de la calidad de la base de datos, renovación tecnológica y desarrollo de nuevos productos, así como la incursión en nuevos sectores de actividad.

INFORMA D&B S.A.U. (S.M.E.) trabaja en su estrategia de Sostenibilidad para mantener una relación de transparencia y mejora continua con sus grupos de interés. Se han mantenido evidencias que así lo acreditan, como nuestra condición de socios prescriptores del Pacto Mundial desde el año 2014, los sistemas de calidad y medioambiente (ISO 9001 y 14001) y nuestra pertenencia a asociaciones, como Forética, cuya misión es la de fomentar la integración de los aspectos sociales, ambientales y de buen gobierno en la estrategia y gestión de empresas y organizaciones.

Además, contribuimos a la consecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y al cumplimiento de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas con un objetivo: ayudar a alcanzar un futuro sostenible.

En 2022 trabajamos sobre tres líneas de actuación, ESG, que recoge nuestro Plan Director de Sostenibilidad 2022:

- Medio Ambiente, cumpliendo con los requisitos de nuestra certificación ISO 14001 medioambiental, reduciendo nuestras emisiones de CO2.
- Buen Gobierno, publicando nuestro Informe de Sostenibilidad y Buen Gobierno, comunicándonos con nuestros stakeholders y formando al equipo directivo en materia ESG.
- Social:
 - ✓ Manteniendo el índice de confianza de nuestros empleados, que han valorado su compromiso con Informa con una puntuación de 4,2 (escala 1-5).
 - ✓ En 2022 destinamos el 0,7% de nuestros beneficios a proyectos sociales, 127.216 € que invertimos en 9 proyectos sociales, la mayor parte enmarcados dentro de la II Semana Solidaria de Informa, que

celebramos en el mes de diciembre. Han colaborado para llevarlos a cabo 63 de nuestros voluntarios.

- Compra y distribución de alimentos y productos de higiene a residencias de menores, personas sin hogar y comedores sociales, a través de la Asociación AAQUA.
 - Apoyo a los menores del centro ocupacional de la Fundación Bobath.
 - Apoyo a la inserción laboral de las personas con discapacidad, a través de la Fundación Síndrome de Down.
- ✓ Apoyo a la Unidad Cris de Terapias Alternativas contra el cáncer infantil del Hospital La Paz de Madrid, para favorecer la investigación, a través del Reto Solidario y Deportivo Informa Bike, por el cual empleados, clientes y amigos de INFORMA pedalearon hasta el Hospital de La Paz de Madrid para conseguir fondos para la Unidad Cris de Terapias Alternativas Infantiles.
- ✓ Iniciativa "Tu Proyecto Social", acción por la cual cualquier empleado de la compañía puede proponer una iniciativa social con la que colaborar. Una vez aprobada, Informa destinará una parte de su presupuesto de acción social a dicho proyecto y el empleado, junto con el Área de Sostenibilidad lo liderará internamente. En 2022, resultaron beneficiados 3 proyectos:
- Asociación de Familias para la Diversidad Funcional.
 - Fundación Mauricio Garrigau.
 - Fundación Caná.
- ✓ A través de la Fundación Reyes Magos de Verdad, y con el apoyo de nuestros voluntarios, pudimos cumplir el deseo navideño de 25 niños que viven en riesgo de exclusión social y de 25 ancianos que viven en soledad.

D.- OTRA INFORMACION DE LAS SOCIEDADES DEPENDIENTES

Durante el ejercicio 2022, las sociedades dependientes que integran el Grupo Cesce no han realizado transacciones con acciones propias, ni cuentan con acciones propias en autocartera.

Las sociedades dependientes que integran el Grupo Cesce no tienen contratados instrumentos financieros derivados a 31 de diciembre del 2022 ni han operado con los mismos durante el ejercicio finalizado en dicha fecha.

Por último, con fecha 16 de febrero de 2023 la Comisión para el Mercado Financiero chileno aprobó la reforma de los estatutos de Cesce Chile Aseguradora, S.A. que implica el aumento de capital de 2.900.000 euros que aportó CIAC.



XI. ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA

Introducción

El Consejo de Administración de Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros S.M.E., en lo sucesivo Cesce, ha elaborado el presente Estado de Información No Financiera consolidado que se presenta como anexo al Informe de Gestión Consolidado, en cumplimiento de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (en adelante Ley 11/2018).

Asimismo, se ha tenido en cuenta lo establecido en el Reglamento (UE) 2020/852, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020 así como el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de la Comisión de 6 de julio de 2021 por el que se completa el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo mediante la especificación del contenido y la presentación de la información que deben divulgar las empresas sujetas a los artículos 19 bis o 29 bis de la Directiva 2013/34/UE respecto a las actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental, y la especificación de la metodología para cumplir con la obligación de divulgación de información.

En su elaboración se ha tenido en cuenta la normativa anteriormente citada y se han usado Estándares GRI (*Global Reporting Initiative*) de forma orientativa.

La información incluida en el Estado de información no financiera consolidado está verificada por Valora Consultores de Gestión, S.L., en su condición de prestador independiente de servicios de verificación, de conformidad con la redacción dada por la Ley 11/2018 al artículo 49 del Código de Comercio.

1. DATOS SOCIETARIOS Y DEL GRUPO

- **Denominación:** Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros S.M.E.
- **Dirección:** Velázquez 74, Madrid
- **Teléfono:** 900 115 000
- **Página web:** www.cesce.es
- **Capital social:** 9.200.000 €
- **Número de acciones:** 4.000
- **Nominal:** 2.300 €
- **Actividad:** Aseguradora comercial y agencia de Crédito a la Exportación por cuenta del Estado español
- **Mercados:** España, otros

Cesce es una compañía de capital mixto en la que el Estado Español posee la mayoría de las acciones (50,25%) y el resto se reparte entre bancos (23,88% Santander, 16,3% BBVA, 3,6% Banco Sabadell, 2,07% otros bancos) y compañías de seguro (3,9%). Las participaciones inferiores a 2% no se detallan.

Cobertura

La información vertida en este documento se refiere a la matriz Cesce y se completa con datos de sus filiales: Informa D&B (España, Portugal y Colombia), y CTI, así como de CIAC, holding que posee las participaciones de las filiales latinoamericanas. No obstante, atendiendo al volumen de facturación y de activos de las filiales, el Grupo Cesce no ha considerado material aportar datos sobre dichas filiales en todos los ámbitos de aplicación de la ley.

Siguiendo este criterio, se informa sobre las acciones de Responsabilidad Social Corporativa en Cesce, Informa D&B, CTI y las filiales Latinoamericanas, pero la información referida a temas ambientales se limita a Cesce e Informa D&B, ya que las filiales Latinoamericanas son pequeñas oficinas comerciales, y CTI tiene sus oficinas en el mismo edificio que Informa D&B. Por su parte, la información sobre Proveedores se refiere a las sociedades mercantiles estatales (Cesce, Informa D&B, CTI y CIAC), mientras que en materia de Corrupción y Soborno, Derechos Humanos y Gestión de Riesgos se limita a Cesce debido a la especificidad de su actividad como Agencia de Crédito a la Exportación. Asimismo, teniendo en cuenta la nula actividad por volumen de negocio que tiene en el resultado consolidado del Grupo la actividad de la filial en Venezuela –esto es La Mundial, C.A. Venezolana de Seguros de Crédito– no se incorporan en este Informe los datos relativos a esta filial.

2. MODELO DE NEGOCIO

Descripción de la actividad de la compañía

Cesce es la cabecera de un grupo internacional de empresas que aporta seguridad a los intercambios comerciales mediante la gestión integral del riesgo comercial, la información y la tecnología. Empresa de capital mixto con mayoría estatal, Cesce es también la Agencia de Crédito a la Exportación (ECA) que gestiona el seguro de crédito a la exportación por cuenta del Estado en España desde 1970.

En su labor como aseguradora comercial, pone a disposición de las empresas un sistema integral para gestionar su riesgo y ofrece seguros de caución que sirven de garantía tanto en los contratos con las Administraciones Públicas como con el sector privado.

Como ECA española, Cesce gestiona la cobertura por cuenta del Estado español de los riesgos políticos, comerciales y extraordinarios asociados a la internacionalización de las empresas españolas. Con este apoyo al comercio exterior, contribuye a mantener el equilibrio del crecimiento económico. También por cuenta del Estado, gestiona la cobertura de los riesgos a medio y largo plazo de los consumidores electrointensivos.

Al margen de su actividad aseguradora, el Grupo Cesce cuenta con una línea de actividad de información y servicios, a través de las empresas Informa D&B –líder en el suministro de información comercial, financiera, sectorial y de marketing– y CTI Tecnología y Gestión, compañía especializada en soluciones tecnológicas aplicadas a Servicios de Pagos, Servicios IT y Data Management, y en la Externalización de Procesos de Negocio BPO, que es parte del Grupo Informa.

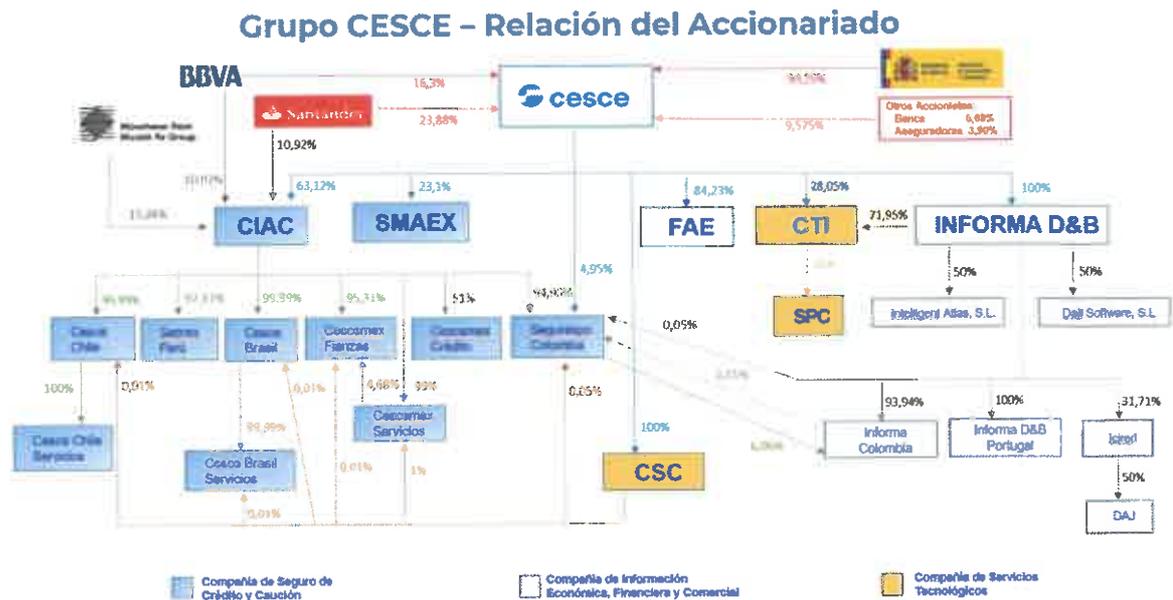
Cesce tiene su sede en Madrid (España) y presencia en siete países de Europa y Latinoamérica: España, Portugal, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú. Además de una participación en una sociedad con actividad en Marruecos. Su presencia en Latinoamérica



se canaliza a través del Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito S.A. Sociedad Mercantil Estatal (en adelante CIAC), en el que Cesce tiene una participación mayoritaria del 63,12%, Munich Re ostenta el 15,04% y Santander y BBVA el 10,92%, cada uno de ellos.

En abril de 2022, culminó el proceso de venta de la participación que este consorcio ostentaba en la filial del Grupo Cesce en Venezuela.

El organigrama del Grupo CESCE a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:



El Consejo de Administración es el principal órgano de gestión, representación, administración y vigilancia de Cesce. Está formada por 15 profesionales de probada experiencia, capacidad, formación académica, aptitud y honorabilidad.

El Comité Ejecutivo es el órgano de coordinación permanente en el que participan los responsables de cada Dirección o Unidades vinculadas con la Presidencia. Está formado por el Presidente y seis miembros de la Alta Dirección y se reúne una vez por semana. Por su parte, el Comité de Dirección está compuesto por los miembros del Comité Ejecutivo y los representantes de otras ocho áreas de la compañía y se reúne con carácter mensual. En 2022, las reuniones de estos órganos se han realizado tanto de forma presencial como telemática.

Identidad y compromisos

La actividad del Grupo Cesce se inspira y fundamenta en su Misión, Visión y Valores, un ideario corporativo en el que basa su estrategia de negocio, su gobierno corporativo, su compromiso ambiental y sus relaciones con los grupos de interés.

Cesce:

Misión

Impulsar el crecimiento sólido de las empresas, dando seguridad a sus operaciones, facilitando soluciones inteligentes de gestión del riesgo adaptadas a sus necesidades comerciales y de inversión, así como soluciones de caución y garantías que les permitan abordar nuevos proyectos y negocios.

Cumplir con nuestra obligación pública como gestores del Seguro de Crédito a la Exportación por cuenta del Estado, con rigor técnico, profesionalidad y estricto cumplimiento de la normativa aplicable, con absoluta orientación al apoyo a la actividad de internacionalización de las empresas españolas.

Visión

Queremos consolidarnos como el mejor apoyo a las empresas que venden a crédito a otras empresas con el diseño de soluciones innovadoras que estarán siempre en vanguardia conceptual y tecnológica sobre las de nuestros competidores, y convertirnos en la compañía de referencia en el mercado por la calidad de servicio, por las oportunidades de desarrollo profesional y personal que ofrece a sus empleados y por su compromiso con la sociedad.

Valores

- Innovación: nuestro modelo de gestión se basa en la innovación y la transformación digital
- Apoyo a la actividad económica e internacionalización: somos un referente en solidez técnica y financiera
- Compromiso con el cliente: somos un socio de confianza para nuestros clientes: les escuchamos y buscamos soluciones
- Compromiso con las personas: nuestro éxito es cosa de todos
- Comportamiento ético y responsable: estamos comprometidos con la sociedad y el medioambiente
- Integridad, responsabilidad y transparencia, siempre

Respeto a los principios fundamentales

Cesce respeta y promueve los derechos humanos y laborales, está comprometida con la producción del medio natural y lucha contra cualquier forma de corrupción desde su creación en 1970. Para hacer público este compromiso, en 2011 se adhirió al Pacto Mundial de Naciones Unidas, del que pasó a ser socia en 2015, al igual que su filial Informa.

Como miembro de esta iniciativa mundial, Cesce apoya sus 10 Principios del Pacto Mundial y desarrolla iniciativas ambientales y sociales para contribuir a la Agenda de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

Pilares del negocio

El modelo de negocio de Cesce descansa sobre cinco pilares:

1. Foco en el cliente: Cesce anticipa, detecta y cubre las necesidades de sus clientes gracias al conocimiento analítico, digital y predictivo del mismo. Para ello, dispone de una sofisticada herramienta de Customer Relationship Management (CRM), que perfecciona cada año para superar sus expectativas, sigue avanzando en el programa de escucha activa



del cliente y ofrece a sus clientes una experiencia omnicanal a través de la red comercial, el canal tecnológico y la plataforma Cesnet.

2. Innovación disruptiva para acompañar y servir mejor a los clientes. Cesce aplica inteligencia a la gestión del riesgo comercial. La información se integra en toda la cadena de suministro mediante un sistema de conexión automática, que permite el procesamiento de millones de datos sobre cientos de miles de empresas para predecir riesgos de impagos, controlar la siniestralidad, evaluar líneas de financiación, analizar la calidad de las carteras y orientar en la búsqueda de potenciales clientes. La compañía apuesta por el aprovisionamiento tecnológico sobre *cloud* porque le permite poner en marcha nuevos proyectos de innovación de forma fácil y con un ahorro significativo de costes operacionales.

3. Excelencia operativa: Cesce cuenta con un sistema operativo global y digital, basado en el uso intensivo de las nuevas tecnologías de la información. Los procesos clave de la compañía están modelizados y automatizados, por lo que mejora su eficiencia y reduce costes, al tiempo que los clientes ven acortados los plazos de espera y el pago de prestaciones.

4. Internacionalización: Cesce está presente en siete países. Con sede central en España, tiene sucursal en Portugal y cuenta con filiales en Brasil, Chile, Colombia, México y Perú. Su presencia en Latinoamérica se canaliza a través de CIAC, en el que Cesce tiene una participación mayoritaria.

5. Solidez técnica y financiera: Cesce sigue las mejores prácticas internacionales de análisis, medición y gestión del riesgo comercial. Su capacidad para predecir los riesgos a futuro y la metodología de proyección de pagos y cobros empleada para su cálculo hacen que cada año las provisiones técnicas para siniestralidad presenten una suficiencia para hacer frente a los pagos derivados de los siniestros en un nivel de prudencia razonable.

Líneas estratégicas: Plan Estratégico 2021-2024

En el transcurso de 2021 y bajo el lema "Transformándonos ante una nueva realidad", Cesce se puso en marcha el Plan Estratégico 2021-2024, que define qué objetivos se plantea la empresa en el medio plazo y cómo alcanzarlos, con el propósito de maximizar el valor creado por Cesce.

La elaboración de esta hoja de ruta siguió un proceso estructurado y muy inclusivo. Así, en el diseño del plan participaron más de 40 mandos de forma directa y se consultó a toda la plantilla.

A cierre de 2022, al estar alcanzando el ecuador del Plan, Cesce ha realizado una revisión de las actuaciones y sus resultados para asentar aprendizajes y realizar los ajustes necesarios para maximizar los objetivos alcanzables en la segunda mitad del plan.

El buen comportamiento del mercado, junto con el éxito de las líneas estratégicas -Cesce ha crecido más que el mercado- ha permitido superar ampliamente los objetivos tanto en ingresos como en productividad durante 2022.

La situación del mercado y de la compañía abren y refuerzan oportunidades que permiten a Cesce plantear una ambiciosa revisión del plan que impulse su negocio y aporte valor a todas las partes: accionistas, clientes y empleados, así como impactos positivos sobre el tejido económico y empresarial.



En paralelo, Cesce se enfrenta a nuevos retos para asegurar la sostenibilidad del negocio que requieren reforzar áreas clave con el objetivo de obtener un retorno positivo para el año 2025. Todo ello ha llevado a la compañía a la revisión del actual Plan Estratégico 2021-2024 y presentar el **Plan Impulsa Cesce 2025**.

Negocio por cuenta Propia

El buen comportamiento del negocio por cuenta propia ha permitido que en 2022 Cesce supere ampliamente sus objetivos y rentabilidad.

La incertidumbre económica y la inflación han impulsado el crecimiento del mercado de crédito. Una mayor percepción del riesgo, consecuencia de la crisis generada fundamentalmente por la pandemia y la alta inflación registrada en las economías de la región, ha incrementado el valor de las ventas aseguradas durante el 2022.

Cesce ha crecido por encima del mercado gracias a las políticas de riesgos adoptadas.

Por otra parte, la siniestralidad extraordinariamente baja registrada en 2021, en gran parte motivada por las medidas de apoyo público aplicadas así como a las medidas internas de la compañía, ha vuelto a valores más acordes a la situación real a lo largo del 2022, consecuencia de la desaparición de estos estímulos.

Negocio por cuenta del Estado

Los resultados también evolucionan favorablemente con un aumento en la captación de beneficiarios y en el número de solicitudes. Las perspectivas son optimistas ya que el contexto internacional favorece el negocio asegurador.

En conclusión, el crecimiento del negocio y la baja siniestralidad han propiciado un beneficio sin precedentes durante los años 2021 y 2022.

Plan Impulsa Cesce 2025

Los objetivos del Plan 2021-2024 siguen estando vigentes. Impulsar el negocio y cumplir su misión con rentabilidad mediante la combinación de tres metas:

- **Crecimiento:** Crecer de forma sostenida y sostenible
- **Eficiencia:** Mejorar la eficiencia sin sacrificar la excelencia
- **Orientación al cliente:** Fidelizar mediante la mejor experiencia.

Sin embargo, la evolución del contexto y los buenos resultados ofrecen a Cesce la oportunidad única de impulsar la Compañía a otro nivel a través de nuevas iniciativas aplicadas a los 6 ejes de actuación prioritarios:

1. Los productos más innovadores y adaptados a los clientes.

Cuenta Propia

- Optimización del porfolio de productos de crédito
- Desarrollo de soluciones de caución
- Desarrollo de productos de la unidad de financiación

Cuenta del Estado

- Plan de mejora productos actuales
- Nueva línea de electrointensivos y potenciales nuevas líneas de negocio

Negocio Digital

- Adaptación productos tradicionales para comercialización digital
- Producto Cobertura Individual

2. Apuesta por nuevos canales no expertos y digitales, consolidando los tradicionales.

Cuenta Propia

- Optimización de modelo/herramientas de relación con clientes y mediadores
- Modelo de distribución multicanal
- Estructura comercial de proximidad
- Sinergias con empresas del grupo

Cuenta del Estado

- Impulsar el canal online

Negocio digital

- Comercialización Digital de productos "tradicionales"

3. Transformación digital del producto, servicio y procesos.

Cuenta Propia

- Exploración de soluciones *blockchain* con la Asociación Española de Factoring

Cuenta del Estado

- Digitalización de la gestión de las pólizas

Negocio Digital

- Producto digital distribuido en terceras plataformas
- Producto digital en plataforma propia
- APIs de servicio
- Consolidación y despliegue del modelo de innovación

RR.HH.

- Generar cambio generacional y cultural hacia la digitalización

4. Excelencia técnica y operativa: lograr calidad con eficiencia.

Cuenta Propia

- Lago de datos como palanca de mejora
- Mejora continuada de los modelos de precios
- Optimización del servicio y la atención al cliente en la tramitación de Siniestros
- Riesgos, aumento de la productividad
- Automatización de la tramitación de siniestros
- Cuadro integral de Informes
- Nuevo modelo de Reaseguro aceptado y cedido



5. ECA más flexible proactiva y mucho más conocida.

- Impulso al plan de difusión y estrategia de marketing
- Adaptación de Cesce-ECA a los mejores estándares
- Ampliar capacidad vía reaseguro

6. Refuerzo de la presencia internacional para crecer y acompañar a los clientes.

- Consolidar la operación e impulsar el crecimiento con estabilidad de forma rentable y equilibrada en las filiales de Latam
- Desarrollo de alianza estratégica con nuevos operadores en Latam
- Investigación de nuevos mercados a invertir o acceder de forma digital

Afiliación a asociaciones

Cesce pertenece a distintas asociaciones e instituciones, desde las que impulsa y apoya distintas iniciativas en beneficio del sector, el comercio y, en general, de la comunidad.

- Unespa - Asociación Empresarial del Seguro ^[1]_[SEP]
- ICEA - Investigación Cooperativa entre Entidades Aseguradoras ^[1]_[SEP]
- ICISA - International Credit Insurance & Surety Association
- Unión de Berna ^[1]_[SEP]
- Panamerican Surety Association (PASA)
- Asociación Latinoamericana de Seguros de Crédito (ALASECE)
- Club de Exportadores e Inversores ^[1]_[SEP]
- Instituto de Empresa
- Asociación Española de Compliance
- Asociación para el Progreso de la Dirección (APD)
- Cámaras de Comercio (Sevilla y Valencia)
- Cámara de Comercio España (Emprendimiento Femenino)
- Cambra de Comerç Brasil Catalunya
- Cámara de Comercio Brasil-España
- Cámara Hispano Portuguesa
- Cámara Oficial de Comercio de España
- Forética
- Diversas Asociaciones y Organismos: AEGE, AMEC, ANMOPYC, ASSET, Asociación Madrid Capital Mundial de la Construcción, Ingeniería y Arquitectura, CEAJE, E&Y, FIAB, FOMENT DEL TREBALL, Foro de Marcas Renombradas, LANDALUZ, PIMEC, Manifiesto "DÓNDE ESTÁN ELLAS", Grupo Español de Crecimiento Verde, Real Instituto Elcano, UNEF (Unión Española Fotovoltaica), ACCID, Instituto de Auditores Internos, Asociación Española Factoring (AEF), Estudio de Comunicación, Asociación Centro de Dirección de RRHH, IFMA, Sociedad Española de Facility, Asociación Española de la Economía, Grupo Español para el crecimiento verde, Change2Grow, Asociación Insurtech Community Hub, Institute of International Finance
- Pacto Mundial de Naciones Unidas



INFORMA D&B:

Misión

Facilitar la toma de decisiones de nuestros clientes a partir de las mejores y más innovadoras soluciones de información empresarial fiable.

Visión

Crear las mejores soluciones y contenidos de información empresarial, haciéndolas accesibles cuando, como y donde sean necesarias.

Valores y Pilares de Negocio

- Orientación a la calidad e innovación en productos y servicios.
- Orientación a la satisfacción de nuestros clientes.
- Hacer de INFORMA una empresa comprometida con su entorno.
- Hacer de INFORMA una empresa rentable a través de la eficiencia en sus procesos.
- Hacer de INFORMA una empresa donde las personas deseen trabajar.

Líneas Estratégicas

Informa marca unas líneas estratégicas anuales y determina el nivel de cumplimiento de dichos objetivos a cierre de año. Para 2022, estos han sido:

1. Cumplimiento de los objetivos financieros de la compañía y sus filiales

Objetivos económicos de INFORMA

- Presupuesto de ventas
- Resultado de explotación
- Resultado después de impuestos
- Control de la morosidad

Optimización de la rentabilidad en filiales y participadas

- Resultados de INFORMA Colombia
- Resultados de INFORMA D&B Portugal
- Resultados de CTI
- Resultados de DAIL
- Resultados de Icired
- Resultados de INATLAS

Las ventas de INFORMA alcanzaron los 65.167.292 euros en 2022 y se cumplieron los objetivos de resultados, salvo en DAIL e INATLAS.

2. Mejora de la calidad del servicio ofrecido a los clientes

- Cumplimiento de los estándares de calidad: objetivo <96,5%, real 95,8%.
- Cumplimiento de los objetivos marcados en las encuestas de satisfacción de clientes: se alcanzaron todos los objetivos establecidos.
- Cumplimiento media de NPS

Se alcanzaron los objetivos establecidos con un NPS de 41,01.

Objetivos de desarrollo:

- OneRate: cumplimiento programa
- Programa API
- Web Informa
- Cumplimiento plan de desarrollos SGC internacional

- Productos D&B
- Lanzamiento línea ASG
- Lanzamiento canal de denuncia

Se ha cumplido con los objetivos, excepto con el plan de desarrollos SGC internacional.

3. Mejora de la calidad de la base de datos

- Cumplimiento del plan de calidad del dato
- Carga de balances, memorias, llamadas proactivas: Balances Cargados a 31/12/2022 => 652.467 balances cargados con un cumplimiento del 100.1% después de revisar el objetivo en la reunión de estrategia de Julio 2022 donde se redujo el total de compra en 50.000 depósitos:

3.1.2 Carga de balances, memorias, llamadas proactivas	31/12/2022	
Carga de balances 2022 a 31/12/2022	651.500	652.467
Llamadas proactivas	110.000	110.713

- Cumplimiento estándares de calidad: cumplimiento al 100%.
- Cumplimiento de objetivos de aportación de clientes al programa de Comportamiento de Pagos : objetivo 40 o 95.000, real 25 o 42.676.

4. Adaptación de procesos a los retos de la transformación digital

-
- Score de Failure
- Programa KPIs Producción
- Analytics internos comportamiento de clientes
- Programa KPI internos sobre clientes

Se han cumplido los objetivos. El programa KPI internos sobre clientes se ha aplazado a 2023.

- **Nuevo Portal del Empleado.**
- **Avance de planificación del lago de datos.** Se ha completado el proyecto de transición tecnológica y se han aplazado a 2023 los otros dos proyectos.
- **Gobierno del dato.** Proyecto que ha cumplido su planificación.

Innovación

- Desarrollo modelo acordado en laboratorio: predicción de consumo.

El proyecto se ha pospuesto para el año 2023.

Formación

Formar a la plantilla en conocimientos sobre qué es ser una empresa Data Driven. Se ha comenzado el proyecto con la definición de las competencias data driven, se han mantenido reuniones con las distintas direcciones. Se prevé finalizar el proyecto en el mes de Mayo.

Objetivos ligados a la seguridad de la información

- Nota media del examen de concienciación
- Número de vulnerabilidades críticas detectadas en auditoría de caja negra

Los objetivos ligados a la seguridad de la información se cumplieron.

5. Satisfacción del empleado

- Índice de satisfacción general
- Índice de comunicación interna

El índice de satisfacción ha sido de 4,2 sobre un máximo de 5.

6. INFORMA como Empresa Socialmente Responsable

Objetivos medioambientales

- Cumplimiento del Objetivo global de emisión de CO2.

Se cumplió con el objetivo.

Compromiso social

- Publicación informe sostenibilidad
- Inversión del 0,7 % de beneficios en proyectos sociales

Se cumplieron todos los objetivos.

Afiliación a Asociaciones

Informa D&B forma parte de distintas asociaciones, que refuerzan sus valores corporativos y le acercan a las necesidades del sector y de sus grupos de interés:

- AECA, Asoc. Española de Contabilidad y Administración de empresas.
- XBRL España
- Club de Gestión de Riesgos de España
- Adigital
- Asedie
- BIIA Business Information Industry Association
- Asociación de Marketing de España
- Forética
- Asociación Española de Compliance
- Asociación de Profesionales de Cumplimiento Normativo
- Asociación para el Progreso de la Dirección.
- FEBIS
- Club DPD de la Asociación Española para la Calidad.

CTI TECNOLOGÍA y GESTIÓN S.A. (S.M.E.):

CTI está especializada en soluciones tecnológicas principalmente en sector de los pagos y en el tratamiento de la información, para sectores como el financiero, donde es un referente tras más de 65 años de presencia en el mercado. En su evolución como empresa tecnológica, CTI se basa en la transformación digital y la automatización de procesos con técnicas de inteligencia artificial, para aportar a sus clientes mayor valor añadido en sus soluciones.

Misión

El objeto de CTI es ser un socio estratégico para nuestros clientes, proporcionando servicios diferenciados en Pagos y en general en Tratamiento de la Información, con el objetivo de ayudarles en la optimización y eficiencia de sus procesos de negocio y en la reducción de sus costes operativos.

Visión

“Más servicios, más innovadores”, con el objeto de dotar de mayor especialización e innovación a las soluciones tecnológicas aplicables a Servicios IT, Servicios de Pagos y Data Management, y además abordar la Externalización de Procesos de Negocio BPO con una marcada tendencia a la automatización y aplicación de Inteligencia artificial.

Valores

- La transparencia como base de la gestión.
- Orientación a la adaptación y satisfacción del cliente.
- Flexibilidad para la consecución del objetivo final.
- Focalización en la calidad del servicio.
- Mejora de la eficiencia con mejora continua de los procesos.
- Innovación en los productos.

Los ejes en que CTI fundamenta su futuro se enfocan en una creciente especialización tecnológica y un porfolio de Productos/Servicios dirigidos al mercado cada vez más digitalizado de los sectores Financiero, y de Industria, además de proveer de servicios tecnológicos al grupo empresarial al que pertenece.

Pilares de negocio

CTI cuenta en la actualidad con una amplia gama de servicios que comercializa en función del sector de actividad del cliente potencial, y del área funcional dentro de su organización. La práctica totalidad de la oferta es de servicios con cada vez mayor soporte tecnológico desarrollado internamente para su gestión y control.

El negocio se sustenta en dos pilares esenciales:

▪ Servicios ofrecidos al mercado:

CTI ofrece servicios paquetizados de compensación y pagos actualizados, la plataforma de Data Management incorporada al portafolio de CTI a finales de 2020, así como servicios operativos de negocio con implementación creciente de robotización e inteligencia artificial.

Los servicios actuales de CTI pueden dividirse en grupos atendiendo a su tipología:

- Servicios de sistemas de Pagos
- Data Management
- Servicios operativos de negocio
- Servicios de Tecnología



- Servicios al grupo Cesce.

A lo largo de los últimos ejercicios CTI ha dado a las diversas empresas del grupo empresarial un relevante volumen de servicios aportando valor añadido a sus propias ofertas al mercado. Dichos servicios son garantizados en su continuidad, evolucionando en los mantenimientos tecnológicos. Ello hace a CTI ser competitiva en los mismos, cumpliendo los requisitos para la renovación al vencimiento de los contratos.

Se considera estratégico en el desarrollo de CTI, el mantenimiento de los servicios ofrecidos actualmente al grupo empresarial y la ampliación de los servicios tecnológicos para poder seguir siendo CTI la sociedad de servicios externalizados al propio grupo.

Líneas estratégicas

1. Cumplimiento de los objetivos financieros:

Desde la dirección de la empresa existe el compromiso de cumplimiento de los objetivos financieros que se marcan y revisan cada año haciendo partícipe a toda la empresa de éstos. Tanto en el Presupuesto anual como en el Plan de Negocio se fijan objetivos de mejora para el avance de la empresa y el incremento de su valor.

2. Mejora de la Calidad del servicio ofrecido a los Clientes.

La Dirección de CTI, consciente de la importancia que tiene la Calidad como factor clave en el mantenimiento de los clientes y la competitividad de la Empresa, desarrolla el modelo de gestión conforme a la norma ISO 9001:2015 con los objetivos de:

- Cumplimiento de los estándares de Calidad.
- Cumplimiento de los objetivos marcados en las encuestas de satisfacción de clientes. En 2022 se obtuvo la media de 8,80 puntos sobre 10, por encima del objetivo fijado de 7,90.
- Cumplimiento del objetivo de NPS con un resultado de 69,5%.

3. Mejora de la Satisfacción del Empleado

En CTI, conscientes del valor que aporta el conocimiento y experiencia de sus empleados se promueven medidas para incrementar su satisfacción y se realiza anualmente una Encuesta Interna de satisfacción del empleado para medir su valoración y el cumplimiento de sus expectativas. En 2022 el resultado fue de 3,7 cumpliendo el objetivo fijado.

4. Introducción de nuevos productos y servicios

CTI evoluciona su portafolio para poder satisfacer las demandas actuales y las que se prevén de nuestros clientes, principalmente las entidades financieras. Se trata de poder seguir contando con su confianza en CTI como socio estratégico incorporando nuevos productos alineados con la misión de la compañía.

Se actualizan las líneas en las que se prioriza el avance, enmarcándose en 4 grandes grupos:

- Soluciones de prevención del Fraude
- Soluciones de Fidelización de Clientes (KYC)
- Soluciones de tratamiento documental con Inteligencia Artificial (IA) y Procesamiento del lenguaje natural (PLN).
- Soluciones de transformación digital para nuestros clientes con el desarrollo de acuerdos con partners especializados.

Para CTI es fundamental evolucionar de forma constante para abordar las necesidades del mercado y poder ofrecer las mejores soluciones tecnológicas a nuestros clientes. Para incrementar la eficiencia y productividad, entre otras medidas se está implantando la digitalización, se están analizando los procedimientos e implementando sistemas de automatización así como medidas de inteligencia artificial.

5. Abandono de la prestación de servicios de poco valor añadido

CTI está poco a poco abandonando la prestación de los servicios que aportan menos valor añadido, servicios que suelen llevar aparejados escasos márgenes y son en general intensivos en recursos humanos, sin aportar valor diferenciador en el mercado.

6. Integración en grupo empresarial

CTI, como sociedad de servicios externalizados del grupo, a lo largo de los últimos ejercicios ha aportado a las diversas compañías del grupo empresarial un relevante volumen de servicios que han venido dando soporte y mayor valor añadido a sus propias ofertas al mercado.

7. Internacionalización

CTI tiene como objetivo para los próximos años desarrollar su presencia en el ámbito internacional. Aprovechando el desarrollo de nuevos productos y servicios, se está estudiando la implantación en países como Portugal y, más tarde, Colombia. La idea inicial es aprovechar la relevante sinergia que representa la presencia de las compañías del grupo Cesce y así poder trabajar sobre una base ya consolidada de relaciones e infraestructuras. A la vez, se podrá colaborar con clientes de España que plantean la colaboración de CTI con sus filiales o negocio en Portugal.

8. Adaptación de procesos a los retos de la transformación digital

En 2022 se ha acelerado la digitalización en la gestión de procesos internos, y específicamente en la Dirección de Recursos Humanos y el Departamento Comercial, incorporando aplicaciones externas de gestión digitalizada. También mediante recursos internos se está procediendo a la robotización y automatización de procesos propios de los Departamentos. Destacar la adecuación al sistema de licitación electrónica de la Plataforma Pública de Contratación.

Por otro lado, CTI continúa implementando automatismos en los procesos de producción de servicios a clientes en aras de optimizar la eficiencia y rentabilidad.

9. Seguridad de la Información

En 2022 se ha reconocido como estrategia desde el área de Seguridad el ser facilitador de negocio enfocando los esfuerzos de seguridad al servicio al cliente y a la operación interna. Con el fin de mantener una práctica continua de sensibilización y formación de los empleados, CTI da formación de Seguridad mediante proveedores especializados.

Para establecer una arquitectura empresarial de ciberseguridad, CTI incorporó el Chief Information Security Officer (CISO) del Grupo Informa, con un enfoque nacional e internacional. En 2022 se ha centrado en la evaluación del nivel de madurez de seguridad y en la elaboración del Plan Director de Seguridad (PDS) ajustado a CTI y que se está desarrollando alineado con la Estrategia Directora de Seguridad (EDS). Se han enriquecido las herramientas de identificación proactiva de vulnerabilidades y ejecutado auditorías de caja negra y caja blanca. Y durante 2022 CTI inició otro proceso de homologación ISAE3402, adicional a los ya existentes.

10. CTI. Responsabilidad Social Corporativa (RSC)

CTI está potenciando la cultura de la sostenibilidad incidiendo en la concienciación de los empleados y con especial involucración del Comité de Dirección, con el objetivo de su observancia en todas las actividades de la empresa.

Objetivos medioambientales

Se potencia un menor consumo de recursos no renovables con el objetivo de minimizar el impacto ambiental de la empresa y se implantan medidas de ahorro energético. Mediante las acciones de desempeño ecológico además se persigue un ahorro de gastos que favorece el objetivo de rentabilidad.

Compromiso Social

A nivel externo, CTI tiene el compromiso de destinar el 0,7 % de los beneficios a proyectos sociales.



3. GESTIÓN DE RIESGOS

El Modelo de Gestión de Riesgos en Cesce tiene como finalidad proporcionar una seguridad razonable en la consecución de los objetivos establecidos por Cesce, aportando valor y un nivel de garantías adecuado.

El sistema de gobierno de Cesce incluye las siguientes funciones: gestión de riesgos, actuarial, verificación del cumplimiento y auditoría interna. El Consejo de Administración, como responsable de la implementación del sistema ha aprobado la Política de Gestión de Riesgos.

La función de gestión de riesgos es única, independiente y global. Abarca a toda la organización con independencia de su ubicación geográfica, tanto a nivel corporativo, como en las distintas unidades de negocio. Verifica una adecuada segregación de funciones y tiene como objetivo preservar la solvencia de la compañía y del grupo.

El análisis de los riesgos es un elemento integrado en los procesos de toma de decisión, en el ámbito de los órganos de gobierno y en la gestión de los negocios, tanto a nivel individual y como a nivel de grupo.

La Política de Gestión de Riesgos tiene como objetivo preservar la solvencia del grupo y facilitar el desarrollo de su negocio mediante:

- i. la definición de la estrategia frente a los riesgos que asuma;
- ii. la inclusión del análisis de riesgos dentro de los procesos de toma de decisiones;
- iii. el establecimiento de unas pautas generales, unos principios básicos y un marco general de gestión de riesgos que faciliten su aplicación coherente en el grupo;
- iv. la difusión de la Política de Gestión de Riesgos entre los directivos y empleados para alcanzar una cultura de gestión de riesgos que garantice su efectividad.

La Política de Gestión de Riesgos se aplicará a las entidades integrantes del grupo, dentro de los límites previstos en la normativa aplicable a las actividades reguladas en los países en los que opera.

La gestión de riesgos está basada en los siguientes principios:

1. Implicación de la Alta Dirección en el tratamiento y supervisión global de los riesgos y el establecimiento de las líneas generales de control y mitigación.
2. Establecimiento y vigilancia del apetito de riesgo del Grupo por la Alta Dirección.
3. El Apetito de Riesgo queda definido por el Consejo de Administración en los siguientes términos:
 - a) Zona Crítica: Ratio de Cobertura de los Fondos Propios sobre el Capital de Solvencia Requerido bajo Solvencia II, por debajo del 100 %.
 - b) Zona de Alerta: Ratio de Cobertura de los Fondos Propios sobre el Capital de Solvencia Requerido bajo Solvencia II mayor o igual al 100% e inferior al 150%.
 - c) Zona de Vigilancia: Ratio de Cobertura de los Fondos Propios sobre el Capital de Solvencia Requerido bajo Solvencia II, entre el 150% y el 200%.

- d) Zona de Seguridad: Ratio de Cobertura de los Fondos Propios sobre el Capital de Solvencia Requerido bajo Solvencia II por encima del 200 %.
4. El Sistema de Gestión de Riesgos de Cesce está basado en el marco metodológico de las tres líneas, adaptado a las necesidades y especificidades de la Organización.
 5. Se identificarán y evaluarán los riesgos emergentes y los riesgos de sostenibilidad, en la medida que sea técnicamente posible.
 6. Integración de cada una de las líneas por profesionales con un nivel de formación y experiencia que garanticen un nivel apropiado de competencia y prudencia en las decisiones de asunción y gestión de riesgos.
 7. Establecimiento de políticas de gestión y, en su caso, límites de asunción respecto de los riesgos que se identifiquen.
 8. Asunción prudente de riesgos basada en la diligencia exigible a un ordenado comerciante conforme a la normativa mercantil, condicionada a que el rendimiento que resulte de los riesgos asumidos permita obtener una retribución suficiente para el capital empleado a tal efecto.
 9. Dotación de medios suficientes para un adecuado control y gestión de los riesgos.
 10. Cumplimiento estricto de la legislación aplicable y la normativa interna del Grupo.

De acuerdo a su tipología, los tipos de riesgos se pueden clasificar en las siguientes categorías:

1. Técnicos [Aseguradores]

Riesgos derivados de la propia actividad aseguradora incorporados en los procesos de negocio.

Incluirían los riesgos de:

- a) Suscripción de riesgos de deudores de operaciones comerciales. Se establecen los principios básicos y el marco general de actuación para la suscripción, el control y la gestión de los riesgos en cartera, siendo de aplicación en todas las sociedades que integran el Grupo y teniendo como objetivo preservar la solvencia del Grupo, colaborar en la definición de su estrategia en relación con los riesgos que asume y facilitar el desarrollo de sus negocios.
- b) Tarificación de primas: Definir la formación del Precio Técnico del Seguro de Crédito y Caución, que se comercializa con diferentes denominaciones y vigilar que son suficientes.
- c) Constitución, correcta aplicación y suficiencia de Provisiones Técnicas y Reservas.
- d) Reaseguro: establece la protección adecuada para mitigar el riesgo de las desviaciones de siniestralidad, tanto de frecuencia como de intensidad, minimizando el Riesgo de Crédito con los reaseguradores.

2. Financieros

Riesgos de pérdida o modificación adversa de la situación financiera resultante, directa o indirectamente, de las fluctuaciones en el nivel y en la volatilidad de los precios de mercado de los activos, pasivos e instrumentos financieros. Engloba los riesgos de:

a) Crédito

Es el riesgo que genera o puede generar, la pérdida potencial por incumplimiento de sus compromisos de pago por parte de un emisor de deuda, reasegurador, etc. (contraparte), debido a una situación de iliquidez o insolvencia, o falta de capacidad operativa.

b) Mercado

Tiene su origen en la posibilidad de que se produzcan pérdidas en el valor de las posiciones mantenidas como consecuencia de cambios en los precios de mercado de los instrumentos financieros. Incluye cuatro tipos de riesgo:

- Riesgo de tipo de interés
- Riesgo de tipo de cambio
- Riesgo de precio
- Riesgo de concentración

c) Gestión de activos y pasivos

Riesgo de que las inversiones vinculadas a contratos de seguro no garanticen a los asegurados, tomadores y beneficiarios el pago de las prestaciones (obligaciones asumidas) por parte de la Entidad según la duración de los contratos, el importe de las sumas aseguradas y el nivel de provisiones técnicas requeridas.

Dentro de ello se contempla el riesgo de Liquidez, que es la contingencia de que la entidad incurra en pérdidas excesivas por la venta de activos y la realización de operaciones con el fin de lograr la liquidez necesaria para poder cumplir con sus obligaciones, así como la pérdida en que incurre la entidad por incumplimiento en el pago de sus obligaciones, como consecuencia de comportamientos deficitarios en su flujo de caja.

Cesce cuenta con una Política de Inversiones aprobada por el Consejo de Administración que describe el marco general de actuación en materia de inversiones y es de aplicación y obligado cumplimiento para las entidades aseguradoras del Grupo.

3. Operacional

Posibilidad de que se produzca pérdidas debido a eventos relacionados con un inadecuado funcionamiento de los procesos internos o fallos en las distintas operaciones de la Compañía: errores en los procesos, personas, sistemas y tecnología.

Se incluye dentro de esta categoría de riesgos, los riesgos reputacionales, y de fraude.

4. Normativo

Incumplimiento del marco jurídico: disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que afecten a la compañía, así como su normativa interna.

5. Estratégico y de reputación

Riesgo clave que afecta a su reputación, teniendo en cuenta las expectativas de los grupos de interés y la sensibilidad del mercado.

El riesgo de reputación se mitiga a través del Código Ético del Grupo Cesce y de la Política de Gestión de Riesgos.

6. Sostenibilidad

Se integrarán los riesgos de sostenibilidad, que se hayan valorado como materiales, en el proceso interno de monitorización y control del riesgo, es decir, se identifican, clasifican, monitorizan, controlan, mitigan y reportan dichos riesgos.

Mapa de riesgos

Las funciones de Control Interno y de Cumplimiento Normativo llevan a cabo la identificación de los riesgos, definiendo el Mapa de Riesgos correspondiente. Se han incluido en el mapa de control interno 195 riesgos (localizados 409 veces), representando el riesgo operacional el 95%. Dentro del riesgo operacional, el riesgo reputacional representa un 1%. Los riesgos financieros y técnicos representan el 1% y 4% respectivamente.

Valoración del riesgo:

Cada uno de los riesgos definidos se ha valorado en función de la probabilidad de ocurrencia de un evento negativo y el impacto que dicho riesgo tuviera en la compañía. El análisis de riesgos ha dado como resultado una clasificación de Riesgo Moderado.

El mapa de riesgos se revisa de forma completa al menos con una periodicidad anual, sin perjuicio de que se modifique cuando se detecte alguna variación en el mismo.

Procesos de control

El modelo de control interno de Cesce obedece al esquema de las tres líneas:

1. Responsable del proceso

Los responsables de los procesos identifican y definen los riesgos inherentes a su actividad, los procedimientos de control, los planes de mitigación (controles específicos), las políticas de prevención para cada uno de los riesgos identificados y la identificación de los eventos negativos y su comunicación a los responsables de control. Estas funciones son coordinadas con las áreas de Control Interno y Cumplimiento Normativo.

2. Control interno y Cumplimiento Normativo

Las funciones de Control Interno y Cumplimiento Normativo revisan y evalúan las actualizaciones del modelo y gestionan a través del aplicativo corporativo las actividades de evaluación de riesgos y controles del Grupo. Periódicamente revisan el cumplimiento del modelo, así como la mejora continua del mismo, y reportan a la Comisión de Riesgos Empresariales.

Para gestionar el modelo de la entidad, se utiliza la herramienta GRC Suite, implantada a finales de 2019, que permite gestionar la incertidumbre a la que se enfrenta la Compañía a través de una gestión integrada y flexible de los riesgos. Esta herramienta, ha permitido automatizar todo el modelo de control de riesgos, integrando la gestión de Control Interno, Cumplimiento Normativo, Delitos Penales, GDPR y Auditoría Interna.

GRC Suite ha permitido implantar un marco mucho más robusto de control, parametrizar y personalizar los diferentes roles en la gestión del riesgo, mecanizar los flujos de información, permitir una trazabilidad absoluta de toda la gestión, así como facilitar la evaluación del modelo y la obtención de informes a reportar. Todo ello facilita y agiliza la gestión de Control Interno, y del resto de unidades de control.

En este sentido, la herramienta permite la identificación de los riesgos más significativos a lo largo del Modelo y realizar un seguimiento periódico de la evolución de su valoración (inherente y residual). Dicha valoración puede verse modificada por -factores internos como políticas y procesos de la compañía, quejas y reclamaciones o cambios y desarrollos en los sistemas informáticos o -factores externos como, cambios legislativos, cambios en el contexto empresarial que afecten al perfil de riesgo, riesgos emergentes o entorno político.

Cabe señalar que a lo largo del ejercicio 2022, ha finalizado la integración del modelo de Control Interno de las compañías del Grupo Cesce en la herramienta corporativa. Esta integración refuerza el entorno de control del Grupo, y su capacidad de gestión y adaptación al riesgo.

La Unidad de Control interno está certificada en COSO (2020), certificado global en el Marco Integrado de Control Interno, que acredita experiencia en el diseño, implementación y seguimiento de un sistema de control interno.

3. Auditoría interna, tercera línea

Las funciones de control están dentro de su alcance, pudiendo realizar las acciones de supervisión en el momento que se considere conveniente de forma autónoma y totalmente independiente.

Órganos de Control y Supervisión en materia de gestión de riesgos técnicos

Las principales áreas encargadas de la supervisión y evolución del tratamiento de los riesgos, desde su fase inicial donde los mismos son detectados, hasta la fase final donde son mitigados, se agrupan y detallan a continuación:

1. Unidad de Riesgos Empresariales

La Unidad de Riesgos Empresariales, que depende directamente de la Presidencia de la Compañía y de forma funcional del Consejo de Administración, da cumplimiento a las crecientes exigencias regulatorias (Solvencia II) y de Gestión de Riesgos Empresariales (ERM), con objeto de reforzar funciones de Control Interno, segregando la actividad operativa las funciones de control.

Engloba las áreas de:

1.1. Unidad de Control Interno

Revisa y evalúa el sistema de control interno, elabora el mapa de riesgos de la compañía y de su grupo de sociedades, gestiona los riesgos y provee de modelos de gestión de riesgo y de cuantificación, asistiendo a toda la entidad en la identificación y control de los riesgos.

1.2. Unidad Actuarial

Supervisa la adecuación de las provisiones técnicas a los riesgos asegurados por la entidad y contribuye al sistema de gobierno en relación modelización, suscripción y mitigación de los citados riesgos.

2. Secretaría General

En dependencia de Presidencia, sus principales funciones son:

Gestionar el modelo de prevención de riesgos penales y la verificación del cumplimiento de la compañía y su grupo de sociedades.

Asesorar al órgano de administración y a la dirección acerca del cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que afecten a la entidad, evaluando el impacto de cualquier modificación del entorno legal en las operaciones de la entidad.

3. Unidad de Auditoría Interna

Sus principales funciones son:

Desarrollar auditorías de procesos y de forma general detectar riesgos que puedan afectar significativamente el desempeño de la compañía en sus distintos niveles.

Comprobar la adecuación y eficacia del sistema de control interno y otros elementos del sistema de gobernanza.

Esta unidad depende de forma funcional e independiente de la Comisión Delegada de Auditoría y Control del Consejo de Administración y de forma jerárquica del Jefe de la Unidad de riesgos empresariales, que a su vez depende del Presidente de la Compañía.

Su ámbito de actuación se extiende a todo el Grupo Cesce.

4. Comisión de Riesgos Empresariales

La Comisión de Riesgos Empresariales está integrada por tres miembros del Consejo de Administración de Cesce, los cuales no tienen funciones ejecutivas en la compañía y son elegidos por el Consejo de Administración.

Sus principales funciones son asistir al Consejo de Administración en el desarrollo de las funciones relacionadas con el control interno, la gestión de riesgo y de la verificación del cumplimiento.

5. Comisión de Auditoría y Control

La Comisión de Auditoría y Control del Consejo de Administración está integrada por tres miembros, los cuales no tienen funciones ejecutivas en la Compañía y son elegidos por el Consejo de Administración. La mayoría de los miembros de esta Comisión de Auditoría son Consejeros independientes.



Ejerce funciones de supervisión de la información económico-financiera a facilitar por la compañía y reporta al Consejo de Administración sobre sus actuaciones y sobre aquellas cuestiones relevantes que deba conocer.

6. Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el responsable último de implementar, sostener y desarrollar el Modelo de Gestión de Riesgos y los procedimientos de control de los riesgos.

Le corresponde establecer los principios generales que definen el perfil de riesgos objetivo de las entidades, aprobar las políticas de control y gestión de esos riesgos y hacer un seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control de los riesgos.

4. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

Política medioambiental en Cesce

Cesce está comprometida con el medio ambiente y la reducción de cualquier impacto negativo de sus operaciones en el entorno. El Código Ético del Grupo establece que la responsabilidad ambiental debe aplicarse tanto en la actividad como asegurador comercial (impactos directos de sus instalaciones e impactos indirectos de algunos de los servicios que ofrece), como en la gestión de los proyectos a los que proporciona cobertura por cuenta del Estado (impactos indirectos).

Las políticas ambientales cubren ambos ámbitos de su actividad. Sin embargo, mientras que el trabajo de Cesce como aseguradora comercial apenas tiene efectos sobre la diversidad, su labor como Agencia de Crédito a la Exportación española es especialmente relevante, ya que supedita la cobertura de los proyectos por cuenta del Estado a una evaluación positiva de su impacto ambiental y social.

A. POLÍTICA DE EVALUACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DE OPERACIONES

Para evaluar desde el punto de vista medioambiental y social los proyectos que solicitan cobertura por cuenta del Estado, Cesce cuenta con una política de análisis basada en los procedimientos establecidos en la Recomendación de la OCDE sobre Enfoques Comunes para el Crédito a la Exportación con Apoyo Oficial y la Evaluación Social y Medioambiental. La Recomendación, pese a contar con un alcance específico, persigue su convergencia con otras iniciativas internacionales, tales como los Principios Rectores de Naciones Unidas o las Multinational Enterprises Guidelines de la OCDE. El ámbito de aplicación de la Recomendación se limita a las operaciones de más de dos años de plazo de amortización, aunque Cesce extiende sus procedimientos de evaluación a otros productos más allá de dicho alcance.

La Recomendación establece una primera etapa, conocida como filtrado, en la que se descartan aquellas operaciones en las que el riesgo asumido por Cesce sea inferior a 10 mill. DEG (Derechos Especiales de Giro) y que no tengan impactos significativos sobre los derechos humanos o sobre áreas sensibles.

Los proyectos restantes se clasifican en distintas categorías en función de la severidad de los impactos ambientales y sociales asociados:

- Categoría A: proyectos con posibles impactos adversos significativos. Para su evaluación, se requiere de un Estudio de Impacto Social y Ambiental.
- Categoría B: proyectos con impactos de una menor severidad que en el caso anterior y por lo general circunscritos al área de localización del proyecto. La información necesaria para su evaluación varía en función de la naturaleza del proyecto, aunque con frecuencia, se dispone de Estudios de Impacto Social y Ambiental.
- Categoría C: son aquéllos que no se prevé que tengan un impacto significativo. No se requiere evaluación social y ambiental.
- Operaciones existentes: se trata de operaciones de exportación dirigidas a proyectos existentes que no conllevan variaciones significativas en su capacidad o función. No se requiere evaluación social y ambiental.

De modo resumido, se puede decir que el proceso de evaluación consiste en asegurar que los proyectos, además de cumplir con la legislación local, cumplen los estándares internacionales, siendo comúnmente utilizados los IFC Performance Standards y las Environmental, Health and Safety Guidelines del Grupo Banco Mundial. Estos estándares se encuentran entre los más exigentes en su ámbito. Los estándares se refieren a cuestiones tales como condiciones laborales, prevención de la contaminación, salud y seguridad, reasentamiento, biodiversidad, patrimonio cultural y poblaciones indígenas.

Atendiendo al resultado de esta evaluación, Cesce decide si acepta o no la cobertura, o si lo hace condicionándola a ciertas obligaciones (medidas de prevención o mitigación, seguimiento...). En los proyectos con un mayor riesgo inherente, los de categoría A y, en ocasiones también en los B, se suelen incluir obligaciones de seguimiento tanto durante las fases de construcción como de operación, contando en ocasiones con la colaboración de consultores independientes que acreditan, mediante visitas periódicas y diagnósticos, el alineamiento del proyecto con los estándares internacionales.

Además, con el objetivo de facilitar el análisis de las operaciones, Cesce cuenta con una exclusiva herramienta, el programa informático Ecocheck, que facilita el proceso de clasificación y obtención de la información básica inicial para realizar la evaluación, adaptada a las características del proyecto (sector de destino, opciones tecnológicas, dimensiones, localización, entre otras).

En aras de la transparencia, Cesce publica información sobre los proyectos Categoría A durante, al menos, 30 días antes de la emisión de la póliza. Se trata de una breve reseña sobre el proyecto que incluye indicaciones sobre cómo acceder al Estudio de Evaluación de Impacto Social y Medioambiental (EISA), a disposición de cualquier persona que desee consultarlo.

Finalmente, Cesce publica información periódica sobre proyectos Categoría A y B que se han convertido en póliza. Esta información incluye los principales aspectos sociales y medioambientales evaluados, los estándares internacionales utilizados o el tipo de documentación analizada.

Proyectos por cuenta del Estado clasificados como categoría A o B que se han convertido en póliza en 2022

NOMBRE DEL PROYECTO	PAÍS	SECTOR	ESTÁNDARES MEDIOAMBIENTALES	CATEGORÍA
Planta petroquímica para la producción de ácido tereftálico purificado	Turquía	Industria química y de fertilizantes	IFC Performance Standards	B
Construcción de un complejo residencial de 1.700 viviendas	Catar	Infraestructura y obra civil	IFC Performance Standards	B

Proyectos por cuenta del Estado clasificados como categoría A o B que se han convertido en póliza en 2021

NOMBRE DEL PROYECTO	PAÍS	SECTOR	ESTÁNDARES MEDIOAMBIENTALES	CATEGORÍA
Proyecto de rehabilitación y asfaltado de tres tramos de carretera y construcción de un puente sobre el Lago Toho	Benin	Infraestructura y obra civil	IFC Performance Standards	A

Apoyo a Proyectos Sostenibles

En el marco de las condiciones de financiación de las herramientas del crédito a la exportación con apoyo oficial definidas por la OCDE (Anejo IV del Consenso OCDE), Cesce ofrece condiciones de financiación más beneficiosas que las estipuladas para la generalidad de operaciones para los llamados proyectos de cambio climático y aguas. En 2022 ningún proyecto se ha acogido a dichas condiciones de financiación.

Adicionalmente, a finales de 2021 Cesce lanzó formalmente un nuevo programa, las Pólizas Verdes, a través de las cuales mejora las condiciones financieras y de elegibilidad de los proyectos, ya sean de exportación o de inversión en el exterior. Como norma general, se consideran elegibles aquellas operaciones dirigidas a proyectos de energías renovables *off grid*, proyectos de alumbrado verde o el suministro o equipación de vehículos hipocarbónicos, así como a cualquiera de las actividades contenidas en el Anejo IV del Consenso OCDE o de la Taxonomía de la UE o de las comprendidas en la cadena de valor de las anteriormente citadas.

El objetivo es apoyar a las empresas españolas, a través de todos los incentivos que el marco regulatorio permite, para promover e incentivar su actividad internacional, en sectores que tengan la consideración de verdes.

A lo largo de 2022 se formalizaron las siguientes Pólizas Verdes:

NOMBRE DEL PROYECTO	PAÍS	SECTOR
Proyectos de Inversión Verde en el marco de las actividades sostenibles de IBERDROLA	Irlanda , Polonia, Portugal y Reino Unido	Eólico, solar, transmisión y distribución y almacenamiento de energía
Reforma, ampliación, adaptación y equipamiento de una fábrica de cargadores para vehículos eléctricos	EEUU	Equipación vehículos hipocarbónicos

Taxonomía

A cierre del ejercicio 2022, el valor de las inversiones responsables del Grupo Cesce en relación con el total de las inversiones y fondos administrados, se sitúa en el 11,63%.

El contexto normativo que regula los requerimientos detallados a continuación en materia de cuantificación del grado de responsabilidad de inversiones y primas, se sustancia en Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 sobre el establecimiento de un marco que impulse las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación que establece una lista de actividades económicas ambientalmente sostenibles y que actúa de habilitador para aumentar la inversión sostenible, proporcionando definiciones adecuadas a las empresas, los inversores y los responsables de la formulación de políticas sobre las actividades económicas que pueden considerarse ambientalmente sostenibles.

La secuencia de valoración se compone de los siguientes criterios:

- Contribuir sustancialmente al menos uno de los seis objetivos medioambientales definidos en la Regulación.
- No generar impacto negativo significativo en el resto de los objetivos medioambientales
- Cumplir con las Garantías Sociales Mínimas
- Cumplir con los Criterios Técnicos de Selección

Grupo CESCE es una entidad sujeta a las obligaciones de este Reglamento, y desde 2022 tiene el requerimiento de informar sobre su exposición a actividades elegibles según la Taxonomía para los objetivos ambientales de Mitigación y Adaptación al cambio climático.

El requerimiento relativo a la elegibilidad de las primas de seguros de no vida del Grupo no sería de aplicación en el caso de Grupo Cesce al no considerarse dentro de la taxonomía las líneas de negocio de la Entidad.

En relación con la elegibilidad de las distintas rúbricas del activo de Cesce S.A. ha sido elaborada de acuerdo con los criterios establecidos en la norma, según los cuales, las actividades elegibles serán aquellas incluidas dentro del Acto Delegado del Clima REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2021/2139 DE LA COMISIÓN (que puedan tener una contribución sustancial a los objetivos medioambientales de mitigación y/o adaptación al cambio climático).

Al objeto de determinar la porción de las inversiones analizadas que se corresponden con actividades elegibles o no elegibles, se ha procedido a la identificación del del código NACE a las inversiones de Grupo Cesce, con el mayor detalle de granularidad posible. Posteriormente se verifica qué parte de tales códigos se encuentran recogidos en la norma como códigos NACE de actividad económica elegible para los dos objetivos ambientales exigibles desde 2022 ("Mitigación del Cambio Climático" y "Adaptación del Cambio Climático"). Mediante tal cruce, se obtiene una categorización de las actividades elegibles o no elegibles correspondiente a la cartera del Grupo.

Para llevar a cabo este proceso, se ha empleado la herramienta de mercado Refinitiv, la cual recibe como input el conjunto de inversiones de la Entidad, establece un sistema de tratamiento de la misma en virtud del cual selecciona únicamente aquellos títulos válidos para el cálculo de elegibilidad, excluyendo determinado tipo de exposiciones tales como deuda soberana, derivados, etc. Una vez filtradas las exposiciones sujetas, se procede al análisis de elegibilidad en dos niveles: a nivel de emisor y a nivel de producto. Como resultado de este proceso, se obtiene el conjunto de exposiciones calificadas como elegibles y no elegibles.

Los resultados del trabajo realizado se muestran en la tabla a continuación:

	Elegible	No elegible	Exposición sobre el total de activos (%)
Activos totales	11,63%	81,73%	59,77%
Exposición a derivados		0,00%	0,00%
Exposición a compañías no sujetas a NFRD		6,64%	4,25%
Exposición a emisores de gobiernos centrales, bancos centrales y supranacionales			35,98%

Como muestra de compromiso con este proceso de adaptación a los requerimientos establecidos en la Taxonomía, Grupo Cesce se encuentra en pleno proceso de adaptación de su cartera de inversiones a los criterios establecidos en las políticas afectadas de forma que se impulse de forma definitiva su contribución a la consecución de los objetivos en materia de sostenibilidad establecidos en las mismas.

B. NORMAS DE CALIDAD AMBIENTAL EN Cesce

Cesce se ha dotado de una Política de Calidad, Medio Ambiente y Energía, en la que se establecen los principios generales que rigen el Sistema de Gestión Integral, que abarca la prevención de los consumos y energía, la reducción de residuos, contaminación/emisiones y vertidos originados por las operaciones y actividades de Cesce (Sede Central Madrid), la segregación y reciclaje de residuos y el estudio y la promoción de todas las medidas a su alcance para minimizar los impactos generados por otros agentes sobre los que tenga incidencia directa e indirecta la organización. Dicha política está disponible en la página web corporativa (<https://www.cesce.es/corporativo/responsabilidad-social>)

El Sistema de Gestión Integra, además de la calidad, los sistemas de Gestión Ambiental y de Gestión de la Energía (sede central de Madrid) certificados conforme a las Normas ISO 14.001 e ISO 50.001, respectivamente.

Desde la implantación del Sistema de Gestión Ambiental en 2004, se han introducido mejoras progresivas en las instalaciones, equipos y procesos, que han permitido reducciones en los principales indicadores de consumo de recursos (energía, papel, agua, etc.). Asimismo, se gestionan de manera responsable los residuos que se generan (fluorescentes, pilas, tóner, papel, etc.). Los residuos peligrosos se gestionan a través de gestores autorizados. El resto se segregan y retiran por empresas u organismos que los destinan a reciclaje.

La implantación del Sistema de Gestión de la Energía en 2016 ha permitido a Cesce centrarse de manera más específica en mejorar la eficiencia energética, alcanzando mayores reducciones y acudiendo al origen de los distintos consumos para minimizar su impacto.

Consumo y emisiones

Desde enero de 2017, el 100% del suministro eléctrico de las oficinas de Cesce en España es de origen renovable, por lo que las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas al consumo eléctrico de las oficinas y sede central de Cesce en España es cero. No obstante, sí se producen gases de efecto invernadero relacionadas con la utilización de gas natural.

Cesce identifica todos los aspectos ambientales asociados a las actividades de la sede de Velázquez, 74 y controla trimestralmente su evolución. En la siguiente tabla, se recogen aquellos más relevantes para la actividad de servicios a la que se dedica Cesce.

Datos Cesce (sede de Velázquez 74)	2022	2021
Consumo de agua (m ³ /empleado)	2,87	1,49
Consumo de papel (kg/empleado)	4,26	3,24
Consumo eléctrico (kWh/empleado)	1.280,30	1.082,56
Consumo de gas natural (m ³ /empleado)	78,58	72,78
Reciclaje de papel (kg)	14.070	7.550
Residuos de toner (kg)	16	4

El incremento en los consumos se debe a que hasta septiembre de 2021 el grueso de la plantilla permaneció trabajando en remoto debido a la crisis del COVID, mientras que durante todo 2022 los empleados han asistido presencialmente a la oficina un mínimo de dos días.

Las pequeñas cantidades de residuos peligrosos que se pudieran generar (ej.: toner, baterías gastadas, fluorescentes, papeles absorbentes y guantes manchados de aceite, etc.), se entregan a gestor autorizado. Los residuos eléctricos y electrónicos se entregan en su mayoría al proveedor o, eventualmente, se entregan a gestor autorizado para su reciclaje.

Huella de Carbono

Cesce calcula la huella de carbono de su sede central para el alcance 1 (calderas, vehículos propiedad de la empresa) y alcance 2 (electricidad), siguiendo la metodología de la Oficina Española de Cambio Climático (OECC).

Los valores obtenidos han sido:

Emisiones equivalentes de CO ₂ (t CO ₂ eq)		2022	2021
ALCANCE 1	Gas natural	50,62	44,97
	Vehículos de empresa	134,39	109,38
	Gases Fluorados	0,00	0,00
TOTAL ALCANCE 1		185,02	154,34
ALCANCE 2	Electricidad	0,00	0,00
TOTAL ALCANCE 1 +2		185,02	154,34

(1) Este dato es provisional, ya que todavía la OECC no ha publicado los factores de conversión para 2022.

Además en 2022 ha obtenido el triple sello, Calculo, Reduzco y Compensó correspondientes a 2021 por parte de la OECC. Los tres niveles de participación han consistido en lo siguiente:

Sello Calculo: ha calculado la huella de carbono que ha generado la Compañía en los años 2018, 2019, 2020 y 2021 para el alcance 1 +2.

Sello Reduzco: se ha comprobado una reducción efectiva del 20,63% de las emisiones del trienio 2019-2021 respecto al trienio 2018-2020.

Esta reducción es fruto de un conjunto de medidas internas implantadas a lo largo de estos años, como es el uso de electricidad procedente de fuentes renovables o la progresiva sustitución de los vehículos de la compañía por vehículos híbridos.

Sello Compensó: Cesce ha adquirido derechos de absorción de CO₂ a través de un proyecto de repoblación con especies autóctonas en Montoro (Teruel) para compensar su huella de carbono generada en 2021. Este proyecto tiene impacto positivo no solo ambiental sino social, ya que la reforestación lleva asociada la generación de empleo en zonas rurales y despobladas, como es el caso de Teruel.

Hitos e iniciativas en 2022

Política de Cambio Climático de Cuenta del Estado

En línea con el firme compromiso de Cesce con la sostenibilidad de las operaciones que se aseguran por cuenta del Estado, Cesce introdujo en 2021 determinadas medidas de restricción voluntaria en el apoyo a sectores con un elevado impacto climático, tales como proyectos de la cadena del carbón térmico (con anterioridad, y con mayor alcance, de que fueran incorporadas al Consenso OCDE), todos aquellos dirigidos a la exploración y producción de petróleo o, en el caso del gas natural cuando estuvieran localizados en áreas protegidas o en las regiones del Ártico y Antártico, las actividades de refino que produzcan combustibles que no cumplan con los últimos estándares europeos, o la generación eléctrica a partir de gas con emisiones por encima de los umbrales exigidos por Europa para la participación en mercados de capacidad.

Con motivo de los compromisos adquiridos por España en la COP26 en Glasgow, a finales de 2022 se ha aprobado una nueva Política de Cambio Climático, que está en vigor desde el 1 de enero de 2023, que ha ido un paso más allá en su ambición al incorporar nuevas restricciones y extender su alcance. De modo resumido, se puede decir que la adopción de esta Política supondrá el cese del apoyo a la totalidad de las operaciones dirigidas a las cadenas de valor del carbón térmico y el petróleo, incluyendo las actividades del refino. El sector del gas natural gozará, de manera transitoria, de ciertos escenarios excepcionales a través de los cuales se podrá contemplar el apoyo a proyectos dirigidos esencialmente a la generación de energía eléctrica y a su licuefacción, y posterior tratamiento, transporte y distribución.

Por otro lado, en Cesce estamos convencidos de que las exigencias técnicas e industriales que supone la transformación del modelo económico si se quiere dar respuesta a los retos relacionados con el calentamiento global representan una enorme oportunidad para las empresas españolas, que han demostrado su capacidad de desarrollar y exportar tecnologías punteras en sectores clave en la lucha contra el cambio climático. La generación a partir de energías renovables, las tecnologías relacionadas con el tratamiento y distribución del agua, el transporte sostenible, o la recogida y tratamiento de residuos, son ejemplos de sectores en los que nuestras empresas compiten con éxito por proyectos en todo el mundo. Con objeto de acompañar a estas empresas y favorecer la aparición y crecimiento de nuevas empresas activas en estos campos, Cesce ha desarrollado dos nuevos productos, las pólizas verdes de exportación y de inversión, y continuará diseñando nuevas modalidades destinadas a mejorar las condiciones de financiación de estos sectores.

Acondicionamiento de la fachada de la sede central

En el tercer trimestre de 2022 se iniciaron las obras de remodelación de la fachada exterior del edificio de la sede central en la calle Velázquez, 74. Como consecuencia de esta remodelación, la sede corporativa de Cesce se situará a la vanguardia de los edificios ecoeficientes.

El proyecto comprende las siguientes mejoras:

- Instalación de un vidrio doble con un buen factor solar. El objetivo es reducir las ganancias o pérdidas de calor a la mitad, ahorrando, por tanto, en calefacción/aire acondicionado.

- Sustitución de los parasoles opacos de chapa por vidrios con protección solar. Se consigue así filtrar la radiación solar sin recalentar el aire que circula por la doble piel, reduciendo así la transmisión de frío/calor al interior. Al mismo tiempo, se gana luz natural y, por tanto, se reduce el consumo de energía asociado a la iluminación.
- Instalación de parasoles de vidrios fotovoltaicos para generar energía limpia, con una potencia total instalada de 31,8 kWp.

Estas mejoras redundarán en un importante ahorro energético, que podría alcanzar el 15%, del cual en torno a un 7% correspondería a la climatización al evitar las pérdidas de energía a través de la fachada, y el 8% restante a la generación eléctrica procedente de los vidrios fotovoltaicos.

Coincidiendo en el tiempo con el acondicionamiento de la fachada, está previsto adecuar los espacios interiores del edificio para transformarlos en un modelo de trabajo más eficiente, conocido comúnmente como *activity-based workplace* o espacio de trabajo basado en la actividad.

Algunas de las claves del proyecto impactarán positivamente sobre el medio ambiente:

- Cambio de toda la iluminación a tecnología LED , lo que implicará una reducción del consumo eléctrico.
- Espacios de trabajo abiertos, sin despachos, y ubicados hacia la parte exterior del edificio con lo que se ganará en iluminación natural, reduciéndose el consumo de energía asociado a la iluminación.
- Tecnología, innovación y política de mesas limpias. Ambos factores contribuirán a la reducción del consumo de papel.

Zonas de trabajo con elementos biofílicos, incluyendo zonas vegetales.

Certificación BREEAM

En 2017, Cesce obtuvo la Certificación "Breeam@es En Uso" con la calificación de Excelente para su sede central de la calle Velázquez 74 de Madrid (dentro de los niveles existentes: Correcto, Aprobado, Bueno, Muy Bueno, Excelente y Excepcional). Una vez transcurridos tres años, en junio de 2020 hemos vuelto a obtener la certificación (validez: hasta 2023), volviendo a repetir la **calificación "Excelente"** y con una **puntuación superior a la de hace 3 años** (77,47% actual frente al 76,1% de 2017).

"Breeam@es En Uso" es un esquema de evaluación y certificación de la sostenibilidad de edificios existentes de uso no residencial. Evalúa las políticas, procedimientos y prácticas de gestión relacionadas con el funcionamiento del edificio, consumo de recursos claves (energía, agua...) e impacto ambiental del mismo (generación de residuos y carbono), y le asigna una calificación.

Por tanto, con esta certificación se sigue valorando de forma muy positiva la gestión de las instalaciones de la Compañía, de los espacios y del uso de recursos energéticos que aplicamos, revalorizando el propio valor del edificio.

Política medioambiental en INFORMA D&B

La filial de información y servicios INFORMA D&B también está comprometida con el medio ambiente y la prevención de la contaminación en general. Desde 2012, cuenta con la certificación en gestión ambiental ISO 14.001, convirtiéndose en la primera empresa del sector en España en conseguirla, que le permite controlar los impactos ambientales directos derivados de su actividad.

INFORMA colabora con la ONG ECODES (Ecología y Desarrollo) desde 2015 a través del programa CeroCO₂. Este sello tiene como objetivo reducir el impacto de las empresas en el clima, calculando y reduciendo su Huella de Carbono y así participar a la lucha contra el cambio climático. El sello CeroCO₂ representa un compromiso con el clima y contra la pobreza ya que la mayoría de los proyectos de compensación se sitúan en países en vía de desarrollo y sirven de apoyo al desarrollo local. En 2022 se eligieron dos proyectos, reforestación de tierras en desuso en Nicaragua y conservación de la Amazonía en Madre de Dios en Perú.

Consumo y emisiones

Datos Informa D&B, S.A.	2022	2021
Consumo de agua (m ³ /empleado)	4,9	3,64
Consumo de papel (kg/empleado)	8,22	11,31
Consumo eléctrico (kWh/empleado)	989,7	948,85
Reciclaje de papel (kg)	5.500	3.000
Residuos de toner (kg)	19	8

Huella de Carbono

Desde enero de 2019, el 100% del suministro eléctrico de INFORMA es de origen renovable.

Emisiones equivalentes de CO₂ (t CO₂eq) (1)(2)

Alcance	Origen emisión	2022	2021
ALCANCE 1	Desplazamiento de vehículos	22,40	10,02
	Refrigeración y climatización	7,31	0,47
ALCANCE 2	Consumo eléctrico	0,00	0,00
ALCANCE 3	Viajes in itinere (avión, tren)	68,95	15,75
	Agua	0,74	0,55
	Papel	2,72	3,73
	Tóner	0,23	0,10
TOTAL ALCANCE 1 +2 +3		102,35	30,63

(1) Calculado de acuerdo con la metodología definida por ECODES para el proyecto Cero CO₂. Se toma como marco de referencia el manual "IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories", elaborado por el Panel Intergubernamental para el Cambio Climático, así como "The Greenhouse Gas Protocol, a Corporate Accounting and Reporting Standard".

(2) Estos datos se refieren a Informa D&B, S.A.

5. INFORMACIÓN SOBRES CUESTIONES SOCIALES Y DE PERSONAL

El equipo humano del Grupo Cesce estaba formado, al término del ejercicio 2022 por 1.411 profesionales de distintas nacionalidades, que desarrollaban su labor en la matriz (incluyendo Portugal), en sus filiales de información y servicios (Informa D&B y CTI) y en las compañías latinoamericanas integradas en CIAC, donde Cesce tiene una participación mayoritaria. Se trata de un equipo diverso y representativo de las diferentes comunidades donde opera.

En 2022, en Cesce, donde se concentra la mayor parte de la plantilla del grupo, se produjeron 8 altas y 13 bajas, situándose el índice de rotación en el 2,64 %.

Los procesos de alta en la Compañía, de acuerdo con la naturaleza de Cesce como sociedad mercantil estatal, se instrumentan en el marco de la tasa de reposición aprobada por la Administración y respetando los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad, conforme al marco normativo aplicable

Cesce. Total de despidos 2022	0
Distribución por género:	
Hombres	0
Mujeres	0
Distribución por edad:	
Menores de 30 años	0
Entre 30 y 49 años	0
Mayores de 50 años	0
Distribución por colectivo profesional:	
Administrativos	0
Cargos Intermedios	0
Directivos	0

En 2022, en Informa se produjeron 37 altas y 46 bajas, de las que 3 corresponden a despidos con la siguiente distribución:

Informa D&B. Total de despidos 2022	3
Distribución por género:	
Hombres	3
Mujeres	0
Distribución por edad:	
Menores de 30 años	0
Entre 30 y 49 años	1
Mayores de 50 años	2
Distribución por colectivo profesional:	
Administrativos	0
Cargos Intermedios	3
Directivos	0

En 2022 en CTI se produjeron 59 altas y 74 bajas, de las que 3 corresponden a despidos con la siguiente distribución:

CTI. Total de despidos 2022		3
Distribución por género:	Hombres	2
	Mujeres	1
Distribución por edad:	Menores de 30 años	0
	Entre 30 y 49 años	3
	Mayores de 50 años	0
Distribución por colectivo profesional:	Administrativos	3
	Cargos Intermedios	0
	Directivos	0

En 2021, en Cesce, donde se concentra la mayor parte de la plantilla del grupo, se produjeron 10 altas y 24 bajas, situándose el índice de rotación en el 4,23 %

Cesce. Total de despidos 2021		2
Distribución por género:	Hombres	0
	Mujeres	2
Distribución por edad:	Menores de 30 años	0
	Entre 30 y 49 años	0
	Mayores de 50 años	2
Distribución por colectivo profesional:	Administrativos	1
	Cargos Intermedios	1
	Directivos	0

En 2021, en Informa se produjeron 29 altas y 35 bajas, de las que 5 corresponden a despidos con la siguiente distribución:

Informa D&B. Total de despidos 2021		5
Distribución por género:	Hombres	3
	Mujeres	2
Distribución por edad:	Menores de 30 años	0
	Entre 30 y 49 años	0
	Mayores de 50 años	5
Distribución por colectivo profesional:	Administrativos	0
	Cargos Intermedios	3
	Directivos	2

En 2021 en CTI se produjeron 113 altas y 112 bajas, de las que 4 corresponden a despidos con la siguiente distribución:

CTI. Total de despidos 2021		4
Distribución por género:	Hombres	1
	Mujeres	3
Distribución por edad:	Menores de 30 años	0
	Entre 30 y 49 años	3
	Mayores de 50 años	1
Distribución por colectivo profesional:	Administrativos	4
	Cargos Intermedios	0
	Directivos	0

TOTAL GRUPO CIAC. Total de despidos 2022		9
Distribución por género:	Hombres	3
	Mujeres	6
Distribución por edad:	Menores de 30 años	2
	Entre 30 y 49 años	5
	Mayores de 50 años	2
Distribución por colectivo profesional:	Administrativos	1
	Cargos Intermedios	6
	Directivos	2

TOTAL GRUPO CIAC. Total de despidos 2021		9
Distribución por género:	Hombres	5
	Mujeres	4
Distribución por edad:	Menores de 30 años	2
	Entre 30 y 49 años	4
	Mayores de 50 años	3
Distribución por colectivo profesional:	Administrativos	1
	Cargos Intermedios	3
	Directivos	2

Políticas

Grupo Cesce cuenta con un Código Ético, disponible en la web de Cesce (<https://www.cesce.es/es/corporativo/defensa-del-asegurado-y-etica>), entre cuyos valores se encuentra el Compromiso con las personas: Cesce propicia condiciones y entornos igualitarios y saludables, exentos de discriminación y proporciona oportunidades de desarrollo personal y profesional. Cesce está comprometida con el respeto a la dignidad de las personas y sus derechos.

Con el fin de proporcionar entornos igualitarios, ya en 2008, Cesce se dotó de una "Política de Tolerancia Cero ante Actos Discriminatorios" y asegura su aplicación a través del "Procedimiento de Gestión de Situaciones Discriminatorias o Lesivas de los Trabajadores".

Cuenta asimismo con un Plan de Igualdad, actualmente en fase de renovación, que recoge un protocolo de actuación ante situaciones de acoso y medidas específicas para colectivos con discapacidad y con una Política de Desconexión Digital y de Teletrabajo.

Para gestionar a las personas y garantizar su salud y seguridad, Cesce dispone de una política de Prevención de Riesgos Laborales. La política en materia preventiva se sustenta en el procedimiento "Pol004", vigente desde 2016, donde Cesce y el Servicio de Prevención (Cualtis) plasman los criterios a seguir, que son desarrollados en el resto de procedimientos específicos sobre la materia. Cesce cuenta también con un procedimiento específico para el apoyo a las mujeres embarazadas.

La Compañía dispone también de políticas de formación, compensación y un amplio abanico de medidas de conciliación que propician el desarrollo personal y profesional del equipo humano. Cesce cuenta en España y Portugal con la certificación "EFR", que la acredita como empresa familiarmente responsable.

Cesce se ha dotado también de una política y un sistema de gestión de Responsabilidad Social Corporativa y una política de Voluntariado Corporativo, que perfecciona y completa aquella.

Todas las normativas y políticas antes citadas están a disposición de los empleados en la Intranet Corporativa TodosenGrupo+, de acceso común a toda la plantilla de Cesce y Latinoamérica.

Relaciones sindicales

En Cesce es de aplicación el Convenio Colectivo General de Ámbito Estatal para entidades de Seguro, Reaseguros y Mutuas de Accidentes de Trabajo para el periodo 2020-2024 (publicado en el BOE el 27 de diciembre de 2021 y cuya entrada en vigor se ha producido el 16 de enero de 2022), en lo que como Sociedad Mercantil Estatal resulta aplicable de acuerdo con el principio de jerarquía normativa.

En España, todos los empleados de Cesce disponen de libre sindicación, de acuerdo con la Ley Orgánica 11/1985 de Libertad Sindical. Tras las elecciones de 2019, el Comité de Empresa del centro de trabajo de Madrid quedó constituido por 5 representantes de CC.OO, 5 de CGT y 3 de UGT.

En España hay constituidas tres secciones sindicales de empresa, de los Sindicatos citados con representación en el Comité de Empresa de Madrid.

Cesce Portugal se encuentra adherida al Convenio Colectivo de Trabajo (Acordo Coletivo de Trabalho) suscrito por la Asociación Portuguesa de Aseguradoras y diversos Sindicatos del Sector. En esta sucursal, existe libre sindicación por parte de los trabajadores.

En España y Portugal, el 98,31% de la plantilla se encuentran acogida a Convenio Colectivo.

En las filiales de Latinoamérica se cumple con las obligaciones que sean de aplicación en materia de representación sindical, velando para que los derechos de los trabajadores estén cubiertos y representados, conforme al marco legal existente en cada país.

Por su parte, Informa D&B en España se rige por los respectivos Convenios Colectivos provinciales de Oficinas y Despachos y el 98,30% de los empleados se encuentran acogidos a Convenio Colectivo. En Informa Colombia y Portugal son de aplicación los respectivos marcos normativos, que garantizan los derechos de las personas trabajadoras.

En el caso de CTI, la Compañía se rige por el Convenio Colectivo Estatal de Empresas de Consultoría, Estudios de Mercado y de la Opinión Pública. El 99,27 % de la plantilla de CTI está acogida al Convenio.

El grupo Cesce dispone de canales específicos de comunicación interna y la mayoría de las comunicaciones se realizan a través de las intranets corporativas (en el caso de Cesce, la intranet TnG+ es común también a las filiales latinoamericanas), que facilitan la comunicación de la estrategia, objetivos y principales eventos de las compañías, así como a través de reuniones de los mandos con sus equipos. Cesce y sus filiales cuentan, además, con buzones y otros sistemas para la recepción de comunicaciones procedentes de la plantilla.

Empleo en Grupo Cesce

PLANTILLA

	2022	2021
Cesce	414	419
GRUPO CIAC	192	188
- - CECSEMEX	33	31
- - Cesce BRASIL	33	33
- - SECREX	50	51
- - SEGUREXPO	56	50
- - Cesce CHILE	20	23
INFORMA D&B	529	545
- INFORMA D&B	352	359
- INFORMA COLOMBIA	51	61
- INFORMA PORTUGAL	126	125
CTI	276	308
TOTAL	1.411	1.460

Los datos de Cesce incluyen España y Portugal

DISTRIBUCIÓN DE PLANTILLA SEGÚN CONTRATO Y TIPO DE JORNADA

Las empresas del Grupo Cesce en España, por su pertenencia al sector público estatal y las sociedades mercantiles que lo integran, tiene su contratación referida a la "tasa de reposición" y "cupo de contratación temporal" que aprueba para cada ejercicio la Administración Pública, conforme a las sucesivas leyes de Presupuestos Generales del Estado. Los datos aportados sobre contratación son los reales a **31 de diciembre de 2022**

Cesce 2022

Contratos a 31 diciembre 2022			Edad			Categoría		
	Hombres	Mujeres	<30 años	30-49	>50 años	Directivos	Cargos intermedios	Administrativos
Fijos	163	245	10	153	245	62	247	99
Temporales	2	4	2	4	0	0	6	0
Jornada Completa	165	249	12	157	245	62	253	99
Jornada parcial	0	0	0	0	0	0	0	0

GRUPO CIAC 2022

Contratos a 31 diciembre 2022			Edad			Categoría		
	Hombres	Mujeres	<30 años	30-49	>50 años	Directivos	Cargos intermedios	Administrativos
Fijos	86	103	27	120	42	25	133	31
Temporales	2	1	2	1	0	0	0	3
Jornada Completa	88	104	29	121	42	25	133	34
Jornada parcial	0	0	0	0	0	0	0	0

Informa D&B

Contratos a 31 diciembre 2022			Edad			Categoría		
	Hombres	Mujeres	<30 años	30-49	>50 años	Directivos	Cargos intermedios	Administrativos
Fijos	215	310	52	241	232	71	422	33
Temporales	2	2	2	2	0	0	3	0
Jornada Completa	215	311	54	241	231	71	424	31
Jornada parcial	2	1	0	2	1	0	1	2

CTI 2022

Contratos a 31 diciembre 2022			Edad			Categoría		
	Hombres	Mujeres	<30 años	30-49	>50 años	Directivos	Cargos intermedios	Administrativos
Fijos	99	136	8	139	88	29	82	124
Temporales	9	32	8	31	2	0	10	31
Jornada Completa	108	161	16	167	86	29	91	149
Jornada parcial	0	7	0	3	4	0	1	6

Los datos aportados sobre contratación a **31 de diciembre de 2021** fueron:

Cesce 2021

Contratos a 31 diciembre 2021			Edad			Categoría		
	Hombres	Mujeres	<30 años	30-49	>50 años	Directivos	Cargos intermedios	Administrativos
Fijos	160	238	2	160	236	63	232	103
Temporales	13	8	8	12	1	0	19	2
Jornada Completa	173	246	10	172	237	63	251	105
Jornada parcial	0	0	0	0	0	0	0	0

GRUPO CIAC 2021

Contratos a 31 diciembre 2021			Edad			Categoría		
	Hombres	Mujeres	<30 años	30-49	>50 años	Directivos	Cargos intermedios	Administrativos
Fijos	90	98	23	121	44	26	128	34
Temporales	4	9	10	3	0	0	5	8
Jornada Completa	93 1	106 1	31 2	124 0	44 0	26 0	133 0	40 2
Jornada parcial	90	98	23	121	44	26	128	34

Informa D&B 2021

Contratos a 31 diciembre 2021			Edad			Categoría		
	Hombres	Mujeres	<30 años	30-49	>50 años	Directivos	Cargos intermedios	Administrativos
Fijos	229	308	51	273	213	73	415	49
Temporales	5	3	4	3	1	0	7	1
Jornada completa	232	310	56	273	213	73	423	46
Jornada parcial	2	1	0	2	1	0	1	2

CTI 2021

Contratos a 31 diciembre 2021			Edad			Categoría		
	Hombres	Mujeres	<30 años	30-49	>50 años	Directivos	Cargos intermedios	Administrativos
Fijos	70	97	1	100	66	29	49	89
Temporales	51	90	27	89	25	0	45	96
Jornada Completa	121	178	28	186	85	29	92	178
Jornada parcial	0	9	0	3	6	0	2	7

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR EDAD DE GRUPO CESCE 2022

	Hombres	Mujeres	TOTAL
Cesce			
Menores de 30 años	7	5	12
De 30 a 49 años	64	93	157
De 50 en adelante	94	151	245
GRUPO CIAC			
Menores de 30 años	14	15	29
De 30 a 49 años	53	68	121
De 50 en adelante	22	20	42
INFORMA D&B			
Menores de 30 años	28	26	54
De 30 a 49 años	107	136	243
De 50 en adelante	81	151	232
CTI			
Menores de 30 años	6	10	16
De 30 a 49 años	66	104	170
De 50 en adelante	36	54	90



DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR EDAD DE GRUPO CESCE 2021

	Hombres	Mujeres	TOTAL
Cesce			
Menores de 30 años	7	3	10
De 30 a 49 años	69	103	172
De 50 en adelante	97	140	237
GRUPO CIAC			
Menores de 30 años	10	13	23
De 30 a 49 años	55	66	121
De 50 en adelante	26	18	44
INFORMA D&B			
Menores de 30 años	34	21	55
De 30 a 49 años	122	154	276
De 50 en adelante	78	136	214
CTI			
Menores de 30 años	12	16	28
De 30 a 49 años	72	117	189
De 50 en adelante	37	54	91

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR CATEGORÍA LABORAL GRUPO CESCE 2022¹

	Hombres	Mujeres	Total
Cesce			
Directivos (presidencia, directores y jefes de unidad)	36	26	62
Cargos intermedios (responsables y técnicos)	112	141	253
Administrativos (administrativos)	17	82	99
GRUPO CIAC			
Directivos	16	9	25
Cargos intermedios	59	73	132
Administrativos	14	21	35
INFORMA D&B			
Directivos	45	26	71
Cargos intermedios	160	265	425
Administrativos	12	21	33
CTI			
Directivos	16	13	29
Cargos intermedios	61	31	92
Administrativos	31	124	155

¹ Con carácter general, se incluyen en "directivos" los puestos de dirección, subdirección, gerencia y jefatura de unidad. Se consideran "cargos intermedios" a los puestos de responsable y técnico cualificado. Se consideran como "administrativos" los puestos de administración y operación.

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR CATEGORÍA LABORAL GRUPO CESCE 2021

	Hombres	Mujeres	Total
Cesce			
Directivos (presidencia, directores y jefes de unidad)	37	26	63
Cargos intermedios (responsables y técnicos)	117	134	251
Administrativos (administrativos)	19	86	105
GRUPO CIAC			
Directivos	18	8	26
Cargos intermedios	58	69	127
Administrativos	16	19	35
INFORMA D&B			
Directivos	46	27	73
Cargos intermedios	164	258	422
Administrativos	24	26	50
CTI			
Directivos	16	13	29
Cargos intermedios	64	30	94
Administrativos	41	144	185

REMUNERACIÓN FIJA MEDIA GRUPO CESCE *

* Los datos facilitados integran la retribución fija bruta anual, expresada en euros. Para el cálculo de la remuneración media, se han incluido todos los conceptos que conforman la estructura retributiva fija de acuerdo con el convenio colectivo de seguros, así como los complementos salariales personales.

No hemos considerado aquellos conceptos y beneficios sociales que van vinculados a circunstancias variables y que son voluntarios para el empleado, tales como el complemento de comida, plus transporte, complemento de jornada, ayuda de estudios y ayuda escolar. La regulación e importes de estos conceptos variables circunstanciales es idéntica para hombres y mujeres en cualquier edad y categoría/nivel profesional.

La brecha salarial del Grupo Cesce en 2022, se ha calculado como la suma de la media ponderada de la brecha salarial por categoría. La brecha salarial es del 9,55%.

	Hombres	Mujeres
Cesce	2022	2022
Por categoría		
Directivos	94.709	84.936
Cargos intermedios	46.656	42.187
Administrativos	33.297	33.632
Por edad		
menores de 30 años	33.442	31.568
entre 30 y 49 años	47.964	40.648
50 y mayores de 50 años	62.737	46.201
CESCEMEX		
Por categoría		
Directivos	102.075	59.235
Cargos intermedios	22.275	26.349
Administrativos	15.776	15.609
Por edad		
menores de 30 años	15.523	10.374
entre 30 y 49 años	29.011	26.599
50 y mayores de 50 años	103.758	18.516
CESCE BRASIL		
Por categoría		
Directivos	67.257	62.548
Cargos intermedios	22.232	20.097
Administrativos	0	0

Por edad		
menores de 30 años	6.497	6.977
entre 30 y 49 años	36.473	20.000
50 y mayores de 50 años	27.690	58.838
SECREX		
Por categoría		
Directivos	59.187	45.909
Cargos intermedios	24.796	19.092
Administrativos	7.846	14.543
Por edad		
menores de 30 años	16.842	11.571
entre 30 y 49 años	24.480	18.482
50 y mayores de 50 años	32.929	26.099
SEGUREXPO		
Por categoría		
Directivos	60.343	45.540
Cargos intermedios	17.201	17.139
Administrativos	8.891	4.996
Por edad		
menores de 30 años	6.707	7.388
entre 30 y 49 años	24.851	17.662
50 y mayores de 50 años	27.271	15.080
CESCE CHILE		
Por categoría		
Directivos	59.398	13.398
Cargos intermedios	28.355	26.691
Administrativos	0	10.021
Por edad		
menores de 30 años	0	0
entre 30 y 49 años	36.449	24.204
50 y mayores de 50 años	41.877	90.737

	Hombres	Mujeres
INFORMA D&B ESPAÑA	2022	2022
Por categoría		
Directivos	89.675	70.760
Cargos intermedios	36.062	31.018
Administrativos	19.128	21.144
Por edad		
menores de 30 años	29.731	19.432
entre 30 y 49 años	38.460	29.940
50 y mayores de 50 años	56.465	37.252
INFORMA D&B PORTUGAL		
Por categoría		
Directivos	66.830	77.893
Cargos intermedios	25.678	23.566
Administrativos	16.800	17.731
Por edad		
menores de 30 años	19.442	20.239
entre 30 y 49 años	37.483	23.860
50 y mayores de 50 años	33.032	36.500
INFORMA D&B COLOMBIA		
Por categoría		
Directivos	17378	28.926
Cargos intermedios	5.883	4.933
Administrativos	3.748	2.918
Por edad		
menores de 30 años	4.183	3.619
entre 30 y 49 años	8.805	8.298
50 y mayores de 50 años		4.690

CTI 2022	Hombres	Mujeres
Por categoría		
Directivos	61.491	51.040
Cargos intermedios	36.253	33.351
Administrativos	17.741	15.610
Por edad		
menores de 30 años	21.756	15.249
entre 30 y 49 años	30.900	20.714
50 y mayores de 50 años	34.116	32.261

La brecha salarial del Grupo Cesce en 2021, se ha calculado como la suma de la media ponderada de la brecha salarial por categoría. La brecha salarial es del 8,04%.

	Hombres	Mujeres
Cesce	2021	2021
Por categoría		
Directivos	91.401	80.006
Cargos intermedios	44.176	40.531
Administrativos	32.096	31.841
Por edad		
menores de 30 años	27.076	30.744
entre 30 y 49 años	44.283	37.639
50 y mayores de 50 años	60.981	44.862
CECEMEX		
Por categoría		
Directivos	80.708	45.468
Cargos intermedios	27.252	26.459
Administrativos	13.232	11.770
Por edad		
menores de 30 años	16.594	7.921
entre 30 y 49 años	22.098	20.525
50 y mayores de 50 años	69.868	0
CESCE BRASIL		
Por categoría		
Directivos	55.716	51.614
Cargos intermedios	21.475	17.661
Administrativos	0	0
Por edad		
menores de 30 años	6.031	5.781
entre 30 y 49 años	32.104	17.967
50 y mayores de 50 años	24.649	44.302
SECREX		
Por categoría		
Directivos	61.885	55.542
Cargos intermedios	28.163	29.652

Administrativos	5.783	11.821
Por edad		
menores de 30 años	12.566	8.277
entre 30 y 49 años	22.683	17.046
50 y mayores de 50 años	34.033	29.244
SEGUREXPO		
Por categoría		
Directivos	62.027	41.734
Cargos intermedios	17.195	17.977
Administrativos	6.370	6.249
Por edad		
menores de 30 años	7.154	6.974
entre 30 y 49 años	26.214	19.812
50 y mayores de 50 años	21.956	12.689
CESCE CHILE		
Por categoría		
Directivos	67.318	36.089
Cargos intermedios	25.792	20.387
Administrativos	6.048	11.957
Por edad		
menores de 30 años	0	9.779
entre 30 y 49 años	37.353	23.329
50 y mayores de 50 años	57.589	16.114

	Hombres	Mujeres
INFORMA D&B ESPAÑA	2021	2021
Por categoría		
Directivos	85.371	68.242
Cargos intermedios	34.665	30.189
Administrativos	18.804	19.407
Por edad		
menores de 30 años	28.552	18.775
entre 30 y 49 años	36.763	28.924
50 y mayores de 50 años	56.507	36.930
INFORMA D&B PORTUGAL		
Por categoría		
Directivos	63.123	72.051
Cargos intermedios	25.779	22.267
Administrativos	21.544	18.725
Por edad		
menores de 30 años	17.730	19.172
entre 30 y 49 años	37.988	23.700
50 y mayores de 50 años	29.655	34.146
INFORMA D&B COLOMBIA		
Por categoría		
Directivos	18.715	24.344
Cargos intermedios	5.557	7.084
Administrativos	3.686	4.299
Por edad		
menores de 30 años	3.985	4.323
entre 30 y 49 años	10.110	8.962
50 y mayores de 50 años	0	5.151

CTI	Hombres	Mujeres
Por categoría		
Directivos	60.326	50.187
Cargos intermedios	34.282	31.800
Administrativos	16.920	15.242
Por edad		
menores de 30 años	20.254	14.330
entre 30 y 49 años	29.772	20.387
50 y mayores de 50 años	39.632	21.975

REMUNERACIÓN CONSEJEROS Y DIRECTIVOS 2022

Cesce. DIRECTIVOS	
Retribución fija media	Total / hombres / mujeres 90.611 / 94.709 / 84.936 euros
Retribución variable media	11.757 / 13.119 / 9.870 euros
CONSEJEROS	
Cesce	11.994 euros brutos anuales por consejero más 1.520 euros brutos anuales para los miembros de la Comisión de Auditoría. El Presidente de Cesce es miembro del Consejo, si bien las dietas que le corresponden se ingresan en la Dirección General del Tesoro.
INFORMA D&B	11.994 euros brutos anuales por consejero Las dietas correspondientes al Presidente del Consejo de Administración se ingresan en la Dirección General del Tesoro.
CTI	9.425 euros brutos anuales por consejero. Las dietas correspondientes al Presidente del Consejo de Administración se ingresan en la Dirección General del Tesoro.
CIAC	6.854 euros brutos anuales por consejero. El Consejo de Administración de CIAC está compuesto por 9 miembros. Las dietas correspondientes al Presidente del Consejo de Administración se ingresan en la Dirección General del Tesoro.

Las dietas percibidas por los consejeros son idénticas **para todos los miembros** e independientes del género del consejero.

INFORMA D&B ESPAÑA DIRECTIVOS 2022	TOTAL/ Hombres/mujeres
Retribución fija media	83.370€ / 89.675€ / 70.760€
Retribución variable media	17.614€ / 19.893€ / 13.055€
Retribución por dietas media	
INFORMA D&B PORTUGAL DIRECTIVOS	
Retribución fija media	71.132€ / 66.830€ / 77.893€
Retribución variable media	12.459€ / 13.332 € / 11.088 €
Retribución por dietas media	
INFORMA D&B. COLOMBIA DIRECTIVOS	
Retribución fija media	23.152€ / 17.378 € / 28.926€
Retribución variable media	8.710 € / 6.098 € / 11.321€
Retribución por dietas media	

CTI. DIRECTIVOS 2022	Total / hombres / mujeres
Retribución fija media	50.023,00 euros / 53.954,46 euros / 45.184,28 euros
Retribución variable media	6.656,30 euros / 7306,76 euros / 5.855,75 euros
Retribución por dietas media	229,69 euros / 229,69 euros / 0 euros

REMUNERACIÓN CONSEJEROS Y DIRECTIVOS 2021

Cesce. DIRECTIVOS	
Retribución fija media	Total / hombres / mujeres 86.698 / 91.401 / 80.006 euros
Retribución variable media	10.757 euros
CONSEJEROS	
Cesce	11.994 euros brutos anuales por consejero más 1.520 euros brutos anuales para los miembros de la Comisión de Auditoría. El Presidente de Cesce es miembro del Consejo, si bien las dietas que le corresponden se ingresan en la Dirección General del Tesoro.
INFORMA D&B	11.994 euros brutos anuales por consejero Las dietas correspondientes al Presidente del Consejo de Administración se ingresan en la Dirección General del Tesoro.
CTI	9.425 euros brutos anuales por consejero. Las dietas correspondientes al Presidente del Consejo de Administración se ingresan en la Dirección General del Tesoro.
CIAC	6.854 euros brutos anuales por consejero. El Consejo de Administración de CIAC está compuesto por 9 miembros. Las dietas correspondientes al Presidente del Consejo de Administración se ingresan en la Dirección General del Tesoro.

Las dietas percibidas por los consejeros son idénticas **para todos los miembros** e independientes del género del consejero.

INFORMA D&B ESPAÑA DIRECTIVOS 2021	TOTAL/ Hombres/mujeres
Retribución fija media	79.777€ / 85.371€ / 68.242€
Retribución variable media	17.311€ / 19.434€ / 13.066€
Retribución por dietas media	
INFORMA D&B PORTUGAL DIRECTIVOS	
Retribución fija media	67.587€ / 63.123€ / 72.051€
Retribución variable media	11.978€ / 13.954 € / 10.002 €
Retribución por dietas media	
INFORMA D&B. COLOMBIA DIRECTIVOS	
Retribución fija media	24.933€ / 18.715 € / 31.152€
Retribución variable media	8.115 € / 5.629 € / 10.601€
Retribución por dietas media	

CTI. DIRECTIVOS 2021	Total / hombres / mujeres
Retribución fija media	49.322,05 euros (H:53.134,74 euros, M: 44.629,52 euros)
Retribución variable media	6.458.93 euros (H: 7.191,63 euros, M:5.557,14 euros)
Retribución por dietas media	

Hitos e Iniciativas desarrolladas en CESCE 2022

El 2022 es el año en que se celebra el 50 Aniversario de Cesce, con un conjunto de iniciativas conmemorativas de dicho aniversario: se realiza una exposición con objetos de la historia de Cesce y se elaboran vídeos con fotografías de la historia de Cesce que son expuestos durante tres meses en el hall de la Sede Corporativa. La aportación de objetos y de fotos es realizada por empleados, entre los cuales se realiza finalmente un sorteo de un obsequio para agradecer su participación. Finalmente se celebra un concierto en el Teatro Real, reservado en exclusiva para el evento, al que asiste invitada toda la plantilla junto con clientes, colaboradores, agentes etc... Todo un evento que refuerza el orgullo de pertenencia a Cesce.

En este año, continuamos con la implantación del Plan Estratégico 2021-2024, "Transformándonos ante una nueva realidad", del cual se ha planteado, debido a la consecución de gran parte de los objetivos y a la necesidad de reforzar e incorporar nuevos requerimientos, una revisión denominada "**Cesce Impulsa 2025**", que ha sido ya aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad y está en fase de tramitación administrativa.

Paralelo a este Plan Estratégico, se desarrolla el proyecto "Transformándonos por dentro y por fuera", que incluye la reforma de espacios y fachada en la sede corporativa, con las implicaciones que ello conlleva. El nuevo espacio se vincula a una nueva realidad laboral, basada en una mayor flexibilidad, adaptación al futuro e innovación, con cambios en las formas de organización y de trabajo de la Compañía.

El proyecto implica un cambio de cultura corporativa, con una clara apuesta por el teletrabajo, la flexibilidad y el trabajo en equipo. Concretamente, en relación con el teletrabajo, en 2022 se ha mantenido el "Teletrabajo Covid", bajo el mismo criterio de contención sanitaria, con una modalidad de presencialidad/teletrabajo híbrida, que ha permitido garantizar la salud y mantener la actividad normal del negocio.

El último protocolo de actuación frente al Covid publicado es la V6, de fecha 21 de septiembre de 2022, y se actualizó con motivo de las recomendaciones emitidas por el Servicio de Prevención respecto a los "criterios generales sobre el uso de mascarilla en interiores", que afectaba principalmente a la limitación de aforos, a la eliminación de la distancia de seguridad interpersonal y a la supresión del uso obligatorio de mascarilla.

El nuevo diseño del edificio implica un conjunto de mejoras medioambientales que consiguen mayor eficiencia energética (instalación de vidrios fotovoltaicos blancos en fachada, que se suman a los paneles solares en la azotea) y mejora de la experiencia del empleado en el edificio al tener más luz natural y más confort. A ello se une la distribución de los espacios sin despachos ("open space"), y con áreas especializadas según las necesidades (reunión, concentración, etc). Esta nueva organización espacial favorecerá el trabajo en equipo y un modelo más horizontal e integrado de compañía. El fin del proyecto de reforma de espacios está previsto en torno al mes de julio de 2023.

En 2022 se constituyó el denominado "Grupo C50, formado por todo el equipo directivo de la Compañía: Presidente, Directores y Jefes de Unidad, cuyo objetivo es potenciar el papel de los mandos en Cesce, reforzando su motivación y sentimiento de pertenencia, así como su función como transmisores de estrategia y valores a sus equipos. El nombre de C50 se relaciona con el cincuentenario de Cesce, así como con el número aproximado directivos de la Compañía.

Con el fin de involucrar a los jefes de unidad en esta iniciativa, se realizaron dos “focus group” para conocer su opinión al respecto, así como la valoración del canal de comunicación Tú compartes, creado en 2020. Fruto de los “focus group”, se planteó la realización de una encuesta para que fueran los jefes de unidad quienes propusieran temas para tratar en dichas reuniones.

En mayo de 2022, tuvo lugar la primera reunión del C50, encabezada por el Presidente, con presentación de contenidos estratégicos y la realización de una actividad de “team building” (jugar al rugby) seguida de una comida conjunta, potenciando la relación informal y transversal entre Jefes de Unidad, aún más necesaria en un sistema de teletrabajo.

A lo largo del año 2022, se elaboraron un Plan de Comunicación y un Plan de Formación y Desarrollo, con iniciativas específicas para los mandos directivos. El Plan de Comunicación, Formación y Desarrollo que fue presentado al C50 en enero de 2023 y su aplicación tendrá lugar a lo largo de este año

En 2022, y en esta misma línea de favorecer una visión de compañía más horizontal, compartida e integrada y optimizar los procesos de “on boarding”, se puso en práctica el Plan de Acogida e Integración de nuevos empleados, diseñado en 2021. Se elaboró un “welcome pack”, incluyendo una carta personal del Presidente y objetos corporativos de bienvenida (botella de agua, pin ODS, etc...), para entregar a las nuevas incorporaciones.

Este Plan de Acogida e Integración incluye un proceso de “mentoring interno” para los nuevos empleados: la figura de un mentor, que no pertenece a su área de trabajo y que acompaña al mentorizado transmitiéndole los valores de la compañía, orientándole y proporcionándole contactos y visión global de Cesce. Los mentores son empleados con amplia trayectoria en la empresa, con experiencia en diferentes áreas, y pertenecientes a diferentes Direcciones.

Tras invitación del Presidente, se realizó una formación específica a mentores que se ha visto completada con el envío mensual de “newsletters” con vídeos formativos al respecto. En 2023 está prevista una actividad de voluntariado compartida por mentores y mentorizados y una sesión conjunta de cierre, para valorar el proyecto e introducir los ajustes que se consideren oportunos.

Finalmente cabe destacar que, dentro de la línea de fomentar la comunicación y la relación de la plantilla, sobre todo con las nuevas incorporaciones en Cesce, se ha realizado de nuevo la 3ª Edición de Olimpiadas, con participación de 126 empleados de la Compañía.

- A) Conciliación y desconexión laboral**
- B) Igualdad y no discriminación**
- C) Seguridad y salud laboral**
- D) Formación**

A. Conciliación y desconexión laboral:

Un aspecto diferencial de Cesce radica en saber y evidenciar con hechos que las personas que componen nuestra organización son nuestro principal y más poderoso activo. Por ello,



nuestro modelo de gestión fomenta el empleo digno y de calidad y el equilibrio entre la vida profesional y personal, convirtiéndolo en una realidad que forma parte de nuestra cultura corporativa.

Bajo el lema "Cesce valora vida y trabajo", la compañía formaliza su compromiso con la Conciliación por primera vez en Noviembre de 2016 siendo reconocida con el Certificado EFR (equilibrio, flexibilidad, igualdad, inclusión, responsabilidad social) por la Fundación Másfamilia.

La compañía cuenta con más de 100 medidas que muestran la voluntad de Cesce de ser "Empresa EFR". Nos interesa fomentar la conciliación, la salud, la igualdad efectiva, el desarrollo personal y profesional, el liderazgo participativo, la incorporación de personas con capacidades diferentes, la sostenibilidad... tanto para los empleados de la Compañía como para el resto de la sociedad

Este compromiso se ha ido afianzando y creciendo, de forma que nuestro reconocimiento EFR ha evolucionado desde el nivel C hasta el nivel B+ (Empresa Proactiva) que hemos logrado con motivo de la renovación de la certificación llevada a cabo en el mes de noviembre de 2022. Todo lo avanzado en materia de conciliación tiene como objetivo conseguir un clima laboral satisfactorio, basado en la conciliación dando especial relevancia a la igualdad y a la diversidad. Esta evolución ha implicado que este año se haya trabajado en la adaptación a la nueva norma EFR-1000-1 ed.5.

Entre los principales resultados del año que nos confirman como Empresa EFR, cabe destacar el teletrabajo, el Campus Cesce, la Escuela de Idiomas, la existencia de fisioterapia y distribución de fruta en la oficina, las iniciativas sociales etc... Estos resultados se plasman en la encuesta realizada, en la cual el 87% de los empleados recomiendan trabajar en Cesce.

Continuando con la conciliación en la compañía, podemos añadir que se dispone de un marco normativo (y una herramienta informática adaptada) para facilitar la conciliación e impulsar la flexibilidad laboral así como, desde 2019, una política de desconexión digital.

Informa:

INFORMA ha apostado por la conciliación desde sus inicios, y por ser una empresa donde la personas deseen trabajar, como refleja su quinto valor corporativo.

Fomentar un entorno de trabajo que permita el desarrollo laboral y personal y trabajar de cara a la satisfacción de nuestros empleados y generar una relación de confianza mutua es nuestra filosofía de trabajo.

En toda nuestra historia como empresa, INFORMA han hecho múltiples avances en relación a la conciliación, formación y en medidas que impacten positivamente en el bienestar laboral y personal de todos nuestros empleados.

En la actualidad INFORMA cuenta con 96 medidas de conciliación, que se han ido adaptando a las necesidades de la plantilla y se dividen en los siguientes bloques:

- Apoyo a la familia.
- Calidad en el empleo.
- Desarrollo profesional y personal.
- Flexibilidad espacial y temporal.
- Igualdad de oportunidades.



El 2022 se ha continuado con un trabajo mixto (presencial y remoto) , donde todos los recursos han debido adaptarse a una nueva forma de trabajo, con las mismas flexibilidades que en trabajo presencial

CTI:

Teniendo en cuenta que las necesidades de los distintos servicios que presta, -atendiendo a la externalización de los mismos para clientes de diversos sectores de actividad-, se vienen desarrollando medidas de conciliación, a solicitud de las necesidades de la plantilla, compatibles con las solicitudes de los clientes , por lo general en términos de adecuación de turnos, flexibilidad horaria y se tienen regulados permisos retribuidos específicos (mejorando el convenio) para poder atender a situaciones familiares concretas . Como en 2021, se han mantenido en práctica las medidas específicas para personas de colectivos especialmente sensibles

2022, por las circunstancias relacionadas con la evolución de la pandemia, ha sido un nuevo año de retos y necesidades de adaptación a nuevas circunstancias de trabajo.

- Trabajo en remoto en modalidad mixta (alternando presencialidad en el centro de trabajo y en domicilio) para todos los puestos que no exigían para su desarrollo presencia física en centros de trabajo. Este año, adecuado a la autorización recibida para poder aplicarlo en base a medidas de ahorro energético.
- Mejora continua de los medios necesarios para llevarlo a cabo. (Renovación de equipos y sistemas operativos)
- En base a la evolución de medidas relacionadas con COVID, ya menos restrictivas, adaptación y establecimiento -según protocolos propios y de clientes -en situaciones concretas- de las modalidades de trabajo en remoto. Adecuación de medidas de protección en términos de Seguridad y Salud, a las nuevas circunstancias.

- **B. En relación con la igualdad y no discriminación:**

Cesce está negociando actualmente el III Plan de Igualdad con la Representación Legal de los Trabajadores (I Plan Igualdad – 2010 y II Plan Igualdad – 2016) que incorporará medidas adicionales que consolidan y mejoran nuestro compromiso hacia la materia, que se ve representada en la composición de la plantilla con casi un 60% de representación femenina, y con una especial sensibilidad hacia el apoyo e impulso de diferentes iniciativas hacia la mujer, tanto dentro de la empresa, como en los distintos foros en los que participa.

En pro de la igualdad de oportunidades, en 2022 Cesce ha mantenido una serie de medidas que buscan fomentar la integración laboral de sus empleados con una discapacidad reconocida del 33% como mínimo. Así, a la subvención del 100% de la prima del seguro médico para el empleado y sus familiares, se añaden nuevas ventajas, tales como facilitar plazas de garaje, anticipar tres meses de sueldo para la adecuación de domicilios a las necesidades especiales, la subvención parcial para la adquisición de equipos vinculados con la discapacidad, etc.

DIVERSIDAD

	2022	2021
Cesce		
Número de empleados	414	419
Porcentaje de mujeres	60,14%	58,71%
Porcentaje de mujeres en puestos directivos (directores y jefes de unidad)	41,94%	41,27%
Número de personas con alguna discapacidad en plantilla	8	8
GRUPO CIAC		
Número de empleados	192	188
Porcentaje de mujeres	54%	52%
Porcentaje de mujeres en puestos directivos (directores y jefes de unidad)	36%	31%
Número de personas con alguna discapacidad en plantilla	0	0
INFORMA D&B		
Número de empleados	529	545
Porcentaje de mujeres	58,98%	56,57%
Porcentaje de mujeres en puestos directivos (directores y jefes de unidad)	36,62%	31,13%
Número de personas con alguna discapacidad en plantilla	12	13
CTI		
Número de empleados	276	308
Porcentaje de mujeres	61%	61%
Porcentaje de mujeres en puestos directivos (directores y jefes de unidad)	45%	45%
Número de personas con alguna discapacidad en plantilla	4	4

Durante el año 2022 y en pro de la igualdad de oportunidades, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Cesce continúa participando en la Red Ewi, Iniciativa promovida por INESE, en la que participan representantes de compañías del Sector Seguros, con el objetivo de promover la Igualdad y alcanzar la paridad en puestos Directivos entre hombres y mujeres

- Como es tradición, con motivo del Día de la Mujer, se realizaron diversas iniciativas de sensibilización: sesión de Ivetel, curso de empoderamiento femenino en Campus Cesce y el desarrollo de una sesión on line “Abordaje de situaciones de violencia de género” con el fin de aprender a detectar en nuestro entorno más inmediato esas posibles situaciones.
- #DóndeEstánEllas: El Presidente de Cesce firmó en 2019 la adhesión a la iniciativa #DóndeEstánEllas para aumentar la presencia de mujeres como ponentes expertas en debates y conferencias, procurando alcanzar la paridad en la misma. Desde ese año, se ha seguido manteniendo esa política. Así en 2022 Cesce ha participado en 113 eventos institucionales (organizados por Cesce o por otras instituciones) y en estos eventos ha habido una participación de 196 mujeres ponentes y 364 hombres, cifra que mejora ligeramente la del año anterior y se va acercando hacia una paridad, todavía no alcanzada.
- El 25 de noviembre, con motivo del Día Internacional de Eliminación de la Violencia contra la mujer, se lanzó una campaña de comunicación en la Intranet solicitando a la plantilla que indicaran películas sobre violencia contra la mujer, con el fin de sensibilizar y ser conscientes de estas situaciones.
- Este apoyo a la igualdad queda también evidenciado en **actividades externas**, vinculadas a uno de los ejes de actuación de la Responsabilidad Social Corporativa de Cesce. Como en años anteriores, continuamos con el acuerdo con la Cámara de Comercio de España para impulsar y apoyar a las mujeres emprendedoras y empresarias mediante la organización de sesiones formativas, impartidas por mujeres del área comercial o la 3ª entrega del Premio Cesce a la Mujer Emprendedora en zonas poco pobladas, en el marco de la Feria Presura. En esta línea, tal y como se analiza posteriormente en el epígrafe Información sobre la Sociedad apoyamos el programa de lucha contra la Violencia Sexual en la República Democrática del Congo, a través de Acnur, o los programas específicos en Senegal y Gambia de educación, especialmente para las niñas.

Informa.

En INFORMA nos caracterizamos por ser una compañía con una gran estabilidad laboral y un alto porcentaje de contrataciones indefinidas. Durante estos años la estabilidad en el empleo ha sido un punto clave en la satisfacción de las personas.

Nos esforzamos por fomentar el desarrollo de las personas, sea cual sea su sexo, raza, edad o cualquier otra circunstancia.

Lograr la igualdad de género efectiva es una de las prioridades de INFORMA, y por ello fomentamos iniciativas que permitan una alta incorporación de mujeres a su equipo humano. Los principales instrumentos de INFORMA para lograr la igualdad son:

- **Comisión de Igualdad:** Punto de encuentro, debate y seguimiento de cuestiones relacionadas con la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres.



- **Plan de Igualdad de INFORMA:** Integra los diversos compromisos de INFORMA en materia de comunicación, promoción, selección, contratación, retribución y formación con el objetivo de lograr la plena igualdad de oportunidades.

Anualmente, en nuestra encuesta de Clima Laboral, realizamos preguntas a las personas de nuestros equipos para conocer su valoración respecto a la gestión de la diversidad y género en nuestra compañía. En 2022, los resultados han sido los siguientes:

- “Somos tratados de forma justa independiente de nuestro sexo” Puntuación de 4,6 en una escala de 1 a 5.
- “Si soy tratado injustamente podré reclamar, seré escuchado y recibiré un buen trato” Puntuación de 4.2 en una escala de 1 a 5.

CTI

CTI, es una compañía que se esfuerza en dar oportunidades a personas trabajadoras, sin exclusión por motivos de sexo, edad, nacionalidad de origen, o cualquier otra circunstancia personal o diversa.

La difusión de vacantes, los procedimientos de selección, formación o contratación integrados en el sistema de calidad son la mejor base para ello

La incorporación de mujeres a sus equipos de trabajo es una realidad que avala el 61% de trabajadoras, frente al 39% de hombres que componen nuestra plantilla.

CTI está ultimando su Plan de Igualdad para su registro, para fortalecer, mejorar y llegar a alcanzar el objetivo real de igualdad de oportunidades

C. En relación con salud y bienestar:

Preservar la salud y seguridad de sus empleados es una prioridad para Cesce, que se ha visto confirmada por la actuación de la compañía ante la pandemia y periodos posteriores.

La compañía, que se define como “Cesce un valor saludable”, cumple con la normativa vigente en prevención de riesgos laborales y sigue un Plan de Vigilancia de la Salud anual.

En la sede madrileña de Cesce, está constituido el Comité de Seguridad y Salud Laboral (CSSL), que representa al 85% de la plantilla de la empresa. Adicionalmente, y como garantía adicional del compromiso con la seguridad y salud de la plantilla, se ha creado el Comité de Dirección de Prevención (CDPRL), compuesto por el Director de RRHH y por los 3 miembros que representan a la Compañía en el CSSL; asimismo se invita a las reuniones a la Técnico del Servicio de Prevención Cualtis. Las funciones principales del CDPRL son preparar las reuniones y actividades del propio CSSL, y coordinar con el resto de delegaciones toda la actividad preventiva. El contenido y funcionamiento del CSSL de Cesce tiene su fundamento no solo en la propia LPRL sino en el capítulo XII (arts. 76 y ss) del Convenio Colectivo de aplicación, que lo regula expresamente e identifica a determinados colectivos vulnerables, como es el caso de las personas embarazadas, a quienes dota de una especial protección.

En 2022 se han llevado a cabo las preceptivas reuniones trimestrales del CSSL (4), así como diversas reuniones extraordinarias con motivo de realizar el adecuado seguimiento del protocolo de actuación frente al covid y/o de las obras de reforma de la sede social que se están llevando a cabo en el edificio desde finales de verano.

Cesce , desde hace varios años, cuenta con un parking de bicicletas y patinetes y organiza actividades deportivas, directamente o a través de su Grupo de Empresa. Dispone de un servicio de fisioterapia en horas de trabajo y distribuye fruta fresca a los empleados Todo ello dentro de una campaña general de fomentar los hábitos saludables.

Cuenta además desde 2019 con el sello "Brain Caring People" por su labor de apoyo a la prevención de esta enfermedad, la primera causa de muerte entre las mujeres en nuestro país, otorgado por la Asociación Freno al Ictus

Prevención de la enfermedad

Durante 2022 se han puesto a disposición de toda la plantilla, talleres y webinars de carácter voluntario, con el fin de prevenir y concienciar sobre distintas enfermedades, manteniendo nuestro compromiso con el bienestar y la salud de todas las personas que formamos Cesce. Entre otros;

- Taller "Hábitos para combatir la obesidad"
- Webinar "Conocer la diabetes"
- Webinar "Como cuidar tu salud visual"
- Taller "¿Se puede prevenir un ictus?"
- Taller "Que hacer frente a enfermedades respiratorias agudas"
- Taller "EPOC: como prevenir y detectarlo precozmente"

Se ha mantenido la campaña de vacunación contra la gripe, tanto en la sede central como en las instalaciones de Cualtis en el caso de las oficinas comerciales. En el año 2022 se han vacunado un total de 88 personas.

Se ha seguido realizando también de manera continua y transversal la formación inicial de todas las personas trabajadoras incorporadas a la Compañía, formación determinada por su puesto de trabajo, y que ha sido llevada a cabo a través del Campus Cesce, en su "pasarela" con el Servicio de Prevención – Cualtis -, quien imparte dicha formación técnica de forma específica.

El propio Campus Cesce cuenta con la Escuela de Bienestar y Salud, con cursos abiertos para toda la plantilla relacionados con la materia.

Cabe destacar el desarrollo de numerosas campañas de comunicación de prevención de enfermedades como es el cáncer a través de webinars de la Fundación Cris o el cáncer de mama, con testimonios de personas famosas que han superado un cáncer. En esta línea, con motivo del Día del Corazón el 29 de septiembre, se lanzó vía Intranet una campaña

solicitando a la plantilla canciones sobre el corazón para sensibilizar sobre dicho día . Se obtuvieron 28 canciones y se elaboró una play list a disposición de Cesce en youtube

CIAC. Seguridad y salud

Respecto a las filiales de Latinoamérica también se cumple con la normativa que les aplica en materia de prevención de riesgos laborales y en materia de salud y seguridad laboral.

En ninguna de las empresas del grupo se han detectado enfermedades laborales.

INFORMA. En relación con salud y bienestar:

Prevención de la enfermedad: El Trabajo Saludable y Seguro es una cultura en INFORMA. Con esta filosofía, tratamos de garantizar unas condiciones de trabajo sin riesgo, fomentando hábitos saludables, que permitan desarrollar nuestro trabajo sin menoscabo de la salud.

Hemos querido ir más allá, y en 2014 se creó el programa INFORMA Saludable que, a través de distintas acciones, conciencia a los empleados sobre la importancia de tener una vida sana y unos hábitos saludables.

En 2022 se han llevado a cabo distintas acciones para seguir creando un entorno de trabajo sin riesgo:

- Reconocimientos médicos Iniciales y periódicos, con un total de 180 reconocimientos médicos realizados en 2022.
- Programas e-learning específicos área Bienestar, como el seminario online realizado en octubre de 2022, coincidiendo con el Día Mundial contra el Cáncer de Mama, y que trataba sobre la importancia del ejercicio como agente de prevención en el cáncer de mama.
- Actividades deportivas y solidarias, como el Reto Bike de INFORMA, para promover un estilo de vida saludable y colaborar con la investigación frente al cáncer.

Finalmente, destacar la participación de INFORMA en la segunda reunión anual del Grupo de Acción de Sostenibilidad y RSE en Empresas Públicas, bajo el título "El impacto de las empresas públicas al ODS3: cuidado de la salud y el bienestar".

CTI en relación al cuidado de la salud:

CTI cuenta con Quirón, como servicio de Prevención Ajeno, con quien colabora para coordinar las medidas puestas en práctica, adaptarse y cumplir con la normativa y las recomendaciones de las autoridades en todas las especialidades de prevención.

El trabajo y su entorno, seguros y saludables, han seguido siendo una premisa en la actuación de CTI en 2022.

La actividad en este ámbito ha continuado marcada por la evolución de la Pandemia en algunos aspectos.



Se han desarrollado distintas acciones para seguir creando un entorno de trabajo para limitar en lo posible todos los riesgos habituales, poniendo nuevamente especial énfasis en los que se han venido tratando dentro del Comité de Seguridad y Salud, y dando continuidad a medidas para evitar riesgo de contagios por COVID en nuestras instalaciones -aún habiendo disminuido las consecuencias de los mismos-:

- Adaptación de periodos de trabajo en remoto 100% para casos positivos.
- Acuerdos de trabajo en remoto bajo condiciones específicas de clientes.
- Revisión y actualización de Medidas de Seguridad
- Formación en materia de riesgo laborales en el Teletrabajo.
- Valoraciones específicas para trabajadores especialmente sensibles de colectivos de riesgo.

Accesibilidad de las instalaciones

En cuanto a la accesibilidad de las instalaciones, la sede de Cesce en la Calle Velázquez en Madrid es totalmente accesible, al no tener barreras arquitectónicas y contar con una rampa de acceso tanto en la entrada principal como en su acceso de servicio. Con motivo del rediseño de la sede corporativa, en proceso de ejecución, la accesibilidad ha sido uno de los temas más relevantes en la obra.

Tanto CTI como Informa D&B no tienen problemas de accesibilidad a sus sedes corporativas.

TASAS DE ABSENTISMO Y ACCIDENTALIDAD 2022

	Hombres	Mujeres	TOTAL
Cesce ESPAÑA* (no incluye Portugal)			
Absentismo (23.789 horas)	0,55%	2,68%	3,23%
Nº de accidentes	0	3	3
INFORMA D&B			
Absentismo España (24.841h)	1,74%	2,4%	4,14%
Absentismo Portugal (8.654h)	3%	4,6%	4%
Nº de accidente España	0	0	0
Nº de accidente Portugal	0	1	1
CTI			
Absentismo (33.810 horas)	1,40%	3,12%	4,52%
Nº de accidentes	2	1	3

TASAS DE ABSENTISMO Y ACCIDENTALIDAD 2021

	Hombres	Mujeres	TOTAL
Cesce ESPAÑA* (no incluye Portugal)			
Absentismo (20.135 h y 51 minutos)	0,63%	2,03%	2,66%
Nº de accidentes	0	0	0
INFORMA D&B			
Absentismo España (20.385 h)	1,95%	3,92%	3,06%
Absentismo Portugal (6.927 h)	3,00%	4,70%	3,10%
Nº de accidente (España)	0	0	0
Nº de accidente (Portugal)	0	0	0
CTI			
Absentismo (26.700 horas)	0,91%	2,23%	3,14%
Nº de accidentes	0	0	0

Índices de Frecuencia y de Incidencia Cesce 2022 (información remitida por la Mutua)

En Cesce no existen enfermedades profesionales



Índices

Indicador	Empresa	Sector(*)	Descripción
Índice de Incidencia	0,00	1,28	$I_i = \frac{\text{Accidentes con baja}}{\text{Trabajadores/as}} \times 1.000$ <p>Accidentes con baja: 0 Trabajadores/as: 402</p> <p>Número de procesos de contingencia profesional con baja, excluidos accidentes in itinere y recaídas, acaecidos durante la jornada de trabajo, por cada 1000 trabajadores/as expuestos/as al riesgo.</p>
Índice de Frecuencia	0,00	0,71	$I_f = \frac{\text{Accidentes con baja}}{\text{Horas totales trabajadas}} \times 10^6$ <p>Accidentes con baja: 0 Horas totales trabajadas: 682.832</p> <p>Número de procesos de contingencia profesional con baja, excluidos accidentes in itinere y recaídas, acaecidos durante la jornada de trabajo, por cada millón de horas trabajadas de los/as trabajadores/as expuestos al riesgo.</p>
Índice de Gravedad	0,00	0,08	$I_g = \frac{\text{Jornadas periodo}}{\text{Horas totales trabajadas}} \times 10^3$ <p>Jornadas periodo: 0 Horas totales trabajadas: 682.832</p> <p>Número de días perdidos por cada 1.000 horas de trabajo. Se incluyen las recaídas y se excluyen procesos in itinere.</p>
Duración Media	0,00	33,82	$DM = \frac{\text{Jornadas periodo}}{\text{Accidentes con baja}}$ <p>Jornadas periodo: 0 Accidentes con baja: 0</p> <p>Número de días no trabajados en el periodo de estudio por cada accidente ocurrido durante la jornada de trabajo. Se incluyen también las jornadas perdidas de las recaídas y se excluyen las de los procesos in itinere.</p>

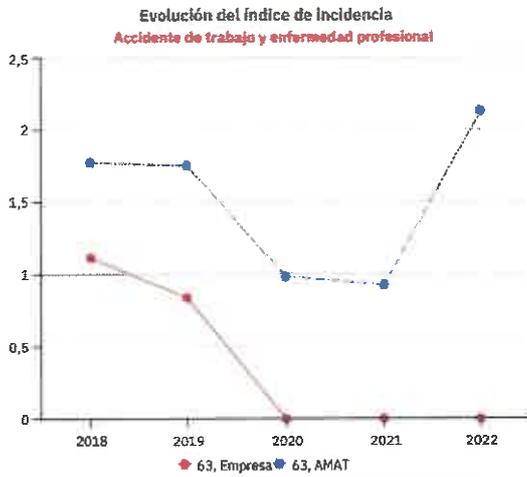
(*) Índice medio de las empresas asociadas a Ibermutua en el periodo analizado que pertenecen al mismo sector de actividad.

Referencia utilizada: CNAE a 2 dígitos	Porcentaje de trabajadores/as	Representatividad en Ibermutua
65 - Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	100%	Media alta (Entre 2.500 y 7.500 trab.)

Indices de Frecuencia y de Incidencia Informa 2022 (información remitida por la Mutua)



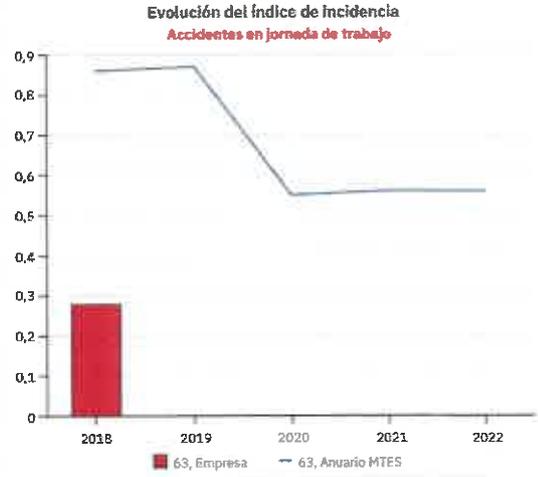
División de actividad: 63 - SERVICIO DE INFORMACIÓN



	2018	2019	2020	2021	2022
CNAE 63 Empresa	1,12	0,84	0,00	0,00	0,00
CNAE 63 AMAT	1,77	1,75	0,98	0,92	2,12

AMAT - ASOCIACIÓN DE MUTUAS DE A.T. Y E.P. DE LAS S.S. Fuente de datos: BI Sectoral - Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social/RESINA - E: Big Data del Absentismo.

Reserva de todos los derechos. Prohibida la explotación económica y pública de esta información sin el consentimiento escrito de la Mutua.



	2018	2019	2020	2021	2022
CNAE 63 Empresa	0,28	0,00	0,00	0,00	0,00
CNAE 63 Anuario MTES	0,86	0,87	0,55	0,56	0,56

Índice de incidencia de accidentes en jornada de trabajo con baja, publicado en el Anuario de estadísticas del Ministerio de Trabajo y Economía Social correspondiente a la división de actividad según CNAE 2009 para asalariados.



Evolución



	2018	2019	2020	2021	2022	
Personas trabajadoras	358	358	357	358	353	
Accidentes iniciados con baja	4	3	0	0	0	
Accidentes en jornada de trabajo	1	0	0	0	0	
Accidentes iniciados sin baja	4	3	2	0	2	
Enfermedades profesionales iniciados con baja	0	0	0	0	0	
Enfermedades profesionales iniciadas sin baja	0	0	0	0	0	
Días de baja por contingencias profesionales	170	279	0	0	0	
Índice de incidencia en jornada	0,28%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
Coste salarial días de baja	5.312,99 €	8.515,20 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	
Coste salarial contingencias sin baja	469,49 €	360,95 €	262,99 €	0,00 €	271,99 €	
Coste medio accidente con baja (proceso finalizado)	647,78 €	2.506,53 €	-	-	-	
Coste medio enfermedad profesional con baja (proceso finalizado)	-	-	-	-	-	
Duración media de la contingencia	16,00	83,40	-	-	-	

Indices de Frecuencia y de Incidencia CTI 2022 (información remitida por la Mutua)



CTI TECNOLOGIA Y GESTION, SA
 Periodo 01/01/2022 - 31/12/2022
 Fecha del informe: 11/01/2023

Índices

Indicador	Empresa	Sector(*)	Descripción
Índice de Incidencia	4,63	0,72	$I_i = \frac{\text{Accidentes con baja}}{\text{Trabajadores/as}} \times 1.000$ <p>Accidentes con baja: 1 Trabajadores/as: 216</p> <p>Número de procesos de contingencia profesional con baja, excluidos accidentes in itinere y recaídas, acaecidos durante la jornada de trabajo, por cada 1000 trabajadores/as expuestos/as al riesgo.</p>
Índice de Frecuencia	2,76	0,40	$I_f = \frac{\text{Accidentes con baja}}{\text{Horas totales trabajadas}} \times 10^4$ <p>Accidentes con baja: 1 Horas totales trabajadas: 362.880</p> <p>Número de procesos de contingencia profesional con baja, excluidos accidentes in itinere y recaídas, acaecidos durante la jornada de trabajo, por cada millón de horas trabajadas de los/as trabajadores/as expuestos al riesgo.</p>
Índice de Gravedad	0,01	0,04	$I_g = \frac{\text{jornadas periodo}}{\text{Horas totales trabajadas}} \times 10^3$ <p>jornadas periodo: 2 Horas totales trabajadas: 362.880</p> <p>Número de días perdidos por cada 1.000 horas de trabajo. Se incluyen las recaídas y se excluyen procesos in itinere.</p>
Duración Media	2,00	30,21	$DM = \frac{\text{jornadas periodo}}{\text{Accidentes con baja}}$ <p>jornadas periodo: 2 Accidentes con baja: 1</p> <p>Número de días no trabajados en el periodo de estudio por cada accidente ocurrido durante la jornada de trabajo. Se incluyen también las jornadas perdidas de las recaídas y se excluyen las de los procesos in itinere.</p>

(*) Índice medio de las empresas asociadas a Ibermutua en el periodo analizado que pertenecen al mismo sector de actividad.

Referencia utilizada: CNAE a 2 dígitos	Porcentaje de trabajadores/as	Representatividad en Ibermutua
62 - Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	100%	Muy alta (Más de 15.000 trab.)

Índices

Indicador	Empresa	Sector(*)	Descripción
Índice de Incidencia	637,36	300,58	$I = \frac{\text{Número de procesos con baja}}{\text{Trabajadores/as}} \times 1.000$ <p>Número de procesos de contingencia común con baja médica, incluyendo las recidas, por cada 1000 trabajadores expuestos al riesgo.</p> <p>Nº de procesos con baja: 174 Trabajadores: 273</p>
Duración Media	23,79	14,82	$DM = \frac{\text{Jornadas perdidas totales}}{\text{Nº de procesos con baja}}$ <p>Número de días no trabajados hasta la fecha del informe por cada baja médica por contingencia común iniciada en el periodo de estudio. Se incluyen las recidas.</p> <p>Jornadas perdidas totales: 4.139 Nº de procesos con baja: 174</p>
Tasa General de Absentismo	16,51	6,81	$TGA = \frac{\text{Jornadas perdidas en periodo}}{\text{Trabajadores/as}}$ <p>Relación entre los días no trabajados en el periodo de estudio por incapacidad temporal derivada de la contingencia común y la media de trabajadores en el periodo.</p> <p>Jornadas perdidas periodo: 4.508 Trabajadores: 273</p>
Tasa de Absentismo	4,52	1,87	$TA = \frac{\text{Jornadas perdidas en periodo}}{\text{Trabajadores/as} \times \text{días en periodo}} \times 100$ <p>Porcentaje de jornadas perdidas por IT sobre las previstas en el periodo.</p> <p>Jornadas perdidas periodo: 4.508 Trabajadores: 273 Días en periodo: 365</p>

(*) Índice medio de las empresas asociadas a Ibermutua en el periodo analizado que pertenecen al mismo sector de actividad

Referencia utilizada: CNAE a 2 dígitos	Porcentaje de Trabajadores/as	Representatividad en Ibermutua
62 - Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	100%	Muy alta (Más de 15.000 trab.)

Índices de Frecuencia y de Incidencia Cesce 2021 (información remitida por la Mutua)

En Cesce no existen enfermedades profesionales



0A28264034
Periodo: 01/01/2021 - 31/12/2021
Fecha del informe: 07/03/2022

Índices

Indicador	Empresa	Sector(*)	Descripción
Índice de Incidencia	0,00	1,54	$I_i = \frac{\text{Accidentes con baja}}{\text{Trabajadores}} \times 1.000$ <p>Accidentes con baja 0 Trabajadores 416</p> <p>Número de procesos de contingencia profesional con baja, excluidos accidentes in itinere y recaídas, acaecidos durante la jornada de trabajo, por cada 1000 trabajadores expuestos al riesgo.</p>
Índice de Frecuencia	0,00	0,86	$I_f = \frac{\text{Accidentes con baja}}{\text{Horas totales trabajadas}} \times 10^6$ <p>Accidentes con baja 0 Horas totales trabajadas 707.200</p> <p>Número de procesos de contingencia profesional con baja, excluidos accidentes in itinere y recaídas, acaecidos durante la jornada de trabajo, por cada millón de horas trabajadas de los trabajadores expuestos al riesgo.</p>
Índice de Gravedad	0,00	0,07	$I_g = \frac{\text{Jornadas perdidas en periodo}}{\text{Horas totales trabajadas}} \times 10^3$ <p>Jornadas periodo 0 Horas totales trabajadas 707.200</p> <p>Número de días perdidos por cada 1.000 horas de trabajo. Se incluyen las recaídas y se excluyen procesos in itinere.</p>
Duración Media	0,00	32,40	$DM = \frac{\text{Jornadas perdidas en periodo}}{\text{Accidentes con baja}}$ <p>Jornadas periodo 0 Accidentes con baja 0</p> <p>Número de días no trabajados en el periodo de estudio por cada accidente ocurrido durante la jornada de trabajo. Se incluyen también las jornadas perdidas de las recaídas y se excluyen las de los procesos in itinere.</p>

(*) Índice medio de las empresas asociadas a Ibermutua en el periodo analizado que pertenecen al mismo sector de actividad.

Referencia utilizada: CNAE a 2 dígitos	Porcentaje de trabajadores	Representatividad en Ibermutua
65 - Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto seguridad social obligatoria	100%	Media alta (Entre 2.500 y 7.500 trab.)

ÍNDICE INCIDENCIA Y COMPARATIVA SECTOR

Ejercicio de análisis hasta diciembre de 2021

Ejercicio: 2021 N° Trab. AT: 358 Índice Inc.: 0,00%

		Índice Incidencia AT Jornada Trabajo	
		2021	
		CNAE	Nacional
Tamaño CCC	0 - 10	0,25%	2,74%
	11 - 25	0,58%	4,09%
	26 - 49	0,46%	4,26%
	50 - 99	1,49%	4,05%
	100 - 249	0,08%	3,71%
	250 - 499	0,09%	3,06%
	500 - 1000	0,20%	3,25%
	MAYOR 1000	0,00%	3,21%
Tamaño CIF	0 - 10	0,23%	2,75%
	11 - 25	0,77%	4,24%
	26 - 49	0,21%	4,44%
	50 - 99	1,45%	4,27%
	100 - 249	0,36%	3,83%
	250 - 499	0,09%	3,14%
	500 - 1000	0,17%	2,93%
	MAYOR 1000	0,00%	3,25%
TOTAL		0,41%	3,44%

CALCULADOR DE ÍNDICES

Rev: feb 2021

Cumplimenta las celdas en amarillo

DATOS	2021	2020	2019
Nº de Accidentes	0	0	5
Nº de horas Trabajadas	665745,34	660989,83	663144,36
Nº de Trabajadores	360	363	363
Nº de días de baja	0	0	191
CÁLCULOS	2021	2020	2019
ÍNDICE DE FRECUENCIA	-	-	7,54
ÍNDICE DE INCIDENCIA	-	-	1,38
ÍNDICE DE GRAVEDAD	-	-	0,29
DURACIÓN MEDIA BAJAS (días)	-	-	38,20

Formulario:

$$\text{Índice de Frecuencia} = \frac{\text{Nº de Accidentes}}{\text{Nº de horas Trabajadas}} \times 10^6$$

$$\text{Índice de Incidencia} = \frac{\text{Nº de Accidentes}}{\text{Nº de Trabajadores}} \times 10^2$$

$$\text{Índice de Gravedad} = \frac{\text{Nº de días de Baja}}{\text{Nº de horas Trabajadas}} \times 10^3$$

$$\text{Duración Media de las Bajas} = \frac{\text{Nº de días de Baja}}{\text{Nº de Accidentes}}$$



Índices de Frecuencia y de Incidencia CTI 2021 (información remitida por la Mutua)



CTI TECNOLOGIA Y GESTION, SA

Periodo: 01/01/2021 - 31/12/2021

Fecha del informe: 18/01/2022

Índices

Indicador	Empresa	Sector(*)	Descripción
Índice de Incidencia	0,00	0,46	$I_i = \frac{\text{Accidentes con baja}}{\text{Trabajadores}} \times 1.000$ <p>Accidentes con baja: 0 Trabajadores: 311</p> <p>Número de procesos de contingencia profesional con baja, excluidos accidentes in itinere y recaídas, ocurridos durante la jornada de trabajo, por cada 1.000 trabajadores expuestos al riesgo.</p>
Índice de Frecuencia	0,00	0,25	$I_f = \frac{\text{Accidentes con baja}}{\text{Horas totales trabajadas}} \times 10^6$ <p>Accidentes con baja: 0 Horas totales trabajadas: 522.480</p> <p>Número de procesos de contingencia profesional con baja, excluidos accidentes in itinere y recaídas, ocurridos durante la jornada de trabajo, por cada millón de horas trabajadas de los trabajadores expuestos al riesgo.</p>
Índice de Gravedad	0,00	0,02	$I_g = \frac{\text{Jornadas perdidas en periodo}}{\text{Horas totales trabajadas}} \times 10^3$ <p>Jornadas periodo: 0 Horas totales trabajadas: 522.480</p> <p>Número de días perdidos por cada 1.000 horas de trabajo. Se incluyen las recaídas y se excluyen procesos in itinere.</p>
Duración Media	0,00	26,37	$DM = \frac{\text{Jornadas perdidas en periodo}}{\text{Accidentes con baja}}$ <p>Jornadas periodo: 0 Accidentes con baja: 0</p> <p>Número de días no trabajados en el periodo de estudio por cada accidente ocurrido durante la jornada de trabajo. Se incluyen también las jornadas perdidas de las recaídas y se excluyen las de los procesos in itinere.</p>

(*) Índice medio de las empresas asociadas a Ibermutua en el período analizado que pertenecen al mismo sector de actividad.

Referencia utilizada: CNAE a 2 dígitos	Porcentaje de trabajadores	Representatividad en Ibermutua
62 - Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	100%	Muy alta (Más de 15.000 trab.)

Índices

Indicador	Empresa	Sector(*)	Descripción
Índice de Incidencia	585,21	217,09	$I_i = \frac{\text{Nº de procesos con baja}}{\text{Trabajadores}} \times 1.000$ <p>Nº de procesos con baja: 182 Trabajadores: 311</p> <p>Número de procesos de contingencia común con baja médica, incluyendo las recaídas, por cada 1000 trabajadores expuestos al riesgo.</p>
Duración Media	14,07	16,90	$DM = \frac{\text{Jornadas perdidas totales}}{\text{Nº de procesos con baja}}$ <p>Jornadas perdidas totales: 2.561 Nº de procesos con baja: 182</p> <p>Número de días no trabajados hasta la fecha del informe por cada baja médica por contingencia común iniciada en el periodo de estudio. Se incluyen las recaídas.</p>
Tasa General de Absentismo	11,45	6,26	$TGA = \frac{\text{Jornadas perdidas en periodo}}{\text{Trabajadores}}$ <p>Jornadas perdidas periodo: 3.560 Trabajadores: 311</p> <p>Relación entre los días no trabajados en el periodo de estudio por incapacidad temporal derivada de la contingencia común y la media de trabajadores en el periodo.</p>
Tasa de Absentismo	3,14	1,72	$TA = \frac{\text{Jornadas no previstas en periodo}}{\text{Trabajadores} \times \text{Días en periodo}} \times 100$ <p>Jornadas perdidas periodo: 3.560 Trabajadores: 311 Días en periodo: 365</p> <p>Porcentaje de jornadas perdidas por IT sobre las previstas en el periodo.</p>

(*) Índice medio de las empresas asociadas a Ibermutua en el periodo analizado que pertenecen al mismo sector de actividad.

Referencia utilizada: CNAE a 2 dígitos	Porcentaje de trabajadores	Representatividad en Ibermutua
62 - Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	100%	Muy alta (Más de 15.000 trab.)

D. En relación con la formación y el desarrollo:

Cesce considera que el avance de una organización sólo es posible a través del desarrollo de las personas. Por ello durante el año 2022, ha seguido apostando por el impulso del desarrollo de los empleados a través de la aplicación en RR.HH. que permite a los empleados actualizar su **Perfil Profesional** (integrado dentro de la herramienta de Desarrollo Profesional).

El Perfil Profesional ofrece a los empleados la posibilidad de comunicar toda la información relativa a su trayectoria profesional, ya sea dentro de la Compañía o fuera de la misma y mantenerla actualizada, incorporando las nuevas experiencias y formación que vaya adquiriendo y que desee reflejar en su información profesional. Es una información de gran interés para el empleado, para la gestión de equipos de los Responsables y también para RR.HH. en línea con el desarrollo de carreras profesionales y la movilidad.

En materia de formación, en el año 2022, Cesce **implantó “La Escuela de Idiomas”**, una iniciativa que pone el foco en el **avance idiomático** de los empleados en su puesto de trabajo como impulso a su desarrollo profesional y que brinda la oportunidad de formarse en uno de estos idiomas que son impartidos por profesores nativos y grupos reducidos:

- **Inglés**
- **Portugués**
- **Francés**
- **Español**

Este año se ha seguido impulsando el desarrollo de los empleados a través de **Campus Cesce**, la **Plataforma de Formación e-learning** de la Compañía, nuestra palanca de cambio en **gestión del conocimiento**, una apuesta por la Transformación Digital de la Dirección que refuerza la **transversalidad** de las acciones formativas, la **conectividad** y la accesibilidad de la formación para los empleados desde cualquier dispositivo, con **tecnología** innovadora.

El Plan de Formación que integra el Campus Cesce, se organiza a través de diferentes **Escuelas de aprendizaje**, vinculadas con el **Negocio** y de apoyo al **Plan Estratégico**, que integran cursos, conocimientos técnicos, transformación digital, competencias y habilidades, e impulso del Liderazgo, entre otros, dando respuesta de forma prioritaria al **Plan Estratégico 2021-2024** con los objetivos y valores que comprende:

- **Orientación al Cliente:** Fidelizar mediante la mejor experiencia de cliente, con productos más innovadores y adaptados a los clientes.
- **Transformación digital:** Acompañar una cultura de transformación digital, de producto, servicios y procesos.
- **Eficiencia y procesos:** Lograr calidad con eficiencia en nuestra operativa diaria. Promover la actualización de **conocimientos técnicos** de las áreas de negocio y staff, para dar respuesta a las especificidades de los puestos en aras de la excelencia y la mejora continua en el desarrollo profesional, cumpliendo con las obligaciones legales correspondientes, así como la **actualización de normativas asociadas**.

- **Desarrollo de talento, transparencia y compromiso.**

- Desarrollar el talento y potencial de nuestros profesionales, poniendo el foco en nuestras **competencias corporativas** y en otras habilidades necesarias.
- Fomentar una cultura de hábitos saludables que desarrolle la **salud y bienestar de la plantilla**.
- Concienciar y desarrollar iniciativas que velen por la **igualdad de género**, la conciliación, la RSC y el compromiso con el Pacto Mundial.

El Campus Cesce recoge diferentes tipos de formación:

•**Formación dirigida a colectivos específicos** acorde a las necesidades formativas recabadas por Direcciones, que se canalizarán igualmente a través de este medio. Si hubiera vacantes en las acciones formativas dirigidas a colectivos específicos, se dará a conocer a la plantilla por si fuera de interés su posible inclusión.

•**Formación abierta, de acceso voluntario para toda la plantilla.**

Estas últimas acciones formativas, tienen una duración media de 2h, lo que permite que se pueda cursar cada una de ellas de forma rápida y dinámica. Gracias a su modalidad e-learning, se podrá acceder y realizar el curso en función de la disponibilidad del empleado. Todo el progreso quedará registrado de forma individual y personal, de modo, que se podrá comenzar la formación, salir de la plataforma y volver a retomarlo en el momento que se considere.

La plataforma de formación e-learning **Campus Cesce, fue seleccionada por Forética**, como una iniciativa empresarial de alto impacto, en el marco del proyecto **‘JOBS 2030-Futuro del Trabajo’**, que cuenta con el apoyo institucional del ministerio de Trabajo y Economía Social.

Dentro del Plan de Formación destacamos las siguientes acciones impulsadas:

Para apoyar el Plan Estratégico y su eje de **Transformación Digital**, se han impulsado acciones presenciales y online sobre Metodologías Ágiles, formación en Herramientas Google con el objetivo de optimizar la eficiencia en proyectos, cursos para Análisis de datos con Herramientas como Power BI, formación en OP Manager y Oracle Database.

Adicionalmente y como en años anteriores se han puesto a disposición de toda la plantilla formaciones abiertas en materia de **transformación digital e innovación** como: Design Thinking, Blockchain, Fintech, Inteligencia Artificial, Big Data, Nuevos modelos de negocio digitales, Robótica, entre muchas otras.

En materia de **Negocio** y ámbito Financiero, se han desarrollado cursos sobre Normativa IFRS17, IFRS9, Seguros, Factoring, Medios de pago y Project Finance, formación en Solvencia y Estados Financieros, Análisis e Interpretación de balances, se ha realizado también acciones formativas de carácter Internacional en Project Finance, taller Actuarial y taller en Sostenibilidad entre muchas otras.

Este año, además, se han creado dos formaciones online para toda la plantilla sobre: Productos y Servicios de la Cuenta Propia y de Cuenta del Estado y Gestión Técnica del Riesgo.

En la Escuela de **Habilidades y Competencias**, se han llevado a cabo múltiples acciones abiertas para toda la plantilla en Toma de Decisiones, Reuniones eficaces, Gestión del cambio, Comunicación eficaz y cursos sobre Negociar con eficacia y Creatividad y Excelencia de equipos para colectivos de la Dirección Comercial, entre otros.

En materia de **Procesos y Eficiencia**, son muchas las acciones que se han impulsado internamente en Paquete Office, Perfeccionamiento en Reporting Corporativo de Información, sesiones sobre GRC Suite, etc.

En la Escuela de **Cumplimiento** se ha diseñado un curso online específico en Cumplimiento Normativo y Compliance Penal en Cesce, se ha realizado una formación en Buen Gobierno Corporativo para el Consejo de Administración, se han impartido charlas y formación sobre Ciberseguridad, Privacidad y RGPD y se ha gestionado toda la formación obligatoria al colectivo correspondiente, dando respuesta a la normativa que nos aplica en materia de Distribución de Seguros.

Respecto a nuestro compromiso con la **Igualdad**, el **bienestar de la plantilla** y la **responsabilidad social corporativa**, se han impartido múltiples acciones para impulsar el desarrollo de la plantilla, desde formación en Empoderamiento femenino, Igualdad y sesgos, Conciliación y desconexión digital y un amplio etc.

Durante 2022, se han impartido en Cesce un total de 12.664 horas lo que supone una media de más de 31 horas de formación por empleado, con la siguiente distribución:

- Directivos: 2.195 horas.
- Mandos Intermedios: 8.472 horas
- Administrativos: 1.997 horas

MEDIA DE HORAS DE FORMACIÓN 2022	Hombres	Mujeres	TOTAL
Cesce ESPAÑA			
Directivos	34,10	38,70	35,98
Cargos intermedios	32,85	36,72	35,01
Administrativos	12,94	22,95	21,24
*No se disponen de datos de horas de Formación en la sucursal de Portugal			

En **Informa D&B**, las 11.058,2 horas de formación anuales se ha distribuido de la siguiente manera (La formación de Informa España, Portugal y Colombia está incluida en estos datos):

- Directivos: 2.411,82 h
- Mandos Intermedios: 7.805,95h
- Administrativos: 840,39h

MEDIA DE HORAS DE FORMACIÓN 2022	Hombres	Mujeres	TOTAL
INFORMA D&B			
Directivos	22,00	25,39	23,68
Cargos intermedios	16,21	18,50	17,36
Administrativos	7,54	11,21	9,53

En **CTI** se han impartido en 2022 un total de 4.870 hrs , con la siguiente distribución:

- Directivos: 252,5 hrs
- Cargos Intermedios: 2.763 hrs
- Administrativos: 1.844,5 hrs

MEDIA DE HORAS DE FORMACIÓN	Hombres	Mujeres	TOTAL
CTI 2022			
Directivos	0,85	1,29	1,04
Cargos intermedios	2,17	1,94	2,08
Administrativos	0,67	1,18	1,06

Durante 2021, se han impartido en Cesce un total de 7.778 horas con la siguiente distribución:

- Directivos: 2.103,5 horas.
- Mandos Intermedios: 4.718,5 horas
- Administrativos: 956 horas

MEDIA DE HORAS DE FORMACIÓN 2021	Hombres	Mujeres	TOTAL
Cesce ESPAÑA			
Directivos	34,85	32,56	33,93
Cargos intermedios	19,36	20,08	19,74
Administrativos	8,89	9,59	9,47
*No se disponen de datos de horas de Formación en la sucursal de Portugal			

En **Informa D&B**, en 2021 las 12.300,92 horas de formación anuales se ha distribuido de la siguiente manera (La formación de Informa Portugal, Informa Colombia y Logalty está incluida en estos datos):

- Directivos: 1.869,84 h
- Mandos Intermedios: 9.517,43h
- Administrativos: 913,66h

MEDIA DE HORAS DE FORMACIÓN 2021	Hombres	Mujeres	TOTAL
INFORMA D&B			
Directivos	13,01	24,55	23,54
Cargos intermedios	25,43	28,60	37,44
Administrativos	17,95	9,80	16,48

En CTI se han impartido en 2021 un total de 6,256 hrs , con la siguiente distribución:

- Directivos: 541 hrs
- Cargos Intermedios: 2.811hrs
- Administrativos. 2.904hrs

MEDIA DE HORAS DE FORMACIÓN	Hombres	Mujeres	TOTAL
CTI 2021			
Directivos	3,09	0,89	2,15
Cargos intermedios	2,05	2,53	2,23
Administrativos	0,63	1,56	1,35

6. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

Grupo Cesce respeta y protege los Derechos Humanos internacionalmente reconocidos dentro de su ámbito de influencia y pone los medios necesarios para asegurarse de que sus empresas coadyuvan al respeto y protección, tal y como se recoge en el Pacto Mundial de Naciones Unidas, del que es socio.

El Código Ético del Grupo Cesce establece el compromiso ético y responsable como uno de los valores que sustentan la actividad de la compañía, así como la actuación de sus empleados, garantizado por el cumplimiento estricto de la ley. El Código Ético está disponible en la página web de Cesce (<http://www.cesce.es/responsabilidad-social>). Dentro de sus valores, concretamente Compromiso Ético y Responsable, se cita textualmente: La actuación del Grupo y sus empleados no solo se rige por el cumplimiento estricto de la ley, sino que añade el cumplimiento de unos valores éticos. Estos valores imperan tanto en la actuación de la Compañía, que se define como responsable y comprometida con los derechos humanos, el medio ambiente y la sociedad, como en los comportamientos de sus empleados, cuyos valores son la lealtad, la honestidad, la responsabilidad y la integridad.

Cesce cuenta asimismo desde 2008 con una Declaración de Tolerancia Cero ante actos discriminatorios (Declaración de principios sobre el compromiso de evitar prácticas discriminatorias o de trato lesivo entre sus empleados) así como un procedimiento de Gestión de Situaciones Discriminatorias. A ello se une la existencia de un Canal de Denuncias de Grupo Cesce

Además de respetar los Derechos Humanos en el desarrollo de su actividad, a lo largo del año 2020 no se han recibido en el Canal de Denuncias de la entidad ninguna por motivo de

Derechos Humanos, Cesce comprueba que en los proyectos a los que presta apoyo oficial se garantizan los Derechos Humanos a través de la evaluación social de las operaciones aseguradas, según lo comentado en el apartado 4. "Información sobre cuestiones medioambientales, sobre Política de Evaluación Ambiental y Social de Operaciones".

7. INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO. FRAUDE

Política contra la corrupción

Cesce es contraria a cualquier forma de soborno o corrupción y juega un importante papel en su prevención tanto por su liderazgo en el sector de seguros de crédito y de caución, como por la relevancia de los proyectos que asegura como gestor de los riesgos de la internacionalización por cuenta del Estado. Por ello, dispone de políticas dirigidas a luchar contra la corrupción, tanto en el negocio privado como en la actividad que desarrolla por cuenta del Estado español.

En su actividad como aseguradora privada, cuenta con políticas de gestión del fraude en todas sus formas, incluido el soborno y la extorsión, dirigidas a establecer acciones que permitan su prevención y mecanismos para minimizar su impacto y evitar la ocurrencia de fraudes futuros.

En su actividad como ECA, y en línea con la Recomendación OCDE Anticorrupción, controla y persigue la corrupción asociada a cualquier modalidad de póliza con cobertura por cuenta del Estado. En caso de sospecha fundada de soborno, Cesce informa a las autoridades judiciales y adopta las medidas preventivas o correctivas pertinentes que podrán incluir la suspensión del estudio de la solicitud o el apoyo.

Como resultado de la aplicación de su Política Anticorrupción, Cesce mantiene un listado de empresas en vigilancia, alimentada a partir de las listas de exclusión de las Instituciones Multilaterales y las informaciones aparecidas en prensa digital nacional e internacional.

Cesce informa de su política y sensibiliza sobre la importancia de prevenir la corrupción a través de la página web y las comunicaciones con los asegurados e intervinientes de las pólizas. Anualmente, solicita a los principales exportadores/inversores información sobre sus políticas y sistemas de prevención de la corrupción, como medida de control y para concienciarles de la relevancia que para Cesce tiene esta cuestión.

Durante 2022, Cesce envió un formulario a 15 de sus principales exportadores (en términos de suma asegurada), solicitando información sobre sus sistemas de prevención y control de la corrupción.

Lucha contra el fraude

Existe un apartado relativo a la Gestión del Fraude dentro de la Política de Control Interno, incluida en la Política de Gestión de Riesgos, en la que se define el modelo de gestión del fraude y en la que se establece el procedimiento específico para el desarrollo de las acciones a realizar en todos los procesos de Cesce.



Todas las áreas de Cesce tiene entre sus responsabilidades actuar contra el fraude, adoptando medidas efectivas para prevenir, impedir, identificar, detectar, informar y remediar conductas fraudulentas relativas a seguros.

La gestión y toma de decisión sobre los indicios/evidencias detectadas recae en el Comité Ejecutivo del Fraude (CEF). Este Comité es un órgano multidisciplinar, coordinado por Control Interno, en el que participan las Unidades clave en la prevención y detección del fraude. Tiene autonomía plena y sus decisiones tienen efectos directos en las diferentes áreas de Cesce. Su alcance es exclusivamente el fraude de la operación de seguros y fianzas. El fraude relacionado con el comportamiento de personas por su actividad en Cesce o en las sociedades relacionadas (grupos de interés), vinculado con los principios del Código Ético, es gestionado por la Secretaría General, existiendo un canal de denuncias específico.

En 2022 el Comité Ejecutivo de Fraude ha tomado decisiones sobre 718 empresas. El origen de las alertas han sido los servicios internos de Cesce.

Para evitar el fraude, existen también procesos automáticos que impiden la aceptación de operaciones en las que participen sociedades incluidas en otras operaciones previamente clasificadas como fraudulentas.

En su lucha contra el fraude, Cesce colabora con diferentes instituciones, comisiones y departamentos de otras entidades, además de cooperar con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

8. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

8.1 COMPROMISOS DE LA EMPRESA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE: RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA EN CESCE

Código Ético y Valores de Cesce

Desde sus inicios, Cesce es una empresa comprometida con sus empleados, con el medio ambiente y con la sociedad en la que desarrolla su actividad, tanto en lo que se refiere al apoyo al tejido empresarial como a instituciones y organizaciones de apoyo a la sociedad civil. Este compromiso queda reflejado en su Código Ético así como en sus políticas de RRHH, de Responsabilidad Social Corporativa y de Voluntariado Corporativo.

Grupos de interés

Este compromiso ha sido refrendado por el Consejo de Administración de CESCE, quien considera que la integridad corporativa y el seguimiento de comportamientos éticos empresariales constituye un valor fundamental para mantener la confianza, por parte de las instituciones, los clientes y la ciudadanía en general, en la Compañía como entidad aseguradora, proveedora de servicios, inversora, empleadora y también como entidad con responsabilidad social.

Y fruto de este compromiso, Cesce mantiene una relación y comunicación continua, a través de diferentes canales establecidos con sus grupos de interés, es decir, aquellos colectivos con los que se relaciona y a los que afecta directa o indirectamente su actividad, concretamente con accionistas, clientes, empleados, proveedores y la comunidad.

Canal de Denuncias

Dentro de los diferentes canales existentes, destaca el Canal de Denuncias, canal que la compañía pone a disposición de todos sus grupos de interés, así como de cualquier ciudadano, para que puedan informar acerca de incumplimientos relacionados con los principios y valores del grupo.

Este canal acepta denuncias anónimas, en las que no consten datos de identificación del denunciante, comprometiéndose a investigar la denuncia con las mismas garantías de prudencia, proporcionalidad y confidencialidad que el resto.

Existe un procedimiento de funcionamiento del Canal de Denuncias del Grupo CESCE que ha sido difundido a toda la plantilla y está a disposición de todo el personal en las intranets y páginas webs respectivas.

En el periodo enero-diciembre de 2022 no se ha recibido ninguna denuncia en el Canal de Denuncias de Cesce

La RSC en la estrategia de Cesce

Este compromiso social y medioambiental quedó plasmado en el Plan Estratégico Estratégico CESCE 2017-2020 que situó la Responsabilidad Social Corporativa como un eje estratégico transversal a diferentes ámbitos de gestión de la compañía y centrado en la empresa (gobernanza), las personas y el planeta. A raíz de dicho Plan, el Consejo de Administración aprobó la dedicación del 0,7% de los beneficios netos del año a actividades e iniciativas de responsabilidad social corporativa.

En julio de 2020, se presentó al Consejo de Administración la Política de Responsabilidad Social Corporativa de Cesce, definida de la siguiente forma: carácter estratégico, participativa de los empleados, orientada a la internacionalización, con un papel fundamental del voluntariado corporativo y con difusión de la aportación de la compañía a la sociedad en diferentes ámbitos. Sus actividades e iniciativas están orientadas al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de la Agenda 2030

En dicha política se explicita también el modelo de gestión establecido, a través de un Comité de RSC, de carácter interdepartamental y liderado por el Presidente, para el análisis y seguimiento de la actividad de RSC. A partir de encuestas a la plantilla y de la estrategia de la compañía, se crea un registro de proyectos de RSC, que tras un primer filtro para comprobar su adecuación a los requisitos de la política establecida, se presentan al Comité de RSC para su consideración, revisión y aprobación. Una vez superada esta fase, se inicia su gestión con la firma de un convenio con la institución en relación con el proyecto y el importe definido. Se planifica y organiza la realización del proyecto (financiación, organización de evento, etc.) y se lleva un pormenorizado control de su ejecución.

Con el fin de agilizar la operativa, a iniciativa del Presidente, se creó también la Comisión Ejecutiva de RSC, grupo reducido del Comité, encargado de facilitar la toma de decisiones y el planteamiento de las iniciativas que, posteriormente, se aprobarán en Comité de RSC. La transparencia es la base de toda la actuación del Comité y Comisión, mediante la elaboración de actas e informes respectivos así como mediante la presentación de un informe anual al Consejo de Administración, del EINF y de la publicación de la Memoria de Responsabilidad Social.

En el siguiente Plan Estratégico CESCE 2021-2024, cuyo lema es "Transformándonos ante una nueva realidad" este compromiso se mantiene y se refuerza con el mismo carácter transversal y la RSC, definida como "compromiso social" figura como un elemento habilitador clave para la Compañía, centrando la actuación del Plan en mantener el compromiso con la responsabilidad social y el desarrollo de productos sostenibles así como en profundizar en la implantación de una cultura de sostenibilidad.

En 2021, continuando la consolidación de la RSC, se presentó al Consejo de Administración de octubre la Política de Voluntariado Corporativo, que constituye un marco idóneo para la concreción de las acciones de voluntariado a desarrollar por el equipo humano de Cesce, encauzando el talento, habilidades y conocimientos de los voluntarios de la compañía en favor de los grupos de interés. Los principales objetivos de nuestro voluntariado corporativo son entre otros la contribución a la mejora de la sociedad, facilitar la participación, la comunicación y el orgullo de pertenencia entre los empleados y consolidar nuestra imagen de marca diferencial como empresa comprometida con su comunidad aumentando nuestro valor reputacional.

Dentro de esta política y siguiendo los principios y características en ella descritos, se enmarcan las iniciativas de voluntariado corporativo desarrolladas en Cesce

A finales de 2022, y en paralelo a los nuevos requerimientos normativos, existentes y previstos para el futuro, se plantea la necesidad de una reformulación más amplia de la política de responsabilidad social existente y se licita el desarrollo para 2023 de un Plan Director de sostenibilidad con un análisis amplio de materialidad y con una mayor vinculación con el negocio y las inversiones.

En palabras del Presidente de Cesce en la entrevista publicada en Corresponsables: "la sostenibilidad cuenta con una vocación de permanencia e implicación por parte de la Alta dirección de Cesce...En términos cuantitativos, en Cesce destinamos un 0,7% de los beneficios Netos a políticas de RSC materializando nuestro compromiso con actividades e iniciativas orientadas específicamente al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de la Agenda 2030.

La RSC en Cesce en 2022

Las iniciativas de RSC de 2022 han venido determinadas por diferentes aspectos:

- La irrupción de la guerra de Ucrania y la crisis social y económica existente, que ha afectado fundamentalmente a fundaciones e instituciones. Ha habido un aumento generalizado de las necesidades y en paralelo se ha producido una menor aportación de fondos públicos y privados a las organizaciones.
- La implantación del trabajo a distancia (máximo 3 días a la semana) así como las obras iniciadas en la Sede Corporativa han determinado los voluntariados a realizar, predominando sobre todo los no presenciales (telefónicos y on line)
- Finalmente un cambio administrativo en el procedimiento y gestión de las iniciativas de RSC. En la Ley 22/2021 de 28 diciembre, se añade una disposición adicional, vigésima quinta, nueva, que queda redactada como sigue:
«Disposición adicional vigésima quinta. Acuerdos de colaboración y patrocinio suscritos por el sector público empresarial y fundacional.
Las entidades que integran el sector público empresarial y fundacional podrán suscribir y financiar acuerdos de colaboración y patrocinio para el fomento de

actividades, entre otras, de carácter social, cultural y deportivo, previo informe favorable del Ministerio de Hacienda.

Las aportaciones anuales contempladas en el párrafo anterior no podrán superar en su conjunto en el ejercicio el 2 % por ciento del beneficio después de impuestos de la entidad correspondiente al ejercicio anterior.

Lo dispuesto en los párrafos anteriores se aplicará a aquellas entidades para las que no se haya regulado este aspecto por una norma de rango legal.»

Este nuevo trámite ha tenido implicaciones a la hora de gestionar iniciativas y sus plazos, debido a la necesidad de esperar el informe favorable del Ministerio para la firma de los acuerdos con las diferentes fundaciones y asociaciones.

No obstante, la RSC ha seguido manteniendo las características definitorias con las que nació.

Estratégica: seguimos apoyando la integración del negocio con la sostenibilidad mediante el desarrollo de productos vinculados al medio ambiente, como son las pólizas verdes de Cuenta Propia y Cuenta del estado, así como la inversión en bonos verdes. O pólizas que apoyan al desarrollo del tejido empresarial, especialmente pymes, como las pólizas Emprende o Póliza Cesce Fácil. Igualmente apoyamos la divulgación de los principios del seguro de crédito en el colectivo de mujeres, a través de la colaboración con Cámara de España, dentro del programa PAEM (Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres). En 2022 se han realizado sesiones en Ceuta, Motril y Cartagena

Participativa: desde su lanzamiento, la RSC en Cesce ha tenido un carácter participativo, basado en encuestas a la plantilla, que han determinado la mayoría de las líneas de actuación. Igualmente, los proyectos corresponden mayoritariamente a propuestas realizadas por los empleados, a través del email de responsabilidad Social <responsabilidadsocial@cesce.es>, donde se reciben las propuestas de los empleados. Una vez que son aceptadas y desarrolladas, el empleado actúa como “patrocinador” de la colaboración y promueve su difusión en Cesce. Es de destacar que estamos incluyendo también propuestas planteadas por agentes de la compañía.

Hemos seguido manteniendo las mismas líneas de actuación resultantes de la anterior encuesta: apoyo a la salud y al bienestar así como a la integración social y de colectivos con distintas funcionalidades. Y hemos incorporado los recientes intereses de la plantilla como es la protección de animales y de cultura y patrimonio.

En 2022 se han recibido 22 iniciativas por parte de empleados de las cuales 7 han sido aprobadas, apoyadas e implementadas y existen todavía varias en estudio de su idoneidad.

Internacionalización: la vocación de la RSC en Cesce está orientada, dado el carácter de la compañía, a la internacionalización. Por una parte, en los últimos años estamos desarrollando iniciativas en las filiales de Cesce. Si bien cada país tiene unas necesidades diferentes que implica iniciativas diferentes a las de la matriz, siguen la idea corporativa de una RSC participativa.

Adicionalmente en 2022 hemos avanzado en la internacionalización apoyando dos proyectos, propuestos por empleados y vinculados con la formación. En Senegal, con el proyecto “Formarse para quedarse” se apoya la educación universitaria de jóvenes del mundo rural senegalés, fomentando su retorno a sus comunidades de origen donde

aplicar los conocimientos obtenidos. En Gambia, apoyamos la construcción de una nueva aula de Educación Infantil en la escuela de Sara Bigi y las becas para mujeres sin recursos.

Voluntariado corporativo: las nuevas circunstancias de teletrabajo han diversificado los formatos de voluntariados realizados, orientándose a modelos híbridos (habiendo voluntariados presenciales, on line o telefónicos)

Se han desarrollado voluntariados de formación con Unespa (El riesgo y yo, para dar a conocer a los chicos de 14 a 16 años el seguro y su futuro) y con la Fundación Créate en el programa e-fp para mentorización de proyectos de estudiantes de formación profesional.

Igualmente se han realizado voluntariados con diversas asociaciones relacionadas con la salud, para sensibilización de la plantilla. Así con la Asociación Miastenia de España, varios voluntarios (entre ellos el Presidente de la compañía) acompañaron a enfermos de miastenia en la última jornada del Camino de Santiago. Con Menudos Corazones, fundación que ayuda y acompaña a niños y jóvenes con cardiopatías congénitas y a sus familias dentro y fuera de los hospitales, se han hecho diversas actividades como empaquetar regalos, participar en el campamento de verano o participar en la XIX Jornada de Cardiopatías Congénitas. Con Aucavi, orientada a personas con Tea, se han realizado voluntariados para conocer la problemática de estas personas, incluyendo en navidades el disfrazarse de Papá Noel para visitarles. Con Anaa, protectora de animales, se visitaron las instalaciones y se realizaron diferentes actividades con animales

Finalmente cabe destacar la colaboración con Adopta un abuelo, voluntariado telefónico de acompañamiento a ancianos solos, que cuenta con 20 voluntarios continuos a lo largo del año y que han dedicado en torno a 100 horas de conversaciones telefónicas.

En 2022, el 14 % de la plantilla (56 empleados) dedicaron 291 horas a voluntariado corporativo, con una media de 5,2 h/voluntarios, cifra muy similar a la del año anterior.

Prueba del apoyo de la Compañía al voluntariado corporativo, en el cóctel de Navidad de 2022 se ha realizado la 4ª Edición del "Empleado Socialmente Responsable", iniciativa anual para potenciar el compromiso personal de los empleados con el voluntariado. Entre los empleados que han participado en alguna acción de voluntariado corporativo a lo largo del año, se realiza un sorteo con entrega de premios.

Difusión a los grupos de interés: toda esta actividad es ampliamente difundida a sus grupos de interés como muestra de transparencia en la gestión y de la implicación social y medioambiental de la compañía. Para ello se utilizan diferentes canales de comunicación

Consejo de Administración: habitualmente el Presidente de la compañía comenta con carácter informal actividades realizadas en el mes en curso y como es habitual se presenta un informe anual de las actividades de RSC..

Empleados: Las iniciativas propuestas por empleados, así como sus experiencias como voluntarios son publicadas en la Intranet corporativa, alcanzando en torno a las 52 noticias publicadas en este año, tanto de España como de Latam. A ello hay que unir una newsletter

publicada en enero que presenta de forma breve un resumen de las actividades realizadas en el año.

Red agencial/corredores: en 2022 continuamos dando visibilidad a la red agencial/corredores de nuestro compromiso social y medioambiental, a través de Sales force, herramienta de comunicación con los agentes y de un apartado específico de RSC en A tu lado, newsletter de corredores y agentes.

Los agentes están presentes también en el stand de la Feria Presura de la Repoblación y participan de forma activa en las campañas del Banco de Alimentos y en el voluntariado telefónico de Adopta un abuelo.

Además este año la Compañía ha apoyado dentro de su política de RSC la colaboración con la Asociación Española Síndrome de Rett a propuesta de un agente.

Clientes: nuestra actividad se difunde a través de los diferentes medios de comunicación, tanto prensa como redes sociales. Ya en 2021 involucramos a los clientes en nuestras iniciativas a través de la encuesta de calidad realizada a clientes a finales del año. En el lanzamiento de la misma, se les informó que por cada encuesta cumplimentada, la Compañía se comprometía a aportar 5 euros a Asión, asociación que lucha contra el cáncer infantil y adolescente. En 2022, en la encuesta lanzada y a punto de finalizar, Cesce se compromete en donar 10 euros por encuesta que serán destinados a la Fundación Cris contra el Cáncer.

Sociedad: la compañía muestra a la sociedad su compromiso social y medioambiental mediante acciones de comunicación corporativa tanto en medios como en redes sociales o en radio. Se han publicado diferentes entrevistas al Presidente, al Director de RRHH o a la Jefa de Unidad de RSC para incluir en medios especializados como Corresponsables. Además las notas de prensa son publicadas también en la Sala de Prensa de la web de Cesce donde cuenta también con un Blog específico de RSC. En 2022 se han publicado en la web de Cesce las siguientes comunicaciones: 14 notas de prensa en sala de prensa y 22 en el Blog de RSC. Desde el blog se han remitido 5 newsletters a 98 suscriptores. Y todas estas comunicaciones son difundidas además vía redes sociales.

El compromiso con la sociedad se muestra también con instituciones y organizaciones para, en forma de alianzas (ODS 17) apoyar los avances en la agenda 2030. Muestra de estas alianzas, citamos como ejemplos relevantes:

Pacto Mundial de Naciones Unidas: desde 2011 CESCE está adherida a los 10 Principios del Pacto Mundial, compromiso que se reforzó en 2019 convirtiéndose en socio signatory. Este compromiso llega al más alto nivel y en 2020, el Presidente firmó la Declaración de la ONU por una cooperación mundial renovada.

Forética: Cesce es socia desde hace años de Forética, organización referente en sostenibilidad y responsabilidad social corporativa, y participante del Consejo Estatal de RSE de España. Desde la compañía, participamos activamente con Forética a través de nuestra colaboración con el Grupo de Empresas Públicas y del Cluster de Medio Ambiente,



y aportando buenas prácticas que son difundidas en documentación a todos los miembros de Forética..

Unespa: CESCE participa en el Grupo de Sostenibilidad de Unespa (Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras), que analiza el cumplimiento normativo y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el sector asegurador

Ministerio de Hacienda y Función Pública: reportes e informes a demanda sobre los avances en la agenda 2030

Otras organizaciones: las actividades de RSC son desarrolladas en alianza con instituciones, asociaciones, ong,s.

Todas estas actuaciones con los diferentes grupos de interés, aparte de refrendar la marca CESCE con valores asociados a la ética y a la responsabilidad social, apoyan el cambio cultural reforzando los valores de los empleados y su orgullo de pertenencia.

Compromiso con la Agenda 2030

En su política de RSC, la compañía orienta sus proyectos a conseguir avances en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, tal y como aparece recogido en su Código Ético. Igualmente realiza iniciativas de formación y sensibilización sobre dichos Objetivos (sesiones de formación; distribución de pines ODS, cartelería...) y en las noticias que se publican, tanto interna como externamente, se vincula la actividad desarrollada con el ODS al que contribuyen.

Destaca como ejemplo de esta línea de sensibilización iniciativas como la exposición en 2021 en colaboración con Acnur sobre los ODS o la entrega de un pin de los ODS, con explicación de lo que significa, en el welcome pack para los empleados recién incorporados

Como Sociedad Mercantil Estatal y empresa de seguros, Cesce contribuye indudablemente al ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico: proporciona empleo fijo y en condiciones dignas, con salarios por encima del convenio, con buenos beneficios sociales , y una carrera profesional. Y su actividad como aseguradora contribuye al crecimiento económico de las empresas.

Además, analizando los proyectos desarrollados en 2022, se confirma que Cesce contribuye de alguna forma a todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aunque destacaríamos nuestra colaboración con los ODS 3 (Salud y bienestar), ODS 4 (Educación de calidad) , ODS 5 (Igualdad de género) y ODS 10 (Reducción de las desigualdades), por los proyectos vinculados con la integración social y de la discapacidad .

A ello se une el compromiso medioambiental de la Compañía, desarrollado desde hace ya varios años, con los ODS 7 (Energía asequible y no contaminante) y el 13 Acción por el clima, reforzado en 2022 por un proyecto de rediseño de la sede corporativa con enfoque medioambiental y energético.

Igualmente, contamos con el proyecto "CESCE emisiones cero", lanzado en 2020, que ha supuesto la medición de la huella de carbono de Cesce desde 2016 a 2021 y la obtención de

los sellos de Calcula, Reduce y Compensa por la Oficina Española del Cambio Climático (2021: pendiente de recepción del sello Compensa)

Sn ánimo de exhaustividad, describimos los principales proyectos vinculados a los siguientes ODS.

Fin de la pobreza (ODS 1) continuamos con nuestra tradicional colaboración con el Banco de Alimentos, que en este año alcanza la 12ª edición, bajo el lema "Tú aportas un kilo, CESCE aporta dos". En esta ocasión, Cesce ha duplicado las donaciones frente a anteriores ediciones en las que igualaba la donación de los empleados. Se han realizado dos campañas: la primera, a petición del Banco de Alimentos en marzo, debido a la escasez de aceite para las donaciones y la segunda a final de año, con motivo de la navidad. En total se ha aportado al Banco de Alimentos entre Cesce y empleados casi 12.000 euros para adquisición de alimentos. Igualmente se ha adquirido una envolvente de alimentos para facilitar el trabajo interno. Como resultado de nuestra colaboración, hemos obtenido por segunda vez el premio Empresa otorgado por el Banco de Alimentos

En la lucha contra la pobreza y la necesidad, hemos colaborado también activamente mediante donaciones de material escolar o aportaciones económicas a través de Cruz Roja y Unicef a Ucrania. Y conscientes de las cada vez mayores necesidades hemos firmado un Convenio de Colaboración con Cruz Roja para financiar el Fondo de Emergencias, utilizado para atender de forma inmediata emergencias de personas en situación de vulnerabilidad, ya sea a través de la inclusión social y laboral o para la ayuda en situaciones de crisis y emergencias nacionales e internacionales.

Salud y bienestar (ODS 3): el interés por la salud se mantiene como uno de los ejes principales de nuestra RSC, no solo para los empleados para los que contamos con numerosos programas de salud y bienestar (vacunaciones, fisioterapia, webinars, donación de sangre etc..) sino para la sociedad. Continuamos apoyando la investigación y los proyectos que mejoren el bienestar de los enfermos y de sus familias. Desde hace cinco años, colaboramos activamente con la Fundación Cris contra el cáncer, apoyando este año la investigación en el cáncer de páncreas en el CNIO (Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas), el cáncer infantil en la Unidad de Terapias Avanzadas para cáncer infantil del Hospital La Paz y la Unidad de Nuevas Terapias Experimentales del Hospital San Carlos. Además hemos contribuido en el Programa de Talento y Excelencia de la Fundación cofinanciado con ella la beca de un investigador. Fruto también de esta larga colaboración hemos recibido este año, junto con Informa, el Premio Cris Empresa

Seguimos colaborando con la Asociación de Miastenia de España (AMES) apoyando la investigación y el conocimiento y divulgación de dicha enfermedad, apoyando el Camino de Santiago realizado por enfermos de miastenia, en el cual participaron empleados de Cesce.

Y seguimos contribuyendo al bienestar de niños con cardiopatías y de sus familias con la colaboración con la Fundación Menudos Corazones, a la que hemos financiado el campamento de verano para niños así como la celebración de la XIX Jornada sobre Cardiopatías Congénitas a la que fuimos invitados y participamos como voluntarios.

Este año hemos incorporado dentro de nuestras colaboraciones la Asociación Española Síndrome de Rett, a propuesta de un agente de la compañía, para proporcionar tratamientos a niños aquejados con este síndrome.

Educación de calidad (ODS 4): por su compromiso con la formación de sus empleados, y más en condiciones de trabajo a distancia, para lo cual Cesce ha desarrollado un Campus Cesce y clases de idiomas on line.

Además su apoyo a la educación de calidad se comprueba mediante la realización de voluntariados de formación, con carácter on line, tanto con Unespa (El riesgo y yo) como con la Fundación Créate (e-fp), con especial hincapié en la formación profesional.

Este año además hemos ampliado nuestro apoyo a la educación fuera de nuestras fronteras mediante la colaboración con Formación Senegal en un programa de becas de alumnos de zonas rurales para estudiar en escuelas superiores y universidades y evitar el despoblamiento rural. A esto se une una segunda colaboración con la Fundación ITT para apoyar la construcción de un nuevo aula en una escuela infantil en Gambia y becas para mujeres sin recursos, iniciativa vinculada también al ODS 5.

Igualdad de Género (ODS 5): este es uno de los ODS a los que más contribuimos fomentando la presencia de mujeres en el ámbito laboral y público, concienciando y sensibilizando sobre su trabajo y dando ejemplo dentro de la compañía con medidas de conciliación, especialmente en el Día de la Mujer. Concretamente este año tuvo lugar una sesión divulgativa “Abordaje de situaciones de violencia de género”

Continuamos con el acuerdo firmado entre CESCE y la Cámara de Comercio de España para desarrollar jornadas divulgativas e informativas destinadas a potenciar el emprendimiento femenino.

Además, seguimos concediendo el premio a la Mejor Emprendedora Rural en zonas escasamente pobladas dentro de la Feria Presura de Repoblación premio que, en esta ocasión, ha recaído en una emprendedora de Galicia, la empresa Alloa, especializada en cosmética ecológica y sostenible, que está generando empleo en una zona poco poblada de Orense. Este galardón, dotado con 1.500 euros y con el que Cesce distingue los mejores proyectos desarrollados por mujeres emprendedoras en zonas poco pobladas, sumaría en esta ocasión su tercera edición

Cabe destacar también dos colaboraciones que apoyan el empoderamiento femenino. Con Acnur, con la cual se lleva colaborando desde hace varios años en pro de la mejora de la situación de la mujer en los campos de refugiados, se ha firmado este año un convenio para la lucha contra la violencia sexual y de género (VSG) de las niñas y mujeres refugiadas centroafricanas en la República Democrática del Congo. Esta colaboración se enmarca en un proyecto cuyo objetivo es garantizar el derecho a la seguridad, a la integridad física y a la igualdad entre hombres y mujeres y niñas refugiadas centroafricanas, residentes en la provincia de Nord – Ubangi en la RDC.

Finalmente cabe destacar el proyecto “Contigo más cerca”, un voluntariado firmado con la Fundación Adecco para apoyo y mentorización de mujeres en riesgo de exclusión que se desarrollará ya en el primer trimestre de 2023.

Energía asequible y no contaminante (ODS 7): continuando la política medioambiental, la electricidad que consume Cesce procede de fuentes renovables al cien por cien, cuenta con paneles fotovoltaicos y los vehículos de la compañía son ecoeficientes (híbridos y eléctricos). En 2022 estas medidas junto a la circunstancia del trabajo a distancia produjeron una disminución del 28% del consumo de energía eléctrica por empleado (kWh/empleado) respecto a 2019.

Además, en 2022 se ha iniciado un gran proyecto "Transformándonos por dentro y por fuera" de rediseño de la sede corporativa, tanto en su interior como en la fachada.. Al reformar la fachada, se mejora energéticamente en varios aspectos, especialmente se gana en luz natural reduciendo el consumo de energía para iluminación y en mejora de eficiencia energética, entre otras ventajas. Con esta remodelación, que va a situar a la sede corporativa en la vanguardia de los edificios ecoeficientes, se calcula un ahorro del 20 % de energía.

Industria, innovación e infraestructura (ODS 9): el Plan Estratégico de Cesce 2021-2024 "Transformándonos ante una nueva realidad" cuenta entre sus ejes estratégicos la transformación digital de producto, servicios y procesos, los productos más innovadores y adaptados al cliente y la apuesta por nuevos canales, no expertos y digitales. Estos ejes fomentan toda la innovación de la compañía que ha desarrollado nuevos productos (póliza verde por cuenta Propia y por Cuenta del Estado, producto Factura Póliza Express...y ha incluido sus servicios dentro de plataformas digitales como Alibaba etc.

Reducción de las desigualdades (ODS 10): el apoyo para la integración y la reducción de las desigualdades, sobre todo de las personas con diversidad funcional es una constante en las políticas y acuerdos que realiza Cesce. Continuamos nuestra colaboración iniciada hace 5 años con el Centro de Estimulación Precoz de Sevilla para la atención temprana de menores nacidos con discapacidad, y pertenecientes a familias sin recursos económicos, apoyando este servicio así como la ampliación de las instalaciones del centro con el fin de aumentar sus servicios.

Mantenemos nuestro acuerdo con A la Par y sus huertos cultivados por personas con discapacidad y adquirimos material elaborado por personas de Prodis, fundación que trabaja igualmente por la integración laboral de las personas con discapacidad intelectual.

En 2022 hemos continuado también colaborando con Aucavi, fundación para personas con TEA, mediante dos colaboraciones: financiando el descanso familiar para familias con personas autistas y mediante el programa Acompañamiento a familias, que pone a disposición de las mismas un profesional para facilitar la conciliación familiar o el ocio de la persona autista.

Continuamos con nuestros voluntarios con Adopta un abuelo, que realizan llamadas telefónicas semanales con personas mayores con el fin de evitar las situaciones de soledad. En navidad esta campaña se amplió con "Una carta para un abuelo" enviadas a las residencias de ancianos.

Acción por el clima (ODS 13): la compañía mantiene sus certificaciones por la ISO 14.001 y 50.001. Su electricidad procede al 100% de fuentes renovables. Desarrolla campañas internas para reducción de consumos de papel, agua y especialmente plásticos, así como de recogida de tapones de plástico que se donan a la Fundación Seur. Y como ya mencionado está en ejecución un proyecto de reforma interna y externa de la sede corporativa de clara mejora energética y apoyo al clima

Dentro de este ámbito, destaca el proyecto denominado aspiracionalmente "CESCE, emisiones cero", cuyo objetivo es reducir la huella de carbono de Cesce.. En 2021, se midió la huella de carbono (alcance 1 y 2: calefacción, electricidad, coches de empresa) que se cifró en 154,99 Tm de CO₂, lo que nos ha permitido obtener los sellos de Calcula y Reduce y Compensa 2021, por tercer año consecutivo, de la Oficina Española del Cambio Climático (OECC)



La medición de la huella de carbono se complementa con la compensación, mediante la plantación de árboles, por el CO2 emitido. Continuando el proyecto de años anteriores, de carácter medioambiental y social, en el área de Ejulve/Mequinenza se ha continuado la plantación de árboles autóctonos. Este proyecto, aparte de su carácter medioambiental, tiene un enfoque social pues proporciona empleo local en una zona rural de escasa población.

Si bien estos serían los principales ODS en los que la contribución de Cesce es destacable, podríamos reseñar también el ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles, debido a la colaboración desde hace años con la Feria Presura para la Repoblación de la España rural fomentando actividades en el mundo rural así como el emprendimiento económico, especialmente femenino, en zonas poco pobladas. En esta línea, Cesce continúa su colaboración con la conservación del patrimonio histórico rural, en esta ocasión con Hispania Nostra y en Aragón, considerando el patrimonio como un elemento de atracción y de fijación de la población en el territorio.

Todas estas actuaciones se enmarcan en alianzas con la sociedad civil, la administración y diferentes instituciones y empresas, entre ellas las anteriormente citadas como Forética, Pacto Mundial ... para llevar a cabo el cumplimiento de estos objetivos, dando cumplimiento al ODS 17 **Alianzas para alcanzar los objetivos (ODS 17)**.

Proyectos e iniciativas desarrolladas en 2022

Cesce, siguiendo las directrices del Consejo de Administración, ha fijado en 2022 un presupuesto de 400.000 euros a actividades de RSC, manteniendo la colaboración de varias asociaciones e instituciones con las que se mantiene una alianza continua y fructífera, así como incorporando nuevas colaboraciones.

Del presupuesto previsto, 368.851,20 euros han sido dedicados a las siguientes iniciativas y actividades de RSC, que se describen en los siguientes cuadros, con indicación del ODS principal con el que se relacionan.

	INSTITUCIONES / ONG	PROYECTO	IMPORTE	ODS
SALUD	Centro de Estimulación Precoz (Sevilla)	Tratamiento específico para niños mayores de 7 años	9.000,00 €	ODS 3 Salud y bienestar
		Infraestructura ampliación edificio	25.000,00 €	
	Fundación Cris contra el Cáncer	Centro Terapias Infantiles Hospital La Paz	24.000,00 €	ODS 3 Salud y bienestar
		CNIO (páncreas)		
		Centro Terapias Adultos (Hospital Clínico)	40.000,00 €	
	Menudos Corazones	Beca investigación 50% (50% F. Cris)		
		Reunión Anual Jornada Cardiopatías	10.000,00 €	ODS 3 Salud y bienestar
		felicitaciones navidad para clientes	1.056,00 €	
	Apoyo a campamento de verano en julio	10.000,00 €		
	AMES (Asociación Miastenia España)	Investigación Doctora Cortés y exposición divulgativa	14.000,00 €	ODS 3 Salud y bienestar
		3 edición del Camino de Santiago	12.000,00 €	
	Asion (Asociación Infantil Oncología Madrid)	Financiación actividad adolescentes	5.500,00 €	ODS 3 Salud y bienestar
		Financiación actividad adolescentes (encuesta clientes)	4.570,00 €	
Músicos por la salud	Conciertos en hospitales	6.000,00 €	ODS 3 Salud y bienestar	
Asociación Española Síndrome Rett	Terapia para niños con síndrome de Rett	6.000,00 €	ODS 3 Salud y bienestar	

INTEGRACIÓN	Banco de Alimentos	envolvedora de alimentos	5.445,00 €	ODS 3 Salud y bienestar ODS 10 Reducción de las desigualdades
		Campaña alimentos Navidad	6.350,00 €	
		Campañas Aceite	1.650,00 €	
	ACNUR	lucha contra violencia sexual en República Democrática del Congo	10.000,00 €	ODS 10. Reducción de desigualdades ODS 5 Igualdad de género
	Girona Est (Girona)	Integración social por música para niños en riesgo exclusión	6.000,00 €	ODS 10 Reducción de las desigualdades
	Afanias	Vivienda para madres con discapacidades psíquica	10.000,00 €	ODS 10 Reducción de las desigualdades
	Aldeas infantiles	ayuda a las aldeas para niños en exclusión social	10.000,00 €	ODS 10 Reducción de las desigualdades
	Fundación a la Par	Huertos ecológico cultivados por personas con discapacidad psíquica	2.891,00 €	ODS 10 Reducción de las desigualdades
	Fundación Aucavi (Autismo Calidad de Vida)	Apadrinamiento de familias (acompañamiento)	8.000,00 €	ODS 10 Reducción de las desigualdades
Descanso y respiro familiar para familias con TEA		8.000,00 €		

MUNDO RURAL Y EMPRENDIMIENTO FEMENINO	El Hueco	Feria Precaria 2021 para la Recuperación de la España rural	10.500,00 €	ODS 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles
	Cámara de Comercio de España	Sesiones para mujeres emprendedoras	0,00 €	ODS 5 Igualdad de género
Medio Ambiente	ANAA (Asociación Nacional Amigos de los Animales)	Material para protectora	4.000,00 €	ODS 15. Vida de Ecosistemas Terrestres
	Asociación Reforesta	Actividad de reforestación con voluntarios	4.500,00 €	ODS 13 Acción por el clima ODS 15. Vida de Ecosistemas Terrestres
CULTURA	Hispania Nostra	Mecenazgo y rehabilitación edificio civil en zona rural (Aragón)	10.000,00 €	ODS 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles
VOLUNTARIADO	J. Achievement	Socios por un día	3.500,00 €	ODS 4 Educación de calidad
	UNESPA/Junior Achievement	El riesgo y yo	800,00 €	ODS 4 Educación de calidad
	Adopta un abuelo	Voluntariado telefónico de apoyo a ancianos	5.400,00 €	ODS 10 Reducción de las desigualdades
	Fundación Créate	e-EP	3.000,00 €	ODS 4 Educación de calidad
		Drawing-ED	3.000,00 €	
Fundación Adecco	Voluntariado integración laboral mujeres en riesgo de exclusión	6.294,00 €	ODS 5 Igualdad de género	

INTERNACIONAL	Formación Senegal	Formarse para quedarse (universitarios)	9000	ODS 4 Educación de calidad
	ITT Gambia	Escuela en Gambia y becas para niñas	6.000,00 €	ODS 4 Educación de calidad ODS 5 Igualdad de
	Unicef (Portugal)	Ayuda a Ucrania	1.500,00 €	ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
	Cruz Roja	Ayuda a Ucrania	10.000,00 €	ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
	Fondo de emergencias con Cruz roja	Emergencias inminentes	40.000,00 €	ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas

MEDIO AMBIENTE	Huella de Carbono	Solo compensación	6.510,00 €	ODS 13: Acción por el clima
Cuotas	Forética	anualidad	5.817,20 €	ODS 17 alianzas para lograr los objetivos
		Cluster Medio ambiente		
	Pacto Mundial	anualidad socio	2.400,00 €	
Otros	Paradores	Bonos paradores Empleado Socialmente Responsable	1.168,00 €	

Presupuesto 2022	400.000,00 €
Gasto efectuado	368.851,20 €

Proyectos de acción social en CIAC

Cesce México

"Fundación Freedom: Prevención de Riesgos Digitales y Explotación Infantil".

Como cierre del programa de actividades de Responsabilidad Social Corporativa llevada a cabo en el 2022, la Compañía organizó una plática para todo el personal con el tema "RIESGOS DIGITALES Y EXPLOTACION INFANTIL", la cual fue llevada a cabo de forma presencial para todo el personal, y transmitida vía "Google-Meet" para que familiares y amigos de nuestros colaboradores pudieran participar de forma remota.

La plática estuvo a cargo del Director General y el Director de Operaciones de la Fundación Freedom, quienes son expertos en riesgos digitales, derechos humanos y explotación de personas. El objetivo de la conferencia fue dar información a los participantes, no sólo para crear conciencia y sensibilizar sobre el tema, sino para dar herramientas de prevención contra los riesgos a los que pueden estar expuestos nuestros familiares, hijos, hijas y demás seres queridos.

La Fundación Freedom es una asociación civil dedicada a combatir, prevenir y concientizar acerca de la trata con fines de explotación sexual de niñas y niños. Trabaja en coordinación con organizaciones internacionales, sociedad civil y autoridades para hacer frente a esta problemática desde distintos ángulos. Su misión es el combatir la trata, explotación y abuso sexual de niñas y niños.

Sus líneas de acción son: (a) Prevención: Sensibilizar a padres de familia, víctimas potenciales, docentes y otros actores sociales a través de cursos, capacitación y campañas; (b) Justicia: Mejorar el marco jurídico y contribuir a la investigación de estos delitos, impulsar la denuncia, persecución y condena de los responsables, así como concientizar acerca de los derechos de las víctimas; (c) Rehabilitación: Brindar apoyo y acompañamiento a víctimas, refugios, albergues y casas de medio camino, así como implementar programas de mentorías, con el fin de facilitar su reintegración social;

Reciclaje responsable 2022: Durante el cuarto trimestre se realizó la campaña de Reciclaje Responsable, la cual fue realizada con ayuda de PROAMBI, empresa de reciclaje líder en la administración y manejo de activos tecnológicos en México. Con esta campaña, se busca promover una cultura que favorezca la conservación del medio ambiente, por tanto, durante la misma el personal recibió una plática virtual impartida por PROAMBI sobre la importancia de llevar a cabo un procesamiento responsable de los equipos electrónicos y su impacto sobre el medio ambiente. Asimismo, se convocó a una colecta a fin que los colaboradores de Cesce pudieran llevar equipo eléctrico que ya no utilizaran y quisieran reciclar.

PROAMBI se encargó de la recolección del equipo electrónico recabado, a fin de trasladarlo a su planta en la cual se lleva a cabo un proceso de extracción y recuperación de los "commodities" con el objetivo de reinsertarlos a la cadena de producción de electrónicos. Los componentes que ya no son reutilizables, son sometidos a un adecuado proceso de destrucción, con lo cual se contribuye a la re inserción de materiales y también al ahorro de kWh, ya que lo ahorrado en reciclaje equivale a un importante nivel de consumo de electricidad. PROAMBI emitirá un certificado de reciclaje y huella ambiental el cual se encuentra en proceso de emisión.

"Hagamos un servicio a la Tierra": La compañía realizó la actividad denominada "Hagamos un servicio a La Tierra: "Chinampa Nantli" en el lago de Xochimilco, en la Ciudad de México.

La chinampa "Nantli" sigue procesos sustentables en los que se aprovecha todo el producto y cosechas que tienen, para continuar preservando las tierras ancestrales: fue organizada por una familia de la zona, que creó una cooperativa. El equipo de Cesce (México) apoyó a la cooperativa en sus labores diarias de trabajo en la tierra, culminando la jornada con una comida de todo el equipo en ese mismo lugar.

Cesce (Perú):

Colaboró con la construcción de dos casas para familias necesitadas, actuando los empleados de Secrex como voluntarios en la construcción de las mismas. Participaron en la fabricación de dos casas para los pobladores de Pamplona en el distrito de San Juan de Miraflores, a través de la Asociación Proyectos Peruanos y su iniciativa "Proyecto Hogar", la cual está orientada a la construcción de hogares dignos para familias en extrema pobreza.

Cesce (Colombia):

Empleados de Cesce (Colombia) y sus familia, participaron durante una jornada con la Fundación Verde Vivo en la siembra de árboles para contribuir al cuidado del medio ambiente y a la recuperación de la vida silvestre.

Proyectos de acción social en INFORMA D&B

A través del apoyo a numerosos proyectos, INFORMA mantiene su firme compromiso con la mejora social, así como con las problemáticas que afectan a nuestra sociedad.

Impulsamos programas de ayuda a personas con discapacidad, familias en riesgo de exclusión, investigación para la salud y para mejorar la vida del colectivo infantil.

Club de Voluntarios INFORMA

Asociación impulsada por los propios empleados, el Club de Voluntarios está formado por el 32% de la plantilla de INFORMA, que trabaja activamente en proyectos sociales. El Club se canaliza a través de una doble vía. Por una parte, está abierto a los proyectos y las propuestas que planteen los propios empleados, en virtud de sus afinidades o experiencias personales. Por otro lado, incluye proyectos planteados por la propia Compañía en función de las necesidades sociales que detectamos.

Inversiones Sociales

"Tu Proyecto Social": iniciativa que desde hace algunos años INFORMA lleva poniendo en marcha, por la cual los empleados pueden proponer proyectos sociales con los que colaborar y, si resultan elegidos, ser gestionados por ellos mismos. En 2022 se han invertido 15.000€ de nuestro presupuesto de acción social en dicha iniciativa, que han sido destinados a tres causas sociales que tres empleados propusieron: Asociación ADIFAM – Familias por la Diversidad Funcional, Fundación Caná, que trabaja para personas con discapacidad y Fundación Mauricio Garrigou, cuya misión es proporcionar educación de calidad para niños con minusvalías.

III Semana Solidaria INFORMA.

Semana en el mes de diciembre llena de actividades solidarias:

- Reto INFORMA Bike: 25 personas, entre clientes, empleados y amigos de INFORMA y de la Fundación CRIS pedalearon hasta el Hospital de La Paz a favor de la investigación frente al cáncer infantil. Conseguimos recaudar y donar 25.000€ para la Unidad CRIS de Terapias Alternativas Frente al Cáncer Infantil del Hospital de La Paz.
- Realización de un taller de artesanía con los chicos de Síndrome de Down y una aportación de 5.000€ a su proyecto.
- Recogida y Reparto de alimentos para la Fundación Aaqua.
- Taller en los niños de la Fundación Bobath. Además INFORMA realizó una donación de 12.000€ para el proyecto Bobath y el apoyo a las personas con parálisis cerebral,
- Celebración del tradicional Mercadillo Navideño de Síndrome de Down en nuestras oficinas.
- Junto con la Fundación "Reyes Magos de Verdad", nuestros empleados cumplieron los deseos navideños de 25 niños y 25 ancianos que viven en soledad o riesgo de exclusión social.

Proyectos de acción social en CTI

En CTI, en 2022, se mantiene la política de destinar el 0,7% de su resultado social a RSC. En esta ocasión, se ha colaborado con acciones puntuales, a través de entidades sin ánimo de lucro en su actividad social, como por ejemplo mediante la entrega de lotes de alimentos a Cáritas Diocesana.

8.2 PROVEEDORES

Políticas y procedimiento de contratación de proveedores

La relación del Grupo con los proveedores se guía por la ética, la transparencia y el respeto escrupuloso de la legalidad vigente. Su selección se lleva a cabo cumpliendo con las Instrucciones Internas de Procedimiento aplicables a la Adjudicación de Contratos.

Estas Instrucciones Internas se actualizaron tras la entrada en vigor, el 9 de marzo de 2018, de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y fueron aprobadas por el Consejo de Administración de la compañía el 20 de marzo de 2018, previo informe favorable de la Abogacía General del Estado. Posteriormente fueron aprobadas por los Consejos de Administración de las filiales de Cesce en España.

Periódicamente, cada área evalúa y lleva a cabo reuniones de seguimiento sobre los proveedores externos que prestan servicios.

Criterios de selección

Los proveedores se seleccionan de acuerdo con criterios técnicos, profesionales y económicamente objetivos. Como compañía de capital mayoritariamente público que desarrolla una actividad de interés general, el régimen jurídico aplicable a la actividad

contractual de la compañía es el contenido en los artículos 321 y 322 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Sobre esta base legal, la compañía cuenta con unas Instrucciones Internas con un procedimiento general y objetivo de adjudicación de los contratos, respetuoso y acorde con los siguientes principios:

- El principio de concurrencia, que tiene como objetivo lograr que toda persona interesada pueda participar en el procedimiento de adjudicación de un contrato, presentando una oferta o proposición.
- El principio de publicidad, que exige que pueda llegar a conocimiento a un número suficiente de los posibles interesados la convocatoria de un procedimiento para la adjudicación.
- El principio de confidencialidad, que garantiza que la adjudicación aplique los criterios de máxima discreción y prudencia sin que la publicidad exigible menoscabe los intereses del adjudicatario.

Adicionalmente a estos principios se aplican otros, como los de transparencia, igualdad de trato y no discriminación, todo ello de conformidad con las previsiones relativas a las obligaciones de las entidades calificadas como "Poder no adjudicador" en la LCSP y las normas y principios que resulten aplicables derivadas de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno.

Durante el año 2022, Cesce lleva a cabo todo el proceso de contratación de las adjudicaciones de bienes y servicio, tramitándose por Procedimiento Abierto según nuestras normas de contratación mediante licitación electrónica a través de la Plataforma de Contratación del Estado, lo cual refuerza la aplicación de los principios de publicidad, transparencia y concurrencia que inspiran nuestras normas.

La información relevante sobre la contratación de la Compañía se actualiza de forma permanente en la página web de la compañía (www.cesce.es) y a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Descripción de la cadena de suministro

A la hora de realizar una compra, Grupo Cesce sigue los siguientes pasos:

- Planificación de la adquisición (justificación de la necesidad de gastos, alcance y descripción, importe aproximado y plazos de suministro).
- Licitación y selección del adjudicatario.
- Firma del contrato.
- Suministro del bien o servicio.
- Evaluación continua y rectificaciones, en su caso.
- Pago de la factura.

Criterios medioambientales y Derechos Humanos

En los contratos de servicio de los proveedores se incluyen cláusulas que exigen respeto a los derechos laborales de sus empleados, tales como el pago de la Seguridad Social, el seguro de accidentes de trabajo y toda clase de seguros sociales obligatorios.

Para las prestaciones de servicios y encomiendas de gestión se tiene en cuenta la Instrucción de la Dirección General del Patrimonio del Estado (DGPE), de 28 de diciembre de 2012 sobre buenas prácticas, a fin de evitar incurrir en supuestos de cesión ilegal de trabajadores y la Instrucción Reguladora de las Relaciones de las Sociedades Mercantiles del Grupo Patrimonio con la DGPE de fecha 8 de febrero de 2007, en su última versión.

La compañía traslada, asimismo, las preocupaciones de calidad y medioambientales a los pliegos de licitación de suministros o servicios. En caso de contar con ellos, se incluirán los certificados de calidad y cumplimiento de las normas ISO 9001:2015, ISO14001:2015, ISO 50001:2011 y/o de la ISO /IEC 27001:2013 o similar, aunque este punto no resulta excluyente.

Además, para la firma de los contratos que se suscriben, Cesce ha puesto en marcha la firma electrónica a través de un tercero de confianza, eliminando la firma manual en papel, lo cual va en beneficio de nuestro procedimiento interno de digitalización, mejora de la eficacia en la firma y produce un ahorro importante en el consumo de papel.

Como miembro del Pacto Mundial de Naciones Unidas, la compañía promueve en sus proveedores un comportamiento íntegro y respetuoso con los derechos humanos, laborales y medioambientales.

8.3 CLIENTES

Cesce se relaciona con sus clientes a través de la red comercial y el canal telefónico y organiza múltiples eventos de carácter institucional, relacionados con el seguro comercial y la internacionalización: 40 acciones institucionales con participación del Presidente ejecutivo de Cesce (13 jornadas empresariales y 27 intervenciones en eventos), 37 acciones del Área de Cuenta del Estado, 42 eventos del Área de Cuenta Propia y 8 de Negocio Digital. El total de acciones institucionales a lo largo del año 2022 han sumado 114. Además, mantiene un perfil muy destacado en redes sociales y ayuda a las empresas desde su blog "Asesores de pymes".

En los últimos años, Cesce ha sistematizado la escucha activa al cliente (programa VOC) y ha mejorado los procesos de interacción en aquellos momentos especialmente relevantes. Durante 2022 el Centro de Atención al Cliente de Cesce resolvió 130.000 consultas, 45% de clientes y 55% de agentes y mediadores. El 94% se resolvió en menos de 24 horas y el porcentaje de quejas se situó en sólo un 0,15% del total de consultas.

El Departamento de Relaciones con el Asegurado se encarga de la recepción, instrucción y tramitación de las quejas y de las reclamaciones formuladas por personas legitimadas para ello, ya sean Tomadores, Asegurados o Beneficiarios de las Pólizas, terceros perjudicados, o derechohabientes de cualesquiera de ellos, en relación con los Contratos de Seguro suscritos por Cesce o, de conformidad con lo establecido en el artículo 166.2 del Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero, con la actuación de sus Agentes de Seguros y Operadores de banca-seguros, en los términos que establezca la Normativa sobre Protección del Cliente de Servicios Financieros.

Para garantizar su autonomía, es independiente de las Áreas Técnicas y Comerciales de la Empresa y su funcionamiento está regulado por un Reglamento, cuyo contenido fue aprobado por el Consejo de Administración de Cesce.



En el año 2022 se recibieron 96 reclamaciones por medio escrito, lo que supone una cifra similar a la tramitada en el año 2021. Estas reclamaciones fueron tramitadas con el siguiente resultado: 21 estimatorias a la reclamación presentada, 6 terminadas sin necesidad de dictar resolución y 69 desestimatorias a la reclamación presentada. El plazo medio de respuesta ha sido de 18 días, inferior al máximo regulatorio, fijado en 60 días, e inferior también al compromiso de Cesce de reducir los tiempos de respuesta de las reclamaciones a 30 días, en aras de mejorar la atención al cliente.

El Consejo de Administración de Cesce es informado semestralmente, por el Departamento de Relaciones con el Asegurado, de la gestión de las reclamaciones y la información relativa a la actividad de este Departamento, durante el Ejercicio 2022, se puede consultar en los Estados Financieros Individuales de Cesce.

Por su parte, Informa D&B cuenta con dos Departamentos de Atención al Cliente, uno para Informa y otro para elinforma, que en 2022 atendieron 44.815 llamadas y 137.346 correos electrónicos de sus clientes, obteniendo un índice de satisfacción general de su Servicio de Atención al Cliente de 4,4 puntos sobre 5.

En 2022, Informa D&B atendió 7.043 reclamaciones, con un tiempo de resolución media de 1,68 días.

En el caso de CTI, aunque no cuenta con un Centro de Atención al Cliente como tal, se analizan las posibles reclamaciones por el Departamento Comercial con el control desde su recepción por el área de Calidad. A través del Sistema de Gestión de Calidad se lleva a cabo el registro de las reclamaciones de Clientes hasta el completo cierre de los expedientes. Asimismo, se gestiona anualmente al menos una Encuesta general de Satisfacción de Cliente y en la del año 2022 se ha obtenido un Índice de Satisfacción General de 8,80 puntos sobre 10.

8.4 INFORMACIÓN FISCAL

El Grupo Cesce sus obligaciones legales en materia de impuestos en todos los países donde tiene presencia.

La agregación por país de los resultados individuales obtenidos en 2022 y los impuestos devengados es la siguiente:

PAÍS	Impuestos Devengados	Resultados Obtenidos
ESPAÑA	21.342.497	84.243.311
PORTUGAL	821.860	2.302.220
BRASIL	302.228	1.013.594
CHILE	53.954	-2.425.666
COLOMBIA	573.391	2.865.871
MEXICO	57.027	1.091.781
PERU	3.592.127	6.963.153
Total general	26.743.085	96.054.264

En 2022, la compañía no ha recibido ninguna subvención pública y no ha realizado pagos o donaciones a partidos políticos o entidades dependientes.

ÍNDICE DE CONTENIDOS



CÓDIGO	INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY 11/2018	VINCULACIÓN CON INDICADORES GRI (ORIENTATIVO)	PÁGINA
0.	Información general		
0.1	Modelo de negocio		
0.1.a	Breve descripción del modelo de negocio del grupo (entorno empresarial y organización)	102-2 Actividades, marcas, productos y servicios 102-7 Tamaño de la organización	23
0.1.b	Presencia geográfica	102-3 Ubicación de la sede 102-4 Ubicación de las operaciones 102-6 Mercados servidos	23
0.1.c	Objetivos y estrategias de la organización	102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	25
0.1.d	Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	34
0.2	General		
0.2.1	Mención en el informe al marco de <i>reporting</i> nacional, europeo o internacional utilizado para la selección de indicadores clave de resultados no financieros incluidos en cada uno de los apartados	102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	22
1.	Cuestiones Medioambientales		
1.1	Información general		
1.1.a	Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	43
1.1.b	Los resultados de esas políticas , debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	43
1.1.c	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo .	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	43
1.1	Información detallada		
1.1.1	Información general detallada		
1.1.1.1	Sobre efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	-	43
1.1.1.2	Sobre los procedimientos de evaluación o certificación ambiental	-	43
1.1.1.3	Sobre los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	-	43
1.1.4	Sobre la aplicación del principio de precaución	102-11 Principio o enfoque de precaución	43
1.1.5	Sobre la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	-	43
1.1.2	Contaminación		



1.1.2.1	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica		43
1.1.3	Economía circular y prevención y gestión de residuos		
1.1.3.1	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos; acciones para combatir el desperdicio de alimentos		
1.1.4	Uso sostenible de los recursos		
1.1.4.1	Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales		44
1.1.4.2	Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso		44
1.1.4.3	Consumo, directo e indirecto, de energía		44
1.1.4.4	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética		44
1.1.4.5	Uso de energías renovables	302-1 Consumo energético dentro de la organización	44
1.1.5	Cambio climático		
1.1.5.1	Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce		45
1.1.5.2	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático		45
1.1.5.3	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin		45
1.1.6	Protección de la biodiversidad		
1.1.6.1	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad		44
1.1.6.2	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	44
2.	Cuestiones sociales y relativas al personal		
2.1	Información general		
2.1.a	Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	53
2.1.b	Los resultados de esas políticas , debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	53
2.1.c	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo .	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	53
2.2	Información detallada		

2.2.1	Empleo		
2.2.1.1	Número total y distribución de empleados atendiendo a criterios representativos de la diversidad (sexo, edad, país, etc.)	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	58
2.2.1.2	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	58
2.2.1.3	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional		53
2.2.1.4	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor		65
2.2.1.5	Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad		65
2.2.1.6	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones	-	71
2.2.1.7	El pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo		71
2.2.1.8	Implantación de políticas de desconexión laboral		74
2.2.1.9	Empleados con discapacidad	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	76
2.2.2	Organización del trabajo		
2.2.2.1	Organización del tiempo de trabajo		
2.2.2.2	Número de horas de absentismo	403-2 Tipos de accidentes y tasa de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	82
2.2.2.3	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores		74
2.2.3	Salud y seguridad		
2.2.3.1	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo		79
2.2.3.2	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	403-2 Tipos de accidentes y tasa de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	82
2.2.4	Relaciones sociales		
2.2.4.1	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés 402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales 403-1 Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	56
2.2.4.2	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	102-41 Acuerdos de negociación colectiva	56
2.2.4.3	El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo		56
2.2.5	Formación		
2.2.5.1	Las políticas implementadas en el campo de la formación	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	94
2.2.5.2	La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	94
2.2.6	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad		
2.2.6.1	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad		76
2.2.7	Igualdad		

2.2.7.1	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres		76
2.2.7.2	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad		76
2.2.7.3	La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad		76
3.	Respeto a los derechos humanos		
3.1	Información general		
3.1.a	Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	98
3.1.b	Los resultados de esas políticas , debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	98
3.1.c	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo .	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	98
3.2	Información detallada		
3.2.1	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	102-16 Valores, principios, Estándares y normas de conducta derechos humanos	98
3.2.2	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos		98
3.2.3	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.		98
4.	Lucha contra la corrupción y el soborno		
4.1	Información general		

4.1.a	Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	99
4.1.b	Los resultados de esas políticas , debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	99
4.1.c	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo .	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	99
4.2	Información detallada		
4.2.1	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	102-16 Valores, principios, Estándares y normas de conducta	99
4.2.2	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	102-16 Valores, principios, Estándares y normas de conducta	99
4.2.3	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro		99
5.	Información sobre la sociedad		
5.1	Información general		
5.1.a	Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	100
5.1.b	Los resultados de esas políticas , debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	100
5.1.c	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo .	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	100
5.2	Información detallada		
5.2.1	Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible		
5.2.1.1	El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local		100



5.2.1.2	El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio		100
5.2.1.3	Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés	100
5.2.1.4	Las acciones de asociación o patrocinio		100
5.2.2	Subcontratación y proveedores		
5.2.2.1	La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales		116
5.2.2.2	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental		116
5.2.2.3	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas		116
5.2.3	Consumidores		
5.2.3.1	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores		118
5.2.3.2	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés 102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados	118
5.2.4	Información fiscal		
5.2.4.1	Los beneficios obtenidos país por país		119
5.2.4.2	Los impuestos sobre beneficios pagados		119



INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA PROVISIONAL

A los Accionistas de Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros S.M.E.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio, modificado por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, hemos realizado un encargo de verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información no Financiera (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 de la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros S.M.E. y sociedades dependientes (en adelante, Grupo).

El EINF *Estado de Información No Financiera 2022, Grupo CESCE*, forma parte del Informe de Gestión, incluyendo la información requerida por el artículo 49 del Código de Comercio vigente, y constituye el EINF del Grupo, que ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación.

Responsabilidad del Consejo de Administración y de la Dirección

La formulación del EINF incluido en el *Estado de Información No Financiera 2022, Grupo CESCE*, así como el contenido del mismo, es responsabilidad del Consejo de Administración de la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros S.M.E. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente, descritos en la tabla *Índice de contenidos* del EINF, habiendo sido estos evaluados en el marco del proceso de verificación.

La responsabilidad del Consejo de Administración alcanza los mecanismos y procesos para la obtención de información y elaboración del EINF, e incluye el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de aseguramiento independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado, sobre la información recogida exclusivamente en el EINF y correspondiente al ejercicio 2022.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión teniendo en consideración los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica" (ISAE 3000) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Tal y como establecen las referidas normas, en un trabajo de aseguramiento limitado los procedimientos tienen un menor alcance y extensión y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor que la realizada en un trabajo de aseguramiento razonable y el presente informe de verificación sólo puede entenderse en estos términos.

Los procedimientos que realizamos en el trabajo de verificación, se basan en nuestro juicio profesional, e incluyeron consultas a directivos, observación de procesos de recopilación y validación de la información, inspección de documentación, procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo sobre la información recogida en el EINF, con carácter general, se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF en función de su significancia, tal y como expresa la normativa mercantil vigente.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el Estado de Información no Financiera del ejercicio 2022.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética de nuestro Código de Ética para Servicios Profesionales de Aseguramiento de información no financiera que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional, diligencia, confidencialidad y profesionalidad.

Nuestra firma aplica un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables. Nuestra firma aplica la norma internacional ISO 14001 para minimizar el impacto ambiental de nuestros servicios.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de información no financiera y, específicamente, en información sobre cuestiones medioambientales, sociales y relativas al personal, de derechos humanos, a la lucha contra la corrupción y el soborno y a la relación de las empresas con la sociedad.

Conclusión

Basándose en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF correspondiente al ejercicio finalizado el 31 diciembre de 2022 del Grupo no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, conforme a los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera y teniendo en consideración a modo orientativo los criterios de los estándares GRI cuando así se refleja, así como aquellos otros criterios descritos en el EINF.

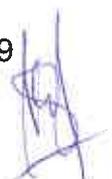
Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España a la fecha de su emisión, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

A 17 de marzo de 2023

VALORA CONSULTORES DE GESTIÓN, S.L.


Fernando Liz Díaz



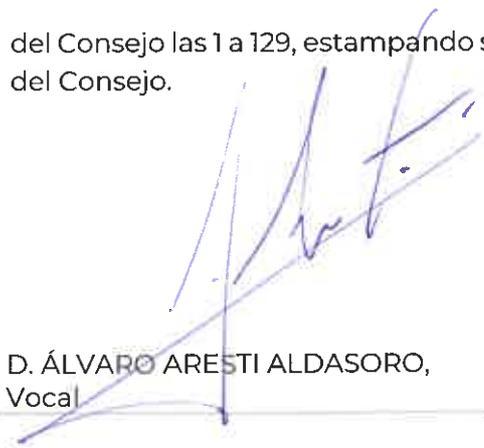
D.ª MARTA SILVA DE LAPUERTA, Vicesecretaria del Consejo de Administración de COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS (S.M.E), (CESCE), hago constar que:

- I. El Informe de Gestión Consolidado, que contiene el estado de información no financiera de CESCE correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022 ha sido formulado por unanimidad en la reunión del Consejo de Administración de la expresada compañía celebrado el 28 de marzo de 2023, con la asistencia, presentes o representados, de los miembros del mismo que a continuación se relacionan:

D. Fernando Salazar Palma	Presidente
D. Álvaro Aresti Aldasoro	Vocal
D.ª Eva Bueno Velayos	Vocal
D.ª Luisa Camy Gavilanes	Vocal
D.ª Laura Pilar Duque Santamaria	Vocal
D.ª Laura Jarillo Carrasco	Vocal
D. Jaime Lionel de Orueta Carvallo	Vocal
D.ª Ana Esmeralda Martínez Sáez	Vocal
D. Enrique Migoya Peláez	Vocal
D. Diego Sancho Molerés Ollivier	Vocal
D. Alberto Carlos Sabido Martín	Vocal
D.ª Verónica Samper Merino	Vocal
D. Alfonso Trapero López	Vocal
D. Jaime Uscola Lapiedra	Vocal
D. Jaime Ybarra Loring	Vocal

- II. De acuerdo con lo previsto en el artículo 17.4 de los Estatutos Sociales, "Serán válidos los acuerdos del Consejo de Administración y de sus Comisiones, celebrados por videoconferencia o por conferencia telefónica múltiple siempre que ninguno de los Consejeros se oponga a este procedimiento, dispongan los medios necesarios para ello, y se reconozcan recíprocamente, lo cual deberá expresarse en el acta del Consejo y en la certificación que de estos acuerdos se expida. En tal caso, la sesión del Consejo se considerará única y celebrada en el lugar del domicilio social. Igualmente, será válida la adopción de acuerdos por el Consejo de Administración y por sus Comisiones por el procedimiento escrito y sin sesión, siempre que ningún Consejero se oponga a este procedimiento".
- III. En méritos a lo anterior, la reunión del Consejo de Administración de 28 de marzo de 2023 se celebró de manera presencial y por medios telemáticos, a través de sistema Google Meet, dejándose constancia de que fueron habilitados al respecto los medios de conexión plurilateral en tiempo real para ello, con acceso y asistencia simultánea, con reconocimiento recíproco de todos los Sres. Consejeros y del Secretario y Vicesecretario, sin disconformidad por parte de ningún Consejero a esta forma de celebración.
- IV. La formulación del Informe de Gestión Consolidado, que contiene el estado de información no financiera de CESCE referido al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022 se produjo por unanimidad de todos los Consejeros administradores arriba relacionados y con todos sus efectos en fecha 28 de marzo de 2023, procediendo los miembros del Consejo de Administración de forma sucesiva desde el 28 de marzo al 10 de abril de 2023, a suscribir el presente documento extendido en 132 hojas, referenciadas con la numeración 1 a 132, ambas inclusive, visadas por la Vicesecretaria

del Consejo las 1 a 129, estampando su firma a continuación cada uno de los miembros del Consejo.



D. ÁLVARO ARESTI ALDASORO,
Vocal



D.ª EVA BUENO VELAYOS,
Vocal



D.ª LUISA CAMY GAVILANES,
Vocal



D.ª LAURA PILAR DUQUE SANTAMARIA,
Vocal



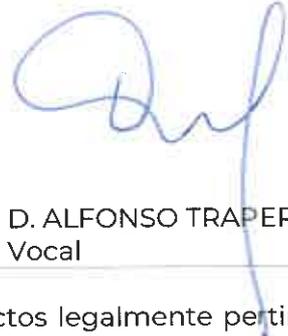
D.ª LAURA JARILLO CARRASCO,
Vocal



D. JAIME LIONEL DE ORUETA
CARVALLO, Vocal



D. ENRIQUE MIGOYA PELÁEZ,
Vocal



D. ALFONSO TRAPERÓ LÓPEZ,
Vocal

Y para dar fe de todo ello y que conste a los efectos legalmente pertinentes, extendiendo la presente Diligencia en Madrid, a 28 de marzo de 2023.



La Vicesecretaria del Consejo de Administración

- V. Los Consejeros abajo firmantes estampan, en fecha de forma sucesiva en los días desde el 29 de marzo al 10 de abril de 2023, su firma en prueba de conformidad con la formulación del Informe de Gestión Consolidado, que contiene el estado de información no financiera de CESCE correspondiente al ejercicio económico 2022, que fueron igualmente por ellos formuladas en la reunión presencial y telemática del Consejo de Administración de fecha 28 de marzo de 2023.



D. FERNANDO SALAZAR PALMA,
Presidente del Consejo



D.ª ANA ESMERALDA MARTÍNEZ SÁEZ,
Vocal



D. DIEGO SANCHO MOLERES OLLIVIER,
Vocal



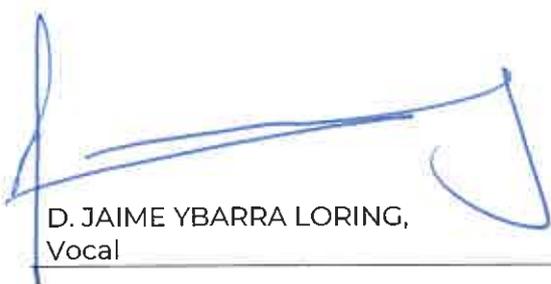
D. ALBERTO CARLOS SABIDO MARTÍN,
Vocal



D.ª VERÓNICA SAMPER MERINO,
Vocal



D. JAIME USCOLA LAPIEDRA,
Vocal



D. JAIME YBARRA LORING,
Vocal



Y para dar fe de todo ello y que conste a los efectos legalmente pertinentes, extendiendo la presente Diligencia en Madrid, a 10 de abril de 2023.



La Vicesecretaria del Consejo de Administración

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

A los Accionistas de Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros S.M.E.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio, modificado por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, hemos realizado un encargo de verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información no Financiera (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 de la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros S.M.E. y sociedades dependientes (en adelante, Grupo).

El EINF *Estado de Información No Financiera 2022, Grupo CESCE*, forma parte del Informe de Gestión, incluyendo la información requerida por el artículo 49 del Código de Comercio vigente, y constituye el EINF del Grupo, que ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación.

Responsabilidad del Consejo de Administración y de la Dirección

La formulación del EINF incluido en el *Estado de Información No Financiera 2022, Grupo CESCE*, así como el contenido del mismo, es responsabilidad del Consejo de Administración de la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros S.M.E. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente, descritos en la tabla *Índice de contenidos* del EINF, habiendo sido estos evaluados en el marco del proceso de verificación.

La responsabilidad del Consejo de Administración alcanza los mecanismos y procesos para la obtención de información y elaboración del EINF, e incluye el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de aseguramiento independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado, sobre la información recogida exclusivamente en el EINF y correspondiente al ejercicio 2022.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión teniendo en consideración los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica” (ISAE 3000) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Tal y como establecen las referidas normas, en un trabajo de aseguramiento limitado los procedimientos tienen un menor alcance y extensión y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor que la realizada en un trabajo de aseguramiento razonable y el presente informe de verificación sólo puede entenderse en estos términos.

Los procedimientos que realizamos en el trabajo de verificación, se basan en nuestro juicio profesional, e incluyeron consultas a directivos, observación de procesos de recopilación y validación de la información, inspección de documentación, procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo sobre la información recogida en el EINF, con carácter general, se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF en función de su significancia, tal y como expresa la normativa mercantil vigente.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el Estado de Información no Financiera del ejercicio 2022.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética de nuestro Código de Ética para Servicios Profesionales de Aseguramiento de información no financiera que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional, diligencia, confidencialidad y profesionalidad.

Nuestra firma aplica un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables. Nuestra firma aplica la norma internacional ISO 14001 para minimizar el impacto ambiental de nuestros servicios.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de información no financiera y, específicamente, en información sobre cuestiones medioambientales, sociales y relativas al personal, de derechos humanos, a la lucha contra la corrupción y el soborno y a la relación de las empresas con la sociedad.

Conclusión

Basándose en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF correspondiente al ejercicio finalizado el 31 diciembre de 2022 del Grupo no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, conforme a los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera y teniendo en consideración a modo orientativo los criterios de los estándares GRI cuando así se refleja, así como aquellos otros criterios descritos en el EINF.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España a la fecha de su emisión, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

A 10 de abril de 2023

VALORA CONSULTORES DE GESTIÓN, S.L.



Fernando Liz Díaz